

BOLETIN de la Real
Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes — —



JULIO A DICIEMBRE 1950
AÑO XXI - - - NÚM. 64

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
I Don Rafael de Luque Lubián, retrato biografiado	3-101
II Córdoba en el viaje de Cosme de Médicis (1668), por Antonio Guzmán Reina	5- 03
III Corduba Marcelli Edificium. Datos para el estudio de la arquitectura romana de Córdoba, por Samuel de los Santos	37-135
IV La Zarzuela, discurso de recepción de D. Dámaso Torres García, y contestación por la Srta. M. ^a Teresa G. ^a Moreno	65-165
V La colección arqueológica «Romero de Torres» en Córdoba, por Angelita Romero de Torres	101-199
VI Cervantes, la Camacha y Montilla, por R. Porras Barrenechea	111-209
VII Los ciegos y la música, por Rafael Giménez Ruiz	117-215
VIII Un notario cordobés en el siglo VI, por Vicente Flórez de Quiñones y Tomé	133-231
IX Remembranzas musicales, por Teresa García Moreno	135-233
X Literatura romano cordobesa, por J. M. Camacho Padilla	143-241
XI Comentarios a la delincuencia y picaresca electorales a través de veintitrés siglos, por Pascual Santacruz	159-257
XII La fachada meridional del Ayuntamiento de Córdoba	165-263
XIII Bibliografía	167-265
XIV Crónica académica	199-297
XV Índice del año 1950	200-302
XVI Anales de la ciudad de Córdoba, por Luís María Ramírez de las Casas Deza (paginación separata de la pág. 169 a la 204).	

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. José Amo Serrano, Director de la Academia.
 Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, Censor de la Academia.
 D. José M.^a Rey Díaz, Secretario de la Academia.

Publicación trimestral.
 Precio de suscripción: 40 pesetas al año. Número suelto 10 pesetas.
 Domicilio de la Academia:
 Palacio de la Diputación Provincial. Córdoba



BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



Año XXI

Julio-Diciembre 1950

Núm. 64

1950

Tipografía Artística. - San Alvaro, 1
CORDOBA

BOLLEIN

Real Academia de Córdoba

Geografía, Bellas Letras y Nobles Artes



Julio-Diciembre 1930

Año XXI

Tom. XXXV

Imprenta de la Real Academia de Córdoba
CÓRDOBA

Boletín de la Real Academia de Córdoba
de
Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Fundada en el año 1810

Incorporada al Patronato «José María Cuadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AÑO XXI

JULIO-DICIEMBRE 1950

Núm. 64

CORDOBESES ILUSTRES



DON RAFAEL DE LUQUE Y LUBIAN

Busto por Mateo Inurria en 1885)

Ilustre arquitecto que llenó con su actividad profesional la segunda mitad del siglo XIX en nuestra capital y provincia.

Desempeñó el cargo de Arquitecto de la Diputación Provincial, construyó la casa Ayuntamiento de Pozoblanco y fué autor del proyecto de ampliación del Ayuntamiento de Córdoba. Hizo restauraciones en la Mezquita Catedral y reconstruyó la hermosa escalera de las Escuelas de la Compañía y otros monumentos públicos, así como numerosas casas particulares.

Su nombre queda unido a la historia urbana de Córdoba con rasgos indelebles.

Córdoba en el viaje de Cosme de Médicis (1668)

Por ANTONIO GUZMÁN REINA

En el atardecer del día 8 de diciembre de 1668, llegó a Córdoba, donde permaneció hasta el día 14 siguiente, el Príncipe Cosme de Médicis, hijo del Gran Duque de Toscana Fernando II, siguiendo un itinerario que comprendía las principales ciudades de Francia, Inglaterra y la Península Ibérica.

Acompañaba al Príncipe un lucido séquito de gentilhombres y servidores, del que formaban parte el florentino Lorenzo Magalotti, Secretario de la Academia del Cimento y autor de la «Relación Oficial» del viaje, el Marqués Filippo Corsini y el médico Juan Bautista Gornia, a los que, igualmente, se deben Diarios en los que recogieron sus impresiones a lo largo del recorrido, completadas por una colección de acuarelas sobre los más destacados lugares que visitaron, obra de Pier Maria Baldi. Dichos originales, que se conservan en diversos Archivos y Bibliotecas de Florencia, constituyen un precioso antecedente para el conocimiento de nuestra Patria en la mitad del siglo XVII, si bien lo limitado de su permanencia en cada uno de los puntos impidió a los autores profundizar en interesantes aspectos de la vida nacional.

La estancia de seis días en nuestra ciudad les permitió visitar algunos de sus más importantes monumentos y asistir a una fiesta de toros y cañas que atrae sobremedera su atención, dedicando un amplio espacio a detallarla minuciosamente. Por esta circunstancia, son ligeras las referencias a economía, trajes, costumbres y datos de carácter local que abundan en la descripción de otras ciudades, pero que, no obstante, ofrecen una sugestiva visión de la Córdoba de entonces a través de los peculiares puntos de vista de los visitantes.

Del lado cordobés no han quedado testimonios del viaje en los cronistas contemporáneos, sin que el incógnito que el alto personaje deseó guardar justifique tal silencio, ya que Magalotti reseña complacido las atenciones y agasajos oficiales de que fué objeto y la curiosidad del pueblo que en todo momento le acompañó, haciendo

de su estancia un acontecimiento en la vida local, del que sólo he encontrado las referencias que en las Actas Capitulares se contienen con disposiciones sobre la venida del Príncipe, su alojamiento y organización de actos en su obsequio.

Si bien en la Relación oficial se califica a Córdoba como *cittá principalissima dell'Andaluzia*, aludiendo a su gran extensión, (*é assai grande*), que justifica por la exagerada cifra de población que erróneamente señala, la impresión general que produjo en el Príncipe y su séquito no debió ser demasiado favorable, pues son numerosos los testimonios de viajeros que se refieren a la mala calidad de los edificios urbanos y estrechez de sus calles y muy en especial al barro que las llenaba y que, posiblemente, no hubieron de sufrir los florentinos a causa de la sequedad reinante (I).

Córdoba tenía en la segunda mitad del siglo XVII poco más de cuatro mil casas, algunas de las cuales permanecieron cerradas largo tiempo después de la epidemia que en 1649-50 asoló la ciudad. El perímetro de su recinto amurallado alcanzaba a 8.769 varas, según la medición realizada en 1635 por el Veinticuatro Don Andrés de Morales y Padilla (II), sin contar los arrabales que rebasaban aquel, entre los cuales se contaba el Campo de la Verdad (*un grosso borgo*) con 150 casas y un millar de habitantes.

La vida ciudadana se desarrollaba en una atmósfera de agobiantes dificultades, rota a veces su monotonía por sucesos de resonancia general: epidemias, algaradas y festejos públicos, pasados los cuales se volvía a la acuciante realidad cotidiana, matizada por una aguda carestía (III), producto de la decadencia de la agricultura y el

(I) Nicolás de Popielovo, noble polaco, en el siglo XVI: «Córdoba es más antigua que Sevilla, mas esta antigüedad no contribuye en nada a darle algo de alegría, porque es muy cenagosa». Cit. por J. García Mercadal en «España vista por los extranjeros». Bibl. Nueva. Madrid, sin fecha. Y en el «Catálogo de los Obispos de Córdoba», de Gómez Bravo, se lee que en la visita que hizo a nuestra Ciudad el Rey Felipe IV en 1624, S. M. acompañó al Santísimo Sacramento a pié, «aunque las calles estaban muy malas por ser el tiempo húmedo».

(II) Este perímetro tenía 19 varas más que el señalado por Rodrigo Caro en sus «Antigüedades de Sevilla», para aquella Ciudad.

(III) Este encarecimiento no es privativo de nuestra ciudad, si bien en ella parecen acentuarse sus consecuencias. Es representativa del estado general de la economía española la Real Pragmática de 1627 sobre «Reformación de las causas de la carestía general», en la que se enuncian entre otros factores, el gran número de regatones e intermediarios que encarecían los géneros con su

comercio y de sequías, plagas e impuestos, sin que bastaran a poner remedio las abundantes limosnas de los Obispos cordobeses ni las medidas del Cabildo o de los señores. Así, el precio del trigo, no obstante las tasas oficiales de que era objeto, sufría oscilaciones que hacían valer la fanega desde 150 reales en 1668,—sumamente seco—, a 60 reales en el siguiente año, llamado por los cronistas «año del milagro» por alcanzarse en él una cosecha normal.

Es proverbial en nuestra literatura la agudeza del ingenio y perspicacia de los cordobeses de aquel tiempo, habiendo pasado los agujeros a ser ejemplo de pícaros y la Plaza del Potro escuela de mantenería, a la que alude la frecuentemente repetida cita de *El donado hablador*, de Jerónimo de Alcalá: «Llegué a Córdoba a refinarme con el agua del Potro...; porque después de haber sido estudiante, paje y soldado, sólo este grado y caravana me faltaban para doctorarme en las leyes que profeso».

Pero el ambiente de la ciudad,—de rudimentaria economía agrícola—, no es el bullicioso que en aquella época nos describen para Sevilla, puerto de Indias, llena de la animación que la variedad cosmopolita de sus habitantes, la naciente industria y el tráfico portuario y comercial le daban. La población cordobesa estaba formada por cristianos viejos, algunos judíos o judaizantes y moriscos que escaparon a la expulsión y escaso número de extranjeros, que en nuestra ciudad debían ser vistos con prevención. Un pregón del Cabildo prohibía a los franceses que anduvieran por las calles vendiendo cosa alguna de buhonería u otros géneros. (IV). No obstante, algunos de ellos se habían establecido en Córdoba ejerciendo modestos oficios y dando nombre a la calle Nueva de los Franceses, en la Colación de Santo Domingo. (V).

intervención y el de gentes ociosas «que se defienden a título de criados de personas poderosas o de allegados a sus casas», por lo que falta «quien sirva en la labranza y crianza y en las fábricas y labores del Reyno». Señala diversas penas para los que contravinieren las disposiciones que en ella se contienen, en la que también se tasan telas, carnes y otros muchos artículos, además de reglamentar la cuantía de los jornales.—*Archivo Municipal de Córdoba. Sección XIII. Leg. 2.*

(IV) *Arch. Municipal.-Secc. VI, Leg. 17, doc. 6.*

(V) Los padrones de vecindad dan fe de la existencia de «una casa de franceses costaleros», otra con el mismo número de zapateros, un aceitero y un octavo sin profesión en dicha calle, amén de varios más acogidos en casas principales y un maestro de sastre que aparece empadronado en la Colación de San Andrés, a finales del siglo XVII. En otros padrones figuran igualmente cuatro franceses y tres portugueses en la Colación de Santa Marina y dos tiendas de franceses en la de San Juan.

La alta nobleza de Córdoba, que como la española, se hace palatina en los comienzos de la Edad Moderna, sirve al Reino en la Corte o fuera de la Nación. La que permanece en la Ciudad ocupa los puestos del Cabildo que las leyes le reservan. No existe divorcio entre los nobles y estado llano que, en ocasiones, toma parte activa en las diferencias entre los señores y otra llega hasta a deponer al inepto Corregidor de nombramiento real, eligiendo ellos mismos un noble cordobés para sustituirlo. El Soberano perdona a los revoltosos y confirma su designación.

Los segundones, privados de bienes por la vinculación de éstos al mayorazgo, ingresan en la milicia o abrazan el estado eclesiástico, dándose el caso de familias en que la totalidad de los hijos de ambos sexos ingresan en religión. Y va surgiendo, aunque más lentamente que en otros lugares, una nueva clase intermedia: la aristocracia burguesa, integrada por industriales y comerciantes acomodados y por los que ejercen carreras liberales que van ocupando puestos cada vez más principales en la Administración.

Por fin, el estado llano, formado por modestos agricultores que labran las huertas y lagares en torno a la Ciudad y los artesanos, agrupados en gremios para los que, principalmente en el siglo XVI, se dictan numerosas Ordenanzas laborales. La mayor parte de estos industriales desempeñan su trabajo localizados en barrios o calles que matizan la toponimia local con el nombre de sus oficios. (VI).

Pero la expulsión de los moriscos,—maestros en el cultivo—, y la decidida protección del Estado a la Mesta en detrimento de la agricultura, junto a los fuertes impuestos que gravan los tratos produciendo la emigración de capitales a lugares exentos, dan lugar, en unión de las otras causas antes esbozadas, al empobrecimiento progresivo que paulatinamente se va agravando desde el siglo anterior, en que la política mercantilista, con su extremo intervencionismo estatal, inicia la decadencia.

A esta Córdoba, recogida en si misma, laboriosa y sin oropel, llegan el Príncipe florentino y su comitiva. La parte de la Relación

(VI) Calles de los Agujeros, de la Toquería, de Tundidores, de la Platería, de la Zapatería, Portillo de los Calceteros, Ollerías de la Plazuela excusada, etc. De «*Matrícula de las tiendas, tratos y oficios en 1646*».—Arch. Mun.—Secc. V, Leg.17, doc. 5.

Oficial del viaje y de los Diarios que a ella se refieren, comienza en el día 8 de diciembre de 1668. (VII).

1.—LLEGADA A CÓRDOBA

En el día 8 por la mañana se dijo la Misa en casa en la que S. A., por ser la Concepción de la Virgen, hizo sus devociones. Después de dar una vuelta por El Carpio, se encaminó hacia Alcolea, pequeño reducto de casas distante tres leguas de El Carpio y dos de Córdoba. El camino fué todo desigual y el campo sin cultivos, pero no desértico. (1). Antes de llegar a Alcolea se vuelve a pasar por tercera vez el Guadalquivir sobre un largo puente de piedra y ladrillos, compuesto por catorce arcos muy grandes, a la salida del cual se encuentra la aldea que está formada por una Iglesia con algunas casas. Entre éstas, no obstante, existe una cuadra donde van en Mayo los sementales del Rey que están en Córdoba para la monta, la que se hace en un patio o, más bien, llano acotado que cae sobre la misma caballeriza (2), reuniéndose en ella las yeguas que están dispersas por el campo cercano.

S. A., después de comer, hizo conducirse algunas yeguas con sus potrillos, entre los cuales no encontró ninguno que le satisficiese para comprarlo. (3). En torno a las dos partió para Córdoba, el Corregidor de la cual, que es *Don Cristóbal Nuñez y Escobar*, Consejero de la Cancillería de Granada, nacido en Madrid (VIII), vino al encuentro de S. A. con siete carrozas de a seis llenas de nobles hasta más allá de la mitad del camino. Al aproximarse el carruaje, él

(VII) Sigo la moderna edición del texto italiano original, por Angel Sánchez Rivero y Angela Mariutti de S. Rivero «*Viaje de Cosme de Medicis por España y Portugal*» (1668-1669).—Publicada por el Centro de Estudios Históricos. Madrid, sin fecha.

(1) ... se vé al otro lado del río un lugar no muy grande situado al pie de una colina llena de olivos.—(Del manuscrito de Corsini).

(2) ... es una caballeriza capaz para sesenta caballos, donde en el tiempo de la monta conducen los sementales, a los cuales hacen cubrir las yeguas, que en número de 400 están todo el año en los campos vecinos.—(Corsini).

(3) ... en lo que se entretuvo un poco para ganar tiempo, ya que no quedaban más que dos cortas leguas y no quería entrar tan temprano en Córdoba.—(Corsini).

(VIII) Figura en las Actas de Cabildo como «*el Sr Don Cristobal Muñoz de Escobar, del Consejo de su mag.^d y su oidor en la Rl. Chancillería de Granada, Corregidor y Justicia Mayor de Cor.^{va} y su tierra.*»

con todos aquellos caballeros lo estaban esperando pie a tierra, hasta que llegada S. A. hizo lo mismo, recibiendo de voz del Corregidor en nombre de la ciudad expresiones de obsequio y devolviendo por ellas abundante recompensa de cortesía con su acostumbrada generosidad.

Quería S. A. que regresaran a Córdoba, pero no pudo obtenerlo, por lo que acordó dejarse acompañar por todo aquel cortejo, que inmediatamente se situó tras la carroza de sus gentilhombres. En el camino se encontraron otros troncos de seis y de a cuatro, los cuales, después de detenerse el paso de S. A. seguían adelante y, volviéndose, se incorporaban a la fila, por lo que en la puerta de la Ciudad llevaba S. A. detrás catorce carrozas, la mayor parte de a seis. Todo el camino, desde una legua antes de Córdoba, se encontró lleno de gente a un lado y a otro, estando hombres y mujeres sin orden. Estas, todas tapadas, se veían en gran número, acompañando uniformemente a S. A. con claras y manifiestas aclamaciones.

Por orden de la Reina se habían preparado habitaciones para S. A. y destinado muchos caballeros para acompañarlo continuamente con su asistencia. Por todo ésto, S. A. dió las gracias al Corregidor, aceptando solamente el alojamiento en el convento de los Padres Franciscanos donde desmontó acompañado por todos aquellos nobles y por otros que lo estaban esperando desde el patio a sus habitaciones, a las cuales llegó con grandísimo esfuerzo atravesando una estrechísima muchedumbre de hombres y mujeres llevados allí por la curiosidad, a los que apenas bastaban las fuerzas de cien frailes para contenerlos, a fin de que rompieran los términos de la clausura.

Entrado en su cámara admitió enseguida al Corregidor y después de él a todos aquellos caballeros que hasta entonces habían ido a su encuentro, recibiendo a todos al mismo tiempo en pié y haciéndoles cubrirse (4). Después de éstos vinieron otros, tantos, que pocos se puede decir quedaron en la ciudad sin inclinársele, durando la audien.

(4) ... después de lo cual hizo lo mismo el Provincial y el Definidor General de la Religión... Sobre la hora de la cena mandó el dicho Definidor algunos platos de frutas y confituras y *D. Bartolommeo Moneglia* (IX) una gran bacía de lenguados y una vasija llena de vino generoso. (*Corsini*).

(IX) Don Bartolomé Monella, Caballero del Hábito de Calatrava, Hijodalgo notorio, avecindado en la Colación de San Miguel.

cia hasta la hora en que S. A. acostumbraba a retirarse (5). Tan pronto como S. A. estuvo en sus habitaciones, vino la Ciudad corporativamente a cumplimentarlo, agradeciéndoselo con las habituales demostraciones de estima, más destacables por el pretexto del incógnito.

Fué igualmente hecho saber a S. A. que estaba preparada una fiesta de toros (6) para el día 10 o 12 según le plugiera, ya que el 11, por caer en martes, es reputado con supersticiosa costumbre como de infaustísimo augurio, tanto en esto como en muchas otras cosas en toda España. La respuesta de S. A. fué que gozaría de ella cuando fuese de mayor comodidad el representarla. Eligieron por tanto el día 12 para disfrutar del beneficio del tiempo a fin de concretar mejor los preparativos y de hacer venir mayor número de toros (7).

2.—LA MEZQUITA

El día 9 se trasladó S. A. en carroza, en compañía del Sr. Bartolomé Monella y otros de su corte, a oír Misa en la Iglesia titulada de la Asunción de la Virgen. Esta Iglesia fué ya fabricada por los moros y fué su Mezquita hasta su expulsión del país de Andalucía. Es un área cuadrangular más larga que ancha, dividida en naves separadas por columnas de varias clases de mármoles de no mucha altura (8), con capiteles corintios toscos posados en tierra sin base y sin zócalo. Sobre ellas está tendido un arco que une la columna próxima según las hileras de la longitud, no de la anchura. Este arco está colocado sobre el vivo de la columna y después redondeado por fuera, por cuanto sostiene el vuelo del capitel, el cual está cortado por las dos caras, con lo cual rodea la anchura de las naves con un relieve que sirve para destacar una pilastra que se extiende por enci-

(5) ... aquella tarde fué allí tan grande la multitud del pueblo curioso, que se hacía difícil el caminar por el Convento. (*Corsini*).

(6) Fué ordenado al Sr. Corregidor por la Reina y su Ministerio que a la llegada de Su Alteza, quedase preparada la fiesta de toros y de cañas y ya estaba acomodado un gran teatro de madera en la Plaza Mayor con las escalinatas capaces para dos mil personas holgadamente, - (*Del diario de Magalotti*).

(7) ... encontrándose entre aquellos ya preparados, muchos débiles, defecto universal en todo el ganado por la penuria de pastos, falta casi generalmente en toda parte de Andalucía por la obstinada sequía de dos años enteros. - (*Corsini*).

(8) Esta es muy grande, llegando por fuera a 270 brazas de longitud y 140 de anchura, pero no obstante es baja. (*Corsini*).

ma de las columnas. Aquí está colocado otro arco en la misma forma que el de abajo, distante en torno a tres brazas de él. Sobre esta segunda arcada caminan los muros divisorios de estas naves hasta encontrar el artesonado de madera tallada y muy grueso (9).

A la cabeza de una de las naves queda una capilla, en la que se entra por un costado y está dividida en dos cuadros. El segundo está cubierto por una cúpula toda adornada de mosaicos con incrustaciones árabes de los mismos mosaicos de oro en la cornisa. Entrando en ésta, a mano derecha, se encuentra la puerta de una tribuna cubierta por una concha de piedra toda de una pieza (dicen), que le sirve de cúpula, bajo la cual tenían guardado el Corán. Toda esta caja, como igualmente las caras de la capilla, están incrustadas de una piedra similar al travertino, y tallada en follaje, pero de malísima manera. En muchos lugares y en particular en la puertecita de la tribuna se ven caracteres arábigos esculpidos en la misma piedra (10). En este estado se encontraba la Mezquita en tiempo de los moros, de manera que no existiendo ningún muro que impidiese la vista, por doquiera se volviese se veía toda la longitud del edificio.

Inmediatamente que los cristianos entraron victoriosos en Córdoba, cortaron en el centro de la Mezquita tantos de los entrelazamientos de aquellas columnas, como bastasen para formar dentro un coro y una tribuna en forma de cruz muy grande, sirviéndose en esto de la obra de los mismos moros. Alrededor, después, esto es en la extremidad de las naves por tres partes de todo el edificio, y aprovechando el espacio de dos arcadas, ganaron espacio para formar capillas diversas familias, que dicen ser de cien el total de altares. El coro de enmedio, donde está el altar mayor, es de arquitectura antigua, rizadas las caras de los muros, las bóvedas, las pilastras y todo otro elemento de su arquitectura con cinceladuras y estucos. El altar es majestuoso por la riqueza de las piedras finas que forman la construcción, llena en muchos lugares, además de las pinturas, con tra-

(9) ... que aseguran es de cedro y está verdaderamente muy bien conservado en tanto tiempo. (*Corsini*).

(10) ... Se vé en medio colgada una cadena donde estaba pendiente en el aire, una cajita que era adorada por ellos, suponiéndose que allí se encontraba una parte del cuerpo de Mahoma. (*Corsini*).

bajos de bronce. (11). El cimborrio es también de mármol y metal, aunque el Santísimo se conserve en una capilla aparte, no sobre altar, sino en una cámara que ellos llaman el Sagrario (*il Sacrario*).

En una columna de las antiguas se ve un Crucifijo burdamente siluetado en el mármol, que dicen ser obra hecha con la uña por un esclavo cristiano, que por esto fué estrangulado por los moros. La imagen está defendida por una reja de hierro dorado, y en el muro vecino está narrado en un dístico el suceso, el cual, o es falso, o hay que confesarlo milagroso. (12).

El obispo de Córdoba es *Don Francesco Adercon*, octogenario (X) (13). Los bienes de la Mesa se valoran en 30.000 piezas de renta anual. Los Canónigos son veinte y tienen en torno a mil ducados de aquella moneda. Las dignidades son ocho: Decano, tres Archidiaconos, Tesorero, Maestro del Coro, Preboste y Maestrescuela; su valor es de dos a tres mil escudos y unos 6.000 importarán en conjunto las rentas de los Racioneros y Beneficiados que son veinticuatro.

El tesoro de la Iglesia no puede compararse con el de Toledo. La pieza más rara es la Custodia (*l'Ostensorio*) para el Santísimo, en la que se lleva descubierto el día del Corpus y se expone velado el Jueves Santo.

(11) En el altar mayor se encuentra una Virgen, que llaman de Villaviciosa (*Madonna di Villa Viziosa*) por haber sido robada de aquel lugar por un pastor y vuelta a poner en una capillita solitaria distante cinco leguas de aquel. Aseguran bajo juramento haber probado dos veces a llevarla a la ciudad y haberla encontrado después en la dicha capilla, donde la tienen, habiendo construido una Iglesia más decente, en la que se vé expuesta para implorar la lluvia, de la cual se encuentran muy necesitados los campos, siendo casi de dos años el espacio en que en estos lugares no ha llovido. (*Corsini*).

(12) ... el cual aseguraban haber sido hecho con las uñas de un católico, mientras con las manos atadas atrás estaba aquí esperando el martirio. (*Corsini*)

... En la Sacristía, entre otros diversos ornamentos de oro y de plata con joyas, se vé otra fábrica de plata hecha por el mismo Maestro que la de Toledo y que es, no obstante, algo mejor. Cantándose la Misa se oyó la música muy buena en la cual dijeron que gastaba el Cabildo 12.000 escudos al año y ser la mejor Capilla de España. (*Corsini*).

(X) Don Francisco de Alarcón y Covarrubias (1589-1675).

(13) El Obispo que es sufragáneo de Toledo, dicen que tiene de ingresos 50.000 escudos al año y es al presente Don Francisco de Alarcón, de 80 años de edad. (*Corsini*)

3.—CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES

La parte exterior de la Iglesia está formada por un muro corrido, todo almenado con frecuentes salientes a guisa de torres. En las cercanías de la Iglesia está la Casa Episcopal y la de la Inquisición, que son construcciones vulgarísimas. Poco más allá se pasa por un portón para salir a una plaza, rodeada por completo de viviendas, a la que llaman Campo Santo porque en él fueron martirizados y sepultos en grandísimo número los mártires en tiempos de las antiguas persecuciones. Existen diversas cruces de mármol (XI), las cuales dicen haberse puesto para señalar algunos lugares en los cuales es tradición que, en diversos tiempos, fueron vistas posarse diversas cruces descendidas del cielo. (XII). Hay también una en memoria de San Eulogio Mártir, señalada con dos palmas y algunos hierros en el mismo lugar en que dicen fué martirizado. (XIII).

4.—CABALLERIZAS REALES

Desde el Campo Santo se pasa a un cuerpo de construcción que es la Caballeriza y Establos del Rey. El edificio es un llano muy

(XI) Hasta 1633 existían en este lugar diversas cruces de madera que fueron destrozadas por la muchedumbre que acudió en Cuaresma a oír cantar un *Miserere* Con este motivo, y pareciendo irreverente destinar el Campo Santo de los Mártires, o Campillo, a paseo en los días festivos, se destinó a tal fin un amplio espacio en las alamedas de la margen derecha del Guadalquivir. En dicho año se realizaron varios actos de desagravio y muchas personas devotas ofrecieron grandes cruces de piedra que fueron colocadas en sustitución de las anteriores, permaneciendo allí hasta 1810, en que las tropas francesas las destruyeron al fortificar el Alcázar y el Colegio de San Pelagio.

(XII) Los cronistas locales no registraron tal prodigio, limitándose a señalar que en 1634 «*se vieron luces y resplandores en el Cielo*».

(XIII) Donada por Ambrosio de Morales en 1588, Ponz la describe como «una columna gruesa de mármol negro y sobre ésta una lápida quadrada y encima algunos instrumentos de los martirios, como son cuchillos, grillos, etc., y al pié de la cruz puesta sobre todo se lee: X. P. O. in S. S. perfiden Victori». En la lápida de este monumento estaban grabados los siguientes versos que compuso el propio Morales: ASPICIS ERECTVM SACRATA MOLE TROPHAEVM / VICTRIX QUOD CHRISTI CONSECRAT ALMA FIDES / MARTYRIBVS FVIT HIC CAESIS VICTORIA MVLTIS / PARTA CRVORE HOMINVM, ROBORE PARTA DEI / ERGO TVA AETHERIIS CALEANT PRAECORDIA FLAMMIS / HAEC DVM OCVLIS SIMVL, ET CERNERE MENTE IVVAT / HINC IAM VICTOREM CHISTVM REVERENTES ADORA / ET SACRVM SVPPLEX HVNC VENERARE LOCVM. «*Viage de España...*» por Antonio Ponz... Tomo XVI.- Madrid MDCCLXXXI.

grande, más largo que ancho y rodeado de galerías para el ejercicio del picadero, el que por esto, no puede hacerse más que al descubierto, siendo las logias estrechas y empedradas. Estas están abiertas solamente por tres partes, esto es, en las cabeceras y en uno de sus lados, estando en el opuesto cerrados los arcos por un muro y transformados en cuadra capaz comodamente para cien caballos.

La parte de encima de estas cuadras es corrida y dividida en diversas estancias que salen todas a un corredor, las cuales están asignadas al Caballerizo y Oficiales de la Cuadra. El número de caballos entre padres y potros no llega a cincuenta.

S. A. fué recibido en la puerta por *Don Fernando Nervais y Saavedra*, (XIV), caballero principal de Córdoba y emparentado con la más florida nobleza de aquella, pariente del Marqués de Eliche, (*Marchese de Liche*), (14) Caballerizo mayor y su lugarteniente en la superintendencia del Establo de S. Majestad en Córdoba, con título de Caballerizo del Rey (XV). En otro tiempo fué uno de los veinticuatro regidores de los que forman el Cuerpo civil de la Ciudad, de cuya carga él mismo se deshizo voluntariamente no hace muchos años.

Se presentó igualmente a los piés de S. A. *Antonio Oieda*, Caballerizo cabalgante, hombre envejecido al servicio del Rey difunto. Este montó tres caballos sin ferreruelo, que es la distinción que se hace cuando cabalga ante personas reales y del Caballerizo Mayor (15).

(XIV) Don Fernando de Narváez y Saavedra, Caballerizo Mayor de S. M., del Hábito de Calatrava, Caballero Hijodalgo notorio. Vecindado en la Colación de la Magdalena. En 1652, durante el célebre «motín del hambre», cedió su caballo al Obispo Fr Pedro de Tapia, que marchaba entre los amotinados.

(14) ... vino en dicha iglesia a encontrar a S. A. Don Fernando de Narváez, Teniente del Marqués de Eliche, que es Caballerizo mayor de las Razas que en aquel Reino se encuentran, para hacerle ver el establo y la Caballeriza; atravesó entonces a pié el Campo Santo contiguo a la Iglesia, y de aquí entró en un pasillo muy largo semejante a un dormitorio de frailes, fabricado para comodidad del personal de la cuadra, que tiene aquí, cada uno, su cámara y salió después a un patio... (*Corsini*).

(XV) Don Gaspar Méndez de Haro, Guzmán y Córdoba, Marqués de Eliche, Conde de Morente, Montero Mayor de S. M.

(15) .. muchos caballos fueron montados por el Caballerizo y sus muchachos y, ciertamente, fué cosa digna de admiración el ver maniobrar algunos en la crujía del establo, que estaba empedrada. (*Corsini*).

5.—CONVENTO DE SAN AGUSTIN

De la caballeriza se volvió a casa S. A. y después de comer, (16), con la misma compañía de Monella, fué a ver la Plaza ya preparada para la fiesta de toros con las escalinatas a su alrededor. De aquí se trasladó a San Agustín (*S. Agostino*) (17), Iglesia antigua, pero modernizada y embellecida con grandísima cantidad de estucos y arabescos de oro y de pinturas por un Provincial de dicha Orden, de la Casa de Góngora. La parte añadida son algunos corillos que avanzan por el coro hacia el Altar mayor, yendo al encuentro de los órganos con ringieras de hierro dorado adornadas con gruesas bolas de mármol de diversos colores. Todo el maderamen del Coro es de caoba y granadilla, (*granatiglia*) con elegante clavazón de latón que, en conjunto, ofrece muy buena apariencia. En el Convento hay tres claustros, de los cuales uno está sobre columnas dobles adornado de mármoles.

Quisieron conducir a S. A. a la habitación del Prior que, para un religioso no se puede decir demasiado, no obstante, no deja de ser comodísima y deliciosa, teniendo en el departamento tierra y jardincillo y agua corriente que discurre en diversos lugares por la sala y las habitaciones.

De San Agustín, se trasladó a casa, donde fueron diversos caballeros a renovar los actos de su acatamiento a S. A. que recibió a todos con su acostumbrada benignidad.

No salió S. A. el día 10, habiéndose entretenido, después de oír Misa en San Francisco (Iglesia antigua y vulgarísima de una sola

(16) ... vino el Corregidor por la mañana, para ver si S. A. quería salir acompañado, lo que no quiso admitir, e igualmente hicieron aquellos que habían sido designados para acudir al alojamiento y acompañar fuera a S. A.; estos eran dos principales de la Ciudad, esto es, *Don Lopes de los Rios* (XVI) y *Don Juan de Morales* (XVII) a los cuales igualmente se lo agradeció y fueron despedidos. (*Corsini*).

(XVI) Don Francisco López de los Ríos y Guzmán, del Hábito de Santiago, Veinticuatro de la ciudad, Caballero Hijodalgo notorio, vecino de la Colación de la Magdalena. Fué designado en la reunión del Cabildo de 3 de diciembre para asistir al Príncipe en unión de D. Pedro de Acevedo, D. Juan de Morales y D. Luis de Valenzuela.

(XVII) Don Juan Francisco de Morales y Hinestrosa.

(17) ... fué a la Iglesia de San Agustín, a la puerta de la cual fué recibido con sonar de campanas, por el Prior con todos los frailes, los que en todo momento le acompañaron. (*Corsini*).

nave), en el patio del Convento viendo varios caballos que tenía ánimo de comprar. Se encontró aquí para acompañarlo Don Fernando Narváez, el Caballerizo cabalgante y otros muchos caballeros de la Ciudad, entre los cuales estaba el Corregidor que después lo acompañó hasta sus estancias, en las que fueron prestamente admitidos y, después de breve tiempo, muy cortésmente licenciados.

6.—CONVENTO DE SANTA INÉS

Después de comer se fué al Convento de Monjas de Santa Inés, de la Orden de San Francisco, para escuchar la música que está reputada como la mejor de Córdoba. La Iglesia es infelicísima. S. A. después de breve oración hecha ante el altar mayor, se aproximó a la grada del coro situada al fondo, del que ocupa casi todo el frente llegando poco menos que hasta el pavimento. Delante de aquel se había preparado una silla sobre un estrado con dos cojines de terciopelo rojo. Detrás de la silla había un redil de bancos por el que se repartieron para sentarse todos los de la comitiva de S. A., quedando en la parte de fuera mucha gente por todo el tiempo que duró la música, que fué hasta la noche. Ante la grada, por su parte interior, estaba la Abadesa en medio de dos monjas sentadas en tierra sobre el estrado. Detrás de éstas, en el coro estaban veinte monjas, las más excelentes en la voz y en el canto. (18).

La música se desarrolló según la manera española, exquisitísima, si bien en Italia no sería tan estimada a causa principalmente del cantar con la nariz y de la modulación, que no es de pecho ni en forma agradable, fundándose sobre todo en la velocidad más que en el batir las notas y en el entonarlas. El concierto de los instrumentos es más que razonable. Tienen seis arpas, dos violines, tres fagotes, un bajo de viola y muchas guitarras. (19).

(18) ... las dos más singulares fueron *Donna Magdalena de Rivera y Donna Anna de Maldonac*. (Corsi).

(19) ... sentado S. A. en la Iglesia en una grada que caía sobre el coro, la cual era de ocho brazas en todos sentidos y llegaba hasta el pavimento, donde pasó dos horas muy alegremente por ser espirituales, teniendo ocasión de cultivar el espíritu en la conversación de los caballeros; luego de dar las gracias a las Madres, se despidió. (Corsi).

... Después de comer S. A. marchó al Convento de Santa Inés a oír cantar a aquellas Monjas en concierto de órgano, pifanos, violines, arpas y guitarras, en el que con varios modos y ordenes, gentilísimamente y con suma gracia, fueron cantados madrigales y cancioncillas bellísimas, una de las cuales llamada *modi*

Salido de aquí, se volvió el Serenísimo Príncipe a casa donde encontró al desmontar a diversos caballeros que hicieron la habitual fineza de acompañarlo hasta arriba y recibieron la acostumbrada acogida cortés, haciéndoles pasar S. A. enseguida a su cámara para darles por sí mismo las buenas tardes.

7. —SAN JERÓNIMO

Igualmente, el día 11 no salió de casa S. A., pero como había hecho el precedente, oída la Misa en S. Francisco se entretuvo con diversos caballeros, entre los que estaban el Corregidor y Don Fernando de Narváez, viendo caballos en el Convento. En torno a las 10 se sentó en la mesa por deber dedicar el día a ver el Convento de los Padres de la Orden de San Jerónimo, a una legua y media de la Ciudad, llamado San Jerónimo de Valparaíso, (*S. Girolamo di Val Paradiso*). Después partió en una carroza de a seis en compañía de Don Fernando Narváez, de *Don Luis de Guzmán y Cárdenas*, (XVIII) y de un primo del dicho Don Luis (20), los cuales estaban en

nuovi, acostumbra a cantarse la noche de Navidad. Entre las cantantes dos son las más virtuosas, esto es, *Donna Magdalena de Rivera* y *Donna Ana Maldonati*, las dos bellísimas, jóvenes y graciosas en el cantar e igualmente en la voz. Cantó igualmente con la guitarra una niña de seis años con singular gracia y S. A. hizo regalar después treinta doblas a las Monjas. (*Gornia*).

(XVIII) Don Luis de Cárdenas y Guzmán, del Hábito de Alcántara, Caballero Hijodalgo notorio. Vecindado en la Colación de Santa María.

(20) ... Don Juan de Guzmán (XIX). Además de estos recuerda *Corsini* a *Don Bartolomé Moneglia*, *Don Pedro Alfonso de Cárdenas*, *Visconte de Villanueva de Cárdenas* (XX), *Don Jerónimo Gaies Gastigliano* (XXI), *Don Andrea de Menza* (XXII), *Don Alfonso y Don Martín* (XXIII), ambos hijos de Don Juan, *Don Pedro Armenia* (XXIV) y otros...

(XIX) Don Juan de Guzmán y Saavedra, del Hábito de Santiago, Caballero Hijodalgo notorio. Vecino de la Colación de Omnium Sanctorum.

(XX) Don Pedro Alonso Gómez de Cárdenas y Angulo, del Hábito de Calatrava, Veinticuatro de la ciudad, Caballero Hijodalgo notorio. Era vecino de Santa María y ostentaba el título de Vizconde de Villanueva de Cárdenas, creado en 1656.

(XXI) Don Jerónimo Páez de Castillejo, del Hábito de Calatrava, Caballero Hijodalgo notorio. Vecino de la Colación de Santa María.

(XXII) Don Andrés Fernández de Mesa y Argote, del Hábito de Calatrava, Caballero Hijodalgo notorio, Veinticuatro de Córdoba, Vecino de Santa María.

(XXIII) Don Alonso y Don Martín de Cárdenas y Guzmán, Caballeros Hijodalgo notorios. Vecinos, como su padre, en la Colación de Omnium Sanctorum.

(XXIV) Don Pedro de Armentia y Cárdenas, del Hábito de Santiago, Veinticuatro de la ciudad, Caballero Hijodalgo notorio, vecino de Santa María.

la carroza de S. A. además del Sr. Caballero Castiglione. Vinieron igualmente acompañando a S. A. varios caballeros hasta el número de cinco carrozas de a seis, los cuales, por acreditar la fineza de su afectuoso obsequio, coartados en la Ciudad por el riguroso incógnito de S. A. quisieron a todo trance aprovechar la coyuntura de esta jornada de campo, encontrándose esperándola al paso en diversos caminos y siguiendo después la carroza de los gentilhombres.

El Convento está situado en el seno de tres montañitas a mitad de la cuesta. Fué fundado por el Rey Don Fernando y la Reina Doña Isabel, y por ellos dotado con diez mil escudos de renta. (21). La construcción de la Iglesia, los Claustros y el Convento es toda gótica muy basta; la apariencia que se vé desde el campo, es no obstante muy razonable, ayudándola a parecer así no sólo el lugar por estar lleno de bosques de olivos sino también por tener entremezclados éstos algunas plantas silvestres como carrascos y pinos. Bajo el Convento llena casi todo el espacio hasta la llanura una selva maravillosa de limones dulces y de naranjas en torno al cual se desarrolla el muro de la clausura, que va hasta rodear por arriba el Monasterio todo, en el que dicen no ha entrado otra mujer que la Reina Isabel. (22).

Más tarde mostraron en la sacristía una cajita cuadrada de marfil hecha a manera de tablero, taraceado de ébano, abriendo el cual se vé una corona, un peine de marfil y una *rosta* de paja de la dicha Reina. En otra estancia, próxima a la sacristía, se conservan en una caja un retrato en madera del último Rey de Granada llamado vulgarmente el *Rey Chico* (sic) y con éste, dos espadas, un colete hecho de escamas de hierro forradas exteriormente de gamuza, los brazaletes, el cinturón de la espada y un yelmo del mismo Rey, que son las armas con las cuales fué hecho prisionero en Lucena, Ciudad de los Duques de Córdoba, estando el Rey Don Fernando (al menos así lo cuentan los frailes) en aquel Convento para activar las cosas de la guerra.

(21) Sin comprender las limosnas que en abundancia le son hechas. (*Corsini*).

(22) ... no pueden entrar mujeres, aunque durante siete meses contínuos viviese aquí la Reina Isabel (XXV), cuando el Rey Fernando, su marido, marchó a la conquista del Reino de Granada. (*Corsini*).

(XXV) En los años 1478-79, mediante autorización concedida en Breve Pontificio.

Salidos arriba sobre la terraza se goza de una bellísima vista del campo, sucediendo a la llanura en la que se vé Córdoba a mano derecha a lo largo de las riberas del Guadalquivir, una serie de cerros bajos llamados Los Visos de Córdoba y más allá de éstos, otra llanura terminada por cadenas más lejanas de montes hasta cubrir, cerca de Granada, la continuación de Sierra Nevada, la que vemos toda cubierta de nieve, como dicen está eternamente en invierno.

El pais en torno a Córdoba y por una media legua está todo cultivado de olivos, pero en alguna otra parte queda raso y desnudo, por lo que la amplitud por la que se extiende la vista no está alegrada por ningún verdor ni doméstico ni salvaje. Es notable la propiedad de aquella tierra de cerros, llamada Los Visos, la cual después de las lluvias se hunde por una legua tan terriblemente que llega a ser impracticable (23). De la terraza se sale a la cámara del Prior, en la que se encontraban dos vasijas de confiturasa derezadas con agua y chocolate. S. A. gustó de todo y después llamó con suma afabilidad a que lo probaran todos aquellos caballeros.

Vista después la Biblioteca, que es muy vulgar, S. A. partió, obsequiado por el jardinero con un grandísimo cesto de toda clase de agrios que se encuentran en aquella selva. Plugo a S. A. hacer a pié toda la pendiente, siendo la jornada de las más bellas y templadas de Abril, más bien que de las más crudas y más hórridas de Diciembre (24). De nuevo en la carroza con los mismos, regresó a Córdoba viendo al paso algunos bosques de agrios en el seno de otros dos montes que pertenecen a diversos caballeros. Estos dicen ser deliciosísimos por estar irrigados en su pié por arroyos de agua que descienden de la cima y serpenteando por la llanura van al encuentro del Guadalquivir. Pasados otros más vimos igualmente al pié de la cuesta, más hacia Córdoba, una vivienda del Marqués de Hornachue-

(23) ... como existe aún un recinto de una muralla no muy alta que forma una circunferencia de casi una legua, donde se encuentran reunidos para pacer caballos del R. y cuando no hallan pastos en otra parte; este lugar se llama Córdoba la Vieja porque, sobre algunos edificios cuyas ruinas aquí se ven, argumentan que antiguamente estuviera la Ciudad... El monte está lleno de animales como ciervos, jabalíes y otros, y por su vecindad es muy frecuentado por los caballeros de Córdoba, que son muy amigos de la caza. (*Corsini*).

(24) ... este día fué grandísimo el calor e indecible el polvo, uno y otro nos dieron gran fastidio, por ir vestidos según aconsejaba el mes de diciembre. (*Corsini*).

los de la Casa de Hoces (*Marchese de Ornechelos di Casa Os-ses*), que parece muy buena y aún mejores parecen, y lo son, las tierras adyacentes, tanto por la parte de la colina toda llena de olivos y de encinas, cuanto por la llanura sembrada de grano

Llegado que fué a sus habitaciones S. A. hizo pasar inmediatamente en su cámara a todos aquellos caballeros que lo habían acompañado, entreteniéndolos por breve tiempo. De allí a poco se hizo recibir el Corregidor, el cual fué también admitido, con lo que se terminó la jornada.

8.—FIESTA DE TOROS Y CAÑAS

Salió S. A. el día 12 a las siete y media, acompañada por el Señor Monella y marchó directamente a la Plaza para ver el encierro (*enzi-erro*) de los toros, que es la reunión que de ellos se hace en el toril (*torile*). Esta no es parte esencial de la fiesta, ni puede decirse verdaderamente tal aunque de ordinario se originen considerables lances, tanto más notables, cuanto más viles son aquellos a quienes satisfacen. Con todo esto S. A. quiso encontrarse allí para ver todo y, dado un paseo en torno a la Plaza, salió al palco reservado al Corregidor y al Cuerpo de la Ciudad, únicamente por esta sola ocasión de ver los toros. Aquí, en la cabecera de una galería, se había hecho una pequeña división para S. A., decorada noblemente de raso y por fuera, en la parte en que debía asomarse, había una rica cubierta de terciopelo rojo recamada de oro. Solo había dos asientos, uno de terciopelo rojo para S. A. elevado del pavimento con una grada de madera cubierta de tela. El otro, de cuero ordinario, para un caballero destinado por la Ciudad,—que fué *Don Lopes del Río*—, a acompañar en tal ocasión a S. A. para darle a conocer los caballeros y las damas, el cual con tal motivo no lo rehusó.

Casi todas las fachadas de la construcción sobresalen hacia fuera con terracillas de madera, la mayor parte con tres y unas pocas con cuatro planos, por lo que cuando se hacen las fiestas y se agregan alrededor las escalinatas de madera, todo el aspecto de la plaza es como el de un teatro de abajo a arriba, ocupando el pueblo desde el primer escalón hasta más allá de los techos (XXVI).

(XXVI) En la Plaza tenían lugar autos de fé y corridas de toros y semanalmente se celebraba un día de mercado franco, privilegio concedido a la ciudad por Carlos I, en abril de 1526. En la Plaza existía anteriormente una fuente pública que se llevó a la de las Cañas para desembarazar aquella. En 1683 el Corregidor Don Francisco Ronquillo Briceño, inicia obras de reforma, para hacerla de material, las cuales terminan en 1685.

Añade hermosura a este teatro la variedad de adornos, estando todas las terracillas tanto por dentro como por fuera, decoradas ricamente con telas de varios colores sin dejar desnudas las pilastras que las sostienen. Donde se sitúan las damas, ponen sobre el tapiz grandísimos cojines de terciopelo y de brocado y, en suma, no queda parte alguna de la Plaza que no se vea, o llena de pueblo, o embellecida con adornos. En el centro de uno de los lados mayores hay un edificio muy bueno en el cual está la Cárcel pública. Junto a este está la antedicha casa, en la que tienen su lugar acotado el Corregidor y los veinticuatro Regidores de la Ciudad, detrás de los cuales se hizo lugar para los gentilhombres de S. A. inmediatamente después del Corregidor y del Alférez Mayor (XXVII). Toda la parte del graderío que caía bajo la terracita de S. A. fué designada para la familia, a cuyos lados estaban las trompas y el concierto de pifanos que, al pasar ante ellos S. A. al recorrer la Plaza, siempre lo saludaron.

Cuando el Serenísimó Príncipe estuvo en su sitio, entraron sobre la Plaza los toros (25), conducidos hacia el Toril por los mansos con cencerros al cuello, que aquí llaman *cabestros* (sic). Les seguían a caballo los *Conocedores* (sic) que son aquellos que tienen el cuidado de conducirlos y estaban armados con lanza de punta de hierro, llamada *Vara larga* (sic), con la cual venían castigando a los toros para irritarlos. En el fondo de la Plaza está el toril, cerrado por una puerta de madera hacia la cual, encaminándose directamente los cabestros conducen algunos toros; mas porque la entrada sea muy estrecha o espantados o recelados vuelven atrás, vuelven igualmente atrás los cabestros, y rodeándolos se dirigen nuevamente al toril, lo que repiten tantas veces hasta que todos los toros, poco a poco, quedan dentro.

(XXVII) Don Jerónimo Arias de Acevedo, del Hábito de Santiago, Caballero Hijodalgo notorio, Alférez mayor del Pendón Real y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Vecino de la Colación de San Pedro.

(25) ... Aquí se vió el encierro (*l'Insierro*) que llaman al de los toros, el cual se desarrolla de esta conformidad: Van por la mañana con tiempo al campo, donde ya están los toros destinados para la fiesta, algunos hombres a caballo con largas astas en la mano, con puntas en un extremo, para hacer andar a los dichos toros, los cuales, a fin de que vengan con mayor facilidad, acostumbran a mezclar con bueyes, que ya saben el camino que han de hacer para conducirlos al lugar donde se quieren encerrar, que se llama Toril y está ordinariamente en cabeza de la plaza, en el cual entran los toros con gran furia, sigiendo a los domésticos. (*Corsini*).

En tanto, el pueblo se divertía a pié con los toros que no querían entrar y según se enfurecían venían a ofrecer algunas bellas suertes a los *Conocedores*, los cuales, defendiéndose con la vara larga, hacen a veces algunos golpes de admirable destreza. El populacho no hace otra cosa que excitarlos presentándoseles delante con el ferreruelo desplegado en la mano hacia el que corre el toro, al que están tan bién acostumbrados a evitar al tiempo de la carrera, que lo esperan a pié firme y sólo cuando derrota, con un quiebro de cintura, reciben el golpe en el ferreruelo y algunos más animosos en el sombrero o el pañuelo.

El último toro que queda fuera suele ordinariamene sacrificarse al pueblo, el que, impaciente o sobremanera deseoso de ensangrentarse, después de un breve juego con los ferreruelos, suelta los mastines que son perros de Inglaterra llamados Dogos o Alanos, los cuales lo aferran bravamente por la oreja, por lo que cada uno puede acercársele con seguridad y con una espada corta herirle los nervios de las patas traseras. Con esto el toro cae arrastrando sobre el terreno las patas y entonces puede decirse muerto, ya que enseguida está sobre él toda la canalla con puñales y espadas, siendo afortunado el que puede separar los mayores trozos.

Caído el toro, vienen inmediatamente tres mulas con cubiertas de tela de varios colores estampada de plata y enganchadas por la frente, con un tirante hacia atrás, a una cuerda de la cual sujetan al toro por los cuernos, el cual a todo galope es arrastrado en un momento fuera de la plaza por aquellas y siempre seguido del pueblo que sigue tirándole hasta que está fuera del rastrillo. Aquella mañana, empero, en atención de S. A. fueron dejados tres, los cuales fueron muertos de la manera antedicha. (26). En este espectáculo se encontró solo el Corregidor, el que acompañó a S. A. hasta la carroza; y estaban con él dos ujieres con chalecos de terciopelo rojo carmesí deshablado por delante y un collar de plata al cuello a la cual está unida una chan placa de plata con las armas de la Ciudad, que son leones y torres acuartelados conjuntamente.

Desde la Plaza volvió a casa, donde oída la Misa y retirado S. A. en la Sacristía, recibió la visita del Obispo. Salida la visita, S. A. se

(26) ... no fueron los toros muy fieros, como dicen ser ordinariamente, siendo delgados y débiles por no encontrar en el campo que pastar, en virtud de la sequedad grande del terreno por el largo tiempo en que no había llovido. (Corsini).

entretuvo con diversos caballeros viendo caballos en el mismo patio del Convento hasta la hora del almuerzo, que se anticipó mucho más de lo acostumbrado. De allí a una hora y media vino *Don Lopes del Rio* con otro caballero pariente suyo, y poco después Don Bartolomé Monella para acompañar a S. A. el cual enseguida se encaminó a la Plaza llevando en su carroza a los forasteros, *Don Lopes* y los otros fueron en la de sus gentilhombres.

Ya estaba la Plaza llena de pueblo y todos los balcones de damas y de caballeros, cuando S. A. comenzó a recorrerla (27). En tanto apareció sobre la Plaza *Don Pedro de Ginestroso* (XXVIII), uno de los toreros (*toreatori*) de aquel día. Este caballero que no está muy asistido de bienes de fortuna, y que tiene un espíritu muy vivaz, no está aún muy fijado por los años aunque sea avanzado en los de la

(27) ... y muchas carrozas todavía, allí estaban paseando sobre el teatro; lo mismo ahora hizo el Señor Príncipe para ver las damas que lindamente ataviadas estaban en las ventanas. (*Corsini*).

(XXVIII) Don Pedro Domingo de Henestrosa, Señor de la Villa de Teba, del Hábito de Alcántara, Caballero Hijodalgo notorio y Veinticuatro de Córdoba, José María Cossio dá la siguiente referencia: «Henestrosa (Don Pedro Domingo de), Caballero natural de Ecija. Toreo en esta ciudad en las fiestas de 1667». — Pág. 429, Tomo III de «*Los Toros*». Madrid, 1945.

Aunque el lugar del Señorío (Teba) pertenece a la Diócesis Hispalense, puede afirmarse que Don Pedro Domingo era cordobés, ya que su condición de Regidor de la Ciudad requería su vecindad y naturaleza en ella, según las antiguas Ordenanzas mandadas guardar por Felipe IV en R. Provisión de 16 de enero de 1630. Su familia estaba vinculada a Córdoba desde muchos años atrás, conservándose aún el apellido, transformado el primitivo Jinestrosa en el Henestrosa actual.

Un Don Francisco de Hinestrosa, Señor de Villa de Teba, actúa en la corrida celebrada en 1624 en honor de Felipe IV. Era igualmente Veinticuatro y obran en el Archivo Municipal de Córdoba sus pruebas de nobleza con el apellido compuesto Fernández de Hinestrosa, que también usa posteriormente Don Pedro Domingo (*Secc. II, Leg. 8, doc. 137*). Existe igualmente otra referencia de un Don Luis de Hinestrosa, Regidor en 1599.

El Don Pedro que lidia ante el Príncipe figuraba inscrito en los Padrones de Nobles de la Colación de Santa María, habiéndose hecho sus pruebas de nobleza para la Veinticuatría en 1658. (*Arch. Mun. Secc. II, Leg. 9, doc. 255*).

A la amabilidad de D. Rafael Aguilar Priego, debo noticias sobre una escritura otorgada en 15 de abril de 1670, «para el bración de una fiesta de cañas y toros para celebrar la R. M. del Santo Rey Don Fernando» que suscriben «Don Alonso de Cárdenas y Guzmán y Don Pedro Domingo Fernández de Hinestrosa, Caballero del Orden de Alcántara, ambos señores veinticuatros». — *Arch. de Protocolos, Oficio 5, Tomo 90, Fol. 145-146 vt^o*.

virilidad, no deja de ser muy habil en las artes caballerescas y especialmente en el ejercicio del torear. Vino sobre un caballo tordo melado, con arneses a la gineta, todo cubierto de un riquísimo bordado de oro y plata con pectoral lleno de campanillas también de plata. El traje era el acostumbrado en España, además de un gentilísimo borceguí blanco graciosamente rizado que no le alteraba nada la figura de la pierna. La espuela no era estrellada, sino de una sola punta, llamada en español *Azicate*, (sic). La espada corta y ancha, el ferreruelo del habitual paño negro, pero que no llegaba más abajo de la cintura, y el sombrero con un penacho blanco.

Desfilaba en medio de dos hombres vestidos con librea de tela escarlata y de plata, forrada de azul turquí, con calzones a la española y casaca de un corte, a la húngara. Estos tenían en la diestra un *Rajon* (sic) que es el arma con la cual el caballero hiere al toro y es un asta de madera de una longitud en torno a tres brazas, con su empuñadura ahuecada en la extremidad, la cual viene a tener una forma similar a la de la punta de la flecha, sobre la cual, al empuñarlo (lo que se hace bajo la mano) se cierra el dedo grueso. La punta está armada de un hierro parecido al de una pica, a pesar de ser un poco más largo.

En tanto que S. A. recorría la Plaza, entró el Corregidor a caballo precedido de todos los Alguaciles, que en parejas cabalgaban delante y por último él, en medio del Alcalde y del Aguacil Mayor, todos con la vara en la mano. Hecha así hora de comenzar la fiesta, S. A. salió a su puesto y enseguida despejada la Plaza por los Alguaciles (porque ya el Corregidor había desmontado en su sitio, donde estaban reunidos los regidores) se dió principio a la fiesta.

Para hacer esto presentó él mismo a S. A. la llave del toril sobre una bandeja de plata, ceremonia que acostumbra a hacerse solamente al Rey cuando se encuentra presente, por el cual es arrojada al ujier del toril. S. A. la rehusó constantemente, a ruegos del Corregidor para que la cogiera y si no para otra cosa para dárla a él mismo, que fué lo menos que pudo obtener, por lo que el Corregidor, solicitada primero licencia de S. A. la dió al antedicho ujier (28) que enseguida soltó un toro.

(28) ... estaban entre tanto los Alguaciles haciendo despejar la Plaza de carrozas y de gente en lo posible, lo que hecho y demandando primero licencia de S. A. lanzó el Corregidor la llave, (*Corsini*).

Don Pietro de Ginestroso esperó a pié firme a que se le acercase y cuando comenzó a estar más cerca, con el *Rejón* en la mano (cuya punta, para que no hiera sin provecho la muñeca, es corriente que le sea sostenida por un lacayo que marcha detrás del caballo con la mano izquierda apoyada sobre la grupa de éste), comenzó a moverse lentamente hacia el toro, volviendo hacia él a la altura de la frente la punta del arma. La obligación del caballero nunca es la de ir a enfrenarse con el toro, así no debe hacerlo. El ha de acercársele, y rodearlo con frecuencia con el rejón en ristre, casi desafiándole: si el toro no viene, no se ha de mover, si viene, para hurtarlo se ha de recibir la embestida encontrándole con el rejón o en la cabeza o en el cuello, el cual por cuanto se pueda ha de romperse una o más veces, hasta que el toro está en estado de poder herir y defenderse.

Si el golpe falla, entonces el peligro es del caballo y del caballero, cuya destreza es galopar en torno a la cara del toro o a su encuentro y con el Rejón evitar la embestida. Existen algunas llamados empeños (*impegni*), esto es, el perder un estribo, o las armas, o el sombrero, en cuyo caso el caballero debe descabalar y matar el toro a golpes de espada. En este caso suelen todos sus amigos, aunque no pertenezcan a la fiesta, descender de los tablados para defenderlo. Aun habiendo muchos caballeros sobre la Plaza, el uno no descompone los lances del otro, pero todos afrontan los que, sin hacer entuerto a los demás, se le presentan.

Don Pedro fué muy desafortunado en todos los encuentros, no habiendo herido al toro, por lo que inmediatamente fueron soltados los perros por lo cual él se retiró enseguida, siendo esto lo acostumbrado. El, no obstante, rota la punta del rejón y convirtiéndolo en bastón ordinario bajo los ojos del Corregidor, trató malamente con él a tres personas que estaban sobre la Plaza, ocasionándose esto por no haber verificado alguna de las suertes que se le presentaron con el toro, el que, apenas fué cercado por los perros fué muerto enseguida y conducido fuera de la Plaza por las mulas.

Entonces no se soltó otro toro, pero de la parte opuesta de la Plaza, aparecieron los dos padrinos de las seis cuadrillas (*squadri-glie*) en que estaban divisidos los caballeros que debían jugar las cañas. Esta es una fiesta heredada de los moros, que consiste en tres operaciones llamadas en español *Parejas, Scaramuza y Cañas*.

Parejas son *pariglie* o pares de caballeros que entran unidos en la Plaza y la atraviesan a la carrera sin descabalarsé de ningún mo-

do, ya que si uno se adelanta u otro queda algo atrás, la operación pierde su nombre y con él nombre todo mérito. Consiste, pues, en el emparejamiento del correr, el cual a fin de que tenga alguna gracia con que satisfacer la vista además del ropaje que consiste en silla, medias, manga, bandolera y penacho del mismo color sobre el traje negro, impone en la mano del caballero una caña también pintada del mismo color de su divisa, con una punta de lata encima y una franja de tisú compañero, de un palmo de ancho y de un largo como de 30 brazas, el cual está arrollado como una faja y sólo cuando se quiere correr se despliega y entonces, desarrollándose por sí mismo en la carrera, sostenido por el aire, forma un largo trazo volante que impresiona maravillosamente la vista, en particular cuando la carrera es veloz y uniforme, de donde una y otra franja parece que se llevan también unidas.

Sostienen los caballeros la caña por el centro, como se sostiene la pluma escribiendo, pero vuelta hacia la grupa del caballo a la altura de su cabeza aproximadamente. El nombre de esto es *Cometa* por la semejanza que tiene con la cometa gracias al antedicho penacho. Algunas veces en cambio, produce no poco enredo en la carrera ciñéndose, a capricho del viento, al cuello o a los brazos del caballero, o ingiriéndose de cualquier otro modo; entonces ponen sobre las cañas simples unas banderolas de tafetán, las cuales ni con mucho hacen tan buen efecto.

Scaramuza es cuando han terminado de correr las Parejas y divididas las cuadrillas en dos partes de la Plaza, con las adargas embrazadas en la izquierda, se encuentran, como se acostumbra en Italia en la fiesta de los Carruseles (*Caroselli*) antes de lanzar las pelotas. *Cañas* es la misma operación de los Carruseles en la que en vez de lanzas pelotas, se vibran cañas en las adargas de la cuadrilla que, de vez en vez, toma la carga.

La introducción de la fiesta fué una carrera que dieron los dos Padrinos con las cañas en la mano, atravesando y reconociendo la Plaza. Tornados al rastrillo, comenzaron las Parejas, que llegaron al número de 12, siendo los caballeros 24, divididos en 6 cuadrillas de a cuatro cada una. Eran los colores escarlata, verde, turquí, blanco, amarillo y dorado. El traje negro y las mangas de cada uno, de gala al arbitrio del cuadrillero, el cual la regala a todos los de su cuadrilla. Se les dá una sola, esto es, la derecha, estando la izquierda siempre cubierta por el ferreruelo y, en las otras dos operaciones, por la

adarga. Las tres fueron cumplidas a maravilla, siendo los mejores caballos y los caballeros más adiestrados en estos ejercicios de todo el Reino.

Las parejas corrieron y volvieron al lugar de donde habían salido. (29). Allí se separaron pasando por tercera vez las cuadrillas que debían estar en la parte opuesta; terminadas las cañas que duraron muy poco tiempo, corrió un padrino detrás de la cuadrilla que había tomado la iniciativa, lo que es señal del término de la fiesta.

Salidos éstos, comparecieron tres toreros (*toreatori*) que fueron el antedicho *Don Pietro de Ginestoso*, *Don Francesco Los Rios* (XXIX) y *Don Gonzal Antonio de Ceu*. (XXX). El segundo hizo las más bellas suertes de todos, y verdaderamente los dos caballos que cambió, eran no solo los mejores de la fiesta, sino de los mejores que ver se puedan. El tercero era la primera vez que aparecía sobre Plaza, lo que se reconoció aún por aquellos que no lo sabían, no porque él lleno de buena voluntad no rodeara por uno y otro lado al toro, sino porque de los golpes, parte no llegaban y parte falló. También éste tenía arnés riquísimo a la gineta y librea de tela color de rosa con guarniciones de plata. En total, fueron muertos después de las cañas once toros, los últimos cuatro o cinco de los cuales fueron tan flacos que ni siquiera se atrevieron a afrontar a los caballeros, pero todos corrían detrás de los peones, por lo que en brevísimo tiempo, rodeados por los perros, fueron ignominiosamente muertos por los mismos peones.

Durante la fiesta eran llevados a S. A. y sucesivamente a sus gentilhombres y a los señores de la ciudad, bacías de confituras delicadísimas (30) con agua fresca y chocolate en grandísima cantidad. Muerto el último toro, se terminó la fiesta y siendo muy tarde, S. A. acompañado por muchos caballeros se retiró a casa, donde vinieron a gozar de su generosidad todos aquellos que de un modo u

(29) ... y fué cosa singular ver cuatro caballos tan unidos en la carrera, que viéndolos de lado, parecían solamente uno. (*Corsini*).

(XXIX) Don Francisco López de Los Rios y Guzmán. Del Hábito de Santiago, Caballero Hijodalgo notorio, Veinticuatro de Córdoba, vecino de La Magdalena.

(XXX) Don Gonzalo Antonio de Cea y Godoy, Veinticuatro de la Ciudad, Caballero Hijodalgo notorio. Vecindado en la Colación de Omnium Sanctorum.

(30) ... y las golosinas que después fueron lanzadas abajo a la gente, por aquellos caballeros que estaban en la galería. (*Corsini*).

otro (además de los caballeros) habían contribuido con su fatiga o compañía a atender a S. A. o a la fiesta. Esta misma tarde *Don Bartolommeo Moneglia* envió como regalo al Serenísimo Príncipe dos cantaritos de agua de Córdoba (31) y golosinas comestibles y S. A. pasó la vela escribiendo a Madrid y a Italia.

En todo el día 13, S. A. no salió nada de casa (32) empleando la mañana y la sobremesa en el patio de costumbre para concluir la compra de diversos caballos vistos en el día precedente. Estuvieron siempre acompañándolo los habituales caballeros. Por la tarde y vuelto S. A. a sus estancias, admitió a todos y les rogó insistentemente no se tomaran ninguna otra molestia la mañana de su partida, licenciándolos y quedando éstos llenos de admiración por sus raras cualidades y de tiernísima gratitud por las generosas expresiones con las que S. A. testimonió su satisfacción por tan estimable y cariñosa acogida. *Don Francesco Los Rios*, habiéndose penetrado de como S. A. había alabado grandemente el día anterior uno de sus caballos, y sabiendo que había rehusado dos que habían querido donarle *Don Ferdinando Nervais* y *Don Pedro de Acevedo*, con suma fineza, mandó la misma tarde el caballo y después un arcabuz, obra de un maestro muy estimado en Córdoba, y dos perros a entregar al señor Paolo Falconieri. Este participó todo a S. A. la cual ordenó devolverle el caballo y aceptar lo restante pagado a diez doblas.

9.—LA CIUDAD.

Córdoba es ciudad principalísima de Andalucía y en tiempo de los moros fué cabeza del Reino, cuyos confines hacia Levante alcanzaban hasta Luque, tierra situada en un seno de montes pedregosos nueve leguas hacia la frontera de Jaén. En cuanto al lugar, se extiende en un llano a lo largo de la ribera del Guadalquivir, tomándola

(31) Que en Córdoba fabrican las aguas odoríferas con almizcle, ámbar, algalia, espliego, buen día y similares, destilados con agua de rosas, repitiendo las destilaciones hasta que se hace pastosa. (*Gornia*).

... y además de ésto doce barrilitos de aceitunas muy grandes machacadas y de óptimo sabor. (*Corsini*).

(32) ... no salió de casa por estar lloviendo y oyó Misa en el Coro sin bajar a la Iglesia a causa de la multitud del pueblo que impertinentísimo en el reclamarlo se apretaban totalmente, al punto que hacía imposible andar un paso. (*Corsini*).

según el curso de sus aguas, por lo que los muros terminan en esta parte con el río, saliéndose por la puerta del puente sobre el puente mismo que está fabricado todo de piedra y atraviesa el río, más allá del cual continúa un gran arrabal. (33). Los fuegos se calculan en 14.000 (XXXI) por lo que la ciudad es muy grande, si bien es verdad que atendida la mediocridad de los edificios, la estrechez de las calles y la mala calidad de las construcciones, cede con mucho a todas las otras ciudades de su categoría vistas por nosotros.

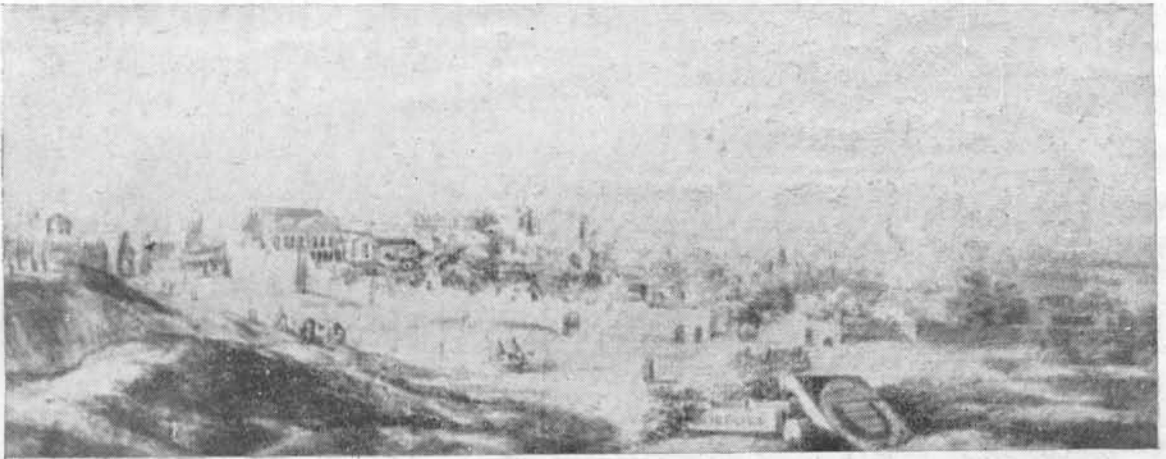
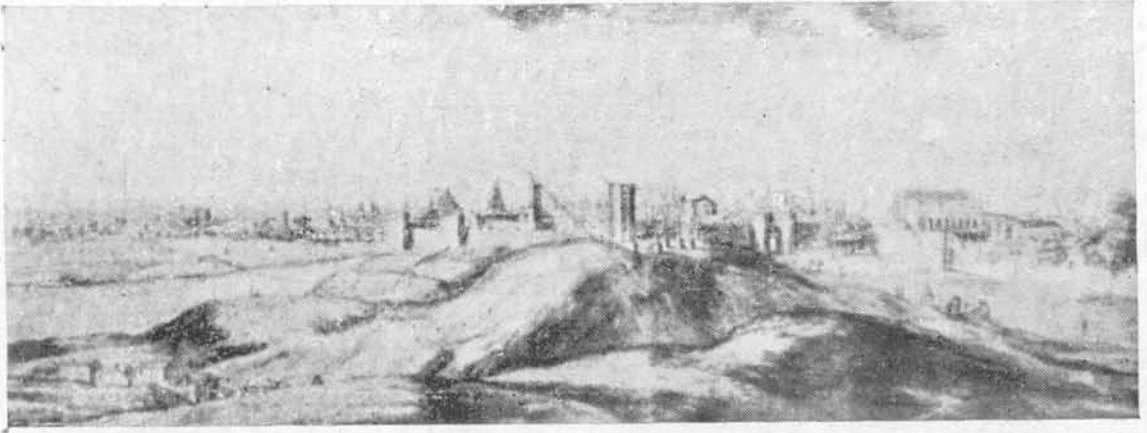
La nobleza es de la más selecta de Andalucía y, consiguientemente de España (XXXII), aunque es verdad que por la mezcla de san-

(33) ... las murallas son de piedra y almenadas con algunas torres, de las cuales están ruinosas la mayor parte; algunos arrabales muy populosos se encuentran fuera de la ciudad, la cual tiene figura cuadrangular, pero más larga que ancha y tiene catorce puertas. Está situada en un terreno fertilísimo. (Corsini).

(XXXI) Es un tanto elevada la cifra, ya que dicho número de fuegos o familias, correspondería a un total de unos 56.000 habitantes que nuestra Ciudad no tenía, aún antes de la epidemia de landres y carbuncos que en 1649-1650 diezmo su población. Aunque es imposible valorar con exactitud el número de defunciones, los testimonios contemporáneos no discrepan sensiblemente al señalar cifras que abarcan aproximadamente el tercio de los cordobeses de aquel tiempo. (Catorce mil en Nicolás de Vargas; «no pasarían de 16.000», Alonso de Burgos: 13.780, Pedro de Córdoba). Y la investigación que recientemente he realizado en los Registros Parroquiales muestra una reducción superior al 25 % en el número de «personas de comunión» censadas antes de la invasión pestilente, que no es la única que sufre Córdoba en el siglo XVII, siendo otra de las más trágicas de su historia la de 1600 en que murieron casi 9.000 personas. Y las condiciones demográficas de la época no eran favorables a la recuperación. La decadencia económica, la emigración a Indias,—aunque más reducida en este siglo—, y las levadas restando jóvenes en edad reproductiva, producen la miseria y el hambre que, unidas a las causas de orden sanitario, reducen la población cordobesa a su mínimo en la mitad de este siglo.

Posiblemente, la cifra de cordobeses en el año del viaje del Príncipe florentino, era inferior a los 35.000 habitantes. Mendez Silva en su *Población general de España...* publicada en 1645 señala 10.000 vecinos, aproximadamente unas 40.000 almas, número reseñado por Ramírez de las Casas-Deza en sus *Anales...* para 1649, ambos cálculos referidos a la población cordobesa antes de la epidemia.

(XXXII) Sobre la nobleza de las familias de Córdoba, hay abundantes testimonios, tanto documentales como literarios. Sirva de ejemplo concreto para el siglo XVII, la referencia de Céspedes y Meneses en sus *Historias peregrinas...* pues hoy es cierto que no hay ciudad ni población en toda la Europa, de más limpia y apurada nobleza, ni en su tanto de más caballeros de sangre y mayorazgos riquísimos». Y Gracián en *El Criticón*, llama a Córdoba «la de los varones eminentes», refiriéndose tanto a los ingenios que en ella nacieron, como a la calidad de sus habitantes.



EXTERIOR DE CORDOBA EN 1668
(Según acuarela de Pier María Baldi)



gre árabe, resulta tan difícil el casarse limpiamente, que los caballeros más calificados no vacilan en desposar a hijas de trabajadores con tal de que quede demostrada la limpieza de sangre y la antigüedad del Cristianismo en aquella familia. (XXXIII). Existen capitales de diez a veinte mil ducados de renta, pero gastan más de lo que tienen,

Córdoba está gobernada por un Corregidor puesto por el Rey, el cual, con la asistencia de un *Alcalde* (sic) de Justicia, regula despóticamente lo civil y lo criminal, y de él se dá recurso a la Cancillería de Granada. Hay además un cuerpo de veinticuatro Regidores y cuatro Jurados, los cuales se unen al Corregidor solamente para las cosas edilicias y económicas, sin que ellos tengan alguna representación o autoridad en la justicia (XXXIV).

El campo es fertilísimo y abundante en toda clase de bienes (34). Antiguamente eran famosos los cueros de aparar estancias hechos en Córdoba, pero ahora, con el desuso de éstos se ha perdido casi del todo la maestranza. Famosas, además del oro que se bate en esta Ciudad, son las aguas de flores tratadas con ámbar, por lo que han

(XXXIII) La limpieza de sangre era presupuesto indispensable para el ingreso en ciertas Cofradías y Asociaciones religiosas y para la atribución de determinados cargos o dignidades. Pero, no obstante la afirmación de Magalotti, no es frecuente, —según los Registros Parroquiales y otras fuentes documentales de la época—, el matrimonio entre personas de distinta clase. En un siglo de baja nupcialidad como es el XVII, son numerosos los casos de segundas y aún de terceras nupcias en las clases elevadas que forman un grupo cerrado, reforzado por enlaces entre familiares, como prueba la repetición de unos mismos apellidos en los nobles que mencionan la Relación y los Diarios de los viajeros florentinos.

(XXXIV) A mediados del siglo el Ayuntamiento de Córdoba estaba formado por el Corregidor, Dos Tenientes suyos con título de Alcaldes mayores, uno de lo civil y otro de lo criminal. Cuarenta y siete Regidores o Veinticuatros, Cincuenta y dos Jurados, Un Alférez, Un Alguacil mayor, Dos escribanos de Cabil-do. Un Alcalde y un Alguacil de la Hermandad, Cuatro Alcaldes ordinarios, dos por el estado noble y otros dos por el estado general, Dos contadores, Dos capellanes, Dos maceros y Un portero.

(34) El país es tan abundante en agríos y aceite exquisitísimo, que tiene provisto al Municipio por muchas leguas a su alrededor. En los montes próximos hay magnífica caza de ciervos, jabalíes, conejos y algunas liebres, que es hecha respectivamente por caballeros que tienen jurisdicción en aquellos lugares que son abundantes en animales, que de otra manera seguirían reproduciéndose. La gente de Córdoba goza mucho la caza con arcabuz, con el cual tira muy bien. (Corsini).

conseguido el nombre de aguas de Córdoba. (XXXV). Los caballos de esta ciudad no ceden a ninguna otra raza de Andalucía, aunque es verdad que excluída la del Rey todas las otras están destruídas y aún aquella ahora en mal estado.

Infelícísima en esta ciudad es la condición de las mujeres, las cuales no hablan más que con sus hermanos y su marido y, por así decirlo, no ven otros hombres en este mundo, siendo tan supersticioso el respeto que hacía ellos se les exige, que la mayor fineza que se pueda tener con una dama es, cuando se tiene tiempo, rehuir el encuentro con su carroza, y no pudiendo rehuirla volverse cuando pasa hacia el otro lado para no obligarla con el saludo a devolverlo. (35).

Hay un Beneficiado de la Catedral, llamado *Don Antonio Cabrera Games* (XXXVI), el cual tiene un estudio muy selecto de medallas antiguas, la mayor parte de Colonias de España, recogido antes por el Canónigo Alderete, que escribió sobre la antigüedad de España y el origen de la Lengua castellana consolidando un concepto muy grande de su erudición.

Se muestran en Córdoba dos casas modernas, que dicen están construídas en el lugar de la antigua vivienda de Séneca (XXXVII).

(XXXV) No alude el cronista al arte de la seda antaño famosa y en plena decadencia ya en el de su viaje, casi extinguido por los altos derechos de alcabalas y aduana que gravaban a los tratantes, los cuales se iban desplazando para eludirlos a lugares francos o de señorío, por la competencia de otros Reinos y, por último, por las medidas sanitarias que prohibían la importación de seda de los lugares infectados por la epidemia de 1649. En 1650 había en nuestra ciudad 200 tornos de seda y 1.774 telares de tejidos lisos y labrados, más de la mitad de los que Magalotti señala para Granada en 1668. (Corsini habla solamente de 1 500 telares en la ciudad granadina).

(35) ... las damas, que se atavían de blanco y rojo con bullones grandísimos en las mangas y pendientes que parecen pirámides. (*Gornia*).

(XXXVI) Don Bernardo Cabrera de Page y Gamez, Beneficiado de la Iglesia de Santo Domingo. Nació en 1604 y escribió «*Medallas desconocidas de España*» y «*Catálogo de los libros necesarios para tratar de las medallas desconocidas de España*»... Ref. de Ramírez de Arellano en *Ensayo de un Catálogo biográfico*... Tomo I. Madrid, 1922.

(XXXVII) En la misma casa que la tradición consideraba como perteneciente a la familia de Séneca, nació Ambrosio de Morales. Estaba situada en la antigua cuesta de San Benito, hoy calle de A de Morales, con fachada a la de Pompeyos. Vid. Rafael Gálvez, «*La Casa de Séneca*» en Bol. de la R. Academia... de Córdoba, núm. 8. 1924.

Fuera de las puertas hay igualmente cierto terreno también llamado actualmente las huertas de Séneca, pero de nada hay testimonio, apoyándose todo en la tradición popular. (36).

El día 14 después de la Misa, S. A. partió de Córdoba (37), marchando a almorzar al Cortijo de Cariñena (*al Cortijo de Caurinena*) a cinco leguas de distancia de la Capital, caminando por un país montuoso y todo sembrado. Aquí se vé arar como en toda Andalucía con bueyes rojos, pero con diez, doce y hasta dieciocho parejas de éstos, distante uno de otro la distancia de un surco, por lo que al mismo tiempo se hacen tantos surcos como son los pares de bueyes, procedimiento muy expeditivo para labrar las tierras.

El Cortijo es una factoría de *Don Diego Aregotte* (XL), en donde estaba un esclavo turco que tiene cuidado de los trabajos, haciendo su escritura en lengua española, pero escrita en caracteres turcos.

(36) Gran daño le produjo un terremoto que se hizo sentir el año 1559, echando a tierra gran cantidad de casas cuyas ruinas todavía se ven hoy, entre las cuales ha sido un poco restaurada una casa, que dicen ser la de Séneca, bien que no exista memoria cierta, como tampoco la hay de tantos otros personajes de los que ha sido patria como Lucano, Avicena (XXXVIII), Averroes y de *Gonzalo Ferdinando d'Aguilar*, llamado el Gran Capitán, y de otros hombres de consideración. (*Corsini*).

Entre los otros Reyes moros, fué Almanzor (*l'Almansor*) hombre letradísimo y grandísimo político, cuya vida ha sido descrita en italiano por Ms. Rinuccini. Esta misma tarde yo fuí conducido a ver una casa donde vivía el Rey Almanzor (*il Re Almanzorre*) cercana al convento de nuestro barrio y donde vive ahora un caballero portugués, diciéndome dicho señor que donde hoy esta la Inquisición, próxima a la Catedral, estaba el palacio del Rey moro (XXXIX). (*Gornia*).

(XXXVIII) Aunque el Avicena nacido en Bochara (Persia) sea el que goza de fama universal, hay un médico cordobés de este nombre que fué discípulo de Averroes, identificado por Vaca de Alfaro, según su carta al médico Alonso Draper, incluida como adición a su libro *Proposición quirúrgica... Sevilla*, 1618.

(XXXIX) El Tribunal estaba instalado en el Alcázar levantado por Alfonso XI en 1327 y cedido en usufructo al Santo Oficio por la Reina Católica. En sus cercanías, y sobre el Alcázar de los Califas, se alza el Palacio Episcopal, construido en el siglo XV por el Obispo Don Sancho de Rojas.

(37) ... el día 14 bajó a oír Misa a la Iglesia, donde vino el Corregidor para acompañarlo hasta fuera de la Ciudad, lo que no le quiso permitir y en la puerta de la Iglesia le agradeció tanta cortesía de él recibida y lo licenció; aquí subió a la carroza del señor Monella que lo acompañó hasta más allá de las Puertas, pasado el puente que es recto sobre 14 arcos de piedra y une la Ciudad con un pequeño arrabal... La lluvia del día precedente que todavía continuaba, fué causa de que el terreno se encontrara muy malo. (*Corsini*).

(XL) Don Diego Fernando de Argote y Guzmán, Marqués de Cabriñana. Título creado en 1606.

A P E N D I C E

Referencias al viaje del Príncipe en las Actas Capitulares
de la Ciudad

(Archivo Municipal de Córdoba).—Secc. XIX.
«Actas de Cabildo».—N.º 177.—Año de 1.668

I

Cabildo de 27 de noviembre.

«Se leio y se hiço saber a la dicha Ciud.^d en su Cabildo un auto del S^{or}. Corregidor que dice como se sigue: En la Ciu^d en veinte y seis días del mes de noviembre de mil seis^{os} y sesenta y ocho años su M^d el S^{or} Don Christobal Muñoz de Escobar del Consejo de su mag^d y su oidor en la R^l Chancilleria de Granada Corregidor y Justicia Mayor de Cor^{va} y su tierra dijo que habiendo tenido aviso del Ex^{mo} S^{or} Presidente de Castilla como pasaria por esta Ciu^d el S^{or} Principe de Florencia y que la Reyna nuestra S^{ra} se daría por servida de que llegando a Cor^a se le hiciesen festejos de fiesta de toros escribió su M^d como por esta Ciu^d estaban acordadas por la beatificacion de la Beata Rosa de Santa Maria p^a el dia veinte y seis deste mes. Conque a parecido al S^{or} Presidente que estas fiestas se dilaten ocho o diez dias mas y segun las disposiciones de los Caballeros diputados aun cuando se hubieran de hacer el dia señalado parecia preciso el dilatarlos conque no puede haber perjuicio alguno por tanto p^a que a su ss^a la Ciu^d le conste de la voluntad de su mag^d y orden del S^{or} Presidente dispone (*aparece tachado* : Manda) su M^d se haga saber lo referido y p^a ello los porteros de la Ciu^d citen a Cabildo p^a mañana martes veinte y siete deste mes a las ocho de la mañana p^a ver este Auto y que en su bista se haga acuerdo p^a la celebracion de las fiestas el dia doce de diciembre que es cuando se tiene por cierto se hallara en esta Ciu^d el S^{or} Principe de Florencia y así mismo se avise a los Caballeros disputados de dichas fiestas se hallen en el dho Cabildo donde la Ciu^d acordara el dia fijo de dhs fiestas y nombrara Caballeros que le asistan disponiendo lo demas que a su S^a pareciere pueda conducir al agasajo y festejo del S^{or} Principe asistiendo a su M^d a la prevencion de posada y lo demas que convenga fiando de la atención de su ss^a lo prevendrá y acordará como en las demas ocasiones de lucimiento lo ha hecho expresando su m^d lo adelantaria en la ocasión presente a todo lo que fuese festejo del S^{or} Principe.

Y luego se leio un decreto de la Reyna nuestra Señora copia del

que dice como se sigue: Deseando Yo que al Principe de florencia que al presente se halla en esta Corte se le hagan todos los agasajos que fuese posible y habiendo de pasar por Cordoba en su viaje que ha de hacer brevemente a Andalucia, escribireis al Corregidor de aquella Ciudad disponga el tener prevenida una fiesta de toros para cuando el principe llegue a ella estando con cuidado de saberlo a tiempo para que no haya falta en que reciba este agasajo Madrid cuatro de noviembre de mil y seis^{os} y sesenta y ocho. Al Presidente del Consejo.

Y luego se leió una carta del Ex^{mo} S^{or} Diego Obispo de oviedo Presidente de Castilla que dice como se sigue: Recibido su carta de V^{md} de quince deste y respecto de que el Principe de florencia se dice saldra desta Corte con brevedad podra V^{md} disponer que la fiesta de toros que se tiene prevenida en esa Ciu^d p^a el dia veinte y seis p^a la celebracion de la beatificacion de Santa Rosa se dilate por ocho o diez dias mas que en ese tiempo llegara ay el Principe y se escusará el prevenir dha fiesta para el agasajo que su Mag^d se ha servido mandar se le haga. Dios guarde a V^{md} muchos años. Madrid y noviembre veinte de mil y seis^{os} y sesenta y ocho. Diego, obispo de Oviedo. S^{or} D. Christobal Muñoz de Escobar.

La Ciu^d acordo habiendo visto todo lo dicho por el S^{or} Corregidor y Decreto de la Reyna nuestra señora dar y dio muchas gracias al S^{or} Don Pedro Domingo de Jinestrosa por la m^d que hace a la Ciu^d en esperar su acuerdo p^a el día fijo de las fiestas y respecto de lo que segun el tiempo presente se puede dar punto fijo al dia de la fiesta acuerda su S^a se llame a Cabildo p^a el lunes que viene mes de diciembre que en vista de las noticias que trujese el Correo de la venida del S^{or} Principe de Fiorencia se cite dia fijo o bien para la celebración de la fiesta de Santa Rosa o bien p^a acordar el regocijo que se le hace al S^{or} Principe segun lo que ha representado el S^{or} Don Pedro de las guardas que son necesarias p^a los toros respeto de que no pueden sustentarse en la espera de Corv^{va} la vieja desde luego acordo su S^a de librar lo que se gastase en otras guardas con declaración y cuentas del dicho S^{or} Don Pedro.

II

Cabildo del 3 de diciembre.

... se leio uda carta del Presidente de Castilla escrita al S^{or} Corregidor que dice como se sigue: El Principe de Fiorencia acaba de salir

hoy de esta Corte y dicen se detendra un dia en Toledo conque llegara con brevedad a esa Ciu^d y habiendose dilatado la fiesta de toros que estaba prevenida por la Santificación de Santa Rosa, dispondra Vm^d se haga luego que el Principe la vea como lo he avisado a Vm^d de orden de su m^d. Dios guarde a Vm^d muchos años. Madrid novbre veinte y siete de mil y seist^{os} sesenta y ocho. Diego, Obispo de Toledo. S^{or} D. Christobal Muñoz de Escobar.

Y leida la dicha carta la Ciu^d trato y confirio largamente sobre el regocijo que se ha de hacer en esta Ciu^d al Serenisimo Principe de Florencia y acordar lo que mas convenga y nombrar Caballeros veinticuatro y S^{res} Jurados para que le asistan y tratado y conferido la Ciu^d nombro los Caballeros siguientes:

S^{or} D. Pedro de Acevedo.

S^{or} D. Juan de Morales.

S^{or} D. Luis de Valenzuela

S^{or} D. Fran^o de los Rios

S^{res} Jurados

D. Juan Cassa Deça

D. Juan Ortiz de Requena,

a los cuales su S^a dio comision bastante para que hagan todo lo que convenga en razon del regocijo y fiesta de toros que se ha de hacer al Principe de Florencia para que se junten el S^{or} Corregidor y en Diputación lo ordenen todo lo que couvenga en razon de lo susodicho porque como dicho se es se les da comision tanta como puede y debe.

III

Cabildo del dia 5 de diciembre.

... que el sitio donde ha de estar el gran Principe de Florencia se disponga con toda decencia atajandose dos arcos del Posito, los cuales se cuelguen y aderecen con la mejor grandeza que se pueda lo cual se pone al cuidado de los Caballeros Diputados de la asistencia del S^{or} Principe para que lo dispongan como mejor les pareciere abriendo el postigo por donde se entra al Posito por la esquina de la romana para que por allí entre en la Ciu^d sin dar embarazo la estancia donde ha de habitar el Principe. Para los gastos de dulce de nieve conque se ha de asistir al Principe se libran cien ducados de cumplimiento a dos mil reales para los demas gastos que se ofrecieren en la prevencion de la casa donde se ha de posar y sitio donde ha de habitar los cuales se entrieguen a la persona que el S^{or} D. Juan de Morales ordenase a quien se da comision amplia para todo lo susodicho.

Corduba Marcelli Aedificium

Datos para el estudio de la Arquitectura romana de Córdoba

Los hechos vienen demostrando que la entraña recia y monumental de Córdoba es fundamentalmente romana. Nunca se edificó en la ciudad con más solidez, grandiosidad y riqueza de materiales que en los seis siglos de dominio de las Legiones que al ritmo de sus pisadas, gravitando ya sobre el mundo, le hacían palpitar como latidos de un solo corazón, y a cuyo impulso nacían y crecían vías militares, arterias de agua, foros y mercados, ciudades florecientes que al amparo de templos y de curias imponían su autoridad en nombre de Roma y convertían en romanos fervientes a sus más encarnizados enemigos.

Las ruinas romanas de Córdoba forman el pétreo esqueleto que sirve de fundamento a la ciudad actual: un lecho enorme de colosales muros, con sillares mayores de un metro cúbico, extiende a seis metros de profundidad una red magnífica de calles tiradas a cordel, saneadas con drenaje de acueductos y depósitos subterráneos, bordeadas de palacios y edificios públicos ricos en escultura, en mosaicos, bronces, etc., y donde se erigieron centenares de estatuas en honor de sus dioses y hombres públicos. La Córdoba romana es lo más augusto que se ha construido en los tres milenios de vida de la ciudad. Como capital de la Bética sirvió de estación invernal a sus pretores y cónsules, que hicieron de ella una ciudad ideal para dominar al país con la sensación de su progreso y belleza y donde también las «delicias de Cápua» excitaron la indignación de los patriotas. De Córdoba visigoda, apenas un lecho de escombros y ceniza señala el paso de tres siglos de vandálicos saqueos en la lujosa ruina de tanto palacio patricio huroneado por tropas harapientas en busca de tesoros y comida. Los cinco siglos de dominación agarena, que bastaron para calificarla de árabe y sultana, no dejaron huella monumental mayor que la maravilla de su Mezquita y el palacio de Medina-Az-Zahra, que no son sino un aprovechamiento artístico del despojo de materiales arruinados por la destrucción vándala y la

metamorfosis de una estátua en capitel o de un friso romano en pilastra califal. Si a esto se agrega lo poco construido por las culturas modernas digno de mencionar por su solidez y valor artístico, hallamos tal calidad y valor en lo romano que casi podemos asegurar sin vacilación que lo fundamental de la construcción urbana cordobesa hay que atribuirlo a la dominación romana y que ésta es, por lo tanto, antes que nada, latina, es decir una colonia de patricios edificada sobre un pobre poblado ibero-turdetano.

«Terminaron su misión, mas no perecen», dijo Séneca, del destino de las glorias de la Antigüedad. Donde quiera que se sondea en la entraña del suelo revuelto y fertilizado por todas las culturas grandes del mundo en esta ciudad, hallamos el eco del «alma mater», que al conjuro del picotazo de la azada, surge de entre las ruinas como evocación de magia, mano alzada en saludo heroico, en demanda de un recuerdo. Hoy la vimos en el solar municipal, zona sembrada de mármoles caídos de la sede inmemorial de ediles y pretores, entre las albas sombras de Marcelo, Q. Fabio Máximo Emiliano, Metelo, Varrón, Longino, etc.; ayer el golpe de la piqueta despertó de su melopea en polícromo mosaico de verdes pámpanos al soñoliento rostro del dios Baco enfebrecido por el fino olor de las bodegas de Cruz Conde; poco tiempo después surgió otro «*deus ex-machina*» del terroroso escotillón de la nueva Casa de Correos, el alado Pegaso, símbolo actual del Correo de urgencia. Vuelven los dioses y los héroes se asoman al mundo actual para saber qué hicimos en su memoria; Séneca, Marcelo, Lucano, César, irán pidiendo cuentas a nuestro olvidadizo patriotismo y entristecidos nos volverán la espalda al ver que apenas unos nombres escritos en la esquina de una calle o en los bancos de un jardín hablan de quienes iluminaron con sus ideas las aulas de las Academias más famosas del mundo, quienes cantaron en épicas estrofas con acento español las victorias de Roma o rasgaron como progenitores en el terruño ibérico un rectángulo con el arado como hicieron los mellizos de la Loba. El mismo César nos pedirá explicación de porqué no supimos grabar en bronce el verso latino con las palabras de Marcial (1): «Oh plátano inmortal, rumoroso amigo de los dioses: no temas al fuego ni al hierro sacrílego: tu duración y lozanía serán eternas porque te plantó la mano de César». Y entre el sudario de las negras cenizas del «Banco de Córdoba» se agitará la ébria y trágica sonrisa del epicúreo Scápuia, general pompeyano que prefirió morir entre las llamas de la hoguera que encen-

dió con sus propias manos en fúnebre banquete; antes que entregar su palacio y persona a la venganza de César, victorioso en Munda, pero salpicado en sangre de 20.000 pompeyanos cordobeses.

* * *

En estos primeros días del año 1951, el Ayuntamiento de Córdoba necesitando espacio para ampliación de sus oficinas, decidió derribar la hermosa fachada inacabada de la Casa-Ayuntamiento que forma el principio y arranque de la calle de Claudio Marcelo, de estilo y materiales diferentes al de su fachada principal y, al extraer tierras del lugar que se destina a sótanos, quedaron al descubierto vestigios arquitectónicos romanos muy semejantes a los hallados en aquel mismo lugar en 1879, cuando se construyó la fachada hoy derribada (2).

Estos hallazgos en el solar municipal se vienen repitiendo desde hace muchísimos años, a partir del 1576, en que por orden del Corregidor García Suárez de Carvajal se declaró inadecuado por su estrechez el local de la calle Ambrosio de Morales núm. 5, y se compró el solar que Don Pedro Venegas poseía en «Los Marmolejos», para edificar el actual, cuyas obras inició y vió terminadas en 1594 Don Pedro Zapata de Cisneros, quien hubo aún de comprar otros solares a D. Miguel de Escobar y al Convento de Santa Cruz para cerrar sus límites (3) En tiempos de la Reconquista pertenecieron estas casas al Adalid Domingo Muñoz, según consta en escritura del Repartimiento de Córdoba hecho por San Fernando.

La orden del Corregidor Zapata transformó por completo el aspecto de estos lugares entonces extramuros, no lejos de la Puerta de Hierro y de la calle de la Zapatería, formando la entrada de la Plaza del Salvador.

Llamábase esta calle antiguamente de las Escribanías (4) por las muchas tiendas de Escribanos y memorialistas que en ellas existían, y su prolongación era la de los Marmolejos: no sabemos si este nombre alude a la abundancia de mármoles romanos que aquí hubiera a la vista o a los que hallaron enterrados en tiempos posteriores a la Reconquista; pero sí, es casi seguro, que no alude solo a los fustes de columnas con cruces que mandaron colocar los frailes de San Pablo, según costumbre de los párrocos en toda la Edad Media, de adosar a los muros de sus iglesias las lápidas romanas que se desenterraban en su feligresía. A estos *marmolejos* se agregaron más tar-

de «los Poyos», unos bancos adosados al muro del convento, que durante muchos años constituyeron el mentidero típico de la ciudad, reflejo costumbrista de fines del medioevo que el Corregidor Zapata borró de un plumazo, haciendo desaparecer aquella especie de «zoco» en que se exponían a la venta pública lo mismo los zapatos viejos del ropavejero que los pellejos de vino decomisado por infracciones, las verduras y cacharros, etc., etc., y lo que es peor, allí se ejecutaban sentencias de reos de muerte o de tormento y se exponían los cadáveres de los fallecidos en la vía pública para su rápida identificación. Todo este medieval conjunto de mercado y trajinería lo producía por ley natural la situación extramuros y despoblada del lugar, junto a la puerta de entrada de la ciudad, inmediato a la Ajerquía, y en punto de encrucijada de las carreteras que venían de los pueblos al Mercado.

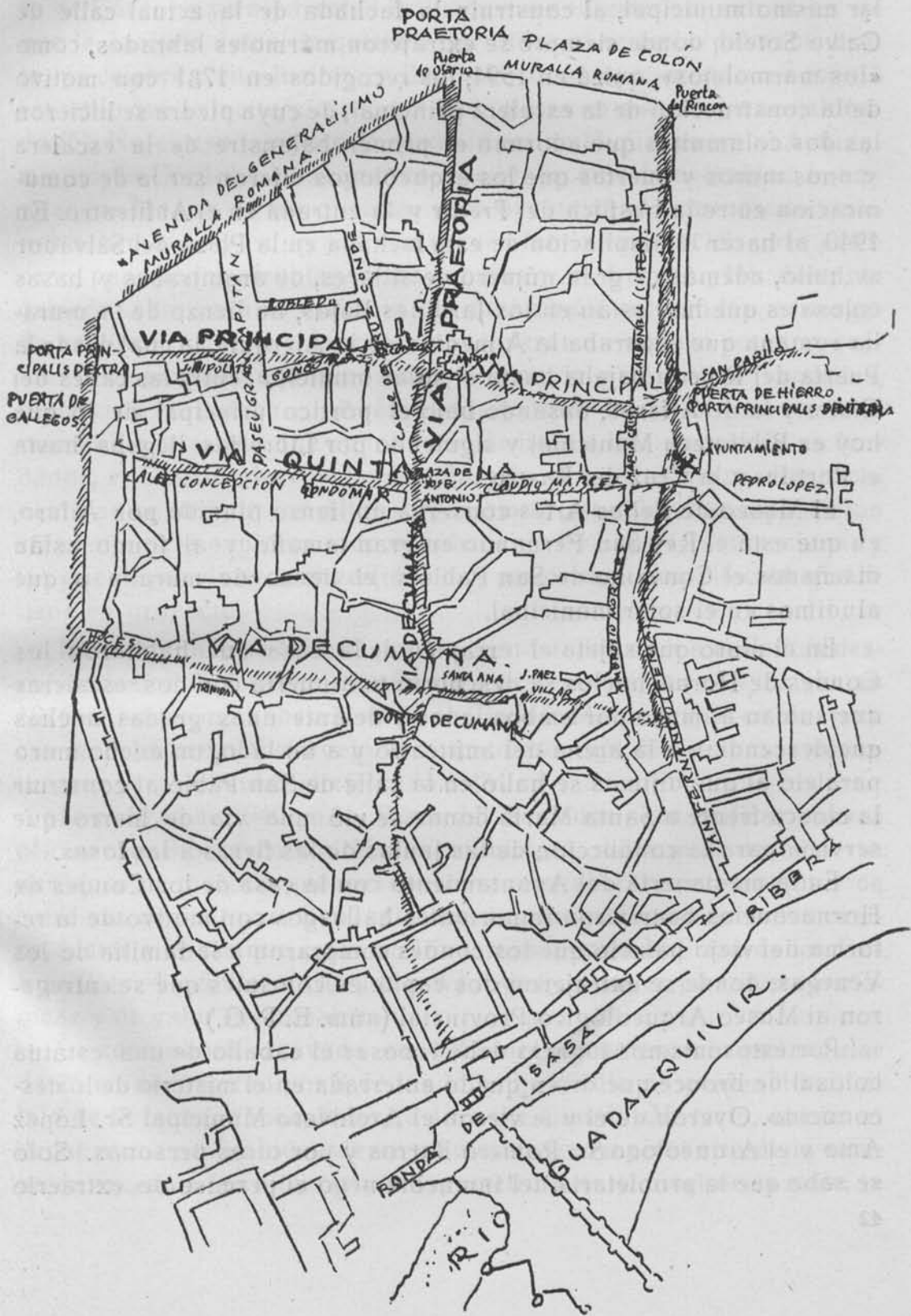
Cuando en 1241 eligieron los frailes dominicos lugar donde establecer su convento, entre otros varios que les ofreció San Fernando, aceptaron éste por estar fuera del recinto amurallado e inmediato a la ciudad. Es posible que cuando construyeron su residencia primitiva aprovecharan los frailes los materiales que hallaran tales como columnas y sillares de piedra y mármol que tendrían a la vista o a escasa profundidad, dejando los sobrantes para los marmolejos y otros fustes y capiteles de columnas que aún conservan ante el pórtico de la Iglesia y en el Huerto.

Bajo las celdas y salas de la comunidad se dice con bastante fundamento que se hallaron las «*carceres*» del Anfiteatro donde sufrieron martirio San Acisclo y Santa Victoria y otros mártires como Santa Eugenia, de la que Ambrosio de Morales halló una losa que mandó guardar en caja honrosa con sus portezuelas e hizo colocar ante la Casa de los Novicios que la miraban con gran veneración.

Citamos estos hallazgos en torno al solar municipal, antes de describir los actuales dentro del recinto consistorial, a fin de demostrar como estos vestigios aparecen por doquiera y para hacer ver la dificultad de ubicar ningún edificio con los escasos datos y noticias suministradas por los arqueólogos que nos precedieron.

En 1906 se hallaron en el cruce de la calle de Claudio Marcelo con la de María Cristina (Correo Viejo) una hilada de basas de columnas; otras colosales se hallaron en el solar de la casa esquina que habitan los hermanos Galo y José Hernández en la misma calle; y frente a la esquina de la calle Alfonso XIII con Alfaro, se halló en

PLANO TEÓRICO DE LA URBS QUADRATA ROMANA



1926 una columna colosal que allí quedó enterrada por su difícil extracción.

Pero donde más vestigios romanos se hallaron ha sido en el solar mismo municipal, al construir la fachada de la actual calle de Calvo Sotelo, donde siempre se extrajeron mármoles labrados, como «los marmolejos», quizá en 1594; los recogidos en 1731 con motivo de la construcción de la escalera principal, de cuya piedra se hicieron las dos columnitas que adornan el primer balaustre de la escalera y unos muros y puertas que los arqueólogos dijeron ser la de comunicación entre la basílica del Pretor y la entrada en el Anfiteatro. En 1940, al hacer la ampliación de esta fachada en la Plaza del Salvador se halló, además de gran número de sillares, de arquivadas y basas colosales que hoy están en los Jardines Bajos, un lienzo de la muralla romana que separaba la Almedina de la Ajerquía, la cual desde la Puerta del Rincón bajaba hasta el solar municipal entre las calles del Cister y la de Alfaro, pasando bajo el pórtico principal de lo que hoy es Biblioteca Municipal y siguiendo por Librerías llegaba hasta el Portillo y la Cruz del Rastro.

El Museo de Bellas Artes conserva un lienzo pintado por Alfaro, en que está el Rey San Fernando en gran tamaño y al fondo están diseñados el Convento de San Pablo y el lienzo de muralla a que aludimos en el solar municipal.

En el muro que sujeta el terraplén de la casa que habitaron los Condes de Hornachuelos se descubrió una puerta con dos escaleras que subían al muro por ambos lados y delante unas gradas anchas que descendían a la arena del anfiteatro y a un lado, un ancho muro paralelo al que dijimos se halló en la calle de San Pablo al construir la cloaca frente a Santa Marta donde se vió una vía de hierro que serviría para la conducción de las jaulas de las fieras a las fosas.

En la medianería del Ayuntamiento con la casa de los Condes de Hornachuelos ocurrieron importantes hallazgos con motivo de la reforma del viejo palacio que los condes compraron a la familia de los Venegas, donde se extrajeron dos capiteles colosales que se entregaron al Museo Arqueológico Provincial (núm. E. P. G.)

Por estos mismos lugares debe reposar el caballo de una estatua colosal de bronce que dicen quedó enterrada en el misterio de lo desconocido. Oyeron de él y le vieron el Archivero Municipal Sr. López Amo y el Arqueólogo Sr. Romero Barros y por otras personas. Solo se sabe que la propietaria del inmueble negó el permiso de extraerlo

por peligro de hundimiento. El ilustre pensador D. José Ortega Gasset al hablar de la *incitación* y del *estímulo* en una de sus obras hace alusión a esta noticia del caballo enterrado bajo el Ayuntamiento de Córdoba y en párrafos bellísimos manifiesta su extrañeza de que la linajuda dama no quisiera dar oídos al relincho del noble bruto, ya celebre como Incitato y Bucentauro, a cuyo sonido no sintió estímulo que le incitara a sacarle de la tierra en que estaba aprisionado (5). No es esa tampoco la razón ni estímulo que mueve al Ayuntamiento de Córdoba a excavar en este lugar, sino la necesidad de ampliar los locales de sus oficinas: pero oye quizá el lamento de quienes saben oírlo y emprende con doble afán la excavación para edificar y para hallar afrontando las cábalas y el fracaso. No obstante debiera saber para su estímulo que no se halla sólo en tan arriesgada aventura y que el esfuerzo por recuperar un edificio romano quedaría compensado con la posesión de uno de esta calidad artística, perfección vitrubiana e interés histórico que le permitiría tener el más noble recuerdo que nunca soñó dedicar a la memoria de su fundador, el Cónsul Marco Claudio Marcelo. A este esfuerzo municipal debieran contribuir los altos organismos estatales con aportación suficiente para explorar todo el subsuelo aún libre de edificaciones y los que hayan de ser convertidos en patios de la ampliación que se tiene en proyecto.

En dibujo aparte (lám. 2 y 3) se dan detalles de los recientes descubrimientos de 1951, que están sin duda en relación con los que en 1916 se hallaron al abrir la calle de Claudio Marcelo, que en su cruce con la del Correo Viejo dejó al descubierto una fila de basas de columnas perpendicular al eje de la calle.

Las obras de 1940 en la Plaza del Salvador para edificar nuevas oficinas, la Biblioteca y el Museo municipal, dejaron al descubierto un lienzo de muralla que se conserva visitable tras un tabique y de entre sus cimientos se han extraído los magníficos trozos de cornisa, fustes y basas que están en los jardines y en la Plaza de las Doblas (lám. 4 y 5, letra A-D y L a W) todas colosales piezas arqueológicas y de valor inestimable.

La zona ahora excavada en 1951 abarca un espacio rectangular de 25 m. de longitud por 8 de fondo y 3 y medio de profundidad, al hilo de la fachada inacabada de la calle Claudio Marcelo, donde al llegar a una profundidad de un medio metro del nivel alto de la rampa de acceso a las oficinas y medio metro bajo el nivel de la calle, se

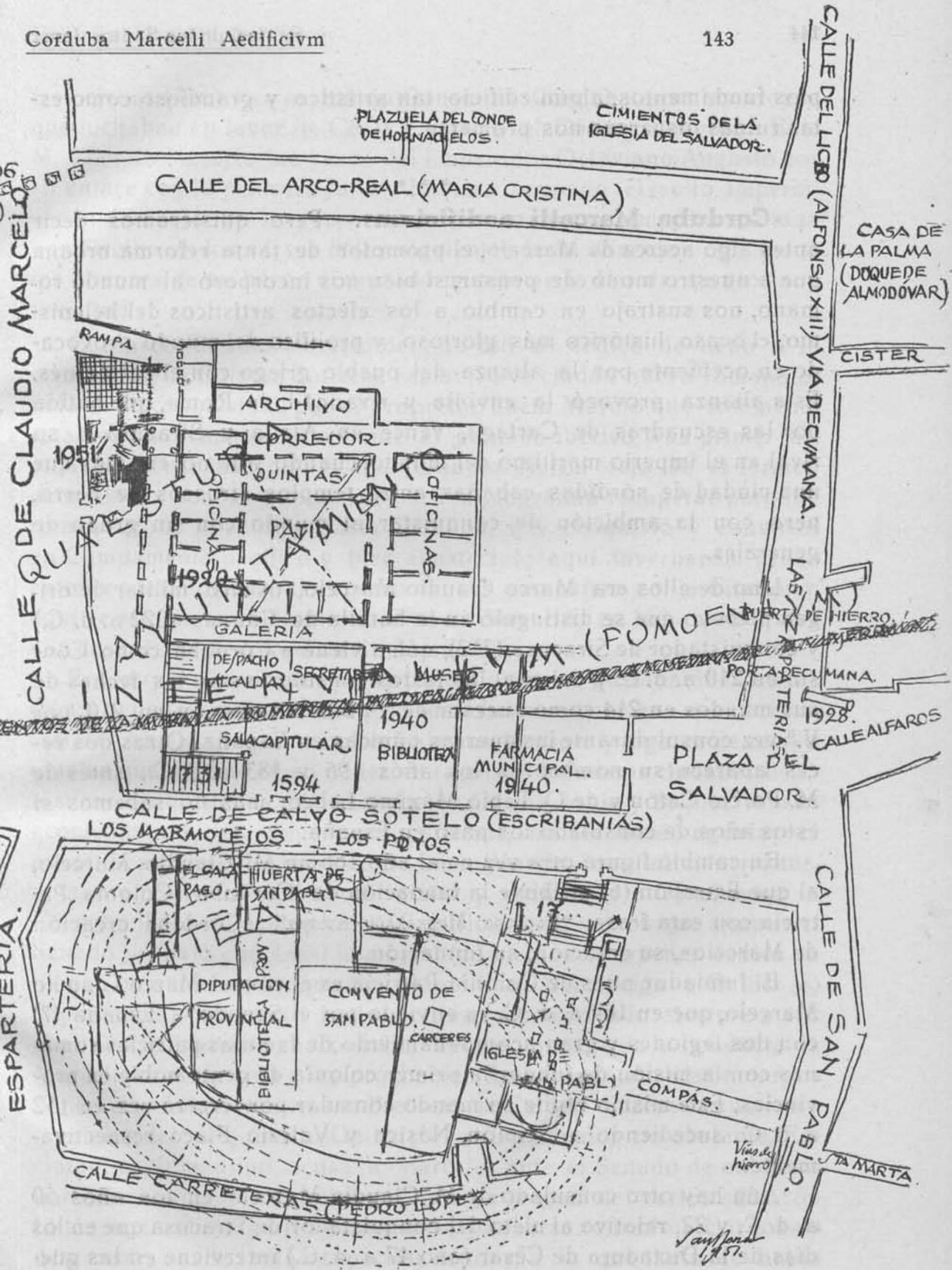
halló una espesa capa de hormigón que parece de época posterior a lo romano por existir bajo su abovedado tierras con *sigillata* y baldosas de pavimentos *sectile*. En torno al pié de esta masa abovedada de hormigón se veían las dos basas de columnas SCH y SCH'. Esta capa de hormigón estaba protegida por delante con un muro de piedra de mampostería, a cuyo pié estaban las dos basas de medias columnas caídas de canto y hundidas en tierra por su enorme peso.

Días después se hallaron dos trozos colosales de moldura (lám. 4 letra L) y varios trozos pequeños de capitel corintio, entre los que destaca un trozo correspondiente al florón, que representa un lirio de agua perfectamente esculpido.

Todas estas piezas por ser diferentes, en dos magnitudes por lo menos, podrían hacer pensar que fueron arrastradas hasta aquí desde diferentes pero no lejanos lugares a este en que aparecieron. En los puntos marcados con la letra Y se hallaron dos trozos de capitel corintio muy mutilado, de mediano tamaño en relación con los otros colosales, pareciendo compañeros del que procedente de la excavación de los sótanos para la Oficina de Arbitrios junto al patio se hallaron en 1920, que están hoy en los Jardines y en el Museo Arqueológico (fig. E, G y CH). Muy pegado al muro a. b. de mampostería (letra T) en el rincón, se halló el día 23 de febrero un fuste estriado de columna exenta (T) y a su lado, además, un magnífico capitel de tamaño colosal (letra CH) de un metro de altura, igual que los dos grandes conservados en el patio 1.º del Museo Arqueológico Provincial. Pero el hallazgo más notable e inesperado fué el del trozo de arquitrabe (letra X, y lám. 6) decorado con una zona de hojas lésbicas, sarta de perlas y una moldurita estrecha con hojas contra-puestas.

Todos estos hallazgos van delineando lenta pero seguramente los caracteres de un edificio único. A los detalles que recogemos se irán agregando los que los técnicos municipales vayan recogiendo en el terreno y así confiamos en que algún día será posible la reconstrucción de este edificio si se tiene la suerte de hallar el basamento o *podium* del mismo que a nuestro juicio no parecen ser los delezna- bles sillarejos de mampuesto demolidos por los obreros de la contrata.

De su reconstrucción quisiéramos hablar al final del presente trabajo y quiera Dios que algún día pueda enorgullecerse Córdoba de haber logrado reedificar con estos y otros materiales, sobre sus pro-



2.—Ubicación de los principales hallazgos romanos en la zona del Ayuntamiento y fechas de ellos.

pios fundamentos, algún edificio tan artístico y grandioso como estas ruinas dispersas nos prometen.

* * *

«**Corduba Marcelli aedificivm**».— Pero quisiéramos decir antes algo acerca de Marcelo, el promotor de tanta reforma urbana que a nuestro modo de pensar, si bien nos incorporó al mundo romano, nos sustrajo en cambio a los efectos artísticos del helenismo, el ocaso histórico más glorioso y prolífico del mundo provocado en occidente por la alianza del pueblo griego con el cartaginés. Esta alianza provocó la envidia y rivalidad de Roma, que batida por las escuadras de Cartago, vence en Alalia y Siracusa a su rival en el imperio marítimo del mundo, cuando aún no era más que una ciudad de sórdidas cabañas entre templos etruscos de barro, pero con la ambición de conquistar al mundo con un grupo de generales.

Uno de ellos era Marco Claudio Marcelo, oscuro militar de origen plebeyo que se distinguió en la batalla de Cannas (222 a. d. C.) y conquistador de Siracusa (212), quien viene a Córdoba como Cónsul en 210 a. d. C. y del cual los fastos consulares dan las fechas de sus mandos en 214 como sucesor de Fabio Máximo, y en 210 por V.^a vez cónsul durante las guerras púnicas en España. Otras dos veces aparece su nombre en los años 196 y 183 a. d. C., antes de M. Porcio Catón y de Q. Fabio Máximo Labeo; más no sabemos si estos años de consulado los pasó en España.

En cambio figura otra vez en el año 166 un M. Claudio Marcelo, al que Estrabón (6) atribuye la fundación de Córdoba (Colonia Patricia con esta frase: "Κόρθουβα Μαρκελλῶ κτίσμα" "Córdoba creación de Marcelo", su creación, su fundación.

El fundador pues de Colonia Patricia es el cónsul Marco Claudio Marcelo, que en 169 a. d. C. es enviado por el Senado a España (7) con dos legiones y gran acompañamiento de familias patricias romanas con la misión de fundar la primer colonia de gente noble en provincias. Este mismo repite su mando consular por tercera vez en 152 a. d. C. sucediendo a Scipión Násica y Valerio Flaco respectivamente.

Aún hay otro consulado de M. Claudio Marcelo en los años 50 a. d. C. y 22, relativo al nieto del conquistador de Siracusa que en los días de la Dictadura de César (año 47 a. d. C.) interviene en las gue-

rras civiles (7 a.) y es aclamado Cónsul en Córdoba por las tropas que luchaban en favor de César y contra el Cónsul Longino. Este M. Claudio Marcelo fué yerno del Emperador Octaviano Augusto por su enlace con la princesa Julia y hubiera ocupado el solio imperial según deseos de su suegro, si no ocurre su muerte temprana cantada por Virgilio en los versos 860 y siguientes de la «Eneida» con todos los honores de un héroe divinizado muerto en la flor de su gloria y juventud.

El Marco Claudio Marcelo del año 166 se dedicó de lleno a la creación de la Colonia Patricia: replanteó la ciudad nueva romana al lado de la conquistada por el Propretor Lucio Marcio que solamente estableció un campamento frente al poblado ibérico y su primer misión fué salvar las legiones que Claudio Nerón dejó en el Pirineo acorraladas por las tropas de Asdrúbal, logrando recuperar para los romanos todo lo perdido hasta Córdoba, que conquistó y convirtió en Campamento pacífico y bien abastecido; aquí invernarón desde entonces las legiones al regreso de sus campañas en la Citerior y aquí se refugia también Marco Claudio Marcelo, en 166, para invernar después de la conquista de Marcólicca.

Era muy buen militar pero mejor diplomático; gustaba de la situación y del clima de la ciudad y su ideal fué construir una urbe aristocrática embellecida con templos, palacios, jardines y lugares de recreo iguales que los que en su niñez viera en las hermosas ciudades helénicas conquistadas por su padre en Grecia, Jonia y Sicilia. A sus acompañantes, los ciudadanos patricios, no les debió agradar el aspecto castrense del poblado de Lucio Marcio junto al villorrio turdetano y pronto le debieron incitar y animar para transformar la Córdoba ibero-púnica en colonia patricia y así vemos que aunque el Senado le envió con 4.000 hombres (dos legiones) apenas dedica su tiempo más que a conquistar Marcólicca, Nertóbriga y Ocilis (8) imponiendo muy corto botín de guerra y volviendo siempre a sus cuarteles de invierno en Córdoba. Vemos, pues, que la conducta de Marcelo es moderada e irreprochable. Recuérdense los días amargos de los españoles durante las Preturas de Catón, el Censor austero y cruel, los del sanguinario Galba y el avaro Lúculo; no obstante, Escipión, el Numantino, acusa a Marcelo ante el Senado de cobardía por haber pactado con diplomacia una tregua de varios años con Litténe, caudillo ibérico numantino, y haberse retirado a Córdoba a descansar, donde tanta ocupación tenía y a la que tanto se había

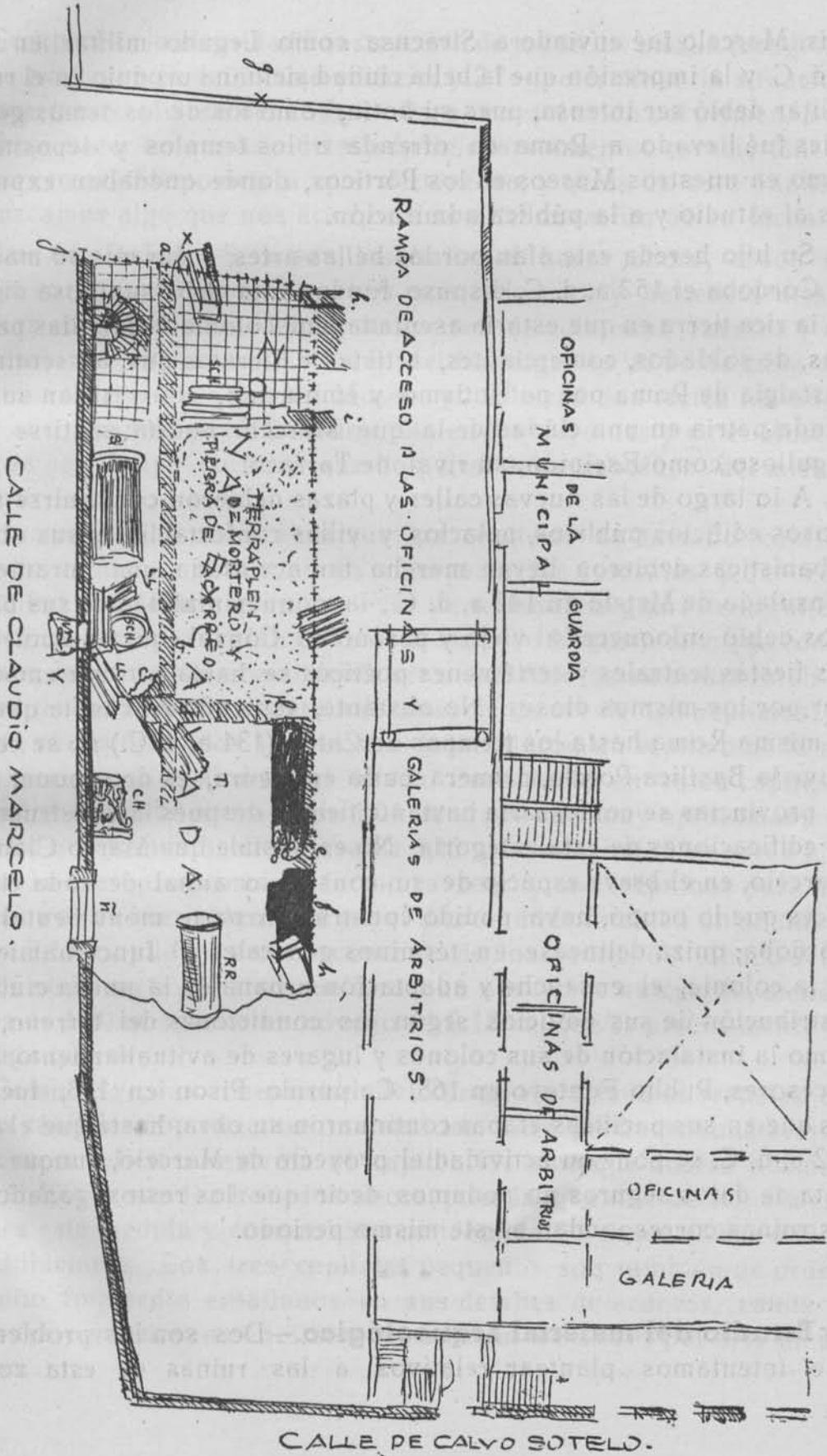
aficionado. Quizá las razones de tantas idas y venidas a España y en particular a Córdoba no sean otras que la urbanización de la ciudad y su interés arraigado en el reparto hecho de las tierras, pues era costumbre en Roma blasonar de ser propietario de villas y terrenos en la Bética, de la que él fué el repartidor oficial encargado por Senado Consulto en 169 a. d. C.

El retrato en mármol del fundador de Colonia Patricia Córdoba se conserva en el Museo de Nápoles (9) y le representa con el gesto altivo, enérgico y atrayente de las grandes figuras militares de su siglo.

* * *

El estilo que conocieron los Marcelos fué el helenístico.—

Su conducta y su política es reflejo de la situación general de la metrópoli. Encumbrada Roma por su victoria contra Cartago y vencedora sobre todo de la vieja Grecia y del Oriente Medio, se siente sin embargo como humillada ante la floreciente cultura de los reinos vencidos y, deseando igualarlos, los despoja humillándolos de todas sus obras de arte y traspasan en botines inmensos a Roma las más preciadas joyas que engrandecían la gloria de los vencidos y así Marcelo el Viejo ofrece al templo de Júpiter Feretri las riquezas de su botín de Siracusa, defendida en 212 a. d. C. por el físico Arquímedes. Emilio Paulo regresa a Roma con 50 carros de estatuas y pinturas. Fulvio Nobilior arrastra tras su triunfal trofeo 230 estatuas procedentes de sus victorias contra los etolios. Lúculo saquea en 146 a Corinto y la destruye. Todos obran como si avergonzados de la modesta sordidez de la nueva dueña del Mediterráneo quisieran borrar todo recuerdo de sus rivales, aspirando a ser ellos los herederos y depositarios del helenismo que arrasaran para reconstruirlo en el valle del Foro incendiado por los Galos. Allí no les quedaba más que algún templo viejo como el de Castor y Pólux, el de la Concordia, la Curia de Marco Porcio Catón (184 a. d. C.), el Pórtico de Metelo (146 a. d. C.), la primera obra construida en mármol en Roma, el Tabulario, los Rostros, y la columna rostrata del Cónsul Duilio. Es curiosa la coincidencia de que el Pórtico del Cónsul Emilio Lépidio (193 a. d. C.), Legado de Roma en Macedonia, se parezca tanto a los pórticos sirios de Apamea y Palmira. Los Legados del siglo II^o eran ministros plenipotenciarios que informaban al Senado no solo de política sino de todo lo referente a la vida comercial y cultural del



CALLE DE CALVO SOTELO.

3.—Hallazgos romanos de 1951

país. Marcelo fué enviado a Siracusa como Legado militar en 212 a. d. C. y la impresión que la bella ciudad siciliana produjo en el rudo militar debió ser intensa, pues su botín, como los de los demás generales fué llevado a Roma en ofrenda a los templos y depositado como en nuestros Museos en los Pórticos, donde quedaban expuestos al estudio y a la pública admiración.

Su hijo hereda este afán por las bellas artes y durante su mando en Córdoba el 152 a. d. C. dispuso fundar una urbe suntuosa digna de la rica tierra en que estaría asentada, una colonia de familias patricias, de soldados, comerciantes, artistas y literatos que, al sentir la nostalgia de Roma por patriotismo y emulación, convertirían su segunda patria en una ciudad de la que Marcelo podría sentirse tan orgulloso como Escipión, su rival, de Tarraco.

A lo largo de las nuevas calles y plazas debieron construirse suntuosos edificios públicos, palacios y villas confortables y sus obras urbanísticas debieron llevar marcha tan acelerada que durante el consulado de Metelo en 142 a. d. C., la monumentalidad de sus palacios debió enloquecer al viejo y paranóico Cónsul, que en apoteósicas fiestas teatrales y certámenes poéticos se hacía coronar emperador por los mismos dioses. No obstante, teniendo en cuenta que en la misma Roma hasta los tiempos de Catón (134 a. d. C.) no se construye la Basilica Porcia, primera curia en piedra, es de suponer que en provincias se comenzaría bastante tiempo después la construcción de edificaciones de esta categoría. No es posible que Marco Claudio Marcelo, en el breve espacio de su consulado anual de cada cinco veces que lo ocupó, haya podido construir la parte monumental de Córdoba; quizá delinease en términos generales el funcionamiento de la colonia, el ensanche y adaptación urbana de la nueva ciudad, distribución de sus edificios según las condiciones del terreno, así como la instalación de sus colonos y lugares de avituallamiento. Sus sucesores, Publio Fonteyo en 168, Calpurnio Pison en 153, fueron los que en sus pacíficas etapas continuaron su obra, hasta que el año 152 a. d. C. se pone en actividad el proyecto de Marcelo, aunque por falta de datos seguros no podemos decir que los restos ganados a las ruinas correspondan a este mismo periodo.

* * *

Estudio del material arqueológico.—Dos son los problemas que intentamos plantear relativos a las ruinas de esta zona:

1.º-Comprobar la identidad constructiva de todas las piezas recogidas como procedentes del mismo edificio; y 2.º—Determinar la situación en que estuvo y clase del edificio. Para la resolución del primero nos interesa hacer un análisis detallado de sus elementos característicos del orden arquitectónico a que pertenecen, y quizá de este análisis deduzcamos algo que nos acerque a la determinación de su fecha.

Los capiteles.—Seis son los hallados hasta ahora, todos de orden corintio, de los cuales tres son colosales y pertenecientes a medias columnas adosadas y otros tres de columnas exentas y de dimensiones medianas. El lugar del hallazgo es el de la calle de Claudio Marcelo; los dos del Museo y los otros dos recién hallados este año. Los tres pequeños, hoy día en los Jardines y en el Museo, son de igual tipo corintio que los grandes y proceden del mismo lugar.

Hemos podido comprobar que los capiteles de tamaño colosal son de cánon y proporciones rigurosamente colosales y que con exactitud constante siguen las leyes vitrubianas. Según este arquitecto, teorizante de la arquitectura en el siglo de Augusto más que constructor, la altura del ábaco debía ser un séptimo de su altura total: la altura de las hojas de acanto más altas debía ser de dos séptimos: la de los cáulis otros dos séptimos y la del florón un séptimo de la altura total, o sea la altura del ábaco. Pues bien, en estos capiteles hallados ahora la altura es de 1,04 m. y por ello muy aproximada al cálculo que hemos hecho, o sea de 0,15 para las hojas menores y el ábaco, o sea un séptimo de la altura total y dos séptimos para los acantos altos que miden 0,30 m.: el florón mide también un séptimo, o sea 0,15 m. y la curvatura cóncava de los lados del ábaco debe medir en la saeta del arco que forma un noveno de su cuerda, siendo éstos de 1,20 m. resulta su noveno de 0,13 m., que es precisamente la medida que tiene.

Como se ve, las dimensiones del cánon vitrubiano se respetan en estos capiteles con exactitud matemática. Hay que hacer constar que esto no se refiere solamente al capitel 19, sino que ocurre además con el 1096 y con los hallados ahora, pues la igualdad de sus dimensiones está medida y comprobada su identidad a pesar de sus daños y mutilaciones. Los tres capiteles pequeños son también de orden corintio finamente entallados en sus detalles de acantos, cáulis y florones y sus dimensiones son de 0,40 m. de altura por 0,40 m. de ancho.

Basas.—Son también bastantes para poder analizar sus caracteres distintivos. En apariencia difieren entre sí más que los capiteles, pero confrontadas sus dimensiones resultan solo unos centímetros de diferencia: 0,36 y 0,42 de altura extremas; los diámetros entre los 0,80 y los 1,28, y los plintos 0,13 y los 0,18. Estas dimensiones son poco seguras, pues las obtuvimos con dificultades de postura y de aparatos. Estas basas suelen ser de orden jónico, siendo los capiteles corintios.

Fustes.—Para apreciar su módulo nos hemos servido de la medida de ancho de estría multiplicado por 24, que es el número de ellas, y hemos tenido en cuenta la diferencia de ancho entre la parte inferior del *imoscapo* y la del *sumoscapo*; de su cotejo deducimos que hay cinco piezas de fuste exentos cilíndricos y siete de medias columnas adosadas; nos interesa conocer las medidas de los diámetros en el *imoscapo* porque éstas nos dan el módulo de la columna a que perteneció el fragmento. Solo hay tres *imoscapos* y un *sumoscapo*. El *imoscapo* S se halló recientemente en esta excavación de 1951, carece de baquetones en las estrias y mide 1,70 m. de alto por 0,80 de diámetro, y 0,41 de módulo; debe pertenecer también a esta columna el trozo letra Q, que tiene 0,70 m. de diámetro y 0,35 m. de módulo en el *sumoscapo*; en cambio el H y P son diferentes y no concuerdan a pesar de ser iguales sus módulos porque H es de media columna adosada y P en cambio es de columna exenta. De iguales diámetros (0,73) son los fustes exentos O y R, de los que R es un *imoscapo* y P un trozo de la misma parte inferior, pero con baquetones en las estrias, como su módulo es de 0,37 podemos calcular el fuste en una altura total de 5,92 m. y si le agregamos 0,37 de basa y 0,86 de capitel nos daría una columna de 7,15 m. de altura. Los números O y H podrían, por su diámetro y por su calidad de medias columnas adosadas, ser de la misma columna e igualmente los A y K por medir 0,75 m. de diámetro. Los letra V y C también son de una misma columna, pues miden 0,85 m. de diámetro, son medias columnas adosadas y a juzgar por su módulo nos darían una columna de 0,80 m., es decir, 0,35 más baja que los cálculos de la otra.

Vemos pues que dadas las dimensiones colosales de cada columna, la diferencia entre sus elementos es tan corta que en realidad resulta inapreciable a la vista aunque en la construcción obliga a variar las dimensiones ajustándolas a la visualidad y nada de particular tiene que al trabajar los canteros pierdan milímetros en cada par-

te componente de fuste, capitel o basa y resulten alteradas en unos centímetros, que en tan grandes tamaños no se advierten apenas. Las estrías mantienen regularidad casi fija, pues son exactamente de 0,100 o 0,105 que en los desarrollos de cada circunferencia resultan de 2,52 m. y 2,40 m., o sea, 12 cms. de diferencia entre los diámetros del *Imo* y *sumoscapo* y resultado de multiplicar 0,005 mm. por 24.

Arquitrabe.—Se conservan varias piezas de éste: tres de la parte superior en forma de moldurón con goteadero (letra L y M) depositadas en los Jardines de la Agricultura frente a la fuente de los patos. Miden en su asiento 0,31 m. y 0,32 m. con solo un centímetro de diferencia: las alturas de ambas son también iguales casi, 0,35 y 0,32 m.; los anchos de su parte alta son de 0,61 y 0,62, es decir resultan iguales pues se deben haber medido con poca precisión matemática y también son iguales los dibujos de los perfiles de la sección vertical, induce a pensar que las dos corresponden a idéntica edificación. Con respecto a las halladas en 1951, no hemos podido aún apreciarlo por no haber tomado sus dimensiones y perfiles que oscilan entre los 0,07, 0,07, 0,07 y 0,02, 0,20, 0,20, en la que 0,20 es la escocia y las demás son molduras.

Queda por describir otra pieza del arquitrabe (letra X) que es un sillar adornado con labor de fina escultura correspondiente al primer rango a partir del capitel. Está adornado con una moldura de hojas lésbicas, otra de sarta de perlas y una tercera más simple de hojas contrapuestas, estando cada una al borde inferior de un tablero de anchura media, cada uno, de 0,15 m.

Sobre este arquitrabe iban quizá colocados el friso con roleos y macollas y luego los moldurones arriba citados. El sillar X es un magnífico ejemplar que habla alto del esplendor del edificio a que perteneció, que suponemos sea el mismo a que pertenecen las demás piezas descritas

Mármoles empleados.—Parecen del país, traídos quizá de no muy lejos. Hübner en su «Carte Geologique internat.» L. C. Marbres a Cadix. CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM t. II.^a n.º 1724 cita nombre de «*fabri subidiani*» a *Corduba*» 2211.

Los principales yacimientos se encuentran en el sur de la Península, en Sierra Morena y Nevada y además en Extremadura, Almendralejo, Estremoz, que poseen canteras señaladas por los mineralogistas modernos. Plinio habla de estos yacimientos en III.XXX XXXIII 67 a 68. Tenemos además noticias de los siguientes: Albánchez, en la ver-

tiente norte de la Sierra de Filabres; el llamado *pagus marmoriarius* (Almadén de la Plata) al oeste de Córdoba, en cuyas canteras aún se trabaja. (Hubner CORPUS. 1043). Cerca de Itálica debió existir una cantera de mármol, pues una inscripción da nota de una *statio* para aserrar mármoles perteneciente a esclavos del Emperador. El análisis de la calidad de estas piedras quizá nos llevase a averiguar su procedencia.

* * *

Fecha.—Para terminar, quisiéramos concretar algo acerca de la fecha de construcción de este despiezado monumento. Ya dijimos que no nos parece coetáneo de los días del fundador de la Colonia Patricia, aunque es posible que a mediados del siglo II a. d. C., se hayan edificado en ella monumentales templos y palacios, cuya existencia desconocemos fijamente. La característica del arte del siglo II es el helenismo, es decir, la transferencia del legado de Grecia a los países de cultura mediterránea; los edificios de esta época son greco-romanos, copiados en Roma muy directamente de modelos griegos: la basílica Percia del año 187 a. d. C.; la *sempronia* del 171, los Pórticos de Metelo y Octavia del 147 con sus grandes columnatas a estilo de las calles de Apamea y Palmira.

En España conocemos de estos tiempos los templos helenísticos de Ampurias, posterior al 185 a. d. C. y se tiene además noticias de otros en Mahón dedicados a la Magna Mater y a Attis, uno en Denia a Diana y otro en Elche, dedicado a Juno, mas nada queda de ellos.

En tiempos de Marco Claudio Marcelo la Arquitectura romana aún no está bien definida y los arquitectos son aún griegos, salvo algún nombre romano citado por Vitrubio, como C. Cossutius, que edifica el «Olimpeion» de Atenas por encargo de Antíoco Epífanes (175 a. d. C.) En España la traza de los templos se ajusta a los moldes romanos sin que se trasluzca nada que recuerde el arte indígena anterior. Los templos son de orden corintio en su mayoría orientados al este y con dimensiones, situación y planta iguales. Así vemos que se parecen entre sí los edificios del templo de Augusto de Barcelona, exástilo, como el de Diana de Mérida, con fustes de 8 m. de altura, el de Evora en Portugal, también exástilo, y el de Itálica dedicado a la famosa Diana con tres naves de 16 m. por 32 m., rematado en ábsides y con pórtico cuyos apoyos se adornan con elegantes capiteles que guarda el Museo sevillano. Todos estos templos

son en su mayoría de época augústea, tan prolífica en monumentos dedicados a la divinización de César Octaviano Augusto.

Córdoba, que en suntuosidad y patriotismo superó a Tarragona y Mérida, según Ausonio, no debió quedarse atrás en la edificación de un templo a Augusto. El mismo Emperador, en su testamento llamado «*monumentum ancyrantum*», dice: Yo restauré 82 templos de los dioses por Senado Consulto», y si los primeros templos que le divinizaron fueron los de Assis y Nimes, a él dedicados en el año 1-14 d. C., justo es pensar que lo mismo pudo hacerse en Córdoba, que tiene en Roma a M. Claudio Marcelo, nieto de su fundador, presunto Augusto por estar casado con Julia y favorecedor de la política pacifista e imperialista de su suegro. Hay finalmente un dato más que nos induce a señalar como fecha de estas ruinas la de Augusto, y es que todos los templos y edificios de esta época son exástilos y con pórticos de columnas exentas. Este debió tener, como el de Nimes, un portico de columnas exentas corintias y medias columnas, adosadas al anterior en las fachadas laterales. Así suponemos fué el edificio cuyas ruinas aparecen bajo las casas consistoriales.

¿Cuál fué el destino de este edificio?—Hasta ahora nada se halló que parezca indicio de basílica, ni de Foro, ni de templo arruinado, ni se puede hablar con seguridad tampoco de un templo de Augusto en este lugar, aunque sea cierto que lo hubo en Córdoba. Son solamente posibilidades que barajamos porque justifican un momento de la arquitectura urbana promovido quizá en la época de paz octaviana y por la estancia aquí del yerno del Emperador.

¿En qué lugar estuvieron situados los fundamentos de este edificio?—Hemos manifestado ya nuestra opinión de que, a juzgar por la escasa diferencia de dimensiones parciales y por la calidad del material, todas estas piedras parecen pertenecer a la obra de cantería de un edificio único. Nos interesa conocer ahora donde estuvieron situadas. En el momento actual solo sabemos que todo el material aquí reseñado apareció en el área del solar municipal y desgraciadamente las noticias de los hallazgos anteriores escasean y carecemos por eso de información gráfica, cuyos datos nos permitirían reajustar vestigios de ruina y ensayar un intento de reconstrucción.

Como las ciudades de fundación romana suelen reproducir la planta de un campamento piensan muchos autores que los edificios civiles y religiosos deben hallarse en lugar análogo al del castrum

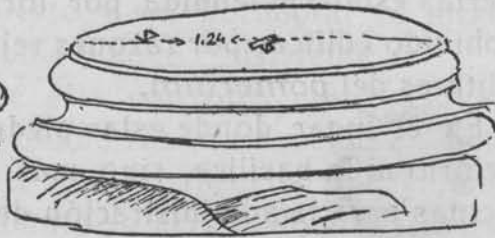
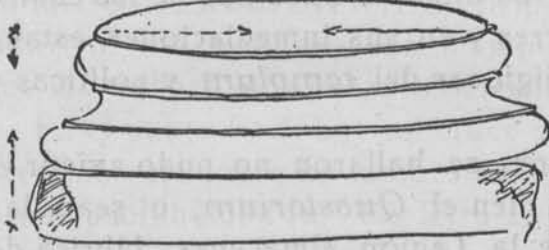
MUSEO ARQUEOLÓGICO. N.º

MUSEO ARQUEOLÓGICO. N.º 1096.

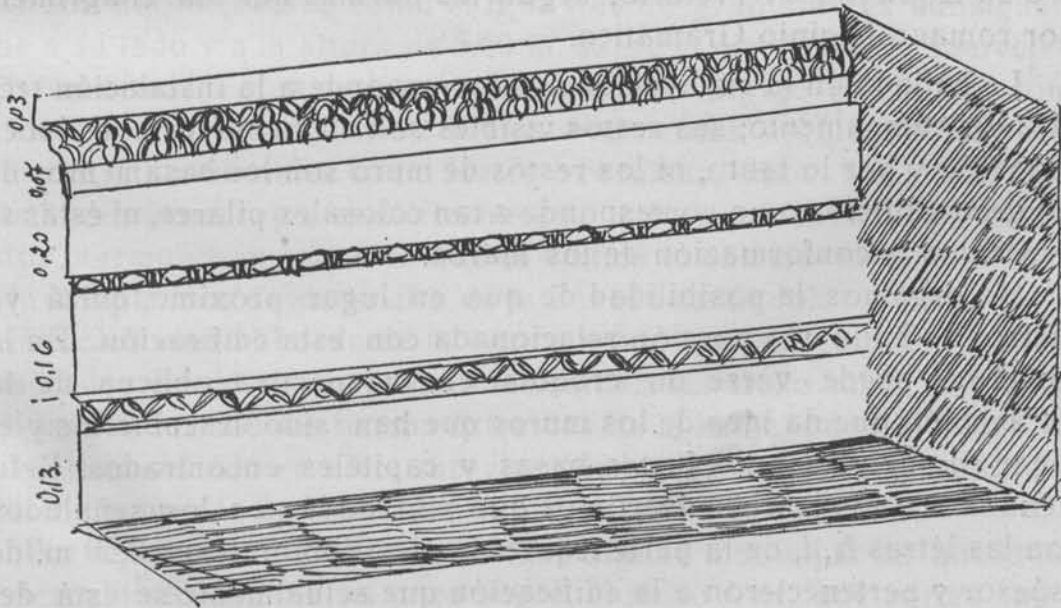


MUSEO ARQUEOLÓGICO.

MUSEO ARQUEOLÓGICO. N.º 1099.



5—Basas y capiteles de gran tamaño



6—Trozo de arquitrabe

militar; por eso hay muchos autores que aseguran que aquí estuvo el Pretorio con todos sus anejos militares, pero ya dijimos que el campamento de Lucio Marcos estuvo al margen del que estableció M. Claudio Marcelo como recinto urbano civil; por lo tanto es posible que no haya correspondencia en la organización de ambos. Los Pretorios solían estar en lugar elevado y central del *castrum* en el cruce de la *via Cardo* con la *Decumana*, teniendo la basílica a la derecha, el templo para los dioses de la Legión al frente y las tiendas de los tribunos a la espalda formando la *Via principalis*. Cada uno de los cuatro cuarteles resultantes del cruce de las dos calles alojaban a los distintos cuerpos y cohortes de la Legión, *équites, triarii, hastati, vélites*, etc. y frente al pretorio los puestos destinados a los legados extranjeros aliados. Cada una de las cuatro puertas estaba defendida por torres y en sus inmediaciones estaba prohibido edificar por razones religiosas del *templum* y políticas y militares del *pomerium*.

En el lugar donde estas piedras se hallaron no pudo existir el Pretorio ni la basílica, sino más bien el *Questorium*, o sean las oficinas para la administración de la Legión, almacenes, fábrica de moneda, tesorería, *Annona*, pues el pretorio debía estar situado en el cruce de la calle de Ossario con la de Góngora, cerca de las casas de los señores Junquito y Maldonado, donde existe el Foro y a su izquierda el Pretorio, según las normas que da el agrimensor romano Higinio Gramático.

Lo hallado en la excavación no corresponde a la instalación teórica del campamento; sus restos visibles son en su mayoría de época moderna y por lo tanto, ni los restos de muro son los basamentos de un gran edificio como corresponde a tan colosales pilares, ni éstas se adaptan a la conformación de los muros.

No negamos la posibilidad de que en lugar próximo, quizá ya visible, se halle una porción relacionada con esta edificación. En la lámina 9 puede verse un croquis en perspectiva oblicua de la excavación que da idea de los muros que han sido descubiertos y el lugar en que yacían los fustes, basas y capiteles encontrados. Refiriéndonos a los muros advertimos que son modernos los señalados con las letras *h, i*, de la parte izquierda del dibujo; tienen 2,50 m. de espesor y pertenecieron a la edificación que actualmente se está demoliendo, es de hormigón y verdugadas de ladrillo alternas, las cuales en su parte inferior profundizan más abajo del pavimento romano

p, y, k, porque en este rincón no existía pavimento y en cambio, en el resto, lo hallaron y dejaron como firme, lo que demuestra que es posterior el muro al pavimento.

El muro *a, b*, (centro de la lámina) fué el primero que se descubrió: apareció en tal forma que parece servía de apoyo y al mismo tiempo de muro de contención al relleno *t, v*, de tierra vegetal con indicios de *sigillata* y de pavimentos *sectile*; tapaba la parte delantera de una especie de abovedamiento de hormigón de 8 m. de ancho y unos 3 m. de altura *t, u, v, w*. Tanto el muro *a, b*, como la bóveda de hormigón a pesar de sus fuertes apoyo *t* y *v* no son suficientes para resistir un peso de más de 20 toneladas que supone el de cada columna, sin contar con lo del arquivado y cornisas, gravitando sobre un metro cuadrado del terreno firme. Su organización era además de sillarejo, mal cuadrado, casi mampuesto, y sin hormigón ni mezcla que las trabase, por lo tanto deleznable y poco consistente.

En el punto *b, d*, hay un cruce de éste con otro muro apoyado precisamente sobre un tambor de columna romana tendido en tierra a más profundidad (n.º 109 letra *T*) lo que comprueba que el muro éste es posterior a las ruinas, por cuanto ya arruinado el fuste sirvió de fundamento al muro.

En el punto, *z* cortando el ángulo superior derecho de la bóveda de hormigón, hay otro muro moderno de ladrillo que mide 1'25 de espesor, ahora cortado como el *h, i*, y es de gran interés consignar que a su lado y a la altura de 5,60 m. sobre el nivel en que aparecieron los demás trozos de fuste estriados, han surgido mezclados con las tierras del relleno otros varios fragmentos arquitectónicos de mármol, «in situ» tales como fustes y cornisas, núms. 111 y 113, que nos hacen pensar que es cierta nuestra primera idea de que todos estos mármoles en época en que se edificó el palacio municipal han sido arrastrados desde lo alto de la bóveda rodándolos sobre ella y dejándolos caer al borde de la misma sobre el pavimento de sillares cuadrados que sirvió de lecho a las ruinas. El trozo núm. 111 y el 138 mezclados con las tierras extraídas de la zanja para el muro *z* quedarían por ello en nivel superior por extracción de dicha zanja de cimientos cuando se construyó el muro *Z*.

Por debajo del cimiento del actual edificio municipal ha quedado al descubierto, junto a un pozo negro, el muro *f, m*, que por su solidez, aparejo y labra de sillería y además por estar su cimiento más bajo que el nivel que lleva el pavimento, nos confirma que se trata

del único resto de muro romano en relación directa con los mármoles subyacentes y además con los que en 1920 aparecieron cuando se hicieron las oficinas y galerías de la Sección de Arbitrios donde el Arquitecto D. Félix Hernández dice se recogieron mármoles que hoy adornan los Jardines y Plaza de las Doblas (letras L, Ll, Ñ, K, P, R, Y, O,) más no recuerda la aparición de muro alguno en dicho lugar que pueda considerarse como romano. La forma del muro *f, m, ch*, es rara pero por estar incompleta no debemos aún definirla ni aventurar afirmación alguna acerca de su situación en la organización de planta del edificio a que perteneció.

Durante los últimos días de vaciado del sótano apareció, en el lugar donde se veía una bóveda de ladrillo a modo de alcantarilla, una extensa porción de pavimento formado por tres hiladas de sillaría de 1,00 m x 0,60 m x 0,50 m de piedra caliza que se extiende por todo el sótano y que, según informes del personal técnico municipal, apareció también cuando se hizo la excavación en la Plaza del Salvador. La bóveda de ladrillo termina en el punto de hallazgo pero se prolonga hacia el centro de la calle de Claudio Marcelo y por ello supónese sea uno de los lucillos o tragantes de las aguas del pavimento de la calle romana que vaciaría en la alcantarilla general.

Nos parece incomprensible la actitud de los constructores de la fachada hoy demolida, que no recogieron los sillares ni fustes, etc., que indudablemente vieron (núm. 111 y 138), y en cambio los echaron en las zanjas de relleno, letra Y, que cubrieron con mortero de cal y arena, sin percatarse en apariencia del interés de estas piezas arquitectónicas tan nobles e importantes para la ciudad.

En estos derrumbamientos de ruina tan mezclada con ricos materiales advertimos que sus niveles de yacimiento conservan huellas visibles de un inmenso destrozo, como si un cataclismo hubiese derribado tan sólida edificación. Si nos retrotraemos a tiempos antiguos se nos ocurre pensar en un terremoto, en los vándalos, en la destrucción musulmana que aprovechó los mármoles, pero tampoco olvidamos que durante las guerras civiles entre César y los pompeyanos, Córdoba debió quedar convertida en ruinas (15), pues si la Historia cuenta de unos veinte mil pompeyanos pasados a cuchillo por no entregarse a César, es probable que los edificios en que se defendieron estos valientes, también sufrieron la ley del vencido en la guerra, como le ocurrió al palacio de Annio Scápula, incendiado por su dueño, el de las Termas, cuyas piedras calcinadas y negras de

humo han salido al hacer los sótanos para el Banco de Córdoba en la calle de Cruz Conde. Muchos años debió quedar aún la Córdoba de Marcelo destruída y en ruinas, hasta que en 97 a. d. C. fué restaurada por orden del Emperador Nerva, según se indica en la co-



7—Esquema del templo romano de Nimes

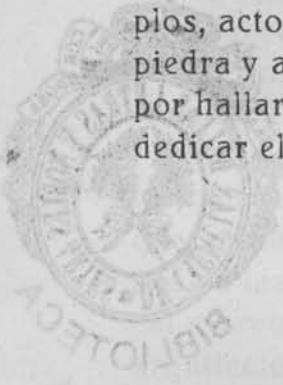


lumna erigida en su honor por los cordobeses, hallada en la Cuesta del Espino: IMP. NERVAE. CAES. / AUG, PONT. MAXIM / TRIB. POTEST. II, COS. II. / PROC. PAT. PATRIAE. / CORDUBA, RESTITUT. / «El emperador Nerva César Augusto, Pontífice máximo, dos veces tribuno y cónsul otras dos, Procónsul y Padre de la Patria restauró la ciudad de Córdoba». Maraver Alfaro opina que se debe de enmendar la fecha de consulado poniendo 111 en vez de 11, pues Nerva fué elegido emperador seis años después de su segundo consulado.

¿Se refieren estas palabras relativas a la restauración mandada hacer por Nerva, también a estas ruinas? Suponemos que sí, pues siendo un edificio público quizá se convirtió en lugar de resistencia contra César y por ello fué destruído y sometido a la ley marcial hasta la completa rendición incondicional de sus defensores.

* * *

«SPOLIA OPTIMA»—Así decía una inscripción que el Emperador Augusto halló enterrada bajo las ruinas del templo de Júpiter Feretri que estaba restaurando y a cuyas obras gustaba concurrir casi diariamente. Estaba escrita en lengua etrusca y con dificultad la iba descifrando, según cuenta Tito Livio, arrodillado ante ella, y meditando mucho acerca del sentido literal de aquellas palabras. El texto aludía a los tesoros que allí fueron depositados durante las guerras púnicas por los generales, entre ellos nuestro Marco Claudio Marcelo, el botín o SPOLIO de Siracusa. La lápida aludía a los tesoros, más Augusto no los buscaba sino que deseaba restaurar los templos, acto ejemplar para un gobernante: reconstruirlos piedra por piedra y arrodillado ante la lápida desentraña el secreto de ella, no por hallar el tesoro sino para saber a cual de los dioses correspondía dedicar el templo reconstruído.



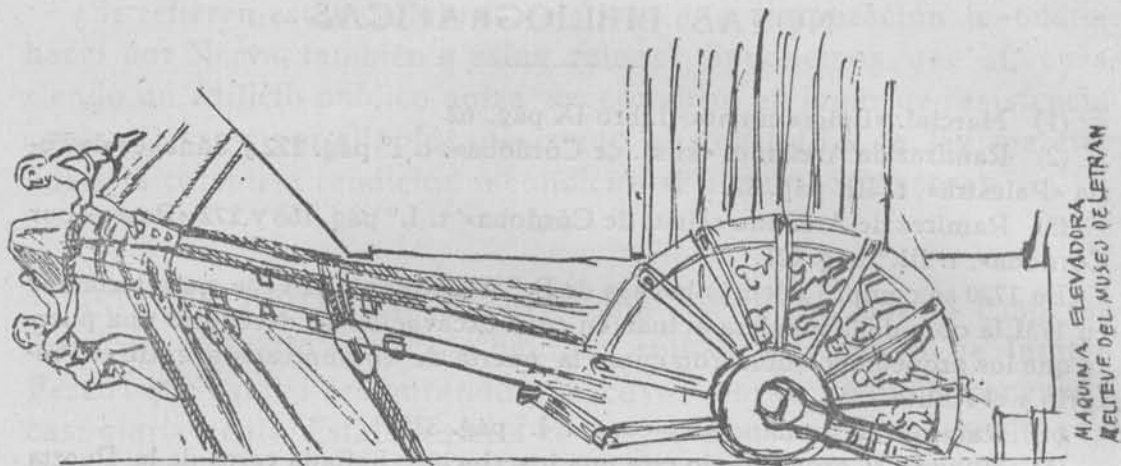
Samuel de los Santos Jener

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Marcial: «Epigrammata» Libro IX pág. 62
- (2) Ramírez de Arellano. «Hist. de Córdoba». t. I.º pág. 172 y Sánchez de Feria «Palestra», t. III.º pág. 62.
- (3) Ramírez de Arellano «Hist. de Córdoba» t. I.º pág. 168 y 172 «Paseos por Córdoba», t. III.º pág. 121.

En 1720 se compró además la casa de D.^a Agustina de la Vega, para terminar en 1731 la obra de la escalera actual, en cuya excavación se descubrió una puerta que los arqueólogos ubicaron como la puerta de comunicación entre el Pretorio y el Anfiteatro.

- (4) Ramírez de Arellano «Paseos», t. I.º pág. 335.
- (5) Hübner. «Corpus», solo cita una inscripción hallada cerca de la Puerta de Osario, n.º 2224, dedicada a Julio Galo Mummiano, de la tribu Galería, flamen de los dioses Augustos en la Bética, a quien el Senado de Colonia Patricia concedió el honor de una estatua ecuestre.
- (6) Estrabón. Libro III.º cap. 141, pág. 19.
- (7) Tito Livio. 43,13. «Historias».
- (8) Tito Livio. «Historias». 45'4, pág. 16.
- (9) Apiano. «Iberia», 48,49, pág. 16.
- (10) Polibio. 35,2, pág. 100.
- (11) Rich. «Dictionnaire» y Julius Koch, «Hist. de Roma», 76.
- (12) Hübner. «Corpus», N.º 1724.
- (13) Plinio, III.º 30, XXXIII, pág. 67.
- (14) Hübner. «Corpus», II.º, 1043.
- (15) Maraver. «Hist. de Córdoba», pág. 273.
- (16) Apiano Antol, Pal, b. 161 y Dión Casio, c 43,29, I.



MAQUINA ELEVADORA
RELIEVE DEL MUSEO DE LETRAM



MINIATURA DEL VIRREINO DEL VATICANO



Bajo relieve de unos obreros hidráulicos
en el Lago Tiberino.



MAQUINA ELEVADORA

Relieve de San Basilio del Hospital de Capua



RELIEVE DE TERRACINA

La Zarzuela: orígenes, desarrollo, esplendor, significado y decadencia

Discurso de recepción leído en la Real Academia de Córdoba el día 30 de noviembre de 1949, por D. Dámaso Torres García.



DIGNÍSIMAS AUTORIDADES, SEÑORES ACADÉMICOS,
SEÑORAS Y SEÑORES TODOS:

El agradecimiento es una de las más bellas y grandes virtudes que Dios puso en el corazón del hombre, como precioso y delicado adorno de su vida. Por eso, una vez más, y todas cuantas preciso sea, (por prestarme vuestra valiosa atención, haciéndome el honor de aguantar pacientemente todas cuantas cosas os pienso endosar por medio de estas cuartillas), os doy gracias, muchísimas gracias, especialmente a vosotros, Señores Académicos, por vuestra doble significación; la puramente personal de valor singularísimo en cada caso, y la que colectivamente ostentais, compendiando las más altas y aristocráticas actividades del Mundo intelectual, en las Ciencias, las Letras y las Bellas Artes, y al Excmo. Ayuntamiento que me hace la gran merced de costear esta medalla, que para mí es símbolo de Eterna Lealtad y acendrado cariño a esta hermosa y admirable Córdoba.

Yo quisiera en estos momentos la elocuencia avasalladora, persuasiva y contundente de cualquiera de los oradores de talla y fuste que antes y ahora embelesaron y embelesan con su palabra, para haceros ver la verdad de mi alma en cuanto a la significación que este acto tiene para mí, y a la altísima y singular distinción que en la breve e insignificante historia de mi vida le concedo; pero en medio de la natural alegría y satisfacción que un acontecimiento de este linaje me produce, no podía faltar el triste motivo que ensombrece en gran parte dicha alegría.

Es ley fatal, inexorable y paradógica, que con la Muerte se engen-

dra la Vida. Yo vengo a «vivir» este memorable momento y todos cuantos integren mi vida académica, porque otra «vida» también académica murió, y pudo así dar paso y permitir el engendro de la mía. Por lo mismo: ¿qué menos he de hacer, sino dedicar un sentido y emocionante recuerdo a esa vida inmediatamente contigua a la mía, de la que vengo a ser como una prolongación, la cual personalmente se encarna en el que fué prestigioso y eminente Ingeniero afecto al Servicio Agronómico de esta Jefatura Provincial, D. José Fernández Bordas, aunque no es este precisamente el título por el cual la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, le acogió en su seno, sino porque el Sr. Fernández Bordas, hombre de esmerada y exquisita educación y recia como extensa cultura, entre otras cosas, mostraba un profundo y sentido amor por la música, a la que dedicó, aunque desde el punto de vista de simple aficionado, sus afanes y desvelos, tomando parte activa como afortunado organizador de conferencias y conciertos.

No es de extrañar tal y tan desmedida afición, ya que aparte de sus propias dotes poco comunes como pianista, en su familia brillaba como astro de primera magnitud su hermano, el eminente violinista, Catedrático y Director que fué del Conservatorio de Madrid, D. Antonio Fernández Bordas, personalidad muy conocida de los aficionados cordobeses, ya que en varias ocasiones dió conciertos en esta Capital y algunos acompañados de pianistas de fama mundial como el *Francés Cortó*.

Entre las conferencias pronunciadas por D. José Fernández Bordas, destaca una sobre el *Teatro Wagneriano*, en la que mostró de forma magistral sus profundos conocimientos de tan difícil materia, por la grandielocuente y filosófica significación que el gran coloso músico-poeta dió a sus maravillosos dramas líricos en ese mundo histórico y mitológico y a la vez de tan recios caracteres humanos.

También mostraba preferencias por el lied alemán y la canción moderna, de los que dió a conocer gran parte en diversos actos dedicados a esta especialidad. En dichos actos intervinieron conocidos aficionados y estudiantes de Canto de la localidad, tales como el que fué muy celebrado por su bella voz Angel Gutiérrez, la distinguida Srta. Luisa Poole, el tenor D. Fernando Marín, todos desgraciadamente fallecidos, y el actual Profesor de Canto de nuestro Conservatorio, mi querido y buen amigo D. Rafael Serrano Palma.

Estos son pues los títulos que al señor Fernández Bordas le valie-

ron su ingreso en la Sección de Música de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, el 27 de Noviembre del año 1909, en donde desarrolló una eficiente y notable labor, dejando gratísimo e imperecedero recuerdo en todos cuantos tuvieron la fortuna de oír su fácil y elocuente palabra, puesta al servicio de tan hermosa y noble empresa como es el cultivo de la música, como exponente de suprema belleza y aristocrático adorno tan necesario en el hombre.

Por mi parte, aunque no tuve el gran honor de conocerle y mucho menos de oír su autorizada palabra, dedícole fervorosamente este recuerdo y me proclamo su amigo y admirador, siquiera sea por la comunidad y afinidad de gustos, como militantes de ese lenguaje que más que ningún otro auna los más diversos pueblos y razas en un denominador común, mejor dicho, en un formidable y grandioso «acorde» a la forma y manera de un *Símbolo Único de la Humana y Universal Armonía*.

Y ahora, vamos a lo nuestro.

* * *

El mundo camina y camina, y en su paso tal vez cansino, pero constante, ¡Eternol, a través de siglos y más siglos, el sentimiento se ha manifestado de muchísimas y muy diversas formas, según las razas, según los climas; aunque en el fondo ¡Sentir lo que es Sentir! no sea comunmente sino la manifestación alegre o dolorosa de Una Verdad, Unica, Absoluta, «Señera e indestructible entre el Reino Animal» ¡El Amor!, el que a semejanza del Ave Fenix, de sus propias cenizas vuelve a renacer, siempre más potente y vigoroso. Esas diversas formas del sentimiento han formado en cada pedazo del Mundo, diversificado geográficamente por accidentes de tierra o agua, unas también diversas formas de manifestarse, las cuales se conocen por el nombre genérico de «Folklore».

Sea de forma embrionaria, sea de otra más precisa y definida, o sea en pleno desarrollo hasta su consecuencia más estilizada, es el caso que ese Folklore, aparte del lenguaje, es la más completa y específica, (podríamos llamar) tarjeta de visita, con que presentaríamos nuestras indiscutibles credenciales de cuál es nuestra raza, nuestra Nación, nuestra región, nuestro pueblo, o nuestra aldea.

Al hablar del folklore, natural y precisamente yo, es claro que me refiero al folklore musical, a ese inmenso caudal (por lo variado y delicioso) de Cantos populares, y a todo aquello que huele a So lfa

pues al fin y a la postre, supuesto que yo os pueda hablar de algo, será de Música, incluso de Música Celestial.

Diréis que a qué viene tanta música para hablar de Música, y os diré como eran precisos estos prolegómenos geográficos, para ocuparnos de una muy especial forma de ella, que aunque no sea popular en el sentido lato y preciso de la palabra, sin embargo sus raíces sí lo son, indiscutiblemente lo son, y gracias a ella, a esa peculiar forma que adoptó, no han perecido ignominiosamente no ya determinados Cantos populares, sino también los usos y costumbres, el gracejo en el lenguaje y otras cosas que al fin y a la postre eran la sal y la pimienta como sabroso aderezo y la honrada y sincera expresión de unas épocas antepasadas nuestras; y que por lo mismo merecen nuestro más encendido y cariñoso recuerdo, y nuestra más alta consideración.

En una palabra, me refiero a la Zarzuela.

He aquí un sustantivo determinante de un género de música único en el mundo, el cual fué llamado así por un hecho puramente circunstancial, ya que esencial y específicamente la palabra en sí no tenga en absoluto relación alguna con él. Precisamente este hecho ha dado lugar a un anacronismo que sitúa el nacimiento de la Zarzuela, tal y como nosotros lo entendemos, en fecha muy anterior a la que en realidad tiene, ya que siendo una amplificación, consecuencia de otros géneros menores, resulta históricamente anterior a ellos, dándonos (desde este punto de vista) el sorprendente e insólito caso de que un hijo nazca antes que su padre.

Cuando se trata de buscar el origen de las cosas ha de atenderse a mi juicio mucho más a sus características esenciales constructivas, teniendo muy en cuenta el imprescindible proceso histórico que como un acumulador de energía ha ido formando, modificando, perfilando y adaptando una determinada cosa a diversas épocas y por lo mismo a diversas formas de expresión, que a lo pura y simplemente circunstancial, como sucede precisamente con la Zarzuela, forma lírica esencial y genuinamente española, de singular valor en muchísimos casos, aunque desdeñada por quienes no sienten inclinación ni amor por las cosas que constituyen lo más castizo y donoso de nuestra entraña.

Desde el punto de vista morfológico pero simplemente externo, o sea en lo que se refiere a su armazón y acaso su continente, y atendiendo a circunstancias especialmente de lugar; nace la Zarzuela en-

tre los Bosques del Pardo, en un lugar denominado «Zarzuela» por la mucha abundancia de zarzas que allí había. Para descanso del Infante Don Fernando y su séquito, alzóse en dicho lugar un palacete, el que más tarde fué habilitado por el Rey Felipe IV. Los días que no es posible cazar, acuden cómicos que distraen al Rey con funciones especiales, mas cortas que las comedias y en las cuales la música tenía una gran participación. Estas representaciones bien pronto son conocidas por la expresión «Fiestas de la Zarzuela», cuyo nombre (el que como vemos nada tiene que ver con la entraña y significado de este género musical tan castizo), ha corrido a través del tiempo, llegando a nuestros días sustantivo, es decir señalando sustancialmente una cosa perfecta e íntegramente definida.

Atribúyese a Calderón la paternidad de las primeras obras denominadas «Zarzuelas», entre ellas «El Jardín de Falerina». Si creemos a Soriano Fuertes y al Padre Villalba, la música de esta primera zarzuela, la escribió un tal Juan Risco, Maestro de Capilla que fué de la Catedral de Córdoba en el primer tercio del siglo XVII. Otros historiadores la atribuyen a José Peyró. La verdad es, que en realidad no se sabe ciertamente quien fuera el autor de tal música. También Soriano Fuertes afirma, que esta comedia cantada, fué estrenada en el Real Sitio de la Zarzuela el año 1628. Pedrell por su parte retrasa el estreno al año siguiente en el mismo sitio. Más modernamente el erudito musicógrafo José Subirá, dice literalmente en su «Historia de la Música Teatral en España» Y en 1648, de un modo especialísimo con «El Jardín de Falerina», etc., refiriéndose a la nueva modalidad de poner música expresa a las Comedias. Al maestro Risco, mencionado más arriba como posible autor de la música de esta primera «Zarzuela», Don Luis de Góngora le dedicó un soneto, claro testimonio del buen concepto en que se le tuvo, y que empieza así:

Un culto risco en venas hoy suaves
conceptuosamente se desata.

Sea de todo ello lo que fuere, la verdad es que esta obra es el primer paso en un género musical que si bien entonces distaba mucho de ser lo que nosotros conocemos como tal, sin embargo fué el portillo por donde se principió el inmenso y vasto caudal que posteriormente otras generaciones han ido vertiendo para solaz y deleite de propios y extraños.

Ahora bien, con el título genérico de Zarzuela, la más antigua

producción que se conoce realmente, llámase «El Golfo de las Sirenas», y data de 1657.

Según costumbre de entonces, los personajes eran dioses mitológicos. En ésta, concretamente, «Ulises», «Escila», «Caribdis» y otros. Uno de sus intérpretes fué el famoso Cosme Pérez (a) Juan Rana. También era costumbre preceder las Comedias de una «loa» «especie de advertencia al público de lo que iba a ver y oír», y más adelante intercalar una mojiganga, con sus figuras ridículas y extravagantes.

Es de notar como los asuntos que elejían para tales fiestas de arte, se remontaban a la esfera de los grandes señores, príncipes, reyes y muy especialmente a los Dioses mitológicos; y ésto es precisamente lo que sitúa a aquellas producciones llamadas *Zarzuelas* en una *disociación* con lo que nosotros entendemos por tales, supuesto que precisamente, uno de los elementos de tipo esencial e imprescindible, es el «popular». No el populachero de baja estofa, sino el de aquellos cuadros de color y ambiente, aquellos graciosos giros del lenguaje; los usos, costumbres y todos cuantos elementos contribuyen a hacer de una obra teatral, una visión palpitante, reflejo de nosotros mismos en nuestros más íntimos deseos, anhelos, ambiciones; en los problemas infinitos de la vida, con nuestros semejantes y sus reacciones de tipo social y espiritual, y muy especialmente del amor en todas cuantas formas es posible amar.

Así puede decir Tirso de Molina por boca de Doña Serafina en «El Vergonzoso en Palacio»:

Que fiesta o juego se halla
que no la ofrezcan los versos?...

En la Comedia los ojos,..

¿No se deleitan y ven
mil cosas que hacen que estén
olvidados sus enojos?...

La música... ¿No recrea
el oído, y el discreto

no gusta allí del concepto
y la traza que desea?

Para el alegre ¿no hay risa?

Para el triste, no hay tristeza?

Para el agudo, agudeza?

allí el necio ¿no se avisa?

El ignorante, no sabe?
No hay guerra para el valiente,
Consejos para el prudente
Y autoridad para el grave?
Moros hay si quieres moros
si apetecen tus deseos
torneos, se hacen torneos.
Si toros, correrán toros.
¿Quieres ver los epitetos
que de la comedia he hallado?
De la vida es un traslado,
Sustento de los discretos.
Dama del entendimiento,
De los sentidos banquete,
de los gustos ramillete,
esfera del pensamiento,
olvido de los agravios,
manjar de diversos precios,
que mata de hambre a los necios
y satisface a los sabios.

Como quiera que una de las cosas que pretendo, aparte de hacer resaltar su indiscutible y legítimo valor, es situar el nacimiento de nuestra castiza zarzuela (y pongo el posesivo entre comillas, para distinguirla de aquellas otras llamadas Fiestas de la Zarzuela) situándola en donde a mi juicio debe estar por su contenido específicamente español y como consecuencia de otros géneros menores pero que llevaban la salsa y el aliño propios de nuestros íntimos sentimientos; paso por alto la prolijidad de un sin fin de nombres de obras, autores y fechas, cuyo valor más destacado es el simplemente histórico, y porque no sería más que repetir lo que otras muchas plumas con más desenvoltura y de forma magistral han hecho, amén de ahorrar el suplicio de aguantarme y en resumen ni quitan ni ponen al punto esencial de lo que aquí se propone demostrar.

Tras de la eminente figura de Juan del Encina con sus églogas y representaciones pastoriles, imaginémosnos un puente ilusorio cuyo punto de partida es Calderón de la Barca. Pasemos a través de Cañizares y de músicos como José de Torres, Antonio Literes y José de Nebia, gladiadores de la música española frente a la hegemonía del famoso cantante Carlos Broschi «Farinelli» de origen italiano y protegido de Felipe V y más tarde de Fernando VI, hasta la singular figura

de Don Ramón de la Cruz, en el cual se opera una destacadísima reacción hacia el teatro puramente nacional, aunque muchísimas de sus obras fueran simplemente traducciones o adaptaciones de otras especialmente italianas. Es curioso el prólogo con que encabeza la primera edición de su «TEATRO»; y que pone de manifiesto la clara y perfecta visión que tenía de la escena y del sentido estético que en ella debe ser fundamental. Dice: Jamás me ha parecido la música verosímil en muchos lances y es frecuente defecto de esta especie de poemas tan mal recibidos con el sobreescrito de Zarzuelas.

¿Como puede tolerarse ni creerse que al encontrar un padre al hijo difunto, el galán a su dama en brazos de otro, o la dama al galán solicitando ajenos favores, se expliquen los efectos de la más molesta pesadumbre en un aria? Y en algunas ocasiones, cuando la acción exige precipitarse ¿qué oportunidad tiene una cantada que con ritornellos y repeticiones dura un cuarto de hora?

Tras de este periodo de su juventud en el que hemos dicho su producción casi en su totalidad, se limita a adaptaciones de óperas italianas, y por cierto que salvo algunos contados casos en que la música era de un Luis Misón, Pablo Esteve, Blas Laserna, o algún otro, las demás eran musicadas por autores italianos, en 1768 y como consecuencia de la autorización del Conde de Aranda para que los cómicos pudieran dar funciones por su cuenta, estrenase la «Zarzuela» heroica «La Briseida» con música de Antonio Rodríguez de Hita. Don Ramón percibió por esta obra 1.500 reales y además una molienda de chocolate. El compositor se negó a cobrar cantidad alguna en metálico; en cambio recibió una caja de oro que pesaba seis onzas, una tarea de chocolate, media docena de pañuelos, seis pares de medias y dos bandejas. No sé si como músico realmente fuera una figura en extremo sobresaliente, pero como hombre de sentido práctico resultó un lince. ¿Qué pediría dos siglos después? Los mismos autores estrenan dos años más tarde la primera zarzuela de costumbres españolas: «Las Segadoras de Vallecas», y un año después «Las Labradoras de Murcia». Entonces, según Cotarelo y Mori, puede considerarse consolidada la revolución musical en España. El sabor popular y el colorido ideal constituyen sus cualidades sobresalientes. De aquí el éxito definitivo de su zarzuela «El Licenciado Farfulla», con música de D. Antonio Rosales, estrenada en el verano de 1776, la cual era un verdadero «potpurrit» de aires españoles, coplas de caballo, seguidillas, tonos de folia y de jácara y

alguna pieza original como el aire poético del viejo enamorado Don Lesmes.

Muerto D. Ramón de la Cruz, «mueren estos primeros atisbos de la zarzuela». La ópera italiana y la tonadilla escénica española contribuyen a esta decadencia.

Hemos llegado a un punto donde es preciso aclarar ciertas cosas como sustentación de la tesis de este trabajo.

Si admitimos como nacimiento de la Zarzuela aquellas representaciones efectuadas en el Real sitio del mismo nombre, aunque solo tengan de común con la verdadera forma de ella, la alternancia de lo cantado con lo hablado; es justo considerar la contribución a su decadencia, no solo de la Tonadilla Escénica sino también de los Entremeses y Sainetes Líricos contemporáneos de ésta y que como ella eran simple complemento entre jornada y jornada de cualquier comedia, y con la cual no tenían entronque ni relación alguna.

Ahora bien, si la Zarzuela tal y como nosotros la entendemos es un reflejo más o menos fiel de nuestras costumbres y nuestros más profundos, castizos y entrañables sentimientos, bien podemos decir que en esas piecitas insignificantes como son el entremés, el sainete lírico y la tonadilla escénica, está el verdadero germen de nuestro inconfundible y donoso teatro lírico nacional y por lo que se refiere a la tonadilla, mientras se mantuvo en sus cauces españolísimos, y no en cuanto a su desbordamiento en busca de moldes italianos y franceses, en cuyo momento empieza su fatal decadencia. Y no se crea que al hablar de la música italiana o francesa lo hago en tono despectivo. Nada más lejos de mi ánimo que menospreciar una forma de arte de la cual tengo el más elevado concepto ¿Y porqué está en esas piecillas el verdadero germen zarzuelero?

Porque en ellas predomina el elemento popular, sus personajes son extraídos de la vida sencilla y cotidiana. Allí están desde la más humilde y bondadosa mujer del pueblo hasta la más encopetada y linajuda Señorona o Usia, pasando por la maja de rompe y rasga; y todas tan agudas, desgarradas y salerosas en sus dichos como bravías en sus sentires; y está el lechuguino almibarado y el hombre sencillo, simpaticón; y el de gran corazón; donosos todos en sus decires y arrolladores en sus quererres, y está el gran señor y el imprescindible guindilla de retorcidos bigotes y descomunal charrasco. En fin, todo el abigarrado conjunto que mueve la Eterna Farsa de la vida y que en cada Nación, cada Ciudad, cada pueblo o cada aldea tiene

una determinada fisonomía y formas peculiarísimas que son en suma la mismísima entraña de nuestra propia existencia.

Conviven entremeses, sainetes líricos y tonadillas justamente desde la segunda mitad del siglo XVIII, prolongándose hasta los primeros años del XIX, y algo más la tonadilla, pero ya en franca decadencia provocada por una nueva invasión italiana. El Rossinismo absorbente que nos trajo la solución de la guerra de la Independencia con la vuelta de Fernando VII.

Dice Pedrell en su Diccionario de la Música:

Entremés. Composición dramática breve, jocosa y burlesca que solía representarse en los intermedios de los dramas o comedias.

Sainete. Composición dramática breve y jocosa en que se reprenden los vicios y se satirizan las malas costumbres. También se representaba como intermedio de obras mayores.

Respecto a la tonadilla, seguiremos al ilustre historiador musicólogo D. José Subirá, en su documentadísima obra «La Tonadilla Escénica», publicada por la Colección Labor, como reducción de otra de grandes proporciones publicada bajo los auspicios de la Real Academia Española.

Dice el Sr. Subirá, «No solo la jácara, sino también el entremés y el sainete, concluían frecuentemente, con un número cantado. Poco a poco esa pieza final fué aumentando su amplitud, a la vez que se desentendía y separaba del asunto de la pieza literaria a la que iba unida. Constituido así en libre composición literario-musical aquello que venía siendo un apéndice de los intermedios de las comedias, constituyendo un conjunto mitad hablado, mitad cantado; aceptó la música casi en su totalidad

Sigue más adelante: «La tonadilla comienza a tener vida propia, nutriéndose entonces del espíritu popular, al cual satiriza o enaltece. Corresponde a Don Luis Misón el mérito de sembrar el gusto por una manifestación lírica donde, a diferencia de lo exigido para sainetes y entremeses, la música fuera lo principal y la letra lo secundario.

«Las Tonadillas eran a solo y para interlocutores. Las tonadillas para interlocutores, prodigan los cuadros de costumbres, inspirados especialmente en escenas de la vida ordinaria», y precisamente ésto es lo que interesa para el objeto de nuestro estudio, la esencia de la cosa, el espíritu que la anima, aquellos rasgos que trazan y delimitan

rotundamente el carácter específico e inconfundible de las razas y de los pueblos.

No nos interesa la forma externa del recipiente donde se vuelque el contenido. Desde este punto de vista, la Zarzuela y la Tonadilla no tienen relación alguna en absoluto; pero sí nos interesa considerar y ponderar el lazo espiritual esencialmente hispánico, en cuanto al carácter de intimidad, gusto, preferencia y amor por los asuntos que nos reflejan en nuestras propias reacciones y en nuestra propia vida. Por eso encontramos lógica la reiterada presencia de estas obras: de seguidillas, jotas, polos, tiranas, fandangos y otras diversas formas de cantos y bailes de nuestro suelo.

Hemos dicho ¡seguidillas y jotas! ¿Y no son precisamente esas dos piezas tan españolísimas las que acusan una permanencia firme y constante desde que con Barbieri se establece de forma absoluta y definitiva el género lírico Nacional, y cuyo camino siguen triunfalmente un Chueca, un Caballero, un Chapí, un Bretón, un Jiménez, un Vives, —por no citar más que a los muertos,— indiscutibles glorias que han llenado el ámbito ibérico, y han llevado allende las fronteras el inigualable gracejo y el fino espíritu sensitivo de nuestra música popular, ya sea gallega, asturiana, vasca, catalana, castellana, extremeña, aragonesa o andaluza? Cultivadores y autores famosos de tonadillas fueron D. Pablo Esteve, D. Blás Laserna y otros muchos que no enumero por no hacer interminable este trabajo.

Habíamos trazado un puente, cuyo punto de partida fué *Calderón de la Barca*. Demos un gran salto y nos encontramos con su segundo punto de sustentación «*Don Ramón de la Cruz*» y ahora caminando, caminando entre sainetes, entremeses y tonadillas llegamos al tercer espigón de ese puente imaginario, el que por su significación y trascendencia merece, digamos como Arquímedes «Eureka», pero aquí Eureka quiere decir «Barbieri».

Una pequeña biografía de este gran español, con la promesa de no cansaros, contribuirá a destacar y justificar la importancia suya en el desarrollo de nuestra Lírica Nacional.

Nace Barbieri el 3 de Agosto de 1823 en la calle del Sordo, en Madrid. Verdaderamente el nombrecito de la calle no está muy de acuerdo con lo filarmónico y espavilado del oído que resultó el chico. Dos días más tarde es bautizado en la Iglesia de San Sebastián, donde también lo fué don Ramón de la Cruz, Moratín y otros ingenios. Tiénelo en los brazos por delegación doña Petra Laserna, hija

del famoso tonadillero don Blas Laserna. Su madre, viuda de don José Asenjo, correo de gabinete del Rey, decide hacerlo médico, sin contar con él, que decidió no serlo en cuanto por vez primera asistió a clase de disección. Efectivamente, abandona a Esculapio para caer rendido a los pies de Euterpe. ¡Quiere ser músico! Al comunicar a su madre esta transcendental resolución, ésta, mujer de un agudo y grande sentido práctico de la vida, le dice francamente alarmada:

«¡Músico, poca sustancia echarás al puchero!

Realmente la contestación no es muy alentadora pero es una verdad monumental y fatalmente exacta ¡Así es la vida!

En efecto: empieza Barbieri ganando «tres reales» tocando el clarinete en el 5.º Batallón de la Milicia Nacional, amén de otros ingresos concurriendo como murguista a bodas, bautizos, aperturas de establecimientos especialmente de los de *comer* y *beber*, (costumbre que aún perdura en Madrid), con todo lo cual, come todos los días un succulento cocido de dos reales, y cuando no seis cuartos de callos en la Cava Baja. ¡Qué dulces recuerdos y qué tiempos aquellos! Esta frase pasara a la posteridad a los dulces vaivenes de un cadencioso e insinuante tiempo de habanera de una popular zarzuela.

Ingresa en el Conservatorio captándose el aprecio y estimación del entonces profesor de composición don Ramón Carnicer.

En la calle del Barquillo, cerca de la casa de Tócame Roque, inmortalizada por don Ramón de la Cruz y hoy desaparecida, alquila una modesta habitación por la cual y su manutención paga ¡seis reales diarios! Oír estas cosas actualmente, se nos figura cuento y disparate, posible solamente en truculentos y disparatados sueños.

Una noche de regreso de una cuchipanda, en donde ha prestado sus filarmónicos servicios como pianista, comprueba lleno de terror, como le han robado su clarinete, dejándole sin su fundamental herramienta de trabajo. No se arredra por esto. Contrátase de corista en una Compañía de Opera en el Teatro Circo. Incidencias de teatro le hacen actuar de partiquino, de maestro de coros, de apuntador, y esta buena disposición suya a salvar cualquier situación momentánea, le vale el sobrenombre del «Ungüento Amarillo». Fórmase otra Compañía de Opera en donde actúa de apuntador y maestro de coros. Cuando un día está a punto de liquidar por derribo, surge un hombre providencial que les contrata para su pueblo. Marchan llenos de euforia, dispuestos a ser el asombro de las gentes del pueblo;

y los que no salen de su sorpresa, y quedan «ensombrecidos», son ellos ante el vacío completo del teatro, del cual salen mohinos y ahitos de hambre. Con los preparativos de la función, Barbieri no ha tenido tiempo de buscarse hospedaje, y tras de algún trabajo logra dar con el domicilio del empresario.

Hosco, frío e inhóspito, no solo el susodicho empresario sino su casa; ofrécele algo de cenar. Barbieri acepta sin remilgos y observa en un rincón del siniestro comedor, un contrabajo enjaulado sobre una plataforma con ruedas. Piensa el empresario sea un virtuoso del instrumento y que se pasa la vida «tocando el violón». En esta creencia canta las excelencias del instrumento el que considera postergado y menospreciado como lo pueden ser el Bombo y los Piatillos, y termina solicitando de su anfitrión una audición íntima, al tiempo que suelta un feroz y descomunal bocado al menguado trozo de pan con queso que le ha puesto de cena. El hombre descarga un formídate puñetazo sobre la mesa, lo que hace que a Barbieri se le atragante el mendrugo y dice de esta manera: «Yo no toco el Violón», y a renglón seguido le cuenta la historia del mismo, la que por insólita vamos a referir.

«El Teatro para donde les he contratado se construyó a mis expensas, pues no niego mi desmedida afición—entonces—por la música, y todo cuanto con el mismo tuviera relación. Para su inauguración traje una compañía lírica. Entre los músicos venía un mozalbete que aquél sí que tocaba el Violón!, el cual me cayó en gracia y lo alojé en mi casa a mesa y mantel.

Una noche, al regresar después de la función, pude darme cuenta y comprobar la más negra e infame ingratitud, por parte del filarmónico huésped y mi consorte. Le señalé la ventana y por ella se precipitó sin tiempo naturalmente para echarse el violón a las espaldas. En cuanto a ella, mandé encerrar el instrumento en esa jaula, y en la mesa durante la comida, en las veladas, siempre lo colocaba entre ella y yo, como mudo testigo y juez acusador, aunque sin hacer jamás mención alguna al suceso. Así días, meses y años, acabé con su poca salud, muriendo al fin sin volver a cruzar ni una sola palabra. Desde luego el interfecto no tenía el ánimo muy propicio para dar conciertos, y mucho menos *de violón*.

Prosigamos con Barbieri. Una nueva compañía que se forma, le erige en Director; y no es una sola vez la que director y dirigidos

hayan de regresar a Madrid a pié y *con una mano atrás y otra delante*.

En Alicante, donde le sorprende una de estas desbandadas, tropieza con un amigo que le encarga el papel de observador, por si asoman los carabineros y dan al traste con un alijo de unas barricas de Ron de Jamaica. Para ello le entrega un «pito». ¡Así tenía que ser! *contrabandista* pero *filarmónico*. Realizado el asunto felizmente y de regreso a la hostería, se encuentra con una carta en donde le proponen la plaza de Maestro de música en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, y la dirección del Liceo Salmantino. Acepta. Pero este remanso de paz le dura poco tiempo.

La farándula pasa encarnada en un antiguo compañero del Coro, el que dá al traste con la «tan descansada vida» que Fray Luis de León canta tan maravillosamente en sus magníficos versos.

Vuelve a Madrid, junto a su Maestro don Ramón Carnicer. En la conversación que sostiene con él, le explica los deseos que le animan a triunfar, diciendo entre otras cosas: «La Música española es una simple hijuela de la italiana. Por eso no brilla con luz propia, teniendo para ello una maravillosa solera. Esta solera es la tonadilla, germen de todo un sistema musical de altos vuelos. ¡No delires!, le contesta Carnicer. ¿La tonadilla? Una cosa tan deleznable, tan inconsistente que huele a copla de ciego con acompañamiento de vihuela.

Pues eso es, Maestro! De tan pequeña base es posible remontarse a las alturas. ¡La dignificación de la Tonadilla. Ennoblecera la música española, rodearla de prestigio técnico.

El Maestro comprende que está frente al instaurador de la verdad musical española y promete ayudarle, y le ayuda con gran entusiasmo, entregándole un libreto que él tenía para sí, titulado «El Buon Tempone».

La obra no llegó a estrenarse por lo revuelto que andaba el cotarro político a la sazón. El 9 de Marzo de 1850 estrena en el Teatro Variedades, sito en la calle de la Magdalena, la zarzuela «Gloria y Peluca», con gran éxito. Unas seguidillas cuya letra dice así:

No te tapes la cara,
Niña bonita,
Que a quien tapa lo bueno
Dios se lo quita.

pronto todos las cantan con alborozo. El ambiente de la época es propicio, siendo célebres entre otras cosas las tertulias literarias, una

de las cuales, reuniase en el Café de los Angeles, Cuesta de Santo Domingo. Concurrían entre otros, Julio Nombela. G. Adolfo Becquer. José Marco y Juan Antonio de Viedma. Este lleva una tarde un periódico zaragozano donde aparece una poesía de María del Pilar Sinués. ¿Quién será esta mujer? Todos la suponen bella y deliciosa. Viedma decide escribirla una carta de amor, pero le exigen ha de ser en verso, y él suda tinta para rimar un pareado. Marco se brinda a hacerlo, escribe la carta, y Viedma, la firma. Poco días después, vese sorprendido por un rotundo y flamante «si», que le llena de estupor y confusión. Ráscase la melena, y ante este gesto dubitativo, Marco se brinda nuevamente a salvar la situación. Puesto que él ha escrito la carta, él se hace responsable de ella. Pónese en conocimiento de la poetisa el cambio de galán, ella lo acepta, se casan por poderes y la hecatombe. Por discusiones literarias y por otros mil motivos, a los pocos días resuelven acabar con la flamante vajilla. La tal Pilarcita, además de no ser Elena precisamente, resultó tartaja y enemiga furibunda de escobas, agujas y todas cuantas herramientas olieran a la prosa hogareña. El final fué la separación y el comentario es clarísimo. ¡No hay que fiarse mucho de poesías y romanticismos!

Reina a la sazón Isabel II, muy amante a la música por cierto y protectora de artistas. Por su mandato constrúyese un teatro en el Oriente. Allí actúa como primera tiple la esposa de Ventura de la Vega. Barbieri actúa a su vez de concertador y apuntador. Esta circunstancia le pone en relación con el matrimonio. La Reina le felicita por sus recientes éxitos como compositor, y cogiendo la ocasión por los pelos, solicita de la Soberana que ésta pida a Ventura de la Vega, un libreto para él. Así lo hace, y de esta forma se unen los dos ingenios, que habían de dar a luz la primera gran Zarzuela, la cual vive lozana y su música nos deleita y recrea por su gracia y encanto. Se titula «Jugar con Fuego».

Fórmase entonces la Sociedad Artística, con Hernando Cudriz, Joaquín Gaztambide y Barbieri. En unas condiciones muy particulares, pero que honran a los propietarios del Teatro-Circo, lo alquilan. El 14 de Septiembre de 1851, rompe la marcha Gaztambide, estrenando su zarzuela «Tribulaciones», con escaso rendimiento económico y aquí sí que son las tribulaciones de la incipiente Sociedad. Necesitan inmediatamente de una obra, que les proporcione la tabla de salvación en el naufragio de sus ilusiones. En efecto, el 6 de Octubre del mismo año (1851) estrénase «Jugar con Fuego», con un éxito gran-

dioso, por cierto que un incidente que pudo dar al traste con la obra, sirve para arrancar una formidable ovación, pues pone de manifiesto el carácter y la energía de un hombre plenamente convencido de su indiscutible valor. Es como sigue: Al iniciarse el gran concertante del acto 2.º, Barbieri que dirige la orquesta, observa vacilaciones e inseguridades que provocan un desconcierto entre ésta y los cantantes. El maestro no se arredra, da un fenomenal batutazo sobre el atril y con voz autoritaria exclama, ¡atrás! al comienzo del concertante. El estupor de artistas y público por lo insólito del hecho, les deja mudos de asombro y sin saber que hacer; pero Barbieri con voz aún más fuerte repite, ¡atrás he dicho! En efecto, se repite el número, esta vez sale bordado y es premiado con una ovación frenética. La zarzuela se populariza; las damiselas de aquel entonces aporrean los pianos con sus bellas melodías, y sus delicadas manos; las cantantes de más o menos se atreven y destrozan alguna que otra romanza, y en las cocinas, soplillo, tenazas, o escoba en ristre; se atreven y acaban con todo.

Siguen siendo muy corrientes los fusilajes de comedias extranjeras, de lo cual se acusa públicamente a Ventura de la Vega, en favor del cual se alza la voz de Barbieri. También Camprodón usaba de estas artimañas. En una ocasión, el crimen es contra una comedia francesa, y para no molestarse en nada, encarga la versificación a un tal Pelayo, bohemio de oficio y gran aficionado al *tintorro* (patente de talento por aquellos días).

Estrénase la comedia con el solo nombre de Camprodón, y al imprimirla la dedica amablemente a una marquesa, amiga suya. Al saberlo Pelayo, se lamenta poéticamente de esta manera:

Si la comedia es francesa
y los versos míos son,
¿qué dedica Campropón
a la señora Marquesa?

Siguen nuevos estrenos de Barbieri entre ellos «Los Diamantes de la Corona» 1856; «El Sargento Federico», 1855. El género ha tomado enorme impulso, de tal modo, que necesita instalarse en casa propia. Con el auxilio de la bolsa de un tal don Francisco de las Rivas, surge en la calle de Jovellanos el Teatro de la Zarzuela. Gaztambide, Arrieta y Barbieri, son los astros que iluminan ese brillante periodo. Inaugúrase este teatro el 10 de octubre de 1856, con una obra llamada «Zarzuela Musicada», con Hernando, Gaztambide y Arrieta, la

cual pasa sin pena ni gloria; pero el 11 de diciembre estrena Barbieri «El Diablo en el poder», repitiéndose el caso de «Jugar con fuego».

Por aquel entonces reina como emperatriz de los franceses, la gentil española Eugenia de Montijo, la que muestra el deseo de que se destaque Barbieri a Paris, para dar a conocer su música.

Efectúase el viaje en un coche propiedad del marqués de Salamanca, hombre de un gran relieve en su tiempo, por su enorme y fabulosa fortuna, por sus andanzas políticas frente al famoso espadón de Loja, y por la eficaz protección que dedicó a los artistas. Consecuencia de ésto, que justifica la alta estimación en que estos le tenían, es el siguiente suceso: En una tertulia del antiguo y famoso café Suizo, donde a la sazón reuníanse doce jóvenes artistas, entre ellos Barbieri, coméntase el altruismo del ilustre prócer, y deciden invitarle a comer, previo un arqueo del numerario común existente, que arroja la cantidad de 28 pesetas; en la fonda de París, calle del Carmen, donde había unos cubiertos, a dos pesetas, que constituían un delicioso y suculento banquete.

La invitación en verso y de lo más ripioso, dice así:

Carta cariñosa y franca
que escriben con efusión,
doce hombres de corazón
a don José Salamanca.

Nos, los abajo firmantes,
muchachos de porvenir,
que se acaban de reunir
con dos pesetas sobrantes.

Viéndole pasar la vida
pródigo siempre y fecundo
convidando a todo el mundo
mientras nadie le convida.

Queremos aunque sin blanca
nos coja el veinte de enero,
gastarnos aquél dinero
con don José Salamanca.

Comidas de a dos pesetas
no son malas, don José,
habrá sopa de puré
y una entrada de chuletas!



Tendremos pisto de sesos,
y entre platos no sencillos,
rábanos y pepinillos
manteca y otros excesos.

Y porque tiemble la Unión
a quien ya dimos que hacer,
cuando se toque a beber
será vino peleón.

Iremos aunque se alarmen
los que rigen el país,
a la fonda de París
sita en la calle del Carmen.

Preséntese V. contento
sin temor a una emboscada,
porque no debemos nada
en ese establecimiento.

Allí, a las seis de la tarde,
el sábado nos reunimos,
¡vaya V., se lo pedimos,
y el que le busque, que aguarde.

No tema V. que la crítica
con nosotros se entrometa,
que no es reunión de etiqueta
ni se hablará de política.

No piense que en esta acción
vaya como en otras ciento,
detrás del ofrecimiento
oculta la petición.

Que el favor de más valía
que V. puede dispensarnos,
es solamente el honrarnos
con su grata compañía.

Postdata: Si por acaso
no se puede presentar,
denos cuenta del fracaso,
porque el paso de esperar
ha sido siempre un mal paso.

El marqués de Salamanca aceptó el convite con otra carta en

verso, que le escribió Campoamor, del que era gran amigo, y que le salió tan ripiosa como la anterior. Solo cito el principio y el final.

Con labios agradecidos
cual su arrogancia merece,
a los doce consabidos
les besa la mano el Trece.

Y a todo aquel que no acierte
como a invitación tan franca,
corresponderé... se advierte
que avive el seso y despierte
y que estudie en Salamanca.

72 son las obras que escribió Barbieri. En casi todas le sonrió el éxito, pero merecen citarse especialmente «Pan y toros» y «El Barberillo de Lavapiés».

«Pan y toros» marca el momento culminante de su vida. El 25 de octubre de 1864 publícase un Real Decreto concediéndole la Cruz de Carlos III. El mismo día es ofrecido por José Picón el libreto de «Pan y toros» y tanto entusiasmo pone Barbieri en la cosa, que menos de dos meses después, el 26 de diciembre del mismo año, estrenan la obra con un éxito apoteósico.

Su trama es la siguiente:

Goya, la princesa de Luzón y un tal capitán Peñaranda, conspiran cerca del Rey Carlos IV para que gobierne por sí mismo. De otra parte la camarilla compuesta por el Corregidor de Madrid y Pepita Tudó, esposa morganática de Godoy, quieren impedir esta conspiración, el Corregidor que usa la fórmula Pan y Toros, recuerdo de Panem y Circenses romano, y las tres efes de Fernando de Nápoles, Forca, Festa y Farina; paga a un mercenario para que asesine al capitán, pero un ingenioso ardid convierte al asesino en víctima, terminando la obra con el casamiento de la princesa y el capitán, que encarnan el elemento vital del mundo, «el amor».

También esta obra tuvo su episodio y bien importante por cierto. Influenciada Isabel II por alguna insinuación de alguien que pretende ver mal parada la realeza en la obra, prohíbe en 1867 que las Bandas Militares ejecuten el pasodoble de los chisperos y después la representación de la obra. El agradecimiento de Barbieri a la reina, le impide quejarse, pero José Picón no se resigna y se presenta en Palacio. Consigue hablarle a la reina y ésta le promete levantar la prohibición. Pasan días y semanas y la promesa no llega. En vista de ello

Picón dirije una carta a la reina, con su correspondiente sello, como si le escribiera a cualquiera de sus amigos. Con el consiguiente revuelo entre los astros cortesanos por el inaudito atrevimiento, la carta llega a manos de la reina. Dicha carta está escrita en verso y por ser muy larga no la transcribo; pero era suplicante y enérgica a un tiempo. La petición fué atendida. Tasados los daños y perjuicios en 60.000 reales, se lo repartieron alegremente letrista y músico, siguiendo las representaciones de la obra que hasta nosotros ha llegado fresca y lozana, especialmente por medio de las adaptaciones que de ella y de otras muchas zarzuelas hacen las bandas de música.

«El Barberillo de Lavapiés», con letra de Larra, estrenóse el 19 de diciembre de 1874. Creo que todos conocemos sus airosas y brillantes seguidillas y el coro de las costureras, y la pimpante jota y la gracia y bullicio de las caleseras, y la romántica mazurka, y puesto que supongo esto así, decidme si esto es o no esencia española. El maestro Bandurria como le llamaban con sobrenombre cariñoso, perteneció a la Real Academia, siendo un eficacísimo colaborador de Menéndez y Pelayo en los asuntos relacionados con la música, en su Historia de las Ideas Estéticas. Su Cancionero Musical de los siglos XV y XVI, es suficiente para encumbrar a un hombre a las cimas de la fama.

En unión de Gaztambide y Monasterio, fundan la sociedad de conciertos en junio de 1860, dando a conocer el gran repertorio clásico. En el teatro de los Campos Elíseos (parque de espectáculos situado entonces en la calle de Alcalá a la altura de la de Velázquez), también dirige conciertos, y por cierto que allí se dió a conocer la polka de Pérez, que aún sigue la gente pidiendo en broma en bailes de bullicio, y Lamentos de un preso, valeses de Federico Chueca, otro elemento filarmónico de lo más chispeante y sandunguero, y del cual otro día me ocuparé muy especialmente. La gestación de sus valeses es curiosa.

Un artículo furibundo de Castelar, contra un generoso rasgo de la Reina Isabel, trae como consecuencia la destitución fulminante de su Cátedra. Los estudiantes protestan y ocasionan los luctuosos sucesos de la noche de San Daniel. Uno de aquellos estudiantes que van a dar con sus huesos a la sombra, es un mozalbeta llamado Federico Chueca. Allí dedica las horas a escribir los susodichos valeses; presentóse con ellos a Barbieri, y cuando le dice que también es estudiante de Medicina, pero que siente un horror desmesurado por la

clase de disección, Barbieri recuerda su propia historia, y le promete darlos a conocer. Todos sabemos quien fué Chueca. Es verdad que músico docto no lo era, pero músico ocurrente de melodías chispeantes de gracia y sal, y que han dado la vuelta al mundo. ¡El amo!

Contemporáneo de Barbieri, aunque más joven fué Arrieta con su popularísima «Marina», y de su clase de Composición del Conservatorio, salió uno de los otros grandes puntales de ese imaginario puente que venimos trazando: Ruperto Chapí.

Termino esta pequeña biografía de Barbieri con un soneto de Manuel del Palacio, en su memoria, el que prueba su popularidad y la alta estimación que mereció de sus amigos:

Dios que ha tiempo los cánticos no oía
 Oyó las quejas del celeste coro
 Y descendiendo de su trono de oro
 Saber quiso el afán que las movía.
 ¿Quién roba a mis querubes la alegría
 dijo; y con voz en que temblaba el lloro
 respondióle Gabriel: por un tesoro
 suspiramos aquí de noche y día.
 ¿Dónde existe? ¡Es un ser! ¿Y vale tanto?
 Tanto vale Señor que nuestro duelo
 puede trocar en júbilo y encanto...
 La tierra suspiró con desconsuelo
 reanudaron los ángeles su canto.
 ¡Y el alma de Barbieri subió al Cielo!

* * *

El periodo de música zarzuelera que vamos a examinar de una forma muy rápida, es sobradamente conocido de casi todos los presentes. Es el que podemos llamar de absoluta madurez, cuando la zarzuela brilla en todo su esplendor, en la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX. Es la dichosa época de Chueca, Chapí, Bretón, Fernández Caballero, Lleó, Valverde, Nieto, Jiménez, Torregrosa, Luna, Serrano, Vives y algún otro de menor cuantía.

Buscando fuentes de información, ha venido a parar a mis manos un libro del Padre Luis Villalba, en donde se recogen algunas biografías de músicos españoles, que han cabalgado a horcajadas, sobre las postrimerias del siglo XIX y primicias del XX. Hállanse na-

turalmente entre ellos varios de los que más arriba acabamos de mencionar.

Muéstrase el Padre Villalba donoso de estilo y profundo de concepto en su libro, y tal vez esto último le haga mirar con cierto desdago y un tanto despectivo aprecio, lo que otros han considerado de mayor envidia y más digno de tenerse en cuenta desde el punto de vista exclusivamente español.

Hubiera preferido el Padre Villalba un Chapí menos chulón, menos castizo, con más sutiles y pulidos modos, lo que hubiera dado al traste con la «Patria Chica», «La Revoltosa» y otras muchas más en beneficio de otras más sesudas composiciones de más altos vuelos, como en «Margarita la Tornera», pongo por caso, pero que de la cual raramente se conserva en nuestra memoria ni el más liviano recuerdo. ¿Tal vez fué un soplo divino, o acaso el camino estaba sembrado de más fragantes flores, indicándole rectamente una nueva tierra de promisión? Es el caso que Chapí, sabía hacer las cosas a lo grande, poseía una técnica depurada y suficiente para abordar empresas en el campo de la música docta, pero la verdad es que Dios guió su voluntad y sus deseos por aquel camino que nos puso frente a frente de las veleidades de una Mari-Pepa que enreda y prende en los flecos de su mantón, la candidez y estulticia de unos cuantos tenorios de vía estrecha, y hasta los terribles bigotes de un guindilla, pero que en el fondo, en las entretelas de su corazón le retoza el cariño sincero y apasionado de su Felipe.

Tampoco sabríamos nada de aquél aragonés y aquella andaluza, que allende los Pirineos sacan al palenque las excelencias de sus respectivas regiones, luchando por una supremacía que al fin y a la postre es la supremacía de España. ¡Qué más dá que sea jota o sevillana para cantarla con el brío y la furiosa altivez que ellos lo hacen en la Patria Chica!

Mucho, muchísimo se ha hablado y escrito y no han sido pocas las veces que se han hecho intencionas para instaurar la Opera en España.

En el empeño han brillado grandes ingenios.

Desde el anónimo Misterio de Elche, que aún se representa, y las rústicas y sencillas églogas y representaciones pastoriles de Juan del Encina, que son los primeros atisbos de este empeño, continúan más tarde los ingenios del siglo de oro, especialmente Lope de Vega y Calderón de la Barca, cuyo libreto «Celos aun del aire matan», fué

musicado por un tal Juan Hidalgo, arpista de la Capilla Real; los maestros del siglo XVIII y principios del XIX, tales como Sor, Gomis, Manuel García, Ramón Carnicer, Eslava y Baltasar Saldoni, que siguen moldes y estilo italianos y finalmente con caracteres más nacionales, Arrieta, con su Marina, ampliación de su ya popular zarzuela; Chapí, con Margarita la Tornera; Bretón, con su Dolores; Albéniz, con Pepita Jiménez; Pedrell, con Los Pirineos, El Conde Arnau y la Celestina; Emilio Serrano, con Gonzalo de Córdoba; Granados, con María del Carmen y Goyescas; Vives, con su Maruxa; Usandizaga, con Mendi-Mendiya, La Llama y Las Golondrinas; Turina, con Jardín de Oriente; Manuel de Falla, con su Vida Breve; Jesús Guridi, con Amaya y Mirentehu, y Conrado del Campo, con Don Alvaro, Tragedia del Beso y El Avapiés, todos han contribuido con su aportación en este noble empeño; pero es lo cierto que este género grandilocuente sea por «fas o por nefas», nunca ha encontrado en el carácter español la atmósfera propicia para su desarrollo. Ciertamente esto es muy lamentable, ¿pero, acaso no tenga que ver mucho con nuestra propia idiosincrasia?

El español es serio, pero prefiere decir muchas cosas serias un poco en broma. El énfasis y la fatuidad las rechaza como inútil lastre. Para expresar sus sentimientos ama los procedimientos sencillos y sin complicaciones.

Desde luego no creo a ninguno de nuestros místicos capaz de pintar las ridículas andanzas del Caballero Fastall, de la forma tan soberbia y maestra, pero también aparatosa, como lo ha hecho Verdi. Acá nos contentamos con menos, pero sin dejar de darle grajeo y encanto.

La complicada trama de la deliciosa comedia lírica «Los Maestros Cantores», en la cual Wagner ha construido un monumento musical, nosotros jamás le hubiéramos dado esas proporciones, ni ese empaque profundamente filosófico. Pero también pienso que ni todos los Verdi y todos los Wagner que en el mundo han sido hubieran acertado con la profunda y apasionada verdad del ¡Mari Pepa de mi vida! de una Revoltosa, ni con la sandunga de la canción de la Menegilda, ni la retozona y chispeante gracia de una Jota de los Ratas de una Gran Via, ni con la cadenciosa y achulapada repulsa de Julián a la Susana en esa habanera que rezuma amargura, celos y coraje de un hombre de bien, en la Verbena de la Paloma.

El peor enemigo de las obras de Arte es la insinceridad. Todo

aquello que lleva el sello de lo rebuscado y artificioso y que ahoga con vana hojarasca el grito espontáneo de una forma de ser y un carácter bien ponderado y definido.

De lo que se desprende, de nuestra historia musical, la forma en que mejor y con más carácter indígena nos hemos expresado ha sido la zarzuela; y no se crea que al hacerlo de esta manera la expresión de los sentimientos bajan de nivel ni muchísimo menos. En nuestra zarzuela grande y aún en muchas del género chico, se han empleado desde el punto de vista de la inventiva melódica de un lado, y el de la vestidura armónica de otro, procedimientos que para sí quisieran muchas óperas. Y dá la casualidad de que nuestros músicos aparecen más inferiores, en tanto y en cuanto pretenden parecer a los extranjeros. Nada hay más aleccionador que la historia. ¿Por qué brilló Vitoria frente a Palestrina? Por que se sintió eminentemente español en su música. Y Barbieri en su tiempo? ¿Por qué se elevó sobre sus contemporáneos? Por idéntica razón. Y lo mismo sucede con Chapí, Bretón, Caballero, Jiménez, Serrano, Vives, etc., aunque ninguno de ellos se sustrajo al extraño influjo en ciertos momentos, y es entonces, iprecisamente entonces! cuando sus plumas bajan de nivel hasta poder figurarnos que pasan a manos de un cualquiera.

Aleccionador es el caso de Bretón con su ópera «La Dolores», y su zarzuela chica «La Verbena de la Paloma». Sinceramente decíme ¿cuál os gusta más de las dos, y cuál es más sincera y ha reflejado mejor el carácter de los personajes? Yo contestaré seguro de que así lo pensáis ¡La Verbenal! ¿Y qué es lo que más os gusta y lo único que aún vive con caracteres de imperecedero de «La Dolores»? Su airoso y pimpante pasacalle y su magnífica jota. ¡Esta es la verdad indiscutible!

Se ha tratado a la zarzuela de achulapada y de mostrar preferentemente los barrios bajos y sus bajos fondos. Esto es una verdad más aparente que real, pues si bien muchos de sus personajes ocupan un puesto más o menos bajo en la escala social, no por eso han de ser insensibles al sentimiento.

También la gente del pueblo
tiene su corazoncito,
y lágrimas en los ojos
y celos, y amor y ensueños e ilusiones...

Desgraciadamente estamos asistiendo a un periodo de franca y absoluta decadencia. La historia se repite, y las mismas causas que

la motivaron en épocas anteriores son también las de ahora. Antes fué el italianismo imperante y extendido por todos los ámbitos de la tierra. Hoy, de un lado, es el americanismo, que si bien en sus lares, en su propia salsa, hay que reconocerle un valor estético emocional indiscutible; trasplantado por nuestros músicos, pierde su más fundamental esencia y encanto por falta de adaptación racial, por un no se qué íntimo. Y al fin y a la postre siempre en perjuicio y menosprecio de lo verdaderamente nuestro; de otro, el falso folklore y su asfixiante gitanería que acabarán por anular nuestra propia y castiza esencia, y a todos nos confunden con los descendientes de Faraón; y finalmente, esas lánguidas canciones que parecen prendidas en alas del renunciamiento, y cuya blandura y molicie están en pugna con la ancestral y castiza virilidad de la raza hispana. Hay que decirlo bien alto y bien claro. Muchas son las causas que contribuyen a la actual decadencia de nuestro teatro lírico; unas de orden económico, otras por la constante fatal y eterna evolución del mundo y sus ideas; pero la principal de ellas es esa: el afán desmedido de copiar lo extraño, cuando se tiene un vastísimo caudal propio en todo el ámbito nacional, que enfocado con la grandeza y amplitud de miras de un Albeniz, un Granados, un Turina ó un Manuel Falla, puede ser asombro del mundo. Los responsables de tales cosas son bien conocidos de todos. Esto nos ahorra: a mí el penoso trabajo de mencionaries, y a vosotros el de aguantarme esta monserga, ni un segundo más, amén de que urge nos sirvan la sustancia, cosa que a la manera de los chicos y algún que otro grande,—que se reservan el mejor bocado para lo último—, he dicho deliberadamente. Preparaos pues a escuchar de estos magníficos cantantes y queridos amigos dos páginas gloriosas que son la sabrosa sustancia correspondiente al desaliñado guiso de mi monserga.

DUO DE «LA REVOLTOSA». — Una interrogante armónica inicia este duo, el que podemos dividir en dos grandes partes. La primera expresa la duda y el recelo. Muchos ¿por qué? van de uno a otro de los enamorados, sembrando el ansia y la zozobra en sus corazones. Es el aguijón de los celos que espolea con ansias de muerte las más hondas pasiones.

¿Por qué de mis ojos los tuyos retiras? ¿Por qué?

¿Por qué me desprecias? ¿Por qué no me miras? ¿Por qué?

¿Por qué de ese modo te fijas en mí?

¿Qué quieres decirme mirándome así?

¿Por qué sin motivos te pones tan triste?

¿Por qué de mi lado tan pronto te fuiste?

Tarea harto difícil es la explicación del poder expresivo de la música y desde el punto de vista técnico innecesaria en este caso. Aún se complica mucho más el problema cuando de música sinfónica se trata. A cuantas personas la audición del Preludio de Parsifal no les dice absolutamente nada, mientras por el contrario otras en un mundo de abstracción humana presencian la exaltación por el dolor, del más sublime amor del mundo. La pasión de Nuestro Señor en toda su grandiosidad.

Pero observad una cosa; la frase musical, al igual que la frase literaria, se divide en fragmentos más pequeños dependientes unos de otros según su importancia. Allí se mezclan todos los coeficientes del ritmo, los que como reflejo y consecuencia que son de la propia vida, unas veces inquietan, preguntan, otras afirman o refutan. Las formas interrogativas tienen carácter suspensivo. Necesitan de un complemento que cierre y complete los indispensables elementos del ritmo que son el movimiento y el reposo. Pues bien, este dúo que estamos comentando resulta un bellissimo ejemplo de compenetración entre la música y la letra. Aquella sigue a ésta fielmente en todas sus incidencias. Cada uno de los dos ¿por qué? de la letra va acompañado de un fragmento musical interrogante, y cuando la tristeza de la pregunta es más latente allí surge la tristeza de la música reflejada por la modalidad menor. El complemento de estas interrogantes de ansiedad y zozobra, está condensado en la admirable y espléndida frase musical que acompaña al amoroso y apasionado

¡Ay Felipe de mi alma!
Si contigo solamente yo soñaba.
¡Mari Pepa de mi vida!
Si tan solo en tí pensaba noche
y día.

Esta frase musical construida melódicamente sobre una sucesión de sonidos en el argot musical llamados Cadencia Andaluza, está reflejada así, no porque premeditadamente quisiera darle ese determinado carácter andaluz. Nada más lejos de ello, sino por que con esa fórmula cadencial se han expresado y se expresan los más sentidos y hondos sentimientos del alma, llevando en sí el ¡Ay! desgarrado y profundo tan arraigado y característico de nuestros cantos populares.

La segunda parte de este magnífico duo es la plena confirmación de estos mútuos gritos de intenso cariño.

Iniciase pp. y animado.

Pa que vea tu alma leyendo en tus ojos

Y sepa serrana que piensas en mí.

La de los claveles dobles. La del manojo de rosas,

La de la falda de céfiro y el pañuelo de crespón,

La que iría a la Verbena cogidita de mi brazo,

Eres tú porque te quiero, ¡chula de mi corazón!

El hombre de mis fatigas, pa mí siempre en cuerpo y alma,

pa mí sola, sin que nadie me dispute su pasión.

Con quien iría del brazo tan feliz a la Verbena,

Eres tú, porque te quiero, ¡chulo de mi corazón!

Observar como cada una de estas frases, en sus seis primeros versos, en donde aún no se especifica y concreta quién es la persona de sus fatigas y con quien iría de verbena, etc., tiene un carácter suspensivo, reticente, hasta que después del calderón, al decir: «Eres tú porque te quiero, etc.», se cierra de forma contundente y definitiva. Luego vienen las explicaciones, las zalamerías, y termina con lo que piensan y dicen millares y millares de parejas de aquellas que bien se llevan y aguantan en este pícaro mundo.

«*¡De mí que sería sin tí!*», primeramente tierno y arrullador, y finalmente en un gran fortísimo, como se deben decir las verdades incontrovertibles y eternas.

CUARTETO DE «MARINA».—No podía faltar en esta Antología del Teatro Lírico Español el nombre glorioso del Maestro Arrieta, y precisamente representado por un bello fragmento de la popular y siempre encantadora «Marina».

Alguien ha establecido un acertado paralelismo entre esta joya lírico-musical y el Tenorio de Zorrilla; y precisamente por el «aquel» de la popularidad, aunque en ellas el amor camine por tan distintas sendas y vericuetos; pero acaso la divergencia, lo opuesto de sus caminos a fuerza de un largo andar, sea causa de una fatal coincidencia.

La ingenua y exagerada timidez de un lado, y el arrebatado exaltado e impetuoso de otro, se equilibran al encontrarse con una hermosa resultante en el «justo medio». El verdadero amor justo, sin exageraciones ni por falta ni demasía, el que cimenta la paz y el bienestar hogareño y es causa indeclinable de nuestro eterno destino.

Deliberadamente he elegido el cuarteto, en primer lugar: Por su gran altura y valor en el terreno estricto de la composición, y en segundo: porque en él se resume y compendia la tesis general de la obra.

En él se refleja el particular carácter de cada uno de sus principales intérpretes o personajes, y no solamente a través de la palabra sino mediante el trazo melódico correspondiente a cada cual.

Jorge: dirígese a su propia alma advirtiéndole, como los más dulces sueños, conviértense en amarga realidad por fatal mandato del Destino, y le habla con una frase melódica de amables y dolorosos contrastes.

Marina: eleva al cielo su íntima esperanza, para que, como rutilante estrella, alumbre su vida y sus ansias amorosas en un despliegue de apoyos melódicos, que son como una sollozante pero a su vez dulce queja.

Pascual: canta ingenuamente su dicha y su contento con noble y seguro trazo, tan noble y seguro como su propio carácter y honradas intenciones; y finalmente,

Roque: ¡El Antípoda de todos los tres! ¡El Eterno Célibel, que solo ve en la mujer «Un engendro del mismísimo Satanás, un instrumento de castigo y azote del Hombre (cosa en la que francamente difiero en absoluto del amigo Roque, pues que para mí, antes al contrario, creo firmemente que es: *la más bella y hermosa obra creada por Dios*); canta su melopea sobre un gracioso y pimpante ritmo de castizo bolero tan genuinamente español.

En resumen: Marina, convierte su esperanza en una fulgurante estrella que dá luz y calor a su corazón; y esa misma estrella, para Roque, solo es un símbolo de duro y puntiagudo pedernal, un *hito celeste* de muchas y afiladas puntas donde *estrellarse*, en la más desastrosa acepción de la palabra. Pero ¡este es precisamente el contraste y el equilibrio del mundo!, el que reflejan estos personajes a través de sus distintos caracteres, a los cuales el Maestro Arrieta hizoles vibrar acordes y concertados en apretada e íntima simultaneidad. Cada cual dice lo suyo, contrapuntándose mutuamente, y el conjunto, aun apesar de las discordancias de Roque, es un canto único y sublime a la hermosa, imperecedera y eterna Verdad del Amor.

Dámaso Torres García.

Contestación al anterior discurso, por la
señorita María Teresa García Moreno,
Académico Numerario.

SEÑORES ACADÉMICOS:

La honrosa misión que me habéis confiado de dar esta noche en vuestro nombre y representación la bienvenida a esta noble mansión de las Ciencias y de las Artes, al nuevo Académico D. Dámaso Torres García, (y por la cual os doy muy efusivas gracias), me proporciona placer y honda preocupación al mismo tiempo.

Placer, por la inmerecida confianza que me otorgáis considerándome capaz de interpretar acertadamente vuestro sentir en este acto tan solemne y, preocupación, por no encontrarme capacitada para hacer, como estais acostumbrados a oír en recepciones análogas, un discurso lleno de erudición y galanura. Pero, ya que tales primores en mí no son posibles, procuraré suplir con mi buena voluntad todas las deficiencias que, seguramente, llenarán este escrito.

Hablar en Córdoba de D. Dámaso Torres García, es hablar de uno de los más conocidos y admirados valores musicales con que cuenta esta ciudad.

¿Quien no conoce y comenta con elogio la magnífica labor que al frente de la Banda de música del municipio está desarrollando el maestro Torres desde su concierto de presentación celebrado el año 1945?

¿Quién no se ha deleitado con las zarzuelas montadas bajo su dirección y representación con benéfica finalidad? Y, ya en el seno de esta Corporación —a la que hace tiempo pertenece como miembro correspondiente—, ¿quién desconoce su erudición y vasta cultura suficientemente probadas en los diversos trabajos presentados y, en los que se aunan las más sutiles observaciones con deliciosas pinceladas humorísticas?

Dice un viejo adagio que «a tal señor, tal honor». Así es, en efecto y, como D. Dámaso Torres García, es señor de las más nobles manifestaciones de las Bellas Artes—la música— y, es señor por derecho propio, por exclusivo derecho de su privilegiada inteligencia y refinada sensibilidad, como a tal señor había que rendirle tal honor y, esta centenaria Academia, se lo ha rendido, nombrándole Académico Numerario.

Y, hora es ya, señores invitados, que sepáis los múltiples merecimientos que posee D. Dámaso Torres y que han decidido a esta Academia a otorgarle un sillón de Número.

D. Dámaso Torres, nació en Baza (Granada) el año 1904, donde efectuó sus primeros estudios musicales, pasando mas tarde a Madrid, para ampliarlos con el que fué director de la Banda de Alabarderos, el eminente maestro Emilio Vega.

En Motril organizó una Banda Infantil y de aquí pasó por oposición a Talavera de la Reina, volviendo nuevamente con el maestro Vega y dedicándose a la composición sinfónica, especialmente de carácter folklórico. Este maestro, al morir, le ha legado gran parte de su biblioteca.

Ingresado por oposición en el Cuerpo de Directores de Bandas Civiles y en el cual figura clasificado en «Primera Categoría», «Primera Clase», siendo además nombrado «Delegado Regional de Andalucía» del Colegio Oficial de Directores, es actualmente Director de la Banda Municipal de esta capital, plaza obtenida por concurso de méritos entre treinta y dos concursantes.

En la labor realizada al frente de esa corporación artística por el maestro Torres, destacan la difusión de nuestra música nacional y divulgación del gran género sinfónico, mediante numerosísimas y laboriosas transcripciones, así como la organización de conciertos y representaciones teatrales en las cuales figuran varios títulos gloriosos de nuestro teatro lírico. Por estos motivos, el Excelentísimo Ayuntamiento y la A. B. «La Sagrada Familia» le han honrado con sendos homenajes públicos.

Es autor, entre otras, de las siguientes composiciones:

Cuatro Oberturas (gallega, aragonesa, andaluza y madrileña), ejecutadas por las Bandas de Alabarderos y Municipal de Madrid, esta última bajo su dirección en el Retiro y en el Teatro Español. Otra obertura titulada «La ofrenda», compuesta como ejercicio en las oposiciones celebradas el año 1942, para la Dirección de la Banda Municipal de Madrid; el poema sinfónico «La Promesa», cuyo guión literario es la leyenda del mismo título de G. A. Becquer, fué estrenado por la Orquesta Nacional en el Teatro María Guerrero, bajo su dirección el día 25 de Julio de 1941, y más tarde por la Orquesta de Radio Nacional de Berlin en una retransmisión especial para España; un cuarteto para instrumentos de arco, compuesto expresamente para la Agrupación de Cámara Nacional; el poema sinfónico «D. Quijote

en Sierra Morena»; Siete Canciones con letras de Villaespesa, compuestas en honor de esta Ilustre Academia; Tres Canciones, con letras extraídas del «Quijote», dadas a conocer en la sesión Cervantina dedicada por la Academia el pasado año.

Dos composiciones más tituladas Farruca y Aire de Pavana sobre una invocación de la Danza Prima, ejecutadas por la Orquesta de Radio Nacional.

Los pasodobles «Córdoba» y «Torero de Córdoba». La canción «Canto a Córdoba», escrita para el Real Centro Filarmónico y la marcha fúnebre «¡Misericordia, Señor!», dedicada al Cristo de la Misericordia y a la Semana Santa Cordobesa en general. También es autor de un Tratado de Armonía y de varios trabajos de divulgación musical leídos en la Academia y en diversas conferencias.

Por segunda vez en su centenaria vida esta noche (haciendo mía una bella frase del señor Castejón), la Academia ha dejado la casaca bordada y el tacón de oro y, como las majas de Goya, muy aristocráticas pero muy castizas, viste mantilla de madroños y chaquetilla de seda.

Bien habeis hecho, señor D. Dámaso Torres García, eligiendo tema de tanta raigambre, de tanta solera en la música española. En vuestro discurso, además de haber puesto de relieve el credo artístico que seguís, el único que debe sentir y seguir todo músico español, habéis demostrado el porqué de la decadencia de la zarzuela actual, así como el de su antecesora la tonadilla y, como comentar vuestro completísimo trabajo sería insensatez por parte mía, séame permitido, por seguir la costumbre, acompañaros un poco en vuestro discurso acerca del porqué de estas decadencias.

Igual que sucede ahora con la zarzuela, aunque por distintos orígenes, ocurrió a principios del pasado siglo con la tonadilla. La pimpante y garbosa tonadilla, espíritu y sangre española, fué desplazada por creérsela indigna de oídos cultos, por una avalancha de óperas de estilo Rossiniano que, aunque escritas algunas por eminentes compositores españoles, tan servilmente seguían el modelo italiano, que hasta del idioma español, tan expresivo, noble y sonoro, a veces renegaban por considerársele frío y prosaico, dándose el peregrino caso de ser muchas las óperas escritas por españoles en italiano.

¿Cuántas óperas han llegado hasta nosotros de maestros tan insignes como Eslava, Carnicer y Saldoni?

¿Qué ha quedado de esas composiciones? Nada, por cuanto estos

compositores pretendían dar vida popular a sus ideas empleando medios sin posible correspondencia con el intento ideológico, por servirse de elementos en contradicción con el pensamiento que deseaban expresar.

Fué en 1851, fecha imborrable para el arte lírico español, cuando Barbieri, basándose en la desdeñada tonadilla, inició con «Jugar con Fuego», el franco resurgir de la música teatral española. A partir de este zarzuela, más y más se irá depurando de todo resabio ajeno a nuestra propia idiosincracia, la obra inmortal de Barbieri, hasta llegar a esos primores de los que son ejemplo el genial bolero de «Los Diamantes de la Corona», «Pan y Toros», «El Barberillo de Lavapiés».

¿Por qué estas obras, apesar de los años transcurridos desde que fueron escritas, se conservan lozanas y siempre su audición nos deleita y emociona? Por qué no las inspiraron extrañas influencias como a las óperas de Eslava, Carnicer y Saldoni, sino que fueron el Manzanares y sus riberas las fuentes inspiradoras de estas joyas musicales, como años antes, a otro gran españolista, don Francisco de Goya y Lucientes, los mismos parajes con sus típicas romerías dieran vida a algunas de sus más famosas pinturas.

Y me refiero al evocar tan castizos lugares, a los ritmos de seguidilla y bolero que en esa época saturaban el aire que se respiraba por aquellos contornos, como demuestran las composiciones, ambas musicales solo realizadas una con colores y otra con sonidos de Goya y Barbieri.

De ahí esa verdadera compenetración que desde que la zarzuela alzó su voz frente a la Opera en triunfo, existió entre el público ciudadano y este género; en el que veía reflejarse su propia vida y es que lo eterno, el alma de la música, es el ritmo y no la línea melódica como rapidísimamente vamos a ver, salvo contadas excepciones.

En esta primera época de la zarzuela, tampoco debemos olvidar los nombres ilustres de Arrieta, Gaztambide y Oudriz, con los que se cierra este primer periodo, seguido de otro también interesantísimo del que son figuras representativas los maestros Fernandez Caballero, Bretón y Chapí.

De estos tres ilustres músicos, el que más cerca siguió las huellas de Barbieri, fué D. Ruperto Chapí.

El criterio estético de Chapí,—no hay que olvidar que el Teatro Real ejercía verdadera fascinación entre todos los compositores—,

fué ensanchar la zarzuela para llegar a la ópera española, iniciando a partir de «La Tempestad», el interés armónico en sus obras, sin dejar el fondo popular, pues Chapí, como todos los artistas, cuanto más se acerca al pueblo mayor permanencia obtienen sus composiciones. Ejemplo de este acertadísimo y único posible criterio para llegar a lograr la verdadera ópera española es su obra «Margarita la Tornera», ópera de ambiente castellano (su acción se desarrolla entre Palencia y Madrid, en el siglo XVII) en la que, entre otras páginas, descuella un bellissimo coro de labradoras lleno de poesía y poder evocador.

Es lástima que Chapí y Bretón no estuviesen artísticamente compenetrados. Quizás, si ambos insignes músicos hubiesen reunido sus esfuerzos en pró de la auténtica ópera española, hubiera dado nuestro teatro lírico un gigantesco paso en este sentido, pero, aún más que Chapí sintió Bretón el deslumbramiento del Real.

Su única aspiración consistía en estrenar óperas en el regio coliseo y, efectivamente, las estrenó. Pero, ¿qué perdura de sus cinco óperas? Solo otro ejemplo más de cuanto venimos diciendo, lo que tiene verdadero fondo, espíritu, ritmo popular, la sardana de «Garrín» y el pasacalle y jota de «La Dolores», como ha dicho el maestro Torres.

Igualmente sus escenas andaluzas, tan exquisitas y evocadoras, se oyen siempre con agrado, pero lo que inmortalizó, dió fama y popularizó a Bretón fué «La Verbena de la Paloma». ¿Por qué? Por estar inspirada en costumbres y sentimientos raciales, sin adulteraciones de ninguna índole, por ser fiel reflejo del sentir popular, sentir que sigue y seguirá siendo el mismo que lo inspiró, aunque en vez de oírse el alegre son del organillo por las calles, sea la radio con sus músicas exóticas la que nos aturda y Julián, Casta y Susana fumen rubios cigarrillos y beban endiabladas «combinaciones».

Hay que rendirse ante la evidencia, es inútil empeño querer hacer obras imperecederas alejándose de la Naturaleza, de la verdad.

Interesante, aunque en plano más modesto, fué también el maestro Fernández Caballero. Un poco rapsoda, a lo Chueca, pero con más elementos técnicos, mantuvo su estilo entre el de Chapí y Bretón.

Igualmente las zarzuelas que aún figuran de este compositor en el repertorio de los teatros de género lírico, son aquellas que con

más fidelidad traducen el alma española, exaltando el sentimiento popular de esta o aquella región.

Para terminar esta breve glosa, modesto comentario a uno de los muchos y acertadísimos temas abordados con insuperable maestría por D. Dámaso Torres, pasaremos rápida revista a la tercera época de la zarzuela, época contemporánea y por desgracia de decadencia.

Muchos son los compositores que en lo que va de siglo han escrito infinidad de zarzuelas chicas o grandes pero... ¿cuántas perduran? Y de las que perduran, ¿cuántas llegarán a immortalizarse como las anteriormente mencionadas?

En la actualidad, por la frivolidad ambiente, ajena a nuestra sensibilidad, ha decaído este género al ir tomando ritmos y melodías, generalmente americanos, que en muchas ocasiones acercan de tal forma la zarzuela a la opereta, que... no es ni una cosa ni otra; como igualmente sucede con los sainetes arrevistados y demás formas híbridas, que salvo la temporada que gracias a la tiple «vedette» o tenor de moda que por su arte o simpatía personal consiguen mantener la obra en el cartel, esta cae en el más lamentable de los olvidos. Sin embargo, muchos y grandes aciertos se encuentran entre los compositores contemporáneos. Usandizaga, a pesar de su corta vida, nos legó «Las Golondrinas»; así como los maestros Luna, Alonso y Serrano, entre otros, han dejado bellas y castizas páginas, pero fué Vives, con su «Doña Francisquita», quien siguiendo el criterio de Chapi—ensanchar la zarzuela para llegar a la ópera—nos legó una de las mejores, sinó la mejor de las zarzuelas modernas.

¿Quién podrá, después de oír «Doña Francisquita», echar de menos una ópera?

¿Quién ante tan lograda zarzuela, se atreverá a tildar a este género de populachero o vulgar? Y es que, siempre que se ha llevado al género lírico teatral el espíritu que dió vida a la tonadilla en el siglo XVIII, este ha pasado a la posteridad y si se conciertan la inspiración castiza con una armonización e instrumentación cuidada, sólida y moderna, el resultado son obras como «Doña Francisquita» o «Maruxa».

No queriendo abusar de vuestra paciencia y no aportando con mis comentarios nada nuevo al tema tan maravillosamente desarrollado por el ilustre maestro, que desde hoy va con su saber y entusiasmo peculiar a colaborar asiduamente en las tareas de esta Corporación,

daré por terminadas estas divagaciones en torno al porqué de la decadencia de la tonadilla en el pasado siglo y de la zarzuela en nuestra época.

Confiemos que pronto surjan Maestros, devotos como el recipiendario, de la españolísima zarzuela para volver a hacernos gustar el garbo y donaire del llamado género chico, que de chico solo tiene su brevedad, o nos deleiten con zarzuelas u óperas que cumplan la alta misión social y artística exigida hoy a toda obra teatral.

Sr. Torres García; con júbilo os doy la bienvenida en nombre de la Academia. Sus puertas os han sido abiertas de par en par, no por merced, sino para que gocéis de un honor que habéis ganado con toda justicia.

Que en vuestro futuro laborar eu pró del arte patrio, os sirva de estímulo y recompensa,—en los sinsabores que todos los que luchais por la consecución de un elevado ideal tenéis que sufrir—, la sincera simpatía y entusiasmo con que son acogidos en esta noble Institución todos vuestros trabajos literarios y composiciones musicales.

Es cuanto tenía que deciros en nombre de esta Real Academia, solo me resta pedir os Sres. Académicos, me disculpéis por no haber sabido expresarme en tan solemne sesión, con pulidas frases, como hubiera sido mi más vehemente deseo y vosotros os merecéis.

He dicho.

Teresa García Moreno.

Nota.—El dúo de «La Revoltosa» fué cantado por la Srta. soprano Conchita Díaz-Pinés y don Rafael Roca, barítono; y el cuarteto de «Marina», por la señorita Angelita Sánchez, soprano, don Castor Raigón, tenor, don Rafael Roca, barítono, y don José Frías, bajo, acompañados todos ellos al piano por la señorita Carmen Flores.

A todos los ejecutantes expresa la Academia su reconocido agradecimiento.

La colección arqueológica «Romero de Torres», en Córdoba

En las «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1943», publicadas por la Inspección General de dichos Museos, dependiente del Ministerio de Educación aparece el artículo que reproducimos por su interés para la cultura cordobesa.

Esta colección de mi propiedad está instalada en el jardín interior del edificio que ocupó en el siglo XVI el Hospital de la Caridad, convertido, hace ya bastantes años, en Museo Provincial de Bellas Artes.

Se formó sobre la base de unos pocos objetos que dejó al morir mi padre, D. Rafael Romero Barros, que fué Director del Museo ya citado y del Arqueológico Provincial, cuando ambos centros dependían de la Comisión de Monumentos.

Y perdóneseme que al trazar el nombre de Romero Barros en estas notas, para un libro que trata de los Museos Arqueológicos de España, no pueda por menos que evocar la admirable labor que desarrolló mi padre, de feliz memoria para la cultura cordobesa, como Director del Arqueológico de Córdoba, cuyo Museo puede decirse que él lo formó, pues constaba solamente de unos treinta objetos cuando se hizo cargo del mismo; su amor para este Centro, que llegaba a veces hasta el sacrificio; su afán para engrandecerlo sin ayuda material, poniendo a contribución sus amistades y sus influencias para que llevasen al Museo cuanto veía que era digno de figurar allí; su desinterés hasta para ocultar su nombre en las donaciones, haciendo figurar en éstas los de aquellos señores que a él particularmente las hacían; y su titánico esfuerzo para defender y salvar, como salvó, infinitas obras de arqueología y de arte en aquellos desdichados tiempos en los que nuestro Patrimonio Artístico, sin tener apenas defensa oficial alguna, estaba a merced de los ignorantes y de los chamarileros.

Y una vez que dejo prendido de paso este recuerdo de justicia,

que a mí me llena de santa alegría, sigo haciendo historia de mi Colección.

Esta fué aumentándose por mi llorado hermano Julio, que en no pocos de sus cuadros pintó capiteles y objetos arqueológicos; por su hijo Rafael, hoy Director efectivo del Museo Provincial de Bellas Artes; y por mi hermano Enrique, Director honorario del



Fig. 1.—Figura ecuestre en piedra caliza, de arte ibérico, hallada en Córdoba

mismo. Pero en realidad es este, Enrique, el que ha formado y enriquecido la Colección con la mayoría de las piezas y las más importantes que en ella figuran, unas adquiridas y donadas otras. Proceden en su mayor parte de las Colecciones que poseían en Córdoba D. Victoriano Rivera, D. Amadeo Rodríguez, el Conde de Torres Cabrera, D. Rafael Ramírez de Arellano, y de algunos amigos suyos, como el R. P. Juan Bautista Moga, el gran arqueólogo, que le regaló notables objetos visigodos.

Consta la Colección mencionada de unos 160 objetos pertenecientes a las épocas prehistórica, pre-romana, romana, visigoda, árabe, mozárabe, mudéjar y moderna, y de entre los cuales citaré los más importantes.

Magnífica figura ecuestre, ibérica, mutilada, de piedra caliza. Al caballo le faltan las patas y la cabeza; conserva del jinete un trozo de la pierna derecha y en el lado opuesto se vé la característica rodela ibérica. En la montura se perciben aún restos de pintura roja. Mide por sus lados más salientes 1,11 metros de largo. Fué hallado al hacer los cimientos de una casa contigua al palacio de Torres Cabrera, en Córdoba. (Fig. 1).

León ibérico, de piedra caliza. Se encuentra echado sobre sus

cuatro patas. La cabeza, de mucha expresión, la vuelve hacia la derecha con la boca abierta y la lengua fuera, habiendo perdido parte de la mandíbula superior. Ofrece la particularidad de haber sido res-



Fig. 2.—León ibérico, de piedra caliza, hallado en el Cerro de los Molinillos, en Baena

taurada primitivamente, según se aprecia por un hierro que sirvió para sostener o pegar la pieza que le falta. Mide 1,10 m. de largo. Fué hallado en el «Cerro de los Molinillos», término de Baena (Córdoba). (Fig. 2).



Fig. 3.—Loba amamantando a su lobezno. Piedra caliza. Arte ibérico. Procede del Cerro de los Molinillos Baena (Córdoba)

Loba ibérica. Sentada sobre sus patas traseras, da de mamar a su lobezno; sujeta con la pata delantera una presa, al parecer un cordero, al que clava la garra. Falta a la presa la mitad del cuerpo y a la loba la pata izquierda delantera. Es de piedra caliza y tiene igual procedencia que la anterior. Mide 0,97 m. de alto. (Fig. 3).

Torso de mujer, de mármol blanco, de la mejor época romana, según se aprecia por los bellísimos pliegues de su vestidura. Mide 0'84 m. de alto, Otro como el anterior. Mide 0,75 m. de alto. Se encontraron ambas esculturas mutila-

das al hacer los cimientos de otra casa contigua también al palacio ya citado de Torres Cabrera.

Dos estatuas romanas, de mujer, a las que faltan la cabeza, manos, y a una, parte de un brazo. Están vestidas, de pie, y son de mármol blanco, vetado de rosa. Se hallan colocadas frente a la entrada del jardín. Mide la de la derecha, 1,55 m. de alto; la de la izquierda, 1,74 m. de alto. Proceden las dos de un cortijo próximo a Cañete (Córdoba). (Fig. 4).



Fig. 4.—Estatuas romanas de mármol, procedentes de Cañete (Córdoba). En el centro, Virgen del siglo XVI, de piedra caliza, original de Jerónimo Ordoñez

Escultura romana que representa al dios Baco, desnudo. Está tendido, y apoya su cabeza, coronada de pámpanos muy deteriorados, sobre un odre, en cuya punta hay un orificio, que daría salida al agua de una fuente, donde seguramente estuvo adosado. Le faltan los pies, parte de las piernas y las manos. Es de mármol blanco y mide 1,34 m. de largo. Procede de la finca «Las Escalonias», término de Hornachuelos (Córdoba).

Estatua romana, de hombre togado, de mármol, al que faltan la cabeza, las manos y los pies. Procede de Fuente Tójar (Córdoba). Mide de alto 1,40 m.

Se conservan también capiteles y otros objetos romanos.

Existen varios capiteles y fragmentos visigodos, y ladrillos con inscripción, uno de éstos publicado en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», por Enrique Romero de Torres. Entre los restos arquitectónicos de esta época sobresalen un interesante capitel de mármol blanco, que mide 0,32 de ancho. Un parteluz de mármol, preciosamente labrado, que mide 1,18 m. de alto y 0,20 de ancho; y un tablero de mármol blanco ornamentado por ambas caras. Mide 0,50 m. de alto y 0,30 de ancho. (Fig. 5). Estas tres

piezas y otras menos importantes aparecieron en los terrenos próximos a la «Huerta de la Camila», en Córdoba.

Todas las lápidas con inscripciones romanas, visigodas, mozárabes y una árabe, han sido publicadas en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», por los señores D. Aureliano Fernández Guerra, R. P. Fidel Fita, Enrique Romero de Torres y D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Entre las romanas hay dos estelas, interesantísimas, pues parece que son los únicos ejemplares que existen en Andalucía. La primera procede de la colección de D. Victoriano Rivera. La dió a conocer en el número XI del «Boletín



Fig. 5.—Tablero visigodo de mármol ornamentado por las dos caras hallado en la Huerta Camila, de Córdoba

de la Real Academia de la Historia», D. Aureliano Fernández Guerra, cuya traducción es la siguiente: «Yace aquí Liberal el tintorero. Séale blanda la tierra». Fué hallada en Porcuna (Jaén). (Fig. 6).

La segunda la publicó Enrique Romero de Torres, con fotografía de la misma, en el número LXV, pág. 132, del «Boletín de la Real Academia de la Historia» (1914), la cual fué mencionada por D. J. M. Carriazo en su trabajo intitulado *Estela discoidea de Quesada*, en «Archivo Español de Arte y Arqueología» número 24, pág. 213 (1932). Dice la traducción: «Cayo Cornelio Olinthio, hijo de Accón, natural de Osma, de edad de treinta años, piadoso para con los suyos, aquí yace. Séale la tierra ligera». Es de piedra y toscamente labrada. Mide 0,70 m. de alto por 0,72 de ancho. Procede del pago de Miraflores (Córdoba). El Profesor J. M. Carriazo dice que esta lápida discoidea es la única que se conserva en Andalucía, seguramente por no haber tenido noticia de la que se ha mencionado anteriormente, hallada en Porcuna (Jaén)

Lápida visigoda de gran interés histórico. Salió entre los escombros al derribar, en Agosto de 1880, el arco de Nuestra Señora de los Remedios, contiguo a las Casas Consistoriales de Porcuna (Jaén), y está publicada por D. Aureliano Fernández Guerra en el número XI del «Boletín de la Real Academia de la Historia», pág. 170. Esta interesante inscripción es interpretada de distinto modo por los Sres. Rivera Romero, R. P. Fidel Fita y Fernández Guerra.

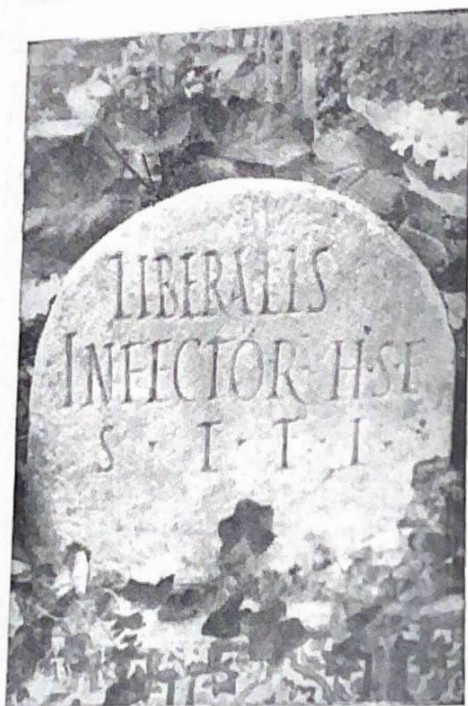


Fig. 6 — Estela discoidea romana, procedente de Porcuna (Jaén)

Curiosa lápida mozárabe, hallada en las ruinas del antiguo Monasterio de Santa Eulalia Barcelonesa, en Córdoba, publicada por el R. P. Fidel Fita, en el número LXV, pági-557 del «Boletín de la Real Academia de la Historia».

Y otra de gran importancia, que dió a conocer don Aureliano Fernández Guerra, por un calco que de ella le envió don Victoriano Rivera, de cuya colección procede, en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», pág. 173, mencionada, además, en su discurso de contestación académica al señor de La Rada Delgado

(27 de junio de 1875). Fué descubierta en el año 1874, en jurisdicción de Lucena, cortijo de «El Chato», cerca de la linde con Puente-Genil y en el sitio denominado «Molino de Castil-Anzul». Dice el Sr. Fernández Guerra: «Refiérese la piedra a un nieto de aquél opulento magnate que en 743 empuñó el cetro del Reino Católico e independiente, fundado en las comarcas del Segura por Teodomiro, cuando la pérdida de España. Y no brinda sólo con interés histórico, sino paleográfico, así por la forma, diversos tamaños y variedad de los caracteres, como verse enlazados los más, y embibidos frecuentemente unos con otros. La lectura, sin embargo, resulta fácil y verdadera, por la perfecta conservación del monu-

mento». Y la traduce así: «Aquí se encierra un nieto de aquél varón máximo a quien su siglo, ya remoto, apellidaba Atanahildo. Engendróle Sindemiro, su padre, en el campo de Baeza, y se le puso en la pila bautismal, por nombre, Juan el Eximio. Sabio, benigno, sencillo en sus palabras, honor de la cristiana Iglesia, cuyas dignidades no ambicionó jamás, católico valiente, preclaro alumno, ortodoxo a maravilla, júntese a los bienaventurados en las mansiones celestiales, y reine con Cristo, a quien adoró como a Dios misericordioso. Pasó de esta vida cuando contaba sesenta y siete años de edad, el 6 de agosto de 925». Mide 0'59 m. de alto por 0'32 de ancho. El nieto del Príncipe Atanahildo nació cuando en León reinaba D. Ordoño I, y en Córdoba Abderramán II, y murió imperando en Córdoba Abderramán III, y en León D. Alfonso IV el Monje. (Fig. 7).

Y un fragmento de lápida sepulcral árabe, en mármol blanco, hallada en una de las casas de la Rinconada, en el Campo de la Verdad, de Córdoba. D. Rodrigo Amador de los Ríos la publica en su obra «Inscripciones árabes de Córdoba» (año 1879), y asegura que esta inscripción sepulcral era la más antigua de las árabes descubiertas hasta entonces en toda España. (Fig. 8).

Basa magnífica, árabe, de mármol blanco, la mejor que se conoce hasta ahora, de la época más floreciente del Califato, Mide 0'34 m. de alto y 0,84 de ancho por sus cuatro lados. Se halló en una casa de la calle de los Manueles, de esta ciudad, y procede de la colección de Don Victoriano Rivera.

Precioso capitel árabe, también de mármol, de elegantísima ornamentación y fina labra. Mide 0,23 m. de alto y 0,23 m. de ancho Decoraba el patio de una casa de la calle de San Alvaro, que fué demolida.

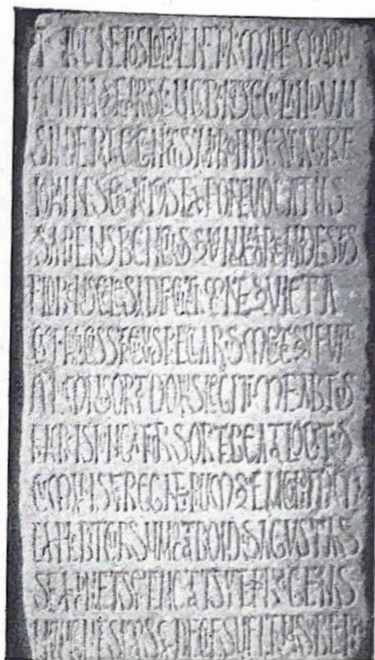


Fig. 7.—Epitafio métrico mozárabe, de Iohannes Eximius, año 925, procedente del cortijo del Chato, en Lucena (Córdoba)

Existen otros objetos y además varios fragmentos, procedentes de Medina Azahara, regalados por los herederos de Rafael Molina «Lagartijo», dueños de dichos terrenos antes de efectuarse en ellos las excavaciones que dirigió D. Ricardo Velázquez Bosco. De la mayor parte de estos fragmentos, de ornamentación variada, colocados en sendos marcos de madera, hizo donación hace tiempo mi



Fig. 8.—Lápida árabe con inscripción sepulcral

hermano Enrique al Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Virgen de piedra caliza, del siglo XVI; está de pie, con el Divino Niño en sus brazos, original de Jerónimo Ordóñez. Mide 1,41 de alto. (Fig 4).

En los dos vestíbulos que dan al jardín están colocados artísticamente varios trozos de alfarjes y ménsulas mudéjares, cuadros de azulejos, ánforas con macetas de flores, ejemplares de cerámica de distintas épocas y otros pequeños objetos curiosos.

La colección mencionada, que viene a ser la continuación y complemento del Museo «Julio Romero de Torres», es visitadísima, porque casi todas las personas que pasan por este Museo entran a conocer el jardín y la casa donde nació y murió el popular artista. Han sido más de veinte mil los visitantes que desfilaron por dicha pinacoteca.

Estas piedras pretéritas, que tanto hablan a los que saben, son para mí mucho más estimables, porque me traen recuerdos íntimos que no cambiaría yo por lo más grande de esta vida. A la admiración que siento por todo lo que es arte se une mi cariño hacia ellas, y como creo que viven las acaricio, las mimo y rodeo de flores. En primavera cubren las rosas el pecho de las matronas romanas, coronan la frente de un emperador o bordean la lápida

de algún cristiano de hace diez o doce siglos, como acaso lo hicieron sus familiares,

Los objetos no están agrupados aquí por épocas, con la frialdad que los clasifica el sabio, sino donde hacen mejor, que es el sitio en que yo creo que ellos están más a gusto. Los capiteles, sobre columnas (Fig. 9) presentan la visión de unas ruinas ideales;



Fig. 9.—Capiteles sobre columnas en un rincón del jardín

la Virgen de piedra está colocada sobre una fuente, que bajo sus divinas plantas se trueca en fuente de paz... Y el que ve este conjunto por primera vez, no sabe al pronto si se halla ante las ruinas de una villa romana, ó si en un rincón de un riente y bello jardín árabe, exuberante de colores y perfumes, ó en el recatado patio de un convento de clausura, lleno de poética melancolía, donde un ciprés está señalando el verdadero camino que debemos buscar... Y si la fina sensibilidad de algún peregrino del Arte lo adentra en el misterioso ámbito del recinto, y aprendió la forma de interrogar las piedras venerandas, éstas le hablarán con su expresivo lenguaje del pasado glorioso de nuestra España.

Angelita Romero de Torres.

Cervantes, la Camacha y Montilla

I

Montilla es hoy una ciudad andaluza que se ufana con el tráfago de sus lagares y el áureo zumo de sus bodegas. En el siglo XVI era una altanera villa feudal sometida al arbitrio del marqués de Priego. Fernando el Católico reduce su soberbia ordenando demoler el castillo en que había sido preso uno de sus alcaldes pesquisadores. Perdida la gallardía de su alcázar, la villa en que había nacido el Gran Capitán se vuelve una colmena laboriosa de viñateros y hortelanos, en los que asoma el sentimiento burgués.

Es legítimo orgullo para las ciudades de España comprobar la hora astral en que el autor del «Quijote» pasó por ellas, recogiendo a veces víveres, a veces amarguras y siempre alguna honda enseñanza humana para sus obras cimeras. Cervantes ambuló por Andalucía, según sus biógrafos, desde 1587 para el acopio y provisión de víveres destinados a las armadas del Rey. Los biógrafos cervantinos citan su paso por las diversas villas de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Pero eluden, por lo general, la cita de Montilla, no obstante la jugosa alusión de Cervantes a ella en el «Coloquio de los perros». Un erudito sevillano, Jose María Asensio y Toledo, desentrañó esta etapa de la vida de Cervantes extrayéndola de los protocolos de esta ciudad. Asensio encontró, en las cuentas presentadas por Cervantes, la referencia a una carta de pago otorgada por éste en Montilla, en una fecha anterior a mayo de 1592. Los más doctos biógrafos la aceptaron así. Rodríguez Marín, a base de la documentación de Asensio, la fija en julio de 1592. Miguel Herrero García, en su animada «Vida de Cervantes», la retrae a mediados de abril, y el ilustre erudito don Luis Astrana Marín no ha publicado aún esta parte de su memorable reconstrucción cervantina. Pero las huellas ilustres se entrecruzan en el siglo XVI y, buscando al Inca Garcilaso en su retiro andaluz, llevado de la mano por Andrés de Mesa, perulero, que reclamaba en 1593 unas fanegas de trigo que le quitaron en 1591, me dí

de manos a boca, en los roídos y dispersos registros de Andrés Capote, con la figura y la firma de don Miguel de Cervantes.

Montilla estaba fatigada de tributos, donativos y comisiones reales. En 1587 quiso ya rechazar la entrada a la villa a un juez de Comisión que había realizado vejaciones en Córdoba, y el Concejo de la ciudad nombró, para suplicar al Rey no entrase en la villa el comisionado, precisamente al Capitán Garcilaso de la Vega. Acaso por esto, Cervantes no recurre al Cabildo, en cuyas actas entiendo que no figura, sino que se reúne amistosa y sencillamente con los vecinos y les gana con llaneza el corazón y la dádiva. El primer acto de presencia de Cervantes en Montilla es el 2 de diciembre de 1591. Encargado de «la saca del pan, trigo, cebada, garbanzos y habas» para las galeras de España, por comisión de Pedro de Isunza, proveedor de Su Majestad, Cervantes encuentra un fiador confiado y amistoso, al que tratará acaso jovialmente a las puertas de la iglesia de Santiago, en el mesón de la Camacha o en el patio del Hospital de San Juan de Dios, donde más tarde hiciera sus acrobacias el perro «Berganza» y oyera pronunciar por primera vez el nombre de la hechicera Camacha. Bartolomé Sánchez Cardador, vecino laborioso de Montilla, que no sabe escribir, fía ante el notario, por 300 ducados, al futuro autor del «Quijote», haciendo de la suya deuda propia.

El 3 de diciembre de 1591, Cervantes se reúne con los vecinos de Montilla don Luis Manrique de Soriel, Alonso García el Rubio, Benito de Luque, Bartolomé Ruiz Jiménez, Bernabé García Bermejo, Juan Gómez Galeote, Bartolomé Ruiz Povedano, Alonso Ruiz Panadero y Andrés García el Prieto, a nombre de los demás vecinos, para dar a Cervantes todas las facilidades para la saca del pan, trigo, cebada, garbanzos y habas y convienen en entregarle 300 fanegas de trigo y 70 fanegas de cebada «de buen pan nuevo, seco, limpio y enjuto», el que sería puesto, al cabo de veinte días, en la casa que se señalare, a disposición de Cervantes. Este acepta la entrega, y la farragosa jerga leguleya del escribano y declara: «y estando presente yo el dicho miguel de cervantes y saabedra comisario de su magestad azeto esta escritura y la recibo en mi favor», y firma luego, con letra fácil, llana y desprevenida.

Cervantes, llegó, pues, a Montilla, en los primeros días de diciembre de 1591, o poco antes, y debió quedarse hasta mediados de 1592 en aquella villa y sus proximidades. Cervantes llega a Montilla cuando el Inca Garcilaso se va. Este se aleja precisamente en noviembre

de 1591, cuando vende su casa y se traslada a Córdoba. No coincidían sus derroteros ni su constelación. Un sino clarísimo apartaba a Cervantes de las Indias; como que el «Quijote» vive de espaldas a América y es acaso una sátira benévola del conquistador de islas o Indias, y un fatum de humildad y de tristeza pesó siempre sobre los hombros del Inca, «indio antártico» y español a medias, que se apartó esquivamente de la gloria y de sus contemporáneos famosos y se evadió, al final, de España en la evocación de los Incas de los «Comentarios Reales». En uno de los índices del destrozado archivo de Andrés Capote, aparece que Cervantes dió un poder a Nicolás Benito, ya iniciado el año 1592.

Pero las consejas dicen más que los documentos notariales. Y la estancia de Cervantes en Montilla está, sobre todo, perennizada en el «Coloquio de los perros», por el retrato y la historia de la hechicera Camacha, de la que muy en breve nos ocuparemos.

II

El «Coloquio» por el desenfado autobiográfico y el desfile de amos del perro «Berganza» que en él trajinan—jiferos, pastores, gitanos, moriscos, poetas y comediantes—es una novela picaresca sin-copada. «Berganza», cínico, charlatán, adulador, maldiciente y entrometido, tiene alma de criado o de lazarillo, en tanto que «Cipión», discreto, razonador, lacónico y moralista, tiene decoro y cortesía de hidalgo. De entre las escorias de mataderos, tenerías, tahonas y zahurdas, de relatos oídos a la luz dudosa del candil, surge la figura perdurable de la Camacha. Cervantes, por boca del perro «Berganza», nos asegura que ella fué la más famosa hechicera que hubo en el mundo y que las Eritos, las Circes, las Medeas no la igualaron. La Camacha congelaba las nubes, remediaba a las doncellas, cubría a las viudas, descasaba a las casadas, hacía nacer berros en una artesa y ver a los muertos en un espejo. Pero el arte más consumado de la Camacha y aquel que le envidiaron sus propias discípulas fué el de la «lycantropía»; que según el avezado dictamen de González Ame-zúa es de convertir a los seres humanos en animales. La Camacha se hizo famosa haciéndose servir seis años por un sacristán en forma de asno y convirtiendo en perros a los hijos de la Montiel, al servirle de comadre en el alumbramiento. Un relato de noticias curiosas de Córdoba, exhumado por Menéndez y Pelayo, quien dice

que la Camacha, que fué «tan poderosa como las hechiceras de Tesalia» y que «nadie la igualó para hechicería con intento de amores», refiere, como suceso verídico, que la Camacha, para servir los deseos de una señora principal, atrajo a su jardín a don Alonso de Aguilar y lo convirtió en caballo. La dama se espantó al verle entrar en esta forma, y tanto la Camacha como el apuesto galán fueron a parar a las cárceles de la Inquisición de Córdoba.

Los cervantistas han rastreado la huella real de la Camacha buscando el lazo invisible entre la verdad y la ficción. Rodríguez Marín y González Amezúa han dedicado sendos volúmenes a ediciones críticas de «El casamiento engañoso» y del «Coloquio de los perros». Rodríguez Marín cede en este punto el cetro cervantino a Amezúa por su edición crítica del «Coloquio de los perros», premiada unánimemente por la Academia Española en 1912. Amezúa, ilustrado en viejos martillos de hechiceras, considera, por los datos de Cervantes, que la Camacha fué hechicera y no bruja, o sea que, aunque entregada a prácticas supersticiosas y mágicas, particularmente al celestinaje y los ensalmos, no tuvo, como las brujas, deleites y desenfrenos báquicos con el demonio. Se creía, hasta entonces, que Cervantes había bebido sus copiosas noticias sobre hechicería, que revela el relato de la Camacha, en la «Celestina» y en las noticias proporcionadas por el auto de Logroño de 1610. Amezúa reivindicó el valor de la leyenda popular en las creaciones cervantinas. «Hay que ir, pues, directamente al pueblo, dijo, para buscar la verdadera fuente del pasaje de «Camacha» A través de eruditos cordobeses, Amezúa logró dar con la huella vital de la Camacha en una escritura otorgada en Córdoba el 3 de enero de 1573, por Leonor Rodríguez, la Camacha, mujer que fué de Antón Gómez Bonilla, en que ésta compra unas piezas de paño escarlata. Amezúa presintió que eran dos las Camachas y que el nombre le venía por haber estado casada una de ellas con un fulano Camacho. «El preclaro nombre de la otra, dice Amezúa, no lo ha conservado la Historia».

Siguiendo la trayectoria del ilustre académico, había que llegar a Montilla para encontrar a la Camacha prestando fe al testimonio fidedigno del propio Cervantes. Y aunque se hayan quemado los archivos de la Inquisición de Córdoba, el nombre de Camacha negrea todavía, como en los días del perro «Berganza», en los protocolos montillanos y hasta en los austeros libros parroquiales de la iglesia de Santiago, donde fué enterrada. Hubo dos Camachas, como lo pre-

sintió Amezúa, y fueron madre e hija. La madre fué Elvira García, la Camacha, que testó en Montilla el 17 de abril de 1569, ante Ambrosio Rodríguez, y otorgó su codicilo el 20 del mismo mes. Era dueña de un mesón situado en la calle de los Mesones, y de dos tiendas de carnicería en la plaza de Montilla. Estuvo casada con Alonso Ruiz Agudo y tuvo por hija a Leonor Rodríguez, la Camacha, y por nieto a Antón Gómez. Enfermó y murió en casa de su hermana Leonor García. El testamento, asesorado por el presbítero Francisco de Castro, amigo y apoderado de Garcilaso, está plagado de confesiones dogmáticas y de mandas penitenciales de misas, mucho más numerosas que las usuales, que revelan un caso de conciencia particular y excepcional. La Camacha ordena, entre otras cargas piadosas, decir treinta misas por el ánima de una persona difunta «a quien yo tengo obligación», y cincuenta misas por el «descargo» de su conciencia. A su nieto, Antón Gómez, lega una de las tiendas que tiene en la plaza, pero revoca la manda tres días después, instituyendo como única y universal heredera a su hija Leonor Rodríguez, la mencionada por Amezúa.

¿Cual de las dos Camachas fué la famosa hechicera inmortalizada por Cervantes? Cuando éste estuvo en Montilla, la Camacha había muerto hacía mucho tiempo y su leyenda era ya avasalladora. Amezúa nos dice que Leonor Rodríguez vivía en 1573, o sea dieciocho antes de que Cervantes llegase a esta villa. ¿Puede formarse leyenda tan rotunda y unánime en tan corto tiempo? Cervantes habla de la Camacha, ya como personaje legendario, intervenido y acrecido por la memoria popular y habiendo fundado escuela de hechicería, famosa, con discípulos del calibre de la Montiel y de la Cañizares, que era ya vieja, seca, arrugada y fláccida cuando «Berganza» la conoció. De la Rodríguez hay varias escrituras en los protocolos montillanos que he alcanzado a ver. En 1569, su hijo, Antón Gómez, era mejor de veinticinco años y mayor de veinte, lo que induce a colocar su nacimiento hacia 1547. La madre y el hijo compran puercos y menudos de puercos, lo que confirma su condición de carniceros. Por otra escritura de 1559, se descubre que Leonor Rodríguez, la Camacha, era mujer de Antón de Bonilla, «loco furioso». Esto hace inclinar la balanza de la hechicería a favor de la hija, aunque viviendo todavía su madre pudiera la locura del yerno ser una macabra maquinación de su diabólica suegra.

Por el poder plasmador de Cervantes, por el prestigio abracada-

brante de la Camacha y de sus discípulas, la Cañizares y la Montilla, y otras doctoras «laureadas» por la Inquisición, Montilla, que fué plantel de santos y se ufana en coplas populares con el recuerdo ascético y milagroso de San Francisco Solano, se convierte en la novela y en el arte en aula de hechicería, bastión contra el Santo Oficio y Universidad Mayor de la Nigromancia.

Raul Porras Barrenechea

Los Ciegos y la Música

Discurso inaugural del Curso Académico
1949-50, leído por el Académico numerario
Dr. D. Rafael Giménez Ruiz, el día 29 de
Octubre de 1949.

Un precepto reglamentario me trae en el día de hoy a inaugurar el nuevo curso. Mi sentido respeto a nuestro reglamento y mi disciplina habitual me obligan muy a gusto a cumplir mi deber de académico. No olvido no obstante, mi falta de méritos y ésto y aquello me hacen estaros muy agradecidos y pedir os excusas, si no estoy a la altura de vuestros merecimientos y del prestigio de esta Corporación.

Cultivé casi toda mi vida, de estudiante, y después de médico, una disciplina dentro de la medicina y fué siempre la misma. Ni en mis aficiones, ni en mis enseñanzas, ni en mis trabajos personales, tuve la menor vacilación y siempre fué mi entusiasmo el mismo. Los enormes misterios que encierra, ni las dificultades de investigación fueron motivo de desánimo, porque entiendo que siendo una de las de más acusada dificultad, es a su vez la de mayor responsabilidad y por qué no decirlo, la que deja el ánimo más tranquilo y alegre cuando el éxito compensa nuestro trabajo y celo profesional.

A esta especialidad le dediqué todas las inquietudes de mi espíritu y si algunas horas de satisfacción tuvo mi vida profesional, siempre estuvieron si nó enturbiadas, fuertemente preocupadas con aquellos deberes y ni un solo minuto libre de esta pesadilla, buscando al fin de ese camino, una tranquilidad en que pudiera decir como el poeta: *Vida, nada me debes; Vida, estamos en paz.*

Pero nunca una sola preocupación por fuerte que sea invade por completo el ánimo. La vida que nos lleva y nos trae, en busca de nuevos horizontes, unos materiales y otros espirituales, hace con frecuencia compartir estos agobios materiales, con goces del espíritu, aliciente y estímulo para seguir luchando, y cada cual los busca en sus más íntimos placeres y aficiones, que no pocas veces son el agradable oasis en nuestra vida de trabajo.

La música fué para mí, si nó el lenitivo, sí el refugio donde me aislé de horas amargas y donde traté de alegrar el espíritu que siempre inmortal sabe alejarse de las torturas del deber, para hacernos vivir las grandezas del alma. Y cada cual busca este rincón sagrado de su íntima meditación; las mías, antes y ahora, fueron por la música, con un sentido empírico si queréis, porque no la estudié a fondo, pero sí con un sentido plástico tan grande, que no sé si trabajo para refugiarme en la música, o busco la música, porque sin ella quizás no podría trabajar. «Cada loco con su tema» dice el refrán y así es, sublime locura digo yo; aquello, el trabajo, para cumplir los deberes ante Dios, ante la sociedad, ante el mundo; esto para cumplir también deberes íntimos a veces irrefrenables, necesarios, para dar al alma lo que es del alma.

Trabajo y arte, la mecánica del cerebro y del pensamiento y la voluntad, el estímulo del corazón es el arte, mientras más lucha el corazón, mejor piensa el cerebro, dijo Charcot, porque él fue un extraordinario médico y fué también un entusiasta de este arte musical.

En la vida de todos los pueblos hay una relación directa entre su bienestar, su grandeza, su esplendor y la atención, la vigilancia y el cuidado que la salud pública inspira a sus gobernantes, es un hecho tan claro que sería perder el tiempo insistir en lo que es bien sabido y lo vemos a diario en esos pueblos extraordinarios que a fuerza de saber ésto, dedicaron sus mejores hombres, dándoles todos cuantos elementos su deber científico les imponía y en el campo de la medicina no limitaron sus esfuerzos a aliviar las dolencias ajenas, deber ineludible; sino a lo que es más difícil y hasta científico, a evitarlas, mucho más difícil, en busca de una perfección que marca en cada pueblo su nivel de cultura y alto sentido humanitario.

Concretamente, en nuestra especialidad muchos ojos se pierden, porque los hombres no trabajan como debieran hacerlo y no por incuria de ellos, como solemos decir para eludir una responsabilidad que nos cae por completo, sino por no haberles enseñado como debe trabajarse, porque no se les facilitaron los medios para evitarlo y porque después de enfermos no se les llevaron los auxilios necesarios, porque los demás no pensamos en ellos. La ciencia no puede estar en manos de todos, ni puede administrarla quien carece de un mínimo de responsabilidad. Decía Napoleón con cierta ironía que los Latinos servían para todo, pero para servir la salud ajena los médi-

cos, frase general que a través del tiempo se va olvidando y aquí y allí todos servimos para todo, que es tanto como decir que no servimos para nada, cuando desorbitados por ambición o por egoísmos, queremos vivir a la sombra de una entelequia, pero el caso es vivir.

No me propongo llevaros por ese camino desagradable de estadística y estadística de enfermos, que no sería ciertamente de vuestro agrado, ni en este momento del mío, quede para nosotros, los que voluntariamente escogimos este camino, el ineludible deber de no abandonarlo, de estudiar, de pedir, de suplicar y hasta enfrentarnos con los «cómodos». de pedir a todos, que se fijen en este problema, cuya tramitación nosotros vivimos, cuyo resultado final todos contempláis, cuando el fatalismo de lo irremediable nos hace mirar con tristeza en el corazón a hombres y hombres que al perder los ojos, lo perdieron todo y ante esto, solo les queda para su contento, ese mar infinito de su alegría fatalista, que en su sonrisa que parece alegría, es más bien un reproche, con que nos dicen a todos que no supimos mirar por ellos y por eso ellos solo podrán mirar siempre a Dios.

Nadie desconoce, que entre los órganos de los sentidos, lo mismo por sus funciones, que por la importancia de ellas, corresponde el primer lugar a la vista. Observemos la disposición admirable que ocupa el ojo en relación con cualquier otro órgano del cuerpo humano. Corresponde a él la denominación de excelente órgano, y hasta de sublime órgano, calificación que no puede ser atrevida. El ojo está con respecto al hombre, en la misma relación que éste con el universo y por ello los antiguos representaban la divinidad, bajo la forma de un ojo, como si fuera el símbolo más digno y noble de quien todo lo vé. Su situación entre el cerebro y la cara, entre el pensamiento y la expresión, entre las ideas y las palabras, entre la cámara y la pantalla, es el vínculo más exacto entre los dos mundos. El uno, donde se forman las ideas, el otro, donde no se exhiben, donde se exteriorizan y donde se plasman las bellas y atrevidas composiciones del pensamiento humano, el ojo vigila esos dos mundos, siendo él, la frontera fisiológica de cada uno. El preside a todos los demás y colocado sobre todos, con intuición divina, vigila orgulloso nuestra vida y como un dictador indomable, nos lleva por donde él quiere, a veces nos separa cauteloso del peligro ajeno y nos lleva por rutas de exquisita sensibilidad, donde la belleza, al mismo tiempo que nos cautiva, nos trae peligros inmensos, como dijera el poeta «el ojo no

duerme», porque cuando soñamos, el ojo nos guía por ese mundo sublime de la fantasía. Mundo que aún persiste cuando ellos se cierran y por ello la sonrisa de los ciegos es claro exponente de la vida íntima y feliz que a pesar de su inmensa desdicha, viven en su más sublime fantasía.

El ojo está unido íntimamente con las demás partes del cuerpo, lo enseñan la anatomía, la fisiología y hasta la patología; grandes procesos de difícil diagnóstico los descubre en su mundo pequeño, la vida íntima de los elementos del ojo, la medicina general no puede dar un paso sin estudiar el estado del ojo, en ese mundo tan pequeño parecen vivir el resto de nuestros elementos vitales, y muchos muy alejados de él, reflejan en su sustrato anatómico la marcha de un proceso al que puede pronosticarse con casi absoluta seguridad, el porvenir y hasta el final de su lucha.

Pero existe además un lazo de unión con el alma. Si el cuerpo sufre una herida, el dolor por ella producido se manifiesta enseguida en el ojo. Una fuerza disoluta que merma las fuerzas del cuerpo, apaga la viveza de los ojos. Si padecemos penas *muestra* el ojo el padecer del alma y así las alegrías tienen en el ojo su más clara evidencia. En el ojo conocemos al instante, el pensamiento de los demás, por *aquello* de ser el espejo del alma. En el ojo leemos el pensamiento íntimo del corazón. En él se revela el valor, la alegría, el enfado los inflama, la tristeza los enturbia, la veneración los alegra, en la vergüenza buscan ocultarse, el miedo pónelos en movimiento inquieto, el deseo los desorbita. En una palabra, por el ojo podemos con una mirada, penetrar en lo más recóndito del alma humana y juzgar a los hombres a veces en ese mundo de la fantasía, del que casi siempre volvemos con pena, o de ese otro del dolor, que tan a gusto abandonamos. En uno u otro vivimos y nos movemos con la gran libertad que él nos proporciona, libertad que perdemos cuando él nos falta y entonces nuestra vida está a merced de los demás, vivimos nuestro mundo íntimo de la fantasía, pero nos falta el externo, el de las realidades. El ojo nos hace descubrir el pensamiento ajeno y hasta el carácter de las gentes, conocer su inteligencia, o su estulticia, sus virtudes o sus vicios y hasta su ánimo firme o variable. El mundo que anima todo nuestro ser, tiene en el ojo, dentro del ojo, su exacta expresión y por eso inconscientemente los grandes secretos de una vida podemos descubrirlos mirando fijamente a sus ojos, que a veces pueden engañar, pero otras veces rendidos a la terrible interro-

gación ajena, se entregan en humillante confesión, sin otra palabra que su brillo perdido. Esto es el alma de los ojos que como dijo el poeta en ellos es donde siempre debemos buscarla es, quizás, el único sitio del cuerpo donde la vemos claramente, sin ojos el alma va a refugiarse tan hondo que para buscarla hay que penetrar en el corazón humano, hay que conformarse con suponerla.

Mucho hablaron los poetas y los que no lo somos del conjunto de una mujer, y siempre, cuando quisimos culminar nuestra más profunda admiración, abrimos nuestros ojos para ver mejor los suyos: los azules de sencillez y modestia, los castaños de orgullo y nobleza, los negros de altivez y soberbia. Todas las razas humanas tuvieron en el color de sus ojos, un signo inconfundible, y pueblos y pueblos que a través de sus rancias costumbres, de su sentido púdico, o del celo vigilante de sus mujeres, quisieron ocultarlo todo, solo quedaron sus ojos y por ellos llegamos siempre al alma de sus mujeres.

Los ojos de una mujer son todo, hablan sin el lenguaje de las palabras, saben escuchar con el silencio de su misterio y siempre el alma femenina tiene su más claro exponente en sus ojos.

Con frecuencia decimos de los demás, tiene ojos de mirada audaz y cuando de cuando en cuando contemplamos esos ojos enérgicos y de brillo opaco, de horizonte incierto, de dudosa fijeza, de escondida y oculta sensibilidad, ojos duros que parecen esconder misterios de dolor o de odio y que sin hablar también nos dicen lo que piensan tras ellos, ojos sin decisión que parecen luchar entre el bien y el mal, para muchos de ellos quizás no exista el bien y solo se *cierran* para pensar en el mal, y cuando se abren los realizan sin compasión, son el espejo de su alma y mirando en ellos se ve algo de ese mundo confuso en que pretenden luchar.

El alma de los ojos es tan compleja y difícil de conocer que quizás los que pasamos días y días mirando en ellos, unos sanos y enfermos otros, sabemos que ese lenguaje es tan elocuente cuando enferma un ojo, que cuando la salud les devuelve la vida. La alegría, sentido extremo del alma humana, es más expresiva cuando los ojos rien que cuando los ojos lloran. Las lágrimas fisiológicas o espirituales nos dicen siempre que no anidan jamás en corazón perdido, porque ellas son el estímulo de todas las sensaciones, quien llora sabe purificar su alma como la más profunda oración a Dios, ya lo dijo el Santo, benditos los que lloran porque quisieron salvar su alma

y siempre Dios les bendijo, porque una lágrima es el más puro testimonio del perdón divino.

Los que a diario luchamos por salvar este órgano sabemos muy bien cuanto encierra esta noble lucha, cuantos dolores se escapan a nuestras manos y cuanta resignación es para nosotros el deber cumplido. La ceguera, término final de tantas ilusiones es también término final de nuestras sanas ambiciones en la lucha para alejarla y sin embargo espectro fatal, que después de días y noches de terribles preocupaciones es realidad que nos abrumba y que deja siempre vinculadas todas nuestras horas a la diaria realidad de nuestra impotencia para vencerla, afortunadamente no siempre, y bien compensa de todas estas horas un triunfo que entre todas las desventuras buena parte de ellas son compensadas con alguna realidad agradable. Por ello no somos del todo responsables, porque movemos la ciencia, que marchando muy despacio nos deja siempre realidades agradables, o ilusiones más o menos tangibles, que al ponernos frente a ellas hemos de improvisar heroísmo para seguir marchando en busca de un final agradable, que para unos se traduzca en la contemplación del cuadro maravilloso de colorido impresionante, para otros el libro ameno que nos deleita, para otros hacia ese mundo encantado del pentágrama. Hay en el campo de la ciencia dos formas de ceguera: una que aun conservando el órgano esencial a la visión, que nos pone en relación directa con el mundo exterior que nos rodea, dándonos cuenta del intrincado movimiento del mundo que nos impresiona y por el que marchamos a merced y conscientes de nuestra ruta material, pero a veces somos incapaces de, por la sola impresión visual, conocer el valor de todo lo que llega a nosotros, música, pintura, literatura, las vemos y sabemos percibir las, pero falta a nuestro sentido un elemento psíquico que las transforma en percepciones y sensaciones superiores; estos ciegos van por el mundo y sus grandes bellezas son percibidas en su dimensión material y tangible, pero les falta el órgano cerebral de la visión, yo les llamo ciegos para la belleza externa, esa belleza que el mundo nos ofrece es para ellos, para estos ciegos, totalmente nula. Son muchos, son tantos que quizás estén en mayoría; las bellezas del mundo exterior en cualquiera de sus manifestaciones y casi todas ellas producto del genio, si no precisan otro genio para percibir las, si es necesario un sentido espiritual que forme ese mundo de ilusiones y de grandezas, que para algunas gentes es la máxima felicidad.

Esta variedad de ciegos es, a mi juicio, la más desgraciada. «Tienen ojos y no ven» dice el Evangelio, y es verdad, pasan siempre cerca de las grandezas del mundo con la indiferencia total del ausente, como si nada les impresionara, son incapaces de organizar su propia intuición artística, son incapaces de ver y les falta su gran ilusión, caminan por el mundo sin analizar su forma espiritual, dejando día tras día los destellos del genio y al llegar al final de su camino poco o nada han sentido, llevan intacto su espíritu, que al final y al cabo es el exponente de nuestros afanes y ambiciones, de todo en una palabra, llegan al borde de la vida y no llevaron en su mundo interior más que una placa velada, sin vida, sin sensibilidad, son ciegos que perdieron el guía material de sus vidas, pero que aún conservado, no sirvió en ellos para penetrar en el otro mundo del espíritu, reservado siempre para quien supo o pudo llegar con ellos a las intrincadas reservas superiores del alma.

Santa Lucía.—...¡Señor, que veal.. exclama el ciego del Evangelio, ante la pregunta de Jesús.

Y este clamor, que arranca de las entrañas mismas de la humanidad lacerada por una de las mayores desventuras, resuena en el tiempo y en el espacio, como una inquietud, como un deseo, como una esperanza...

Ni aún la proximidad de la muerte es capaz de hacer que el hombre se resigna a las tinieblas que avanzan como un cortejo inexorable... ¡Luz! ¡Más luz! gime Goethe, moribundo, y esta luz que acaricia los ojos que tuvieron tanto movimiento y que ya se van volviendo estáticos, es una persistencia obstinada de mantener la vida, de un ser luminoso en trance de pasar a las tinieblas.

Resultado de este anhelo de luz es la plegaria, la invocación religiosa que la humanidad doliente y fervorosa dirige a los poderes sobrenaturales, pidiendo remedio a la ceguera.

El Cristianismo ha escogido algunos Santos para que sirvan de Abogados contra las diversas enfermedades, tomándolos como intermediarios entre el hombre afligido y Dios omnipotente, culminando estas designaciones en la de la Virgen, madre de Jesús, la cual, en sus diversas advocaciones se hace eco de las peticiones del remedio contra muchas enfermedades y contra las amenazas de la muerte.

Al mismo tiempo, tales Santos son tenidos como Patronos de los que se dedican, especialmente, a la curación de una enfermedad es-

pecífica y de quienes ayudan con su trabajo y su estudio a la acción de los médicos especialistas.

Desde tiempo inmemorial, nuestro mundo latino y mediterráneo se dirigió a Dios pidiendo remedio contra la ceguera y contra las enfermedades de los ojos, tomando como Abogada a Santa Lucía. Otros muchos Santos son invocados para sanar las enfermedades de la vista y prevenir la ceguera.

Santa Odilia (alrededor de 660-720) debe su patronato de los enfermos de los ojos a la circunstancia de que ella misma era ciega de nacimiento y a la edad de 12 años recobró milagrosamente la vista. Su padre fue el Duque Amalarico (en algunos informes se le llama también Etico), que recibió la Alsacia como don de los reyes merovingios. Enfurecido por el nacimiento de la criatura ciega, cobró contra ella tal odio que ordenó que la mataran. Los ruegos de la madre lograron salvar a la niña, la cual, sin embargo, se crió sin ser bautizada en el Convento Balma (Baumare-les-Dames) cerca de Besancon. Al cabo de algunos años, el obispo Erhard von Regensburg, incitado por una aparición, se dirigió al convento y bautizó a Odilia. En el momento en que el obispo tocó los ojos con el santo crisma, la niña recobró la visión. El obispo la dirigió las siguientes palabras: «Hija mía, ojalá me mires así en la vida eterna». Amalarico, sin embargo, siguió persiguiendo a su hija con su odio y en su cólera incluso mató a su hijo Hugo, cuando éste le participó el regreso de su hermana.

Solo al fin de su vida sintió Amalarico remordimiento y rogó a Odilia que rezara por la salvación de su alma. Le regaló el Castillo Hohemburg (llamado más tarde Odilienberg), que ella transformó en un convento de monjas que dirigió como abadesa. Para ahorrar la penosa ascensión al convento a los enfermos de los ojos que la visitaban en peregrinación, fundó al pie del monte un hospital. Una de sus sucesoras, la abadesa Herrad von Landsberg (1167-1195), narró la historia de Odilia en muchos cuadros de su célebre «Hortus deliciarum» cuyo original quedó destruido en 1870 durante el incendio de la Biblioteca de Estraburgo, aún cuando por fortuna se ha conservado una fiel copia de la obra.

Hay muchas Santas Lucías, pues fueron muchas las mujeres que tomaron tan poético nombre y merecieron los honores de los altares.

La de veneración más antigua y de más universal renombre es

Santa Lucía de Siracusa, la cual, generalmente, es representada por pintores y escultores con la palma del martirio en la mano derecha y los ojos en la mano izquierda, ya en un plato ya en otra forma ostensible para excitar la devoción de los que la miran como patrona de los oculistas y como abogada contra las enfermedades de los ojos.

Un nimbo y una leyenda envuelven la vida de esta Virgen y Mártir de Siracusa, no como cendales que oscurecen la verdad histórica sino a la manera de relieves, que hacen más notable la figura y dulcificaciones que la hacen más amable.

Según el Martirologio, Lucía, cuyo nombre es un trasunto de luz, nació en una familia noble de Siracusa, quedó huérfana de padre siendo muy niña, creció al cuidado de su madre Euticia, distribuyó sus bienes entre los pobres, hizo voto de castidad y rehusó casarse con un caballero pagano que la pretendía y que, despechado, la denunció como cristiana.

Después de varios hechos milagrosos que se atribuyeron a su hechicería, fué puesta en una hoguera que resultó inoperante y, al fin, murió atravesado su cuello por una espada. La fecha de su martirio es la del año 298, según unos, o la del año 303, 304 ó 305 según otros.

Por aquellos días, Siracusa era una ciudad espléndida y populosa una de las mayores ciudades del mundo romano y en ella resonaban aún los versos del Pindaro que allí había cantado el Etna que preside el horizonte, como «el pilar del cielo». En su teatro había estrenado Esquilo algunas de sus tragedias y sus murallas abarcaban un perímetro mayor que el de cualquier otra ciudad antigua.

De este ambiente de gloria y exaltación murió Santa Lucía y de allí se difundió su culto por todos los países en que volaban las águilas de Roma.

A España debió venir muy pronto el renombre de Santa Lucía y es probable que una de las ciudades que primero le tributaron culto fuera Tarrasa, la antigua Egara que fué sede episcopal en tiempos de los visigodos. De las ruinas de la primitiva catedral fueron edificadas las tres iglesias románicas de San Pedro, Santa María y San Miguel que, reunidas en lugar evocador, constituyen un núcleo artístico tan notable, que por el extraño *avecijnamiento* de las tres iglesias, resulta más interesante que el mismo agrupamiento de las iglesias notabilísimas de Rávena.

En la iglesia de San Pedro de Tarrasa, cuyo crucero y presbiterio son restos de un edificio romano, se guarda la más antigua imagen de Santa Lucía que conocemos.

Esta imagen del siglo XII, conservada en un ambiente de cristianidad antigua, cierra y define completamente la cuestión de Santa Lucía como Patrona de los oculistas y Abogada contra las enfermedades de los ojos. Por lo tanto, esta devoción y esta plasmación de Santa Lucía con la palma del martirio en la mano derecha y los ojos en un plato sostenido en alto por la izquierda, no puede confundirse con la veneración que en Jerez de la Frontera se tributa a la beata Lucía la Casta, terciaria dominica del siglo XV, a la cual se atribuye el rasgo heroico de arrancarse los ojos y ofrecerlos a un caballero que estaba enamorado de ella, sin correspondencia.

Sagaz y acertado estuvo el doctor Castillo de Lucas, en su admirable obra «Folklore Médico-Religioso», al tomar el folleto mencionado y la imagen que le preside como una demostración de que la Santa Lucía, Abogada contra las enfermedades de los ojos, no debe confundirse con la beata Lucía, de Jerez, porque, a lo menos tres siglos antes de que la última naciera, ya se tributaba culto a la Santa de Siracusa y se la representaba con los ojos en un plato.

Algo parecido debe decirse de la Santa Lucía, pintura del siglo XII que forma parte de la decoración mural de la iglesia de Santa Eulalia de Estahón (Lérida).

El hecho de que las Actas del Martirio de Santa Lucía no mencionen sus ojos como objeto de tormento, no es bastante para creer que no le fueron arrancados, pues las actas pueden ser incompletas de la misma manera que fueron interpoladas.

La iglesia más antigua dedicada a Santa Lucía y que ha llegado a nuestro conocimiento es la construida en Siracusa, en el lugar vecino a la playa donde se supone que la Santa sufrió el martirio. Se trata de una iglesia de origen normando que preside el suburbio llamado también de Santa Lucía. Queda poco de la construcción original del siglo XI, pero es suficiente para dar un sello de nobleza al templo y a la inmediata capilla en que subsiste el primitivo sepulcro de la Santa.

Igualmente, otras poblaciones contienen barrios dedicados a Santa Lucía, que reciben tal nombre del hecho de agruparse en torno a una iglesia que la tiene por Patrona. El hecho implica la existencia

de una imagen de Santa Lucía que, a veces, es una primorosa obra anónima de arte.

Entre estos barrios de Santa Lucía, destaca el de Nápoles, junto al puerto luminoso y bullanguero, en cuyas inmediaciones tiene el ambiente las diversiones y serenatas que tanta fama dieron a la populosa ciudad. La célebre canción «Santa Lucía» hiende a menudo los aires y su melodía no solo llena el ambiente de Nápoles, sino el del mundo entero, por el cual se han extendido sus ecos; otra manifestación de arte y de emoción que se junta a la pintura y la escultura, recordando a la humilde Santa a quien invocan muchas almas heridas por el deseo de conservar o recuperar en los ojos la luz que hace amable la vida y da a las cosas un valor imponderable (Capdevila, del folleto «Iconografía de Santa Lucía», editado por los Laboratorios del Norte de España, con motivo de la XXVII Asamblea de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana).

En Córdoba hubo en un altar que existió en el crucero central de la Catedral, hoy desaparecido, una pintura de Santa Lucía, del pintor Peñalosa, discípulo de Céspedes. Y en la Iglesia de San Francisco, en el altar de San José, otra pintura de Santa Lucía, de Saravia.

Casi todas las iglesias de Córdoba tienen en lienzos o altares, recuerdos de la Santa.

La Música y los Ciegos.—Quizas de todas las actividades del cuerpo y del alma donde con más frecuencia refugia el hombre la terrible desgracia de su falta de vista, es en la música y no es solo ciertamente, porque en su mecánica encuentren ellos más fácil envoltura de su vida, hoy las enseñanzas de estos mutilados es extensa, quizás más fáciles otras y hasta más remuneradas. Los ciegos se refugian en la música, seguramente porque encuentran este refugio más apacible, más grato a su enorme desgracia, buscan sin duda en la mecánica de su enseñanza, un futuro mundo de placer que tanto ansían, un lenitivo que para ellos es necesario y que no creen encontrar en otra actividad, son músicos por necesidad y por intuición. Lo vemos a diario, el ciego de nacimiento, como el que lo ha sido después de nacer, con mucha frecuencia elige la música como profesión, como medio definitivo de vida y dentro de esta forzada determinación, o voluntarias otras muchas, el camino a recorrer no se reduce a una vulgar aspiración lograda en límites tan modestos que, quizás a veces señaló el decir ajeno como una simple e intrascendente profesión callejera, como una mecánica simplista, que al pasar de

la gente, solo inspiraba una lástima, compensada con unos céntimos, quizás sea esto lo que vimos con más frecuencia, pero sin duda alguna tras de este ejemplo de arte intrascendente, se ocultó la gran inspiración y la gran ejecución que dió al mundo genios extraordinarios.

Unos y otros, los que triunfaron y los que vivieron siempre en el innominato, eligieron la música como profesión, o como medio de vida y de todas las actividades a que pudieron acercarse, de todas las formas de vida en que pudieron refugiar su desgracia, eligieron la música y en ella aprendieron a vivir y en ella a compartir su terrible desgracia, sus horas interminables y eternas. Y este fenómeno esta predilección es empírica. ¿Es indiferente? ¿es arbitraria? ¿lo hacen por puro fenómeno caprichoso?, eligen la música como pudieran elegir otra actividad cualquiera?, no lo creo así ciertamente.

Decía Goethe, que de todas las manifestaciones de la belleza, quizás sea la música, la más necesitada de personales privilegios, unos de condición innata, otros de educación personal, aquellos fuera de nuestra voluntad, estos son el producto de nuestra propia condición.

El pintor, pinta y habla, comenta y entretiene los demás sentidos, mientras trabaja, sin abstraerse del mundo que le rodea.

El escritor, también trabaja en un ambiente de mundo intranquilo, y trabaja y escribe sin abstraerse por completo de los demás. El poeta y el prosista dan sus libros y sus versos que son más inspirados en un motivo momentáneo, quizás para hacerlos necesitó su inspiración la musa del bullicio y sin él, aquella inspiración parecía atrofiada, es lo que podríamos llamar la musa impresionista que ha necesitado para formar su obra el estímulo de los demás, ella vive como aletargada en el cerebro del genio y parece dormida en la soledad, solo espera el pinchazo de fuera, para verter el caudal inmenso de su inspiración. Aquella mesa que conservan los franceses como monumento nacional, donde el gran poeta Verlaine escribió sus mejores versos, allí en aquel inmenso bullicio del Paris activo, en aquel café de Niza, que cuantos pasamos por él miramos con emoción la famosa mesa de Verlaine, quizás desaparecida ya, pero que un día fué templo donde los parisinos iban con la misma emoción que al Templo de los Inválidos.

Café de Castilla, museo típico, que hasta su desaparición conservaba en sus mesas la huella genial de nuestros mejores escritores,

allí Carrere, como Veriaine en Paris, tuvo su mesa que conservó hasta su muerte, dejando en su mármol los mejores versos. Al desaparecer este café, sus dueños, como museo sagrado, conservan todas esas piedras, que a modo de inscripciones sagradas pasarán a nuestra historia literaria.

Del mismo modo, el gran poeta Villaespesa, allá en el cuarto modesto y obscuro de una antigua pensión madrileña y rodeado de gente, escribió el «Alicázar de las Perlas», obra inmortal de la poesía española.

La musa de estos grandes vates no necesitaba del silencio, ni el recogimiento para volar en busca de los impresionantes destellos del Genio.

El músico no puede ejecutar en ese mundo de la zarabanda, puede vivir su vida íntima a pesar de todo, lo que le rodea, pero no puede producir, ni jamás produjo un músico nada, si no fué en el silencio, donde solo puede vivir la musa, que para salir y posarse en el pentágrama, tiene que hacerlo con el recogimiento de un mundo sin vida.

No está muy llena de ejecutantes ni compositores geniales la estadística de los ciegos músicos, son con frecuencia ejecutantes fáciles, de música fácil, suelen tener un arsenal numeroso pero sencillo y sin embargo, cuando observamos al ciego ejecutando una obra sin dificultades, si lo analizamos bien, vemos con frecuencia, por no decir siempre, que su ejecución es rígida, con severo respeto y que su vida está pendiente de aquellas notas y con frecuencia cuando el mundo que les rodea mira indiferente, escucha con poca atención su obra, él, libre de todo lo que le rodea, expresa su júbilo, su íntima alegría, que vemos dibujarse en el rostro inocente del ciego.

Es el exponente más claro de que aquel artista está viviendo por entero su obra, que será sencilla para los demás y para él también, pero también es el más acabado monumento de inspiración, convirtiendo algunas notas deslavazadas y triviales en la gran sinfonía de su vida.

Pasa la gente cerca de ellos con la indiferencia más absoluta, y allá por esquinas y calles, hasta su misma miseria la envuelven, la ocultan, con la altivez del artista y entre nota y nota, como una plegaria a la caridad humana, en vez de poner la mano a la bondad ajena, lanzan y lanzan sus notas, que son la voz de su alma y su sonrisa que es la plegaria al Cielo, no piden, ejecutan, porque como to-

dos los artistas, creen vivir más del pan de su espíritu que del otro, que suelen negarle los hombres.

Ciegos y músicos, allá van por el mundo con sus notas, y a veces, al final de sus días y quizás tras la esquina que tantas veces le escuchó, cuando ya su violín no hable, habrá terminado para ellos también su vida, su vida de arte popular, que no cambiaron por otra más cómoda, porque les faltó en ésta el embrujo de su arte sencillo.

Joaquín Rodrigo.—Al ciego sublime solo le conocí unos momentos y me pareció como todos los ciegos músicos, o músicos ciegos, alegre, sonriente, con la cabeza alta, alta por conciencia de su genio, por la altivez de su arte y por la altura de sus grandes pensamientos, ¿pensando en qué? siempre en lo mismo, en su música, no en la música, en la suya, en esa música que sin perder su privilegiada originalidad nos hace pensar cómo el camino más corto y más seguro en la historia de los grandes músicos, que él nos recuerda en sus obras, en aquella línea que comenzando en Juan Sebastián Bach, siguiendo en Haendel, Haydín, Mendelson y Mozart, con sus grandes conciertos, que llegaron a nosotros en las obras inmortales de Rodrigo y que culminaron en el famoso concierto de Aranjuez, su obra cumbre, la habéis oído, habéis oído nada más bello, más inspirado ni más original, pues lo ha hecho un ciego, un ciego que lo que le falta en los ojos le sobra de luz en el alma, lo que no impresionó su retina impresionó su espíritu, que es la forma más bella de hacer la música.

A los tres años perdía la visión, es por tanto ciego de siempre, no ha conocido más que un remotísimo complejo del mundo que nos rodea y que no dejó de seguro ningún recuerdo, fué un inspirado y pronto perdiendo aquella visión, llenó su alma de la otra, de la suya de siempre, de la música.

No conoce el color de las flores ni las bellezas de su conjunto, solo su olor, última expresión de su belleza, impresionó su alma de ciego y quizás de ellas, de aquellas bellísimas de su tierra valenciana, donde por vez primera las percibiera, extrajo él con su esencia, los primeros destellos de su inspiración.

Joaquín Rodrigo, que con otras muchas obras, ha compuesto ese magnífico concierto, ese jardín de bellezas inmortales, ciegos sus ojos, ha podido abrir un mundo en el que vivirán para siempre sus notas geniales, su música inmortal.

Aquellos grandes genios de quien fué feliz continuador Joaquín

Rodrigo, tuvieron genio e inspiración y como ellos Rodrigo, la gracia divina de su arte insuperable, pero él no tuvo ojos y tuvo que ensanchar su alma para sentirlo. Aquellos grandes compositores tuvieron el gozo inmenso de ver sus obras, percibir su grandeza en el fácil entusiasmo de los demás y su legítima vanidad de elegido, tuvieron en su contemplación el halago a su mérito. Joaquín Rodrigo no goza nada de esto, él compone, oye, escucha y a solas con su inspiración, cuando todos callan, él percibe el sublime halago de su fecunda inspiración y solo en su sonrisa deja asomar el santo gesto de su vanidad, vanidad de niño, vanidad de un alma pura y grande, vanidad de un artista genial, sin otro estímulo que su propia sonrisa, en una palabra, vanidad de santo resignado, que escribe y produce para los demás, sin importarle otra voz que la lejana de su inspiración, que empezando en el Cielo, viene suave a posar sus notas en el rostro alegre o triste de un ciego músico, que es como si dijéramos un ciego divino.

Aristocrático, fino, de altura técnica, un consagrado, pero a su lado hemos de pensar en tantos y tantos otros músicos ciegos, que refugiaron su desgracia en la música, sin alcanzar la gloria de él, muchos, muchísimos, que vemos y oímos a diario, unos en la esquina con el instrumento al hombro, otros llevando su música por todas partes, y entre todos, hemos de pensar en alguno que dejó huella en nuestro recuerdo, que aún le vemos, sin tanta gloria pero con íntima y lejana simpatía. También se llamaba Joaquín, músico de café, de todos los cafés de Madrid, gran ejecutante, yo le oí tantas veces entre aquel público, mitad estudiantil mitad bohemio, llegué a conocerle muy de cerca, con su sonrisa complaciente noche tras noche, llegamos a familiarizarnos tanto con él, que nació más que una admiración al artista un cariño al amigo grande. Una noche no fué al café, preguntamos y nos hablaron de grave enfermedad, y allá a su casa nos dispusimos a ir, pero cuando caminábamos hacia ella nos cruzamos con su entierro, habíamos perdido al gran amigo, el amigo de la sonrisa complaciente, al artista popular y generoso; caminamos tras él y al mismo tiempo de un pobrísimo Bar y de un viejo gramófono salían las notas de la quinta sinfonía que mezcladas con nuestras lágrimas irían tras él, como homenaje pobre y sublime a su sonrisa y a su infinita desgracia.

Rafael Giménez Ruiz.

Rafael, invierten gran e inspiración y como ellos Rodríguez, la gracia divina de su arte insuperable, pero ésto tuvo que pasar a través de su alma para sentirse en aquellos grandes compositores tuvieron el gozo inmenso de ver sus obras, percibir su grandeza en el mundo. El entusiasmo de los demás con la gran variedad de tiempo, invierten en su contemplación el halago a su merito. Joaquín Rodríguez Goza todo de que él componer, que escribe y a veces con su invención, cuando todos callan, él percibe el sublime halago de su escuela, inspiración y solo en su sonrisa deja sonar el santo gesto de su verdad, variedad de niño, variedad de un alma pura y grande, variedad de un alma genial, sin otro estallido que su propia sonrisa, en una palabra, variedad de santo resaca, que escribe y produce para los demás un importante obra que la lengua de su invención, que encuentra en el Cielo viene suave a posar sus notas en el tortor alegre o triste de un largo musical, que es como si dijéramos un canto divino.

Afortunada, fue de alma férrea, un fogorizado, pero a su lado parece de pensar en tanto y tanto otros músicos ciegos, que existieron en la gran historia de la música, sin alcanzar la gloria de él. Muchos, muchísimos, que vienen y oímos a diario, unos en la escuela con el instrumento de hombre, otros llevando su talento por todas partes, y entre todos, parece de pensar en alguno que dejó huella en nuestro recuerdo, que aún hoy nos sigue, sin tanta gloria pero con tanta y legítima fama. También se llaman Joaquín, músico de café, de todos los cafés de Madrid, gran virtuoso, y lo es tanto que en su aquel tiempo, cuando estudiaba en el conservatorio, le miraban con sus ojos, con sus sonrisas complacidas, noche tras noche, le miraban a la luz de la luna, con él, que pasó más que un siglo a la historia un camino al mundo grande. La historia de la humanidad y nos ha sido de gran importancia y de gran importancia a él, pero cuando escribíamos para él, como con el espíritu, hablamos de él al gran amigo, la historia compendiosa, la historia popular y universal, que él y el mundo tiempo de un momento. En el tiempo de él, como en la historia de la música, que mezcla con los siglos, que él, como en la historia popular y universal, que él y el mundo tiempo de un momento.



Rafael Jiménez

Un notario cordobés en el siglo VI

Saludo dirigido en el Círculo de la Amistad, el día 27 de Octubre de 1950, a los participantes en el II Congreso Internacional del Notariado Latino, por el Académico Dr. D. Vicente Flórez de Quiñones y Tomé, Notario de Córdoba, Censor primero del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla y Delegado de España en el Congreso.

En nombre del Colegio Notarial de Sevilla, me corresponde el honor de daros la bienvenida, en esta primera Ciudad de su Territorio, que se alegra con vuestra presencia. Y es para mí más conmovedora esta grata distinción, porque de tan esclarecido Colegio forma parte el notariado cordobés, que cuenta con una tradición gloriosa desde hace muchos siglos y que ya en el XIV tuvo Colegio notarial. Las más viejas fórmulas notariales conocidas hasta ahora, fueron elaboradas, como todos sabéis, por un notario que ejercía aquí su noble oficio en las lejanías del siglo VI y que, curiosa coincidencia, fueron descubiertas en el XVI por el insigne historiador cordobés Ambrosio de Morales. Y luego, cuando Córdoba era una estela luminosa en la Europa bárbara del siglo X, sus notarios alcanzaron un prestigio tal, que Aben Moguit nos dice que su oficio era el más excelente entre todas las profesiones del Islam. Peritos en derecho, profundos en el consejo, expertos en la redacción de los contratos, graves tratadistas: las obras de sus hombres más representativos como Ibn Al-Mulún, Ibn Sayyar, Ibn Jattab é Ibn Al-Attar, todavía conservaban su autoridad en los tiempos de Ibn Salmun y sus fórmulas pasaron por Egipto hasta la Europa renaciente del siglo XIII. Y en este mismo siglo XIII los notarios de Córdoba, ya cristiana, siguen revestidos de igual autoridad.

Córdoba, modesta, seria y grave os saluda y yo en su nombre quiero recordar estos datos, por ellos bien conocidos, a nuestro

primer Vicepresidente, Rafael Núñez Lagos, y a nuestro insuperable animador José González Palomino, para que, cuando con su inmensa cultura, escriban nuevas y maravillosas páginas sobre hechos y documentos, sobre teoría y sobre práctica, recuerden a los notarios cordobeses que hace ya más de diez siglos resolvieron los mismos problemas y redactaron las mismas fórmulas que tres siglos después difundió por Europa el genio de Rolandino de Bolognia y sembraron ideas de confraternidad universal que han tenido en este Congreso una magnífica realización.

Levanto mi copa en vuestro honor, lleno de orgullo por mis ilustres predecesores, porque creo que, en estos momentos, se estremecerán de gozo en sus tumbas al comprobar cómo sus ideas de universalidad han tenido tal difusión que han reunido en España a notarios de veintisiete países, ávidos de comulgar con su mismo ideal.

Remembranzas musicales

Discurso leído por el Académico Numerario Srta. Teresa García Moreno, en la inauguración del Curso 1950-51, el día 28 de Octubre de 1950.

Antes de comenzar este trabajo, que reconozco ligero y sin transcendencia—y por consiguiente, con todas las características de la feminidad—debo dirigiros un ruego. Pedía Benavente al público de *Los Intereses Creados*, que aññara su espíritu para ponerse a tono con aquella farsa de muñecos. Yo no pido tanto: me contento con que olvideis la pesadumbre de vuestra personalidad ilustre y os transporteis a un ambiente de arte menor, lejano a la investigación y a la controversia como alguna de esas gratas reuniones semanales que durante el curso celebra esta centenaria Academia. En esta de hoy se han esbozado temas, se han recordado anécdotas y ahora ha surgido el deseo de hacer un poco de música, música de añoranzas, de recuerdos, sin complicaciones ni necesidad de un estudio serio, esa música sin grandeza, que solo sirve para distraer el espíritu de los temas graves y llevar una poesía suave, grata y fragante, a los corazones.

Ninguna reúne con mayor intensidad estas características que la música de baile.

No he de llevar su ligereza hasta presentaros la de los tiempos actuales, que el respeto a la noble Academia compagina muy bien con el respeto a mi sensibilidad, pero sí desfilará ante vosotros la música de otras épocas, música escrita para danzar, pero que tiene una bella dignidad y evoca toda la gracia de unos ambientes históricos, que van marcando los jalones de un camino en que quedó la impronta de unos músicos muy interesantes.

Los comentarios que os sugieran las piezas han de ser intranscendentes, amables, como las obras mismas. Yo quisiera poseer los dotes de orador y poeta necesarios para que fueran complemento de las notas las ideas de estas cuartillas, logrando así que unas y otras estrechamente unidas despertaran en vuestras men-

tes la sensación que os convirtiera en personajes de aquellos tiempos pretéritos, con sus espadas o sus espadines, sus pelucas o sus cabellos empolvados, y su aire marcial, desgarrado o recoleto, propio de cada situación y de cada ambiente.

Como no he de lograrlo, solo puedo pedir os un previo perdón, que de antemano os agradezco.

El arte es uno solo. Cada una de sus modalidades es solo un aspecto de la expresión. Por eso no es importante saber, si es anterior la música o si le precedió el baile en el galope de los siglos. Hay una opinión fundamentada: la de que la música nació de la danza y esta fué madre de la sinfonía, pero hay una bella leyenda que es menos erudita, pero más bella: la leyenda egipcia.

Los egipcios quieren para sí todas las paternidades y no habían de perder la musical. Y afirman que en los más remotos tiempos, muy anteriores a las eras faraónicas, un egipcio primitivo, se extasiaba ante la gracia del movimiento de las aves y quiso imitarlas. Una y otra vez lo intentaba, sin lograr sino la repetición mecánica de las actitudes, cuando el viento, un viento a las veces suave y a las veces dotado de ráfagas tormentosas, empezó a agitar los juncos de las riberas del Nilo.

Y ese viento arrancó a las cañas los sonidos más armoniosos. Había nacido el ritmo. Y ante este ritmo surgió en el ánimo del egipcio un arte nuevo.

La danza era tan bella como el movimiento de los seres más maravillosos y la naturaleza había engendrado a la música uno de los más grandes consuelos de la humanidad.

No pretendemos hoy remontarnos a épocas tan lejanas, pero sí aceptemos esa ligazón del ritmo, y recordemos que Teófilo Gautier escribía en 1838 «la danza es un ritmo mudo, una música para mirarla».

Años más tarde, Wagner dijo que la VII.^a Sinfonía de Beethoven era la «apoteosis de la danza».

Desde las épocas más remotas, ha formado parte la danza de todo acontecimiento transcendental en la vida de los pueblos. Antes y ahora se ha bailado para celebrar los triunfos guerreros y los éxitos de la siega, de la vendimia y también de la iniciación o las victorias del amor.

Nosotros vamos a situarnos hoy en tiempos muy próximos, dado el enorme desarrollo de la vida de la humanidad. El acade-

micismo del siglo XVII, aprisionó todas las manifestaciones artísticas dentro de las más rígidas y solemnes evoluciones, y el baile fué envuelto en el criterio general. El de la «ópera» lució el virtuosismo amanerado y carente de humanización que todavía se conserva; y la danza de corte y de ciudad, sometida igualmente a movimientos demasiados fijos, perdió toda espontaneidad y expresión, aquellas que adornaban las danzas primitivas, cuando por las figuras se traducían todas las sensaciones que el hombre es capaz de experimentar.

A pesar de ello, aun pueden servir los bailes para conocer el ambiente de cada época y de cada país.

Musicalmente podreis juzgarlo esta tarde. Las dos pavanas del siglo XVI, tan sobrias, elegantes y expresivas, aunan en sus páginas toda la galanura y la severidad españolas. No en balde fueron escritas en aquel siglo sin par, semillero de Santos, de reyes y de artistas que aun hoy asombran con sus hechos al mundo y llenan páginas de la historia.

Aquel siglo, en el que triunfaron por igual las espadas y los breviarios, es quizás el más representativo del espíritu español; y sus músicas—religiosas o profanas—responden al clima. Al oír estas deliciosas pavanas, pasan como en desbandada, por nuestra mente los severos personajes históricos que al son melodioso de sus arcaicas melodías pudieron danzarlas. No es un esfuerzo imaginativo, es que en ellas se refleja todo el ambiente de una época.

Entre los bailes llamados bajos (por no levantarse apenas los pies del suelo) fué el que reunía más condiciones para aclimatarse en España, la pavana, representación aristocrática de nuestro siglo XVI.

Su origen, al parecer italiano no impidió, que se incrustara de esta manera en la ceremoniosa gravedad de la corte hispana, que llegó a creérsela aquí nacida. Lo cierto es que se le infundió su prosopopeya y se le añadieron las más cortesananas figuras.

Cada época imprime a la música un sello peculiar y una y otra caminan de acuerdo a través de los siglos. Ello no impide que los eruditos afirmen que la música lleva a las demás artes medio siglo de retraso.

En tiempos pretéritos, la mayor parte de la música instrumental profana se reducía a los aires de danza. De ahí el copioso repertorio.

Hasta mediados del siglo XVIII, imperó la forma «Suite», que solo exigía rigurosa unión tonal y ordenada agrupación de los diferentes aires, en los que se alternaban los tiempos lentos y los rápidos de baile, para lograr la variedad deseada, del mismo modo que ahora se combinan los allegros con los adagios o los moderatos para conseguir análogos efectos.

Así como en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII, la influencia en los bailes cultos fué la italiana, a partir de la segunda mitad fué Francia la maestra de danzar, tanto en la corte como en el teatro. Mientras la Pavana española pasó a Alemania, Catalina de Médicis, en Francia, importaba de Italia otros movimientos más libres. Toda Europa siguió la moda, hasta que el Rey Sol impuso, con personalidad política, la sumisión a sus gustos y aficiones. Todas las cortes fueron sus satélites y si se pensaba en francés ¿cómo no había de bailarse en francés? La Revolución barrió todo aquello.

Las danzas que en todas las cortes europeas del siglo XVII gozaron el favor fueron las mismas de la anterior centuria: la Alemanda, la Zarabanda, la Gavota, etc., más la Chacona. También las «Corrientes» estuvieron en boga, en las que Luis XIV era un maestro consumado.

Arbeau, en el prefacio de su «Orchésographie» asegura que esta danza, noble, elegante y cortesana, se bailaba por medio de idas y venidas muy cortas, con ligeros movimientos de rodillas que recordaban los de las aletas del pez, cuando se sumerge brevemente para aparecer enseguida en la superficie.

Mas que del verbo «correr», parece tomó su nombre de la «corriente del agua».

Las danzas imitativas tuvieron siempre mucho éxito.

Chateaubriand las vió bailar en América y las relata en sus «Viajes». Debieron de ser semejantes a las del hombre primitivo, con sus imitaciones a la fauna más próxima.

Es interesante comparar estas manifestaciones de la animalidad con los refinados movimientos de las bailarinas «de puntas», intérpretes de «La muerte del cisne». Y es que los principios generadores de la danza, han sido en todas las épocas los mismos, o los imitativos o los eróticos. De estos últimos son magníficos exponentes nuestras danzas andaluzas, que recuerdo por su extraordinaria antigüedad. Muchos autores latinos, entre ellos Plinio

y Marcial, nos hablan de las bailarinas de Gades que acompañadas de sus crótalos (las actuales castañuelas) animaban los festines con su arte excitante y personalísimo. Thalethusá fué el nombre de la que alcanzó en Roma mayores triunfos.

Tampoco debemos olvidar el carácter mágico o religioso de algunas de las antiguas danzas, las unas imitativas para donar la muerte o la felicidad y las otras dirigidas a la impetración o las gracias por el favor divino.

No fueron solo danzas cortesanas las predilectas del siglo XVI. También las hubo de carácter plebeyo, como la «Zarabanda» que por sus movimientos demasiado libres, fué prohibida por los Sres. Alcaldes de Casa y Corte de Su Majestad, el 3 de Agosto de 1583; lo que sirvió para origen de aquella sátira que figura en el Cancionero madrileño de 1589:

«La zarabanda está presa,
que de ello mucho me pesa,
pues merece ser condesa
y también emperadora...»

Y condesa y emperadora de los salones fué en efecto con músicas majestuosas de los más insignes compositores del siglo XVII.

Al XVIII debemos la creación de la más señorial, gentil y bella danza que jamás corte alguna pudiera soñar para recreo del ánimo y lucimiento de la belleza y de la gracia: el minué, que siendo conocida en tiempos de Luis XIV, no obtuvo su esplendor hasta el siglo siguiente, con la decadencia de los otros bailes de salón.

No es el minué menos evocador que la pavana o la chacona, de los anteriores siglos, respecto al ambiente de la sociedad frívola, pero refinadísima, en que se danzaron. Esas ceremoniosas y ligeras piecitas en compás de 3 por 4, dan idea exacta del ambiente espiritual de los dorados y resplandecientes salones en que se bailaron.

Hasta para el trato diario de la sociedad se adoptaban figuras y saludos de minué, como puede apreciarse en los cuadros de los grandes pintores de la época. Cerremos la evocación con una pesada cortina de un gusto rococó traída de Francia.

Y lleguemos al romanticismo. Ha pasado la Revolución barriendo todos los suaves afeminamientos. El Consulado y el Imperio

quisieron remedar los pretéritos esplendores: pero el encanto peculiar de las cortes de Luis XIV y Luis XV no admite imitaciones

La monarquía de Luis Felipe fué más desdichada porque en su afán de resucitar magnificencias lejanas solo consiguió llegar a una desesperante caricatura.

Pero las cortes no son todo en los pueblos. Y en estos el romanticismo capitanea todas las manifestaciones artísticas. En la pintura lucharon las más opuestas tendencias; en las letras triunfaron los ardores del amor y de la libertad y en la música las ansias de renovación ampliamente satisfechas.

Los salones también cambiaron por completo de clima. Ya no fué el favorito el aire de pavana o gavota o minué que en los pasados siglos acompañara el discreto murmurar de los empolvados caballeros o las disimuladas sonrisas de las remilgadas damiselas. En las tertulias de los primeros años del siglo XIX hizo su aparición un viento más sutil y penetrante con las composiciones de Mendelssohn, Liszt o Chopin, y en vez de las bellas frases dignas de Ronsard, dichas a media voz, fueron temas de conversación con exaltadas glosas o comentarios sesudos, «Rouge et Noir» o las «Harmonies» de Lamartine.

Las mujeres se iban alejando de los suaves modelos a la Pompadour para acercarse al más recio y varonil Jorge Sand o una Condesa de Agoult.

En estos salones también se bailaba, pero no era solo la danza la que llenaba todo el tiempo de las magníficas soirées, sino que se iniciaron las audiciones de música ejecutada por los grandes valores artísticos del momento. Por eso los aires de danza que se escuchaban tuvieron tal dignidad artística, que nadie hubiera osado salir a bailarlos. Las mazurcas y valeses de Chopín, escritos con ritmos de las danzas más en boga, requerían y requieren virtuosos del baile, que más que ejecutar movimientos rítmicos, son intérpretes del alma de la composición que es, después de todo, el alma del autor.

En cuanto a los valeses bailables de aquel tiempo, no son tampoco desdeñables. Muchos de ellos han llegado a nosotros con todo el encanto de su voluptuoso romanticismo y muy especialmente los compuestos por los Strauss.

No han dejado de bailarse en todos los países de cultura europea, tanto en saraos aristocráticos como en veladas familiares y

sus bellas melodías han deleitado a varias generaciones, evocando un Viena misterioso como marco de unos amores llenos de romanticismo y poesía.

Sus títulos: «El bello Danubio Azul», «Leyenda de los bosques de Viena», «Vino, amor y canción», etc., nos hablan del Prater, de vistosos uniformes y bellas mujeres. Viena, hasta hace pocos años, fué toda ella un gran vals.

¿Quién no recuerda la historia que parece leyenda, del Príncipe Rodolfo de Austria? Fué su vida como un cuento de hadas. Nació, poderoso, en un castillo enclavado en medio de un bosque. Y vivió rodeado de todo aquello que constituye el anhelo de la humanidad: poder, celebridad, amor...

Pero le faltó lo más interesante: la felicidad.

En su vida surgió la figura de la gentil baronesa María Veczera. Cuando la conoció casualmente, pudo repetir la frase de Macías el enamorado: «Es ya tarde, tarde, tarde»...

Casado sin amor con una princesa belga, comprendió pronto que solo en María podía encontrar la soñada dicha y solicitó de Roma la anulación de su matrimonio, Pero la curia romana, en vez de contestar a su demanda, se dirigió al Emperador y Francisco José mostró su enojo al saber que su hijo quería romper los vínculos contraídos con beneplácito de la diplomacia, para contraer otros morganáticos con la baronesa húngara.

Conminó a su hijo Rodolfo para que pusiera término a aquellos amores, repudiados por el Papa, al no consentir la anulación de los anteriores.

Tres días despues, se celebraba en Mayerling Alder una partida de caza. El conde de Hoyos fué en busca del Archiduque a sus habitaciones y alarmado ante el silencio que respondía a sus repetidas llamadas, hizo que se forzase la puerta del principesco pabellón... Sobre el lecho, encontraron una inanimada y lívida figura de mujer, cubierta de rosas, y, a su lado, con la ensangrentada cabeza descansando en el regazo de María Veczera, la amada muerta. Rodolfo, el Príncipe Imperial, dormía el sueño eterno.

Todas estas ya lejanas figuras, por obra y gracia de la música que vamos a escuchar, revivirán en nuestra imaginación, y también veremos danzar a las graves Infantas españolas, a las que las bellas y coquetas favoritas de la corte de Francia, dejarán en una discreta penumbra, para a su vez ocupar un segundo plano cuan-

do llegue en ese irreal sarao el vals que iluminó el idilio de Rodolfo y María Veczera.

Entre las obras que voy a interpretar figuran, además de las brevemente reseñadas, otras muy características de su siglo, como la deliciosa gavota del P. Martini, con letra—en la versión de canto—que nos habla de idilios pastoriles en los campos floridos y la graciosa polka titulada «Cajita de música».

Esta piececita evoca en nosotros el ambiente de la época de las empolisonadas damas y los bigotudos caballeros del 70 al 85, en cuyos salones, generalmante colgados de rojos cortinajes, no solía faltar sobre la consola o en la mesita de centro, la tabaquera, o la bombonera con música, junto a la caracola y la cajita de exóticas maderas traídas de Cuba y Filipinas, todavía colonias españolas, que entonaban muy bien con los valeses que sobre el atril del piano esperaban las miradas de la damisela que también leía a Bécquer.

El vals que hemos preferido, «Eco de Viena», tiene un título definidor: es un canto a la ciudad del Danubio, y ofreciéndonos un magnífico exponente de lo que en las postrimerías del XIX y en los primeros años del siglo actual era el vals de concierto, servirá como último argumento a la demostración de lo que esta tarde me propuse: la prueba del paralelismo entre la música compuesta para ser bailada o inspirada en aires danzables, y la época en que fueron escritas.

Basta de palabras, modestas como mías. Yo me expreso mejor con las notas. Pero permitidme que exponga el deseo de que no os defraude demasiado. Poned de vuestra parte para lograrlo. Que los unos, los más poetas, evoquen ambientes, personajes y espíritus, que los otros hagan nacer en sus almas los climas más personales y por último, aquellos enemigos de esas complicaciones sentimentales, se limiten a experimentar los puros goces de la música. Esos goces que nos compensan de tantas miserias, de tantas dudas y de tantos anhelos insatisfechos.

Teresa García Moreno.

Las obras ejecutadas al piano por la conferenciante fueron las siguientes:

1.º «Pavana». Luis de Milán (siglo XVI).—2.º «Pavana», Enríquez de Valde-
rrábano (siglo XVI).—3.º «Cuatro Corrientes», Frescobaldi (1583-1644).—4.º «Ale-
manda, Zarabanda y Giga», Lully (1633-1687).—5.º «Zarabanda con tres variacio-
nes», Matheson (1681-1772).—6.º «Gavota», Padre Martini (1706-1784).—7.º «Mi-
nué», Hadyn (1732-1809).—8.º «Mazurka», Chopin.—9.º «Cajita de Música», (Pol-
ka), Biscarri.—10.º «Eco de Viena» (Vals de concierto), Sauer.

Literatura de Córdoba

LITERATURA ROMANO-CORDOBESA

Señores radioyentes: Al situarme por primera vez delante del micrófono, he de confesar, en primer lugar, que siento una emoción nueva. Cuando he tenido ocasión de dirigir mi palabra al público, siempre he procurado, antes de comenzar, recorrer con la mirada el salón donde nos encontrábamos, para buscar el rostro amigo, que podría servirme como punto de apoyo, como rincón de consuelo, cuando por una u otra circunstancia, la palabra no fuese fiel a mi pensamiento, o el pensamiento no quisiera obedecer a mi corazón. Y siempre tuve la suerte de encontrar el rostro amigo, que en las líneas de su sonrisa sabía darme la confianza que yo necesitaba. Pero ahora es distinto; aunque se mira insistentemente a uno y otro lado, no se puede dar con ese sostén que, en la sensibilidad de estos momentos, necesita el espíritu que, convencido de la gran responsabilidad que tiene el haber citado a un concurso de gentes con un fin, no está muy seguro de cumplirlo; y, sobre todo, cuando la responsabilidad es de clase tan elevada como ahora, que las gentes que han acudido a escuchar, son todas de un alto exponente cultural, pues el tema de mi charla exige una afición muy decidida.

Por lo menos, pues, hasta que nos acostumbremos, al hablar delante del micrófono, estamos en unas circunstancias análogas a las de los ciegos; yo no sé si mi voz ha de llegar a los oídos amigos, ni si en ellos ha de encontrar el amistoso recibimiento que necesita. La búsqueda del amigo ya no se puede hacer recorriendo con la mirada el salón donde nos encontramos, sino dirigiendo nuestra voz a una

En el año de 1933, fué explicado, por la Emisora E. A. J. 24-Radio Córdoba, un Cursillo de cinco lecciones de Literatura cordobesa, a cargo del Catedrático de Literatura, Dr. D. José Manuel Camacho Padilla, con arreglo al siguiente programa:

- 1.^a lección.—Literatura romano-cordobesa
- 2.^a id. id. árabe
- 3.^a id. id. judía
- 4.^a id. id. mozárabe
- 5.^a id. id. cristiana

y otra parte hasta llegar a provocar la sonrisa que ha de servirnos de apoyo en nuestro camino; y como no he de advertir si encuentro esa sonrisa amiga, confiar en que, en la bondad de los radioyentes siempre habrá un rincón dispuesto para ayudar a una buena voluntad.

Desde luego puedo afirmar que, cuando fuí amablemente invitado por el Sr. Algarra, mi amigo, a dar estas Conferencias, me dispuse a trabajar con entusiasmo; y no solo por contribuir a la interesantísima labor cultural que realiza desde esta Emisora, sino por el deseo de aprovechar la ocasión, para adentrarme un poco en algunos de los aspectos de la civilización de nuestra ciudad, precisamente acaso el que más se destaca entre todos, el de la literatura, que en todo tiempo se ha manifestado con gran brillantez. Pero he tenido que dejar algunas cosas, porque he pretendido que mi trabajo tenga la amenidad suficiente, para no aburrir; quisiera evitar de todo punto la secreta tragedia, por secreta muchísimo más trágica, del conferenciante que, al comenzar su disertación, es oído por un gran número de radio-escuchas; pero, merced a su desacierto, poco a poco se van desconectando los aparatos, y cuando llega el final de su intervención, las palabras salen de la Emisora para perderse en el inmenso vacío del aire, a jugar solas con los silbidos de las máquinas del tren, o con los torpes ruidos de los motores. Esta palabra que no encuentra el alma amiga y ha de consumirse y desvanecerse en las faldas de las montañas. Yo pido pues, a mis radioyentes, que uno de ellos, usted mismo, señor, aguante mi palabra, para que mis ideas no se desvanezcan en un trágico impulso, y el esfuerzo que yo he tenido que realizar para dirigir hasta vosotros mi voz con el decoro y la corrección científica que vosotros os mereceis, no se pierda en un cómico esfuerzo sin qué.

He escogido, como ya he apuntado hace breves instantes, para asunto de estas Conferencias, el estudio de la Literatura cordobesa. Y ya, desde el principio, para dar alguna autoridad a mis palabras, quiero echar mano de uno de los hombres de más valía de España, en estos últimos tiempos, de Angel Ganivet, que me ayude a decir, parafraseando uno de sus atinadísimos artículos sobre «Granada la Bella», que el hablar de Literatura cordobesa, no supone en manera alguna el oponerla a la española, ni aun siquiera separarla, sino que mi intento es señalar el matiz que en esta representamos y fijar mejor el carácter de nuestra ciudad. El hombre conoce mejor y más

pronto aquello que le rodea y que durante mucho tiempo ha respirado el mismo aire que él; por lo suyo es por donde debe comenzar a introducirse en la ciencia y en el arte; pero de ninguna manera debe estacionarse; «un hombre—dice Ganivet—hasta cierto tiempo debe nutrirse en su tierra, como las plantas; pero después no debe encerrarse en la vida local». Es indudable que, tanto en la Literatura, como en las otras manifestaciones biológicas, Córdoba tiene unas



Busto de Séneca

características que le son propias y de las cuales ha llevado lo esencial, al arte, a la ciencia, y en suma, a la vida de la nación de que forma parte. Esto que es propio del espíritu de nuestra ciudad, es lo que debemos tratar de inquirir; porque la ciudad tiene, sin duda, funciones políticas y administrativas; pero tiene otra misión más importante, porque toca a lo ideal, que es la de iniciar a sus hombres en el secreto de su propio espíritu, si es que lo tiene.

La Literatura cordobesa no se produce aislada de la del resto de España, como la de España, en fin de cuentas, tampoco se produce aislada; siempre ejercen sobre su desenvolvimiento una gran influencia las letras vecinas; pero cabe buscar la nota característica de lo cordobés, que tal vez ha sido la singularidad, el deseo de distinguirse, que pudiera interpretarse como el deseo de buscar lo nuevo, la parte de aportación individual que han ido acumulando el medio, la raza, las costumbres, la geografía, etc., etc., elementos que si pueden alterar la forma, no pueden cambiar nunca el elemento esencial humano que es común a todas las manifestaciones del espíritu.

No tenemos porqué ocultar nuestro orgullo al recordar la gran importancia que Córdoba ha tenido en todos los tiempos de su historia. Es verdad que no siempre se ha mantenido a la misma altura; pero esta misma variabilidad han tenido esas otras ciudades que, a la cabeza de otros momentos de hegemonía cultural, han venido a

ocupar en el mapa político del mundo un lugar muy secundario. Hubo un tiempo en que Córdoba fué el emporio del saber, como en otro tiempo Atenas. De la gloriosa época en que el Califato cordobés ostentaba con orgullo el cetro de la sabiduría, no nos ha quedado ni una mínima parte... y lo restante desapareció también a causa del carácter español, de no apreciar lo nuestro, de despreciar lo nuestro, de lo que tantas y tan duras lecciones nos han quedado; y de lo que puede ser muestra elocuente la desaparición casi absoluta de todas las manifestaciones de la literatura primitiva de España, moldeada en las canciones de gesta, de las que poseemos una sola muestra, el maravilloso «Poema del Mio Cid». Hoy, merced al esfuerzo de unos hombres beneméritos, se trata de reconstruir aquel periodo glorioso. Consciente de este deber, la Excelentísima Diputación Provincial acordó subvencionar a un Centro de Estudios Andaluces, el primero creado en España, que comenzó a funcionar con los más halagüeños auspicios, y que hubo de desaparecer por una disposición, en que el poder central creyó muy conveniente mermar las atribuciones de las administraciones provinciales.

Pero la grandeza de ese periodo que podríamos llamar central, no destruye, ni con mucho, la vitalidad de los otros periodos. En Córdoba, como en España entera, han vivido varias razas, que necesariamente, han modificado en algo nuestras costumbres, nuestras aficiones, nuestra moral; por Córdoba han pasado diversas civilizaciones, que han ido dejando el sedimento de su sabiduría, de su ciencia y de su arte; Córdoba ha sido teatro de diferentes luchas religiosas o políticas, y de todas ellas ha recogido la lección, aunque llena de sangre, brillante y rica. Y en todas las épocas ha destacado el hombre capaz de comprender el valor anecdótico del momento y la incorporación de ese valor a la marcha general del espíritu español.

Claro es que esto ocurre en todos los aspectos de la civilización y que en todos los aspectos, un momento determinado, tiene las mismas características. Y así habrá ocasión de comprobarlo con abundancia de ejemplos, cuando estos estudios estén hechos en todos los órdenes del saber, que era lo que se proponía el Centro de Estudios Andaluces. Pero por ahora nosotros hemos de limitar nuestra esperanza al campo de la Literatura, en el que, por otra parte, creemos que existen gérmenes de todas las ramas del saber.

Cinco momentos perfectamente definidos aparecen en la historia

de la Literatura cordobesa, y son: 1.º Escritores latino-paganos. 2.º Escritores latino-cristianos. 3.º Escritores árabes. 4.º Escritores judíos; y 5.º Escritores cristianos.

Escritores latino-paganos

En este epígrafe comprendo todos los escritores nacidos en Córdoba en la época en que España era una Provincia y que abarca desde los documentos más antiguos hasta la invasión de los bárbaros.

Claro es que antes de que España fuera una provincia romana, Córdoba existe y seguramente se desarrolla aquí una cultura; algo se ha trabajado en lo que se refiere a la época prehistórica; pero esto, como es sabido, no ha tenido todavía un acuse en la literatura, y las figuras con que aparecen decoradas todas las cuevas prehistóricas, en donde las hay, tal vez en representación de ritos u oraciones, no han podido ser interpretadas. Solo aparecen algunas graciosas leyendas, como la que no hace mucho nos ha contado D. Manuel Gómez Moreno, de Velaunis, el cordobés, en su «La Novela de España».

El período latino-cordobés ha sido hasta ahora poco atendido. El brillo esplendoroso de la época aurea de nuestra historia, la época del Califato de Córdoba, ha atraído poderosamente la atención de los estudiosos, haciendo que todo lo demás se tenga en un poco abandono. La injusticia de esa desatención es palmaria con solo recordar alguno de los nombres de los cordobeses que ilustran este período: Séneca, Lucano, y que como ellos llevan en todas sus obras el sello del espíritu cordobés, pues, bueno es observar que no basta con que se pueda afirmar de un hombre que ha nacido en Córdoba para que deba ser incluido en ese solo hecho en la nómina de nuestros hombres representativos.

En esta época romana, Córdoba, la Colonia Patricia, debió tener una gran representación. La extensión de su recinto, según el plano que van obligando a trazar los descubrimientos arqueológicos de estos últimos años, autorizan a pensar que la población era muy abundante, y la riqueza de los restos encontrados, especialmente mosaicos, determinan un indudable núcleo de gentes acomodadas. Pero las gentes de Córdoba, como la de todos los puntos de España, se sienten atraídas entonces por el brillo de la corte romana, que representa el centro del mundo, como quizá nunca en los varios períodos

en la historia de ninguna otra ciudad. Y tan atrayente y sugestiva para todos los espíritus en los cuales aparece de alguna forma la ambición, el ansia de la gloria.

Cierto es que yo no creo acudieran a la corte romana todos los espíritus selectos de esta época. Quedan, sin duda, muchos en nuestras ciudades apartados del estruendo cortesano, que son los arquitectos autores de nuestros puentes y nuestros acueductos de Segovia y Tarragona, los que saben dibujar nuestros maravillosos mosaicos cordobeses; los escultores que trazan las magníficas estatuas que aparecen en las ruinas de nuestros edificios públicos; los literatos autores tal vez de las comedias que se representaban en el Teatro de Mérida; los músicos que escriben las tiernas canciones de las célebres muchachas gaditanas; y los innumerables poetas líricos que aspiran a tener un solo rostro que les mire mientras ellos recitan y un solo corazón que comprenda el dulce secreto de sus versos. Pero estos hombres, especialmente los que sin duda cultivaron las letras (digo sin duda porque si no es posible figurarse a un pueblo sin literatura, con mucho menos motivo podríamos figurarnos así a Córdoba, que en todos los periodos en que su historia ha sido respetada, ha conseguido dar muestras tan fehacientes de vitalidad) no han dejado su nombre ni sus obras. Y por tanto, hemos de limitar nuestro estudio a los escritores que florecieron en Roma, no sin advertir dos cosas: una que no se debe olvidar la investigación minuciosa del arte de esta época, localizada en Córdoba; que si ahora aparece desvanecida casi por completo en una nebulosa, no podemos asegurar que sea del todo imposible encontrar alguna documentación que fije el valor de los poetas cordobeses, llevados a Roma por Metelo, de que ya hablaba Cicerón, y otra que, aun reducido nuestro estudio al de los hombres que marchan a Roma, bien podemos vanagloriarnos de haber llevado a la corte el espíritu cordobés, y de que ese espíritu sea de tan alto valor como el del que crea una de las Escuelas Filosóficas, el senequismo. Recuérdese esta curiosa observación hecha por el gran pensador napolitano, Benedetto Croce, de que en la antigüedad y en la Edad Media, le es lícito a España vanagloriarse de tres Escuelas, la de Séneca, la de Averroes y la de Maimónides—los tres cordobeses—«que aunque no sean eternos, califican a una raza».

Pero si no es muy extensa la nómina conservada de escritores de esta época, en cambio es de gran valor. Maestros son en su mayor parte estas gentes que acuden a Roma y Marco Anneo Séneca, el lla

mado el Retórico, uno de los más distinguidos. Por esta época en que ya se ha iniciado la decadencia de Roma y se ha manifestado por lo que respecta a la Literatura en la exacerbación del espíritu crítico, se han puesto de moda las lecturas públicas, tal vez iniciadas por Acinio Polión, el despechado orador y poeta, que no consiguió nunca elevar su nombre de entre la más vulgar medianía. Y es Marco Anneo el primer cronista, como si dijéramos, de esas sesiones públicas, en las que se proponían temas a discutir o señalaban a los discípulos asuntos para que se ejercitaran en la búsqueda de argumentos y en el desarrollo y exposición de las ideas. Maestro y orador es también Marco Porcio Latron, de quien dijo Quintiliano que fué el primer maestro de esclarecido nombre.

Cordobeses son también los historiadores Anneo Floro y Junio Gallion, y los poetas Sextilio Hena y Victor Estatorio; y cordobeses son otros muchos que han ido acudiendo a la metrópoli en busca de la cultura o detrás del bienestar. Y en el estudio de todos ellos trabaja el celo de los investigadores. Pero hasta ahora, han permanecido un poco al margen de los estudios oscurecidos por el brillo de otros hombres. En estos nos hemos de fijar hoy especialmente, pues por su alto valor espiritual por una parte, y por la fortuna que hubo de acompañarles por otra, han sido los que han merecido la atención de los doctos, y los que supieron llevar a sus obras el alma de su ciudad, de su tierra y del sol que les había visto nacer.

Es uno de ellos, y acaso el hombre más grande de los que han nacido en nuestra tierra, o por lo menos el que ha logrado con su sabiduría no solo crear una Escuela sino ser el foco principal y más luminoso del mundo en una época, Lucio Anneo Séneca, el filósofo, el trágico.

Como dice Tácito: «Es un espíritu maravillosamente adaptado al gusto de su época». Nacido en Córdoba, ha de conservar durante toda su vida el genio andaluz, la brillantísima e hiperbólica imaginación de los escritores del mediodía de España, eso que no es más que un reflejo de la limpieza y claridad del sol, y de la rudeza e intensidad de sus rayos,—que en las plantas se manifiesta en formas orgiásticas,—y en el hombre en el arrojo fuerte de las costumbres, repletas de una alegría estrepitosa, en la que aparece siempre el fantasma de lo trágico y cuya fórmula artística son las corridas de Toros. Nietzsche, el gran filósofo, llama a Séneca el *Torero de la virtud* y hay en esta expresión que, a primera vista hace sonreír, toda una

ciencia, toda una explicación, una perfecta comprensión de la obra de nuestro filósofo. La obra de Séneca está repleta del alma española, andaluza, que empieza a hablar e influir en la historia, «serenidad y fuerza; desdén y señorío; honradez y amor a la libertad». La virtud suprema para él, que atiende menos a las relaciones entre los hombres que a la perfección de cada hombre en particular, es la dignidad; el punto de honor, a la vez alto y estrecho, que alimenta a la literatura española, aparece ya en él; no llega a España con la invasión de los bárbaros, como fué creído durante mucho tiempo, ese elemento tan importante en el teatro español y que informa la mayor parte de las obras de nuestro siglo de oro.

La moral de Séneca no es popular; es para una élite, una selección: no para la multitud, por la que siente desdén; su vehemencia enfática y su afición a la paradoja, no reconocen otro origen. Como su estilo abundante en metáforas, en hipérbolos monstruosas, en difíciles juegos de palabras que son el alma del culteranismo. Considera que el alma de la multitud no es apta para la especulación; que la labor investigadora no puede sujetarse en absoluto ni al trabajo metódico del taller; la extrema complejidad de la muchedumbre, ávida de realidades presentes, es profundamente egoísta. La generosa renunciación de nuestro bien, las bellas imágenes de los dulces sueños venideros, no pueden ser gustadas por los que nunca se apartaron para ver con sus propios ojos la muriente luz del sol en el horizonte futuro y por eso el filósofo cordobés, todo meditación y ensayo, todo turbadora tarea de afinación de la conducta, todo continúa inquisición, hasta en el movimiento de las plantas, hasta en el canto de los pájaros, hasta en el murmurar del arroyuelo, ve la línea del bien obrar, se aparta de la multitud a la que nunca se dirige abiertamente. Y le parece mal la multitud de libros, «que disipa»; la conversación de muchos «que nos es dañosa»; la magnitud del préstamo «si prestas una cantidad pequeña, te haces un deudor; si prestas una grande, te haces un enemigo». «Propio es de ánimo superior, despreciar las grandes riquezas». Para él no hay nada como la vida interior, dedicada exclusivamente al trabajo de perfección. Y de su admirable concepto de lo que es la infinitud de la vida, de lo que son potentes resplandores cada uno de sus escritos, véase esta generosa explicación contenida en una de sus bellísimas Epístolas morales:

«Reverencio los inventos de la sabiduría y a los que los han descubierta y los uso como herencia común; es trabajo hecho para mi,
150.

es un bien que me pertenece. Pero imitemos al buen padre de familia; aumentemos la herencia que se nos ha dejado, con objeto de que el patrimonio sea mayor en manos de nuestros sucesores. Mucho trabajo queda aún y mucho quedará siempre; los que vengan después de mil siglos podrán aumentarlo todavía; y aunque los antiguos lo hubiesen descubierto todo, siempre es en cierto modo nuevo saber usar y aplicar lo que otros descubrieron».

Y luego, más adelante, como si quisiera explicar que el sentido de esta última afirmación no es otro que el que puede exigir la dialéctica más consecuente, continúa: «Los que nos precedieron hicieron mucho, pero terminaron. Debemos sin embargo admirarlos y reverenciarlos como dioses? Porqué no hemos de guardar los retratos de aquellos grandes hombres y honrar el día de su nacimiento con objeto de excitarnos a la virtud? No les nombramos jamás sin elogiarlos, porque el respeto que debo a mis preceptores lo debo también a estos maestros del género humano, que nos descubrieron la fuente de grandes cosas». El concepto de la eternidad del mundo es para él claro y toda su filosofía tiende a conseguir la ecuación entre esa eternidad y la vida individual.

No es fácil tarea la de reunir un florilegio de las máximas de este pensador. La ávida mirada camina siempre a perfeccionarse y tiene la inspiración, el *quid divinum* preciso para saber la palabra que precisa un movimiento de benevolencia de su espíritu. Vuelve, perfila, corrige sin descanso el pensamiento que, cuando ha llegado a nuestras manos, tiene toda la densidad de lo que no se ha sobrealimentado con la labor insaciable de muchos días. Medítese sobre cualquiera de esos pensamientos de que todas sus obras están llenos: «¿De qué me sirve saber dividir un campo en muchas partes si no sé compartirlo con mi hermano?»; amarga observación que encarna toda la odiosa enemistad que el interés crea entre los hombres, o esta otra, dirigida a esos pobres seres que viven ociosos tal vez entusiasmados con su ventura: «¿De qué le sirven a aquel hombre los 80 años que ha vivido en la holganza? No ha vivido ese tiempo; ha permanecido en la vida; ha muerto tarde; no, ha muerto despacio».

Durante mucho tiempo,—y sigue y sigue, por desgracia, por los que no se han tomado ningún trabajo personal en el estudio de Séneca—ha sido un lugar común el hablar despectivamente de las obras dramáticas de Séneca, de las que un gran crítico francés, René Pichon, ha dicho estas certeras palabras:

«Animadas por una doctrina de justicia y por una comprensión muy exacta de la vergonzosa vida de su tiempo, las tragedias de Séneca contribuyen a propagar las ideas de humanidad, de justicia, de invencible firmeza, de vida interior, de resignación, consagrando, bajo una forma poética el ideal inviolable de las almas nobles».

Ahora parece que se desea iniciar una reacción; es precisa una revisión de sus méritos; es necesario volver sobre este asunto, mal tratado en una época en que un preceptismo artificioso y frío chocaba con algo que se apartaba de la norma corriente. Es cierto y ya lo apuntábamos hace un instante, que Séneca desprecia a la multitud o la desdeña y la olvida y en este sentido firme y constante, no hace sus obras dramáticas para esa multitud. Pero esto no apura la posibilidad dramática; Séneca escribe sus tragedias para una multitud de gentes selectas, de hombres preparados, y no en manera alguna para una colectividad ignara, que solo es capaz—piensa—de la verdad accidental de la anécdota. Su teatro es algo que necesita de una certera revisión, un meticuloso estudio; en él resalta, como en toda su obra, el sentimiento íntimo del alma española, la arrogancia individual, la exaltación del yo, hasta una hipertrofia enfermiza. «Si eres un juez—dice en «Medea», una de sus tragedias,—escúchame. Si no eres más que un tirano, ordena».

Los poetas franceses del siglo XVII y especialmente Corneille—ya es sabido que nuestro teatro clásico ejerce una poderosa influencia en el teatro francés, al que anima y mantiene—imitan lo mismo a Séneca que a Lope de Vega, porque en los dos hay análogas tendencias: Dureza de costumbres, amor por las imágenes de sangre y muerte, jactancia y sentimiento personal sobreexcitado hasta el delirio.

Pero nuestros Manuales se han contentado, al hacer el estudio de nuestro ilustre cordobés, o más bien, al hablar de él, pues no lo han estudiado casi nunca, con citar algunos lugares comunes de sus obras o algunas de sus sentencias, ya agrupadas por algún celoso filósofo. Es repetidísimo el pasaje de *Medea*, en el que parece vaticinar el descubrimiento de América y que yo tomo de la traducción de Lasso de la Vega:

El agua fresca del Araxe bebe
el indio: el persa allí su sed mitiga
en el Elba y el Rhin. Llegará un tiempo
en el camino que los siglos sigan

que el Océano extenderá del globo
el círculo, ofreciendo a la osadía
de los hombres, ignota, inmensa tierra.
Nuevos mundos la mar dilatadísima
llegará a revelarnos y cual linde
del mundo no será Thule ya vista.

y ¿cómo es que nadie cita, en la abundante Antología de los placeres de la vida del campo, que tanto ha preocupado a nuestros más excelsos poetas, estos versos del *Hipólito*, de la Escena II del Acto II?

Hipólito.—Ninguna vida independiente existe
más llena de virtud, y que la imagen
reproduzca mejor de las costumbres
de los primeros hombres tan loables
que aquella que se goza sin cuidados
de los poblados sitios alejándose
y en la apartada soledad que ofrecen
las silenciosas selvas...

.....
No sorprende el magnífico palacio
en mil columnas de marfil y jaspe
sostenido, ni admírase el soberbio
arteson en que el oro fué a incrustarse.

.....
Más el hombre del cielo, la pureza
goza y la paz; la libertad que danle
los solitarios campos. Solo tiende
el lazo a las que son fieras salvajes
y cuando al cabo siente la fatiga
en el límpido lliso va a bañarse.
Ya sigue en su camino al rauda Alfeo,
ya recorre los fértiles parajes
que Lorna riega con sus aguas puras,
y cambia a sus antojos de lugares.
Aquí el murmurio de las viejas hayas
que el viento agita, de las dulces aves
mezclado escucha al matinal gorgojo;
del riachuelo el borde allí complácele
descansar, o tendidos sobre el césped,

a los ligeros sueños entregarse,
 al abundoso manantial cercano,
 o del arroyo aquel que murmurante
 entre las nuevas flores se desliza,
 que son las galas del ameno valle.

.....
 Soberbios los magnates
 en áureas copas temblorosos beben:
 él en el hueco de sus manos sabe
 tomar el agua que su sed mitiga.....

Pero, las Tragedias de Séneca, tienen mucho más; pues al lado de esto que está en otros poetas, o anteriores o posteriores, y de lo cual podrían multiplicarse los ejemplos, están otras muchísimas cosas, altamente poéticas, que esperan la atención de un erudito que, al mismo tiempo sepa gustar y apreciar la verdadera y eterna poesía, que siempre está al margen de los prejuicios de escuela o de incomprensión.

La fama extraordinaria de este hombre ha contribuido a desvanecer las figuras de muchos de sus contemporáneos. Pero a pesar de ello, se ha salvado de la turba del anonimato, otro cordobés ilustre, Lucano, sobrino de Lucio Anneo y que, a juzgar por las obras que nos ha dejado, podemos presumir a donde hubiera llegado su genio de no haber tenido que darse la muerte a la temprana edad de 26 años. El que su tío fuese el maestro de Nerón, le proporcionó el hacerse amigo del Emperador cruel, y ésta fué la causa de su desgracia, pues teniéndose su egregio condiscípulo por el mejor poeta de la tierra, llegó a odiar a Lucano hasta el punto de prohibirle que hiciera versos. Tal vez el caso de Lucano es único en la historia, pues prefirió comunicar a sus versos las adquisiciones de la fantasía, a la vida muelle, regalada y llena de atractivos sensuales que le ofrecían las enormes riquezas de que era poseedor, y la amistad que hubiera podido estrechar con el Emperador romano, señor de todos los placeres de la materia.

De Lucano se citan muchas obras y especialmente el poeta latino Estacio, nos ha dejado una larga lista, acompañada de la indicación de los asuntos. Muchas de estas obras se han perdido y otro tanto ha pasado con sus oraciones, en las que, al parecer se distinguió mucho; nos quedan referencias de su arte de declamador, al que debe

uno de sus mayores triunfos en vida, y el comienzo de su desgracia en la corte romana, pues recitando su poema *Orfeo*, en el que se cuenta la entrada de este dios en los infiernos en busca de Eurídice, venció, en el sentir de los jueces, a Nerón, que declamaba un poema suyo en el que se describía la transformación de Niobe.

Pero la obra que le ha dado más fama ha sido *La Farsalia*, en la que cuenta la guerra civil entre César y Pompeyo.

La primera gallardía que observamos en este poema es la elección del asunto. Lucano no ha querido remontarse a los tiempos desconocidos, en los cuales está permitido a la fantasía llamar en su auxilio a los dioses cuando es preciso resolver algún asunto difícil. El ha sabido encontrar la sustancia poética, no en el romántico recuerdo de los hechos, fingidos o no, de los tiempos heroicos; el heroísmo está en todas las horas, y el momento escogido por él, tiene una densidad que seguramente pasó inadvertida, entre el tumulto de las pasiones, para muchos de sus contemporáneos.

La obra de Lucano se presenta claramente como una revolución literaria oponiéndose a lo ya clásico, haciendo precisamente lo opuesto a Virgilio, con el que desde luego pretende luchar y al que considera de calidad muy superior.

En la obra hay en primer lugar un relato histórico de bastante exactitud, en el que no están descuidadas las notas geográficas y en donde aparece un concepto completo y acabado de lo que es la religión de su tiempo y del valor y la importancia un poco resquebrajada de sus dioses que ya habían comenzado a temblar en la época de Ovidio. Hay después un agudísimo manifiesto en el que las alusiones de actualidad, los epigramas políticos, se suceden constantemente. Inclinado a la parte de Pompeyo, el que defiende la libertad, trata en todo momento de justificar la intervención de su héroe; es verdad que no puede ocultar la grandeza de César; pero acaso su vista profundiza más allá de donde alcanza la fortuna y por eso no nos damos cuenta de los defectos del vencedor, ni de las que pudieran ser excelencias del vencido; pero en una y en otra ocasión sabe llevarnos merced a su arte apasionado, imaginativo y subjetivo, detrás de su alma impetuosa, de su vibrante sensibilidad. Rara vez un escritor se ha volcado tan completamente en su obra, como Lucano. Como si él estuviese interviniendo en la lucha, a cada momento interrumpe el relato para dar su opinión, y todos los hechos están iluminados siempre por la emoción personal. Antes de describir un hecho, se

violenta hasta imaginarse que el hecho está llevado a cabo por él mismo.

Y hay, por último, en esta obra de magnífico empaque romántico un alto valor poético que todavía no ha sido apreciado del todo. Para que no puedan juzgarse mis afirmaciones hijas del apasionamiento, diré que el notable crítico e historiador francés antes citado, René Pichon, no vacila en establecer muchos puntos de contacto entre nuestro poeta y Victor Hugo. A todos mis radioyentes les bastará con esta afirmación, sabiendo cómo el espíritu francés es exageradamente amante de lo suyo, si en amar lo propio puede haber exageración, y conocido también el lugar preeminente que la figura gigantesca de Victor Hugo ocupa en el Parnaso francés.

Lucano tiene una gran facilidad para la versificación y una extrema claridad en la imagen; en la versificación se toma grandes libertades que siempre están autorizadas o rivalizadas por la armonía y el ritmo. Es romántico, como Victor Hugo, porque escoge un asunto moderno; porque sabe encontrar en él lo patético, porque interviene personalmente; por su apasionamiento político; por su estilo musical y pintoresco en el que las metáforas tienen una extraordinaria energía; por su fantasía poderosa y arrebatada y exuberancia en las descripciones; por su elocuencia, al mismo tiempo que por la falta de disposición en el asunto y por la exageración hiperbólica en los caracteres, dichos y hechos.

Sería tarea larga el aportar aquí las innumerables bellezas que aparecen a lo largo del poema, en todas las cuales puede apreciarse cumplidamente aquella observación que hacíamos al comenzar su estudio de que su posición frente a los hechos, de cualquier índole que fueren, es siempre la del poeta experto, que sabe ver, con los ojos de poeta, libre de toda atadura clásica, porque por eso es poeta creador, el nimbo de belleza que rodea a las cosas humanas o que viven al lado de los hombres.

Para el que quiera comenzar a conocer a este notabilísimo cordobés le diré que si quiere encontrar modelos de realismo, acuda a las brillantes descripciones del bosque de Marsella, de intenso sabor romántico; a la del Simum que sorprende en Africa al ejército de Catón; a la batalla de César contra los griegos marselleses, llenas de detalles de un realismo espeluznante. Esta última ha sido traducida en octavas reales por el poeta Juan de Jáuregui y de esa traducción es esta bellísima estrofa:

Cuando en su espalda y pecho repartidas
 dos lanzas a la par le atravesaron
 y al medio de su cuerpo introducidas
 las puntas aceradas se encontraron;
 dudó la sangre a cuál de las heridas
 pudiera acometer y al fin lanzaron
 entrambas bocas dos iguales fuentes
 y el alma rota en partes diferentes.

certera metáfora que luego fué aprovechada por Ercilla al descubrir la muerte de Caupolicán.

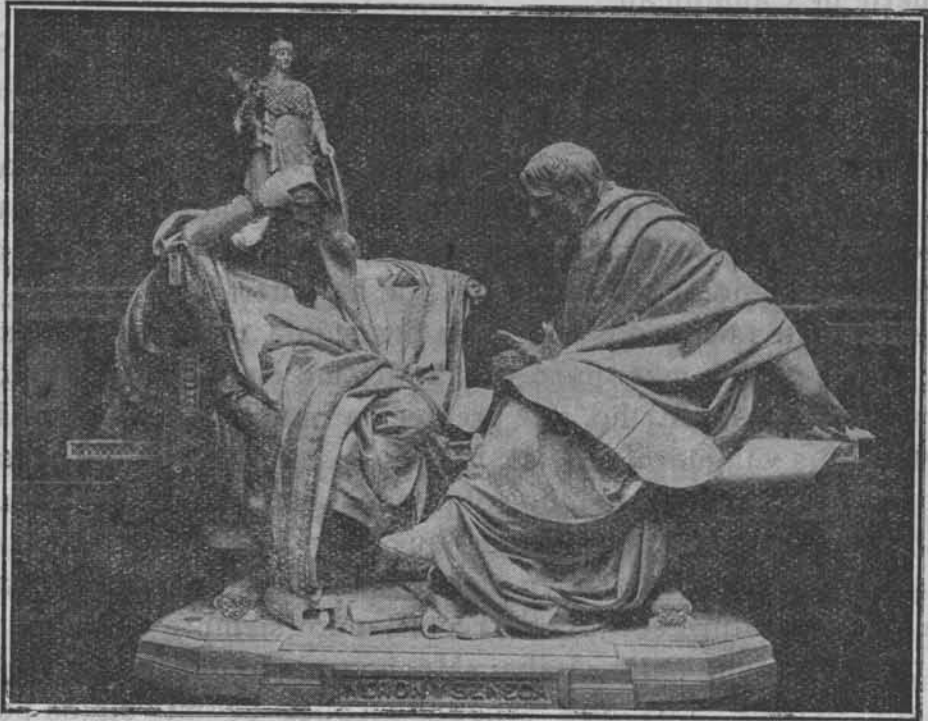
En esta misma batalla hay un episodio delicadísimo: al lado uno de otro, dos hermanos gemelos, orgullo de una madre fecunda, luchan. La suerte es la única que consigue distinguir el uno del otro, que eran de una semejanza extraordinaria; y los desgraciados padres, provistos de un dulce error, pueden ya reconocer el solo único que les queda; sujeto a lágrimas eternas, es el que perpetúa su duelo ofreciendo a su dolor la imagen del que ha muerto.

Sentimientos delicados hay en la despedida de Pompeyo y su esposa; visiones del más puro romanticismo en la evocación de un muerto por la maga Ertho, que predice la muerte de César; y hasta atrevimientos vanguardistas al hacer, en uno de sus hiperbólicos arrebatos, que Nerón cabalgue sobre el eje de la bóveda celeste.

Con estas muestras me parece que hay bastante para excitar a los estudiosos a que se ocupen en el conocimiento de esta época gloriosa de la literatura cordobesa, recordando siempre aquellas palabras de Séneca que antes citaba: «Mucho trabajo queda aún y mucho quedara siempre. Los que vengan después de mil siglos podrán aumentarlo todavía ..» y pensemos que en el trabajo constante y desinteresado por el bien de nuestro pueblo, por la cultura de los hombres y por la recta orientación de nuestra conducta, está el secreto de la felicidad y de la paz.

José Manuel Camacho Padilla.

Cuando en un espacio y pecho repetidas
 dos lanzas a la par le atravesaron
 Y al medio de su cuerpo introducidas
 Para que la sangre a cual de las heridas
 pudiera acometer y al fin lanzaron
 extrañas bocas dos ignis iguales
 y el alma tola en partes diferentes
 ciertos misterios que luego fué aprovechada por Escilla al descubrir



sumario, torva y penseros que en el trabajo constante y
 desahogado por el digno de nuestro pueblo, por la trinidad de los
 hombres y por la recta organización de nuestra conducta, esta es la
 ceto de la felicidad y de la paz.

Los comienzos de la vida son a veces muy difíciles y a veces muy felices. La vida es una constante lucha y una constante evolución. La vida es una constante búsqueda de la verdad y de la justicia. La vida es una constante lucha por la libertad y por la paz.

La Picaresca y la Delincuencia electorales a través de veinte y tres siglos

Con motivo del Discurso leído en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el 31 de Mayo de 1950, en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Federico Castejón y Martínez de Arizala, quien fué contestado por el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Aunós Pérez.

I

Los Castejón como los Madrazo, los Echegaray, los Silvela, y los Calvo constituyen una familia selecta en que el talento, la honradez y laboriosidad se transmiten a todos sus miembros como una herencia psicológica. Don Federico Castejón es un intelectual ejemplar. Obtuvo por unanimidad la cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Sevilla, a los veinticuatro años; una edad en que la mayoría de los jóvenes solo acreditan vocación y aptitudes para los deportes y las aventuras eróticas.

Ha publicado diez libros importantes y más de cuarenta monografías y traducido obras belgas y alemanas de su especialidad. Actualmente tiene en prensa seis enjundiosos trabajos y forma parte del más alto tribunal de la nación. A estas relevantes cualidades, suma otras de carácter ético: un espíritu recto y al par tendente a la indulgencia, porque no hay oposición entre dos virtudes y sabido es que *summum jus summa injuria* y que la justicia no riñe con la piedad.

Avalora estos méritos una modestia sincera, no de escaparate, como la mayoría de las que presenciamos por ahí. No son de extrañar los efusivos elogios que le tributa el Sr. Aunós y que cordialmente suscribimos. El autor de estas líneas no podrá olvidar el recibimiento afectuoso de que fué objeto en Sevilla de parte del ilustre penólogo, ni los benévolos elogios que tuvo para la producción de un escritor más bien intencionado que talentado. Los que me conocen, saben que soy incapaz de adulaciones que rebajan al adulator y al adulado y que D. Federico Castejón no nece-

síta de ditirambos. Su vida y su labor hablan por sí solas en pró de este gran luchador consagrado desde hace muchos años a la difusión de la verdad y a la defensa de la justicia. Es digno magistrado del Tribunal Supremo, es un cordobés egregio que todo se lo debe a sí mismo. ¡Cuánta diferencia entre él y otros individuos que llegaron a ocupar altos cargos, careciendo, no ya de la cultura que es de rigor, sino hasta de los más elementales rudimentos científicos! El favoritismo y el nepotismo no fueron exclusivos vicios de Roma sino plagas universales que se han preocupado de buscar cargos para los hombres en lugar de escoger hombres para los cargos. Digamos ahora algo del documentadísimo discurso que ha leído en su recepción pública al ser recibido como académico por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

II

La picaresca es dolencia muy frecuente que prende en todas las almas vulgares y codiciosas y tiene por fundamento la mentira. El error es propio de los hombres por su limitación y no riñe con la honradez, pero la mentira es hija del dolo y linda con el delito, cuando no invade osadamente su jurisdicción. En España hemos padecido y padecemos pícaros de toda laya en el orden privado como en el público. Léanse los libros de Hurtado de Mendoza, de Mateo Alemán, de Cervantes, de Vicente Espinel y de Quevedo y no se me dejará mentir. Si he de ser franco, debo decir que soy muy benévolo con la picaresca derivada de la necesidad o de la ineducación, pero sería severo hasta rayar en cruel con ciertos pícaros pseudo ilustrados que pelean más por el fuero que por el huevo. Se comprende y hasta se justifica que los tribunales absuelvan al hurtador que sustrajo un pan o una gallina impulsado por la necesidad que como es sabido carece de ley, pero no se explica y menos se justifica que se haga votar a los muertos para provecho o vanidad de los vivos. Así fueron ministros algunos señores que en un examen de las asignaturas del Bachillerato hubieran sido con justicia reprobados y pudo decir en plena sesión parlamentaria un diputado (el señor Nougués) que no había Dios, ni vida futura, ni patria.

El señor Castejón estudia las elecciones y sus máculas y ardidés en Grecia, Roma, Francia, Inglaterra, Austria, Hungría, Italia,

Holanda y Suiza. Su documentación es exuberante y no se nutre en los regatos sino en los manantiales. De su enumeración y análisis se deduce que el mal que corroe la vida pública corre con el espacio y tiempo. Entre los medios electorales astutos cita la *formación del censo*; los llamados *micos*, personas que no existen y que con nombres imaginarios hace figurar el redactor del Censo, la captación de votos mediante la compra, la incitación a la embriaguez, el falseamiento de los escrutinios y el pucherazo o rotura de la urna. Entre los actuantes ilegales menciona al cacique, al muñidor y a los electoreros. Menciona también las urnas electorales, la captación, la obstrucción, los suplantadores, el *embuchado* y el *cambiazo*. «Es el tinglado de la eterna farsa». que diría nuestro glorioso Benavente reproduciendo palabras del prólogo de sus *Intereses Creados*. En estas luchas políticas no suele triunfar el mérito ni la justicia, sino el número, el sectarismo o la superchería. La cantidad y el fraude derrotan a la calidad. No puede tener el mismo valor el voto de un Cajal que el de un majadero y así puede afirmarse que el mal no está en las sábanas sino en el enfermo y que éste, salvando las excepciones de justicia, es todo el cuerpo social.

III

Al hablar de la penalidad teórica de los delitos electorales inserta las opiniones de Castillo, Azcárate, Tapia, Sansonetti, Gómez Segura, Carrara, De Benito, Sanchez Román, etc.

Durante el tiempo que ejercí la Crítica Bibliográfica en la revista «Nuestro Tiempo», de que era director el justamente renombrado publicista D. Salvador Canals, tuve ocasión de ocuparme de un libro titulado «Jurisprudencia electoral del Tribunal Supremo», El autor de la obra y distinguido jurisconsulto bilbaino don Francisco Agúado, discurría con acierto y competencia sobre el citado tema que a mí me inspiró las siguientes reflexiones que voy a reproducir:

La rutina, que en el fondo no es otra cosa que pereza mental, viene considerando a nuestro pueblo como un pueblo esencialmente autonómico, cuna, depósito y baluarte de todas las libertades.

¿Es esto verdad? El amor a la libertad dicen los textos de historia, ha hecho de España el país de las epopeyas y de los sacrificios

cios. Y a renglón seguido se habla de Sagunto y Numancia, de la Reconquista y la guerra de la Independencia, etc.

Todo esto es cierto. Los españoles, defendiendo su libertad exterior, han escrito páginas bellísimas y son dignos de ser libres ante el Derecho Internacional. Pero la libertad exterior no es quizá la más importante. Hay otra libertad, corolario de la educación moral e intelectual, que es la única que hace realmente autónomas a las colectividades y es la libertad política. Los españoles estamos aun lejos de alcanzarla. No tenemos conciencia de nuestros deberes cívicos. Nuestra soberanía es nominal. Está consignada en la Constitución, pero ni la sentimos ni la practicamos. Podemos decir, recordando a nuestro insigne Balmes, que así como hay constituciones de *papel*, hay soberanías de similar. La verdadera soberanía es algo que las leyes no pueden dar porque es cosa de orden ético. Ser soberanos, es gobernar nuestro yo, disciplinar la voluntad, servirse del albedrío como de una fuerza benéfica, respetar la ley y poner freno a todos los apetitos. Esta soberanía es un fruto que no ha madurado aún en España. Lo demuestra la historia contemporánea, el fracaso de las instituciones democráticas, la corrupción del sufragio retratada en este libro que es un verdadero tratado de Patología política. Los españoles y en general los más de los hombres, hacemos con la dignidad lo que muchos taberneros suelen hacer con el vino. No lo concebimos puro y lo mezclamos con el agua cenagosa de los convencionalismos, cuando nó con los venenos de la impostura o el fraude. Sumamente susceptibles para lo *periférico* somos harto negligentes en lo *medular*. Un español es capaz de mandar los padrinos al que le mire con altivez o le rechace un vaso de vino, pero soporta con la mansedumbre de un rumiante que le llamen sobornador de conciencias, falsificador de actas, ladrón de votos. Hemos hecho una división de algo que es indivisible. Tenemos una honradez para lo privado y otra para lo público. Nadie se juzga un delincuente por ser un muñidor electoral o un mal esposo o un alcoholizado. La dignidad española está más allá de la taberna, del Colegio electoral y de las casas de lenocinio. Cualquier compatriota nuestro se cree un Catón por el solo hecho de no haber hurtado leñas, violentado cajas de caudales, allanado moradas y lesionado cuerpos.

Pero si coaccionó voluntades, si corrompió o compró conciencias, si atropelló derechos y defraudó mandatos no deja de ser un

criminal despreciable, aunque una opinión tan criminal como él, mire con harta indulgencia su delito por ser este electoral. El mal está tan hondo que hasta graves tratadistas se preguntan si los llamados delitos electorales son verdaderos delitos. Y tienen algo de razón para interrogarse así al ver que los Estados, el *oficial* y el no *oficial* que diría Giner de los Ríos, dan ejemplo de corrupción, falsedad y punible negligencia o cinismo en la tutela y en el ejercicio de los derechos políticos. Cuando los de arriba pierden el decoro no es de extrañar que los de abajo pierdan el respeto. En España la mayoría de los ciudadanos no votan: son votados. Esa noble potencia espiritual que Santo Tomás llamaba *facultas eligendi* la tienen en estado atrófico. Quien carece de voluntad propia por fuerza ha de vivir de la arbitrariedad ajena. Los *ceros* no tienen gran empeño en hacerse *unidades* y por ello una unidad cualquiera centuplica su valor añadiéndoselos. Polítiquillos de corto horizonte mental y probidad dudosa que en otro país consciente hubieran sido cantidades negativas, han sido aquí personajes ilustres, estadistas afamados y hasta jefes de gobierno. Palacio Valdés ha retratado uno de estos, el llamado Brutador, en no recuerdo cual de sus bellas novelas. El Derecho electoral es cosa excelentísima pero requiere en el elector cierta idoneidad y rectitud que no puede dar el poder legislativo.

Todas las libertades constitucionales son ilusorias sin la voluntad interior y un mal hombre, es decir un hombre ineducado es carne de esclavitud, más que ciudadano íntegro.

La presunción de que el representante es hechura de los representados apenas admite prueba en contrario y un país que elige mandatarios venales o torpes labra su propia desdicha, encumbrando a la impureza o la necedad ajena.

Frente a la grosera taumaturgia de los falsificadores del sufragio, no surge como debiera la implacable oposición de los espíritus probos y veraces.

Los hombres de bien son casi todos *individualistas* y los pícaros *unionistas*. Los primeros tienen horror a la vida pública, fomentando con su antipatriótica incuria el desarrollo de los parasitismos y las inmoralidades.

Actas dobles; coacciones a granel; masas asalariadas para la perturbación; compras de votos; suspensiones arbitrarias; delegaciones con marchamo de impunidad; procedimientos reprobables,

puestos en juego por gárrulos ministrillos; Catones histriónicos en la oposición y Maquiavelos o Tartufos en el poder; toda suerte de trampas, de ruines ardidés, de infames supercherías para la burla de la ley, resaltan en esta historia *clínica* de la vida política española.

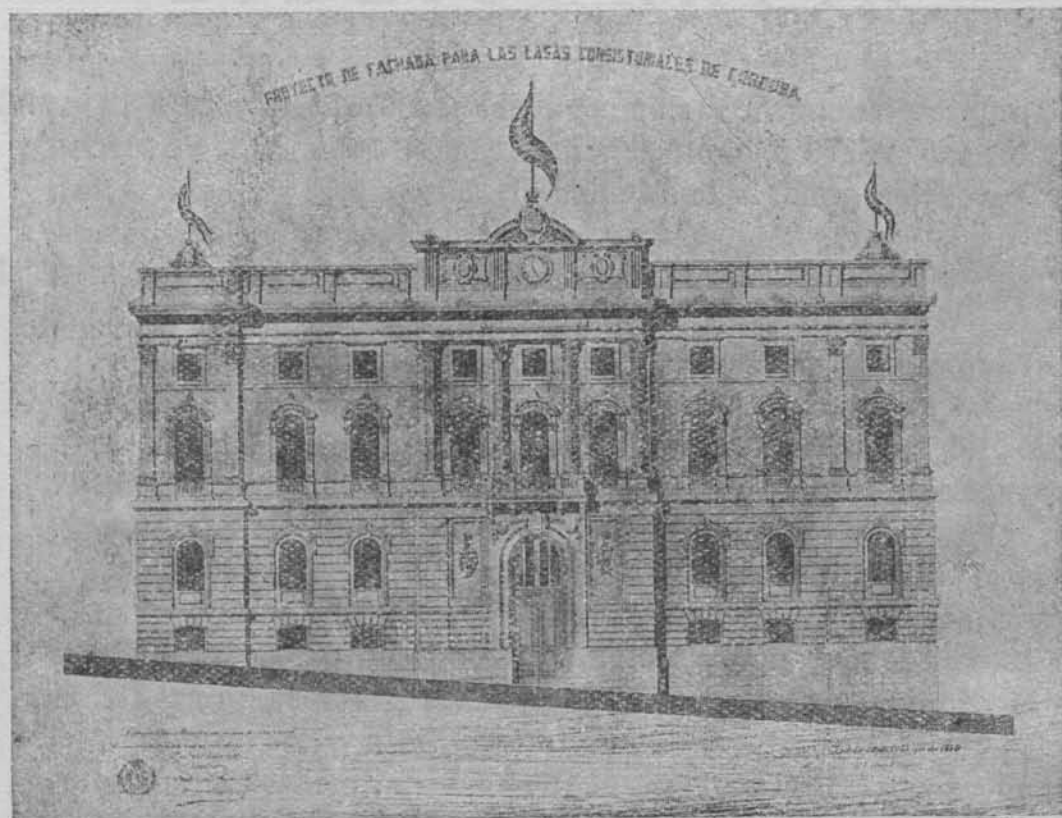
El distinguido jurisconsulto, autor de la obra que comentamos, después de examinar al enfermo y hacer el diagnóstico de la dolencia propone el plan curativo. Fia más en el poder judicial que en el Parlamento, sin duda por aquello de que no hay peor cuña que de la misma madera. Decía Voltaire que el crimen mayor es hacer de las leyes instrumentos de injusticia y en España es harto viejo este fenómeno. Frecuentes han sido los casos en que el reo hacía de Juez y aquí el reo ha sido el Parlamento.

El Tribunal Supremo, cuya misión es la más alta de las misiones humanas, hace cuanto puede pero sus esfuerzos meritísimos son totalmente perdidos para la renovación de nuestro derecho interno.

La redención de los pueblos es un corolario de la de los individuos que los componen y aquí muy pocos tienen firme propósito de redimirse.

Estas páginas fueron escritas hace veinte y cinco años. Hoy ha mejorado algo la educación política de los españoles, pero su capacidad electoral está todavía *capiti diminuida* como diría el legislador romano. La tutela debe continuar y si esta fuera menospreciada la penalidad debe sustituirla. En la última parte de su erudito discurso habla del importante papel que desempeñaría la penalidad estudiando la adaptación de la delincuencia electoral a la vulneración de las nuevas normas (falseamiento del censo, captación (astuta) y coacción (forma violenta). Contra la vulneración, añade, se pronunciaron hace más de un siglo Martfnez Marina y Capmany. El primero insertaba en su obra *Teoría de las Cortes* la sentencia arbitraria de Medina del Campo (año 1465) publicada para corregir los abusos introducidos en el reinado de Enrique IV en la que se exigía juramento del buen desempeño de su misión a los electores, y el segundo defendía la necesidad de demarcar las clases sociales y fuera cada uno lo que debía ser. Y pongo fin a este modesto comentario felicitando a la Real Academia y al sabio penólogo trabajador infatigable y cristiano caballero que tan merecidamente ha entrado a formar parte de la docta Corporación.

La fachada meridional del Ayuntamiento de Córdoba



El derribo a fines de este año 1950 de la fachada meridional del Ayuntamiento de la ciudad, con el hallazgo de abundantes restos arqueológicos de la época romana (de lo que da cuenta en este mismo número don Samuel de los Santos Gener) al profundizar los cimientos, concede valor de actualidad al proyecto que ahora se abandona.

Dicho proyecto, del que tenemos copia en el archivo de nuestra Academia, dedicado por el autor a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se debe al Arquitecto provincial don Rafael de Luque y Lubián, que lo firma. Además tiene otro pie, que dice: «Elegido por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de este día, a virtud del concurso convocado para designar y premiar el proyecto más aceptable. Córdoba 9 de junio de 1879. El Alcalde, Bartolomé de Cárdenas y Gallardo».

Este proyecto se había ejecutado hasta la línea de cerramiento del arco de la portada principal, quedando algo más baja la línea en los laterales, porque las ventanas tenían los arcos sin cerrar. Toda la fachada era de hermosa piedra blanca de Luque.

Llevaba muchos años abandonada en tal estado la construcción, y ahora el Ayuntamiento actual acomete el derribo para sustituirlo por otro proyecto debido al Arquitecto don Carlos Sáenz Santamaría.

BIBLIOGRAFIA

Séneca, Lucio Anneo. Las ideas penales y criminológicas de Séneca, por José M.^a Stampa Braun. Prólogo de Juan del Rosal. Universidad de Valladolid. Facultad de Derecho. Imprenta Provincial. 1950. (169 pgs).

L' Apocolocintosi di Séneca. Saggio crítico por Corrado Gallo. Paideia, Arona, 1948,-141 pp,-750 liras.

La Apocolocintosis es uno de los libros de Séneca que hoy está más de moda. Su ironía velada, su misterio, su valentía, su ocurrencia, satisface plenamente a los estudiosos del poeta de Córdoba, por el amplísimo campo que ofrece a la investigación, tanto literaria como histórica. A esta liza se ha lanzado Gallo, pero bien pertrechado y seguro de que tenía algo nuevo e interesante que decir. Su trabajo es fruto de largas vigiliias y de prolongados estudios. En el campo moral de Séneca no se puede improvisar. Así es como el autor se atreve a intervenir y a pronunciar su palabra en intrincadas cuestiones, o desarrollar ideas que los críticos anteriores no hicieron más que apuntar, y a proponer sus opiniones personales en puntos de tantísima trascendencia, como en la interpretación de la obra del filósofo español (Cfr. Cap. IV, p. 55-74). Pero en donde, según nuestro modo de entender, obtiene Gallo mayores méritos, es en los Capítulos VII y VIII, donde estudia con toda detención los elementos poéticos de que Séneca echa mano para la composición de esta obra y por consecuencia el estilo y la lengua de la Apocolocintosis (p. 115-134). Por fin cierra su estudio con una bien nutrida lista bibliográfica sobre este poema del cordobés. Trabajo bien pensado y documentado, que descubre arrestos literarios y seguridad crítica en su autor. José Guillén.

(Recensión en «Helmántica», enero-marzo 1951, Salamanca).

España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de Jc.), por E. Lévi Provençal. Traducción e introducción por Emilio García Gómez. Tomo IV de la Historia de España, dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid. 1950.

El gran arabista Lévi Provençal, profesor de la Sorbona, correspondiente de nuestra Academia cordobesa e ilustre hispanófilo, ha publicado una historia de la península bajo la dominación arábiga, redactada en grandes cuadros históricos, de subida y moderna valoración. Como comentario a la magnífica obra del caudillo actual de los estudios arabistas en el mundo, publicamos el artículo que vió la luz en la prensa cortesana, del periodista Gil Benumeya.

Actualidad de la civilización de Córdoba en la gran obra del profesor Lévi Provençal, por Rodolfo Gil Benumeya.

Durante los meses de febrero y marzo, la mayor y más profunda actualidad erudita de Madrid han sido las conferencias que en la Real Academia de la Historia desarrolló el profesor E. Lévi Provençal sobre las instituciones, vida social, religiosa y cultural del Califato de Córdoba. Una vez terminadas, y en el momento de poderlas sintetizar, aparece un libro del mismo profesor, en el que por primera vez se presenta en lengua española el panorama completo y exactamente científico de lo que fué la Edad Media hispanoárabe durante los siglos de la civilización cordobesa, y sobre el cual habrán de apoyarse como base las investigaciones posteriores. Ambas justifican el que a grandes rasgos se deba resumir el significado de uno de los mejores conocedores y amigos de España en Francia.

Lévi Provençal es catedrático en la Sorbona y director del Instituto de Estudios Islámicos de la Universidad de París. Como historiador en general representa la primera autoridad en cuestiones del Occidente musulmán, y respecto a la especialidad que con preferencia cultiva, es decir, la de Historia medieval española, se ha dicho autorizadamente que hoy le pertenece el cetro o jefatura de la escuela científica que, fundada por Conde, continuaron Dozy y Codera, «jefatura que nadie pondrá hoy en tela de juicio». Eso explicaría ya el afecto y admiración con que se le ha acogido en los ambientes eruditos madrileños, si además no hubiese en su exposición hablada o escrita una pausada precisión muy clara, que no excluye a veces la animada evocación colorista.

Las conferencias madrileñas sirvieron para que la precisión y amenidad hiciesen revivir, como si realmente se estuviesen viendo, los siglos nueve y diez en Andalucía arabizada y en

sus zonas de irradiación, que por una parte subían hasta la entonces blanquísima Zaragoza, y por otra parte berberisca se internaba hasta el grisáceo Fez marroquí. La organización del Estado califal, la vida administrativa y urbana, la pompa de la corte en Medina Azahra y y el bullicio de las callejas en los mercados artesanos se iban evocando a la luz de nuevos documentos, y con ello se veía la pompa de la Gran Mezquita Aljama cordobesa en los días de las festividades, o se presenciaba el paso de la reluciente caballería de Al-andalus, seguida por convoyes de camellos y borriquillos, o por literas donde las damas de palacio iban a hombros de portadores negros.

El libro se titula «España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba», y constituye el tomo cuarto de la conocida Historia de España que, dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, está publicando la editorial Espasa-Calpe. Lo ha traducido al español don Emilio García Gómez, quien, en una traducción previa, explica cómo al publicarse en francés la obra de Lévi Provençal, a la vez que se plasmaba el volumen de esa Historia, era lógico no comprender una labor que ya estaba hecha, y limitarse a incorporar, con insignificantes retoques, esa obra que ha renovado del todo la historia de Al-andalus, merced a la aparición de una serie de fuentes antes desconocidas que el sabio francés ha ido encontrando personalmente. De todo ello resalta entre la masa de los hechos históricos sucesivos, el españolismo profundo de aquella cultura cordobesa que ya no puede considerarse como el fruto de una invasión extraña, sino como el de un fecundo injerto. El citado catedrático y académico profesor García Gómez escribe en la introducción que, contra lo que se ha venido creyendo entre los no enterados, el Estado musulmán español era casi siempre y desde luego en el período Omeya, de una tolerancia sorprendente con los cristianos, los cuales con frecuencia ocupaban cargos palatinos y militares, mientras los monjes y obispos, circulaban en público y levantaban iglesias nuevas. En cuanto a los españoles de religión musulmana, basta recordar que hubo en Granada un momento donde de doscientos mil vecinos que creían en el Islam sólo quinientos eran de pura sangre árabe. Casi todos hablaban, a la vez del árabe oficial, un español ya naciente como en aquella canción:

«¿Qué faré yo o será de mibi
Habibi.
Non te tolgas de mibi?»

Así, pues, no es ningún disparate calificar la originalidad de aquella nación cordobesa, entre neolatina y orientalizante, como una especie de regionalismo cultural andaluz, puesto que el profesor Lévi hace constar que los musulmanes de España lo mismo daba que estuvieran establecidos en Extremadura, Valencia o el bajo Aragón, pues «siempre eran considerados como andaluces, «Andalusiyyun», con los mismos derechos que los habitantes de Andalucía en el sentido actual de la palabra». Eso demuestra que la mezcla de razas con la cual las mejores aportaciones del Oriente musulmán y el Norte de Africa se fundieron en lo español bajo forma andaluza, fué el mayor título de gloria de la Córdoba Omeya y de la nostalgia que al decir aquel verso de

«Romana y mora, Córdoba callada».

adivinaba con la emoción instintiva del poeta lo que los sabios han confirmado luego con paciencia. Que la Andalucía arabiizada del Jalifato no fué nada exótico, sino sólo una faceta diferente del clásico humanismo de una tierra en la que Séneca precedió a Averroes.

La trayectoria Omeya y la civilización de Córdoba, por Emilio García Gómez. Separata de la introducción al tomo IV de la Historia de España dirigida por Menéndez Pidal, el cual contiene la Historia de la España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba, por E. Lévi Provençal, traducida al castellano por E. García Gómez. Madrid 1950.

Constituye una admirable síntesis histórica del Califato cordobés, con interesantes puntos de vista sobre personajes y acontecimientos.

Al Muqtabis de Ibn Hayyan. Traducción, por José E. Guráieb. En «Cuadernos de la Historia de España», XIII y sig. 1950.

La desaparición del ilustre arabista español P. Melchor Antuña, muerto airadamente por los rojos con otros beneméritos agustinos de El Escorial, dejó truncada la admirable obra que llevaba a cabo, tan fructífera para la historia del islamismo español. Su obra, que podemos llamar póstuma, el tomo III de la gran historia de Aben Hayán, cuyo texto árabe

se publicó en París el año 1937, empieza a ser traducido en Buenos-Aires por este discípulo de Sánchez Albornoz, quien casi proporciona materiales a los historiadores generales. No se está seguro que la traducción del P. Antuña esté definitivamente perdida, ni mucho menos la del joven arabista que también la tradujo, fallecido en plena juventud. Para la historia de Córdoba y del Califato, este tomo, cuyo original se guarda en Oxford, es de gran interés.

Arte almohade, Arte Nazari, Arte Mudéjar, por Leopoldo Torres Balbás. Volumen cuarto de *Ars Hispaniae*, 1949.

En la magnífica historia universal del arte hispánico, el ilustre profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid y antiguo conservador de la Alhambra, a quien tanto debe la cultura española en sus estudios musulmanes, renovados constantemente en su Crónica arqueológica de la revista *Al-Andalus*, ha publicado este documentadísimo estudio. En el triple aspecto de la arquitectura, la decoración y las artes industriales, hace un completo estudio de los tres grandes períodos almohade, granadino y mudéjar, herederos todos de la civilización califal, y en los que muestra sus grandes conocimientos literarios y técnicos. La obra va ilustrada con fotografías espléndidas.

Arquitectura y escultura románicas, por José Gudiol y Juan Antonio Gaya Nuño. Volumen quinto de *Ars Hispaniae*, 1948.

En esta hermosa obra, al estudiar las influencias originarias del primer románico, destaca la califal, cuya «corriente, de vigor y pureza sorprendentes, vino a modificar en la fórmula carolingia». Estudia con detalle los elementos y monumentos que presenta la influencia cordobesa en el románico catalán, y recoge muchas inspiraciones de Félix Hernández.

La lengua poética de Góngora, parte primera corregida por Dámaso Alonso. Madrid. C. S. I. C. Patronato Menéndez Pelayo. Instituto Miguel de Cervantes. 1950. 230 pgs.

Casos notables de la ciudad de Córdoba (1618). Los publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid. 1949. 314 pgs.

Con el esmero y lujo que la entidad editora acostumbra, ha visto la luz, cuidado por el malogrado don Angel González Palencia, este recreativo y curioso libro, como lo tituló Menéndez Pelayo. De los varios manuscritos, el tenido por páuta ha

El de la Real Academia de la Historia. En el prólogo se enumeran los diversos manuscritos y se hace un estudio sobre el posible autor y el contenido. Los Casos raros, como generalmente es llamada esta composición por todos los autores cordobeses, siempre han sido tenidos como fuente de historia local, y la minucia con que son relatados muchos acontecimientos tiene mucho sabor. Es de notar que por los años veintenos de este siglo, y a tenor del manuscrito que guarda el Archivo municipal, se publicaron los Casos raros en folletón en el diario local «La Voz», de donde lo han guardado muchos amantes del localismo.

Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1948-1949. Madrid, 1950.

La Inspección general de Museos Arqueológicos publica su volumen IX-X sobre todos los Museos de antigüedades de España. El de Córdoba sigue a la cabeza en adquisiciones de objetos. Las obras del nuevo Museo a instalar en la histórica casa de Gerónimo Páez están pendientes de nuevo presupuesto formulado por valor de millón y medio de pesetas. La memoria de su director don Samuel de los Santos Gener tiene una parte general en la que se detallan las adquisiciones principales de dichos dos años, y una parte especial titulada «La serie de azulejos pintados de la capilla de San Bartolomé del Hospital del Cardenal Salazar de Córdoba» y «Estampillas moriscas cordobesas», todo ello de subidísimo interés para la historia de Córdoba, e ilustrado con abundantes fotografías y dibujos.

Hispanic Silverwork, por Ada Marshall Jhonson. The Hispanic Society of América. Nueva York, 1944.

Estudia las obras maestras de plata que hay en España a partir del siglo XIV, en el cual coloca el busto de Santa Inés en la Catedral de Córdoba. Estudia la Custodia de Arfe con mucho detalle y buenas fotografías. Sigue de cerca a Ramírez de Arellano en su «Estudio de la Orfebrería en Córdoba», 1893, y otros autores locales. De éste recoge que todavía se llama en Córdoba «calle de la Custodia», cerca del Convento de la Merced, el lugar del taller del famoso Enrique de Arfe.

La Inmaculada y Córdoba, por Daniel Aguilera Camacho. 334 páginas. Córdoba. Tipografía Artística. 1950.

Loores y leticias literarios, iconografía y culto concepcionistas en la capital y en 121 pueblos de la provincia historiadados a través del tiempo.

De esta obra su autor había concedido las primicias de algunos capítulos a nuestra Real Academia con motivo de la sesión anual dedicada a la Purísima y acaso esa contribución, le animó a realizar una obra más completa, en la que, como reza el subtítulo, se recogen todas las noticias, fechas, tradiciones, cultos y alabanzas que la Reina de los Cielos ha recibido en el suelo cordobés.

Vida de San Francisco Solano. (Narración versificada), por José Molina Arrabal. Madrid, 1949. 176 pgs.

El autor, jefe superior de los Servicios de Colonias en la Dirección General de Marruecos y Colonias, ha escrito con verdadero cariño esta vida de su santo paisano con motivo del IV Centenario del gran apóstol de Suramérica. Sigue una referencia laudatoria del P. Camilo Jordá, en «Archivo Iberoamericano», Madrid, enero 1950.

Resumen de la vida y virtudes del V. P. Cristóbal de Santa Catalina, fundador de la Congregación de Hermanas y Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Córdoba de pobres mujeres incurables. 1945. Imprenta Colorado. Córdoba. Folleto con 48 páginas y 13 fotograbados.

Baena en la Historia, por Manuel Rodríguez Zamora, Maestro nacional. Año 1949. Imp. Provincial. Córdoba.

Edición patrocinada por el M. I. Ayuntamiento de Baena, con ocasión del primer centenario del nacimiento de D. Francisco Valverde Perales. Es un libro de lecturas escolares, escrito en estilo dialogado, tomado casi totalmente de la historia de Baena, escrita por Valverde. Está prologado por el canónigo don Rafael Gálvez, también ilustre hijo de Baena.

El Doctor Cordial, novela de Juan Soca.

Este libro debiera llevar el siguiente subtítulo: «Ofrenda de un hijo a su madre». La madre es Cabra, la gentil ciudad gala de la provincia y el hijo Soca. No es necesario que presentemos al autor delicado y sugerente poeta, hábil comediógrafo, novelista excelente, como se revela en este libro, posee aparte de estas cualidades que le enaltecen una virtud, rarísi-

ma en nuestro mundillo literario, la de ser un espíritu limpio de pasioncillas.

Decía Larra que literato y envidia eran palabras sinónimas. El gran satírico y costumbrista no tuvo la dicha de conocer a don Juan Valera, espejo de hidalguía ni al ejemplar compañero Soca, ni a mis inolvidables amigos, Angel Ganiver y Antonio Ledesma, que supieron conquistar en buena lid una reputación envidiable sin menospreciar las de sus colegas, ni pactar con la tristeza del bien ajeno, símbolo de la ruindad y de su impotencia. ¡Cuánta diferencia entre «El Doctor Cordial», tan inteligente y generoso y otros doctorcillos que conocemos «enanos» por la sabiduría y «gigantes» por la presunción!

II

«El Doctor Cordial» es una hermosa novela de costumbres. Mitad descriptiva, mitad analítica, constituye una fiel pintura de lo que llamar pudiéramos el cuerpo y el alma de Cabra. La «Fierecita», las «Parcas», son algo más que egabrenses: universales. «La Atalaya» es un espejo de periódicos provincianos. «El pobre dinero», una magnífica sátira contra la mezquindad y el materialismo «corriente y molientes» que diría Cervantes. Como el «Hombre del bastón» hay muchos por ahí que a falta de lógica discurre con el garrote y el «Tabaco» una gran lección de higiene para los incontinentes fumadores que son casi todos los hombres y también bastantes mujeres.

«Sol en la cumbre» es una encantadora descripción del Santuario y un recuerdo piadoso y justísimo de aquel gran catalán que se llamó Carandell, tan devoto de la estética como de las ciencias naturales a las que consagró su actividad infatigable y su gran talento.

La semblanza del Padre Peña es un merecido homenaje al hombre sabio y bueno; dos cualidades relevantes que no siempre se dan en una misma persona. «El beso de Pigmalión» es para mí lo mejor tal vez del libro. El doctor y Rosarito nacieron para amarse. Son como mitades de un todo. Lo que a uno de ellos falta sobraba al otro. En ambos se cumple la «armonía de los «contrarios» de que nos hablan los filósofos. Cada capítulo de la obra daría materia para una novela. Soca además de poseer en grado intenso la sensibilidad artística propia del poeta, es un hombre que ha leído mucho y con provecho.

Las oportunísimas citas de pensadores ilustres que hace con su novela, acreditan su laboriosidad y buen gusto. Su obra no sólo deleita sino que hace pensar y en ocasiones soñar preciosa compensación de las amarguras ofrecidas por un mundo que el hombre ha hecho casi inhabitable con sus codicias y rencores. Para mí «El Doctor Cordial» es en su género una obra maestra.—PASCUAL SANTACRUZ.

Reediciones de clásicos cordobeses

Séneca, Lucio Anneo. «Medea, Fedra». Prólogo, texto y traducción por Eduardo Valenti. Barcelona. 1950. Editorial Juan Flores. Colección «El Canto de los Siglos». 156 pgs.

L. Annaei Senecae, Dialogorum libri IX-X. De Tranquillitate animi. De brevitare vitae. Recensuit L. Castiglioni. Torino, Paravia, 1948, XXXVI-79 pgs.

L. Annaei Senecae, Hercules furens. Troades. Phaenissae. Iteratis curis edidit Humbertus Moricca, ibid. 1948, XI-187 pgs.

L. Annaei Senecae. Medea. Oedipus. Agamemnon. Hercules (oetaeus). Iteratis curis edidit Humbertus Moricca, ibid. 1948, XLIX 271 pgs.

L. Annaei Senecae, Thyestes. Phaedra: incerti poetae Octavia. Iteratis curis edidit Humbertus Moricca, ibid. 1948, XXXVII 200 pgs.

Posteriormente al año 1942 ha emprendido la casa Paravia una nueva edición del «Corpus Scriptorum Latinorum Paravianum». Una modalidad sumamente plausible presentan estas obras: el aparato crítico tan necesario hoy día para las ediciones que quieran ser algo más que escolares. Hasta ahora la anotación crítica de la colección Paravia era nula, en cambio abundaban los textos en notas gramaticales y explicativas que hacían de sus libros textos utilísimos para los liceos y centros de segunda enseñanza. En esta nueva ordenación, el aparato crítico sustituye a los anteriores comentarios lingüístico-gramaticales.

Todas las obras van precedidas de un amplio prefacio en latín en que se dan noticias histórico-críticas del autor, de su obra y en particular de la que se presenta, haciendo una pe-

queña historia del texto cuyos códices se estudian y se relacionan para que se observe el valor de cada uno de ellos. Le sigue una biografía exhaustiva y oportunos índices según la naturaleza de la obra para su más útil manejo y aprovechamiento práctico de cuanto abarca. Con ésto el «Corpus Paravianum» ha dado un paso decisivo y entrará triunfante en las Universidades y centros superiores de lenguas clásicas.

El tomo que presenta L. Castiglioni, director de las colecciones enteramente nuevo en Italia y aprovecha las ediciones críticas anteriormente publicadas como la de Koch, Rossbach, Gertz, añadiendo algunos códices más, lamentándose de que las tristes circunstancias de la postguerra en que compone su obra no le hayan permitido compulsar todos los códices y manuscritos que tenía propósito de ver.

Los tres tomos de las tragedias preparados por H. Moricca son sustancialmente una reproducción de la edición anterior, a la que ha añadido algunos datos más de crítica y ha enriquecido con las aportaciones y estudios que sobre estas materias han aparecido entre la primera edición y la presente. Volúmenes concienzudamente preparados por famosos especialistas, pulcramente editados, clarísimamente impresos los que presenta la casa Paravia para solaz y alivio del trabajo, no sólo de los «studiosi» italianos sino de los maestros quizá de todo el mundo.—JOSE GUILLEN.—(«Helmántica», abril junio 1950).

Lucano. La Farsalia. Traducción de Juan de Jáuregui. Ediciones «Crisol», M. Aguilar, Madrid. 562 pgs.

Valera Alcalá Galiano, Juan. Cartas desde Rusia. Tomos I y II. Madrid. 1950. Edit. Afrodísio Aguado. Dos volúmenes de 196 y 162 pgs. Colección Más Allá.

Artículos de Revistas

Descubrimiento arqueológico en Priego. Objetos iberos con influencia griega de doscientos años antes de nuestra era, por F. García Montes. «Córdoba», 9 julio 1950.

Relata hallazgo de objetos ibéricos (candil, platos, jarro, ánfora y cabeza femenina, contenidos dentro de un ánfora grande) en el cortijo el Portillo de la aldea de Lagunillas.

Moldes de barro romanos, por Samuel F. de los Santos Gallego. «Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria», XXIV, Madrid, 1949.

Describe los discos de cerámica romana hallados el año 1920 frente a la Estación del ferrocarril en Córdoba, y las escenas en ellos representadas, y deduce que eran moldes para bollos o pasteles, relacionándolos con otros hallazgos europeos.

Plomos romanos con inscripción mágica hallados en Córdoba, por Joaquín M.^a de Navascués. «Archivo español de Arte y Arqueología», n.º 28 1934.

Miniaturas del Renacimiento. Catálogo de la Exposición. Quinto centenario de la Biblioteca Vaticana. Introducción, por Anselmo M. Albareda, prefecto de la Biblioteca Vaticana. Con dos reproducciones en color y 31 en negro. Ciudad del Vaticano. 1950.

Bajo el número 37 (pág. 34), se cataloga: Séneca. Tragedias y Epístolas, Vat. lat. 7.319. Siglo XV, mitad; núm. 395 X 264, ff. II, 230. Escritura minúscula gótica libraria. Decoración de escuela de la alta Italia. Grandes iniciales con figuras, adornadas con muchos ribetes en forma de follajes rojos y azules y de espejuelos de oro. Miniaturas historiadas de fina ejecución, pero inacabadas. Expuesto el folio 88 con una miniatura que representa la caída de Troya.

Notas sobre iglesias prerrománicas, por Juan Ainaud. «Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona», julio-septiembre 1948.

Del gran grupo de iglesias catalanas de esta época, el autor hace tres grandes grupos: el de tradición visigoda local, el de inspiración mozárabe dependiente de los cristianos cordobeses no musulmanes, con diferencias al grupo leonés, y por fin el propiamente califal, que denunció Félix Hernández en 1930 y muy estudiado posteriormente. Trae buenas fotografías de los capiteles califales de la cripta de la catedral de Vich, hoy totalmente reconstruida.

Les deux églises mozárabes de Sournia (Pir-Or), por Pierre Ponsich. «Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona», julio-septiembre 1948.

Destaca la resonante importancia que tuvo el artículo de Félix Hernández en 1932 sobre la iglesia de San Miguel de

Cuixá, verdadera revelación, que puso en camino para descubrir otras de su época y estilo, entre otras la que el autor ahora describe. Dice que la influencia califal de Córdoba en el siglo X sobre el noroeste español se debe a inmigraciones masivas de cristianos arabizados, pero que la influencia en Cataluña y ampliamente en la Septimania es puramente espiritual, dependiente del esplendor de las ciencias y artes del Califato durante los pacíficos reinados de Abderrahmán III y Al-Hakem II.

Monarcas navarros olvidados: los reyes de Viguera, por Antonio Ubieto Arteta. «Hispania», Madrid, X, 38, 1950.

Describe sumariamente la sumisión de Pamplona a Córdoba en el siglo X. Abderrahman III era sobrino carnal de la reina doña Toda y por lo tanto primo hermano del rey García Sánchez, al que ayuda a subir al trono que ocupa hasta 970. Hay incidencias diversas en estas relaciones. El viaje de la reina Toda para colocar en el trono de León a su nieto Sancho el Craso, es notable en los fastos cordobeses. Nuevamente rompen los pactos y Al-Hakem II hace otra expedición de castigo, cuya paz, impuesta al pamplonés, tiene como condición la entrega de una mujer—Aurora, la rubia vascongada Subh—, que ha de ser la madre del siguiente califa, Hixem II. Almanzor sigue igual política y en 979, al imponer su paz, obliga al rey Sancho Garcés II Abarca a entregar una de sus hijas, con la que se casa el propio dictador, y será madre de Abderrahman Sanchuelo, en cuyas manos perece el califato. «La sumisión de Pamplona ante Córdoba es tal que en el año 992, el rey Sancho Abarca solicitó permiso para visitar a su hija en la corte califal, donde fué recibido pomposamente por una comitiva en la que figuraba su nieto Sanchuelo. El artículo está bien documentado.

Hallazgo de un libro de Jiménez de Quesada, por Manuel José Forero. Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Número homenaje al R. P. Félix Restrepo, S. J. Bogotá, 1949.

El autor, que insiste en la errónea filiación granadina del ilustre cordobés don Gonzalo Ximénez de Quesada, Adelantado y Capitán General en el Nuevo Reino de Granada, da cuenta del hallazgo en la biblioteca de la Universidad de Valladolid, en 1942, por el P. Constantino Bayle, del manuscrito

cuyo título es el siguiente: «Apuntamientos y anotaciones sobre la historia de Paulo Jovio, obispo de Nocera, en que se declara la verdad de las cosas que pasaron en tiempo del Emperador don Carlos V, desde que comenzó a reinar en España hasta el año de MDXLIV, con descargo de la nación española. Lo cual escribía y ordenaba don Gonzalo Ximénez de Quesada, Adelantado y Capitán General en el Nuevo Reino de Granada». El autor de este artículo destaca los párrafos en que defiende la acción española y los ataques injustos a nuestro país.

Antecedentes histórico-geográficos del descubrimiento de la meseta chibcha por el Lic. Gonzalo Jiménez de Quesada, por Juan Friede. «Revista de Indias», abril-Junio, 1950.

Fray Luis de Granada en Escalaceli. Nuevos datos para el conocimiento histórico y espiritual de su vida, por Alvaro Huerga, O. P., «Hispania», Madrid, abril-junio, 1950. (Conclusión).

En este artículo final se ocupa el autor de la conversión mística de Fray Luis, que tuvo lugar durante los primeros años de su estancia en Escalaceli, cuyos datos y factores analiza, deduciendo que fué decisivo en ella su encuentro con el maestro Juan de Avila. Se debieron encontrar por vez primera en Córdoba o sus cercanías hacia 1535, o a más tardar en 1536».

Juan Ginés de Sepúlveda a través de su «Epistolario» y nuevos documentos, por Angel Losada. Publicado por Instituto Francisco de Vitoria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. 1949.

Entre otras muchas reseñas bibliográficas es notable la publicada por ARBOR, bajo el título «El contradictor del P. Las Casas, Ginés de Sepúlveda», en su número de febrero 1950.

El H. Sebastián de Escabias, S. I., autor desconocido de los «Casos notables de la ciudad de Córdoba», por Luís Sala Balust. «Hispania», XXXIX.

Con motivo de la edición de la notable obra anecdótico-histórica, hecha por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, se cree haber identificado al autor, con motivo de investigaciones sobre el beato Mtro. Juan de Avila y datos hallados en el proceso de beatificación de éste. Es un notable trabajo de identificación literaria, que llega a la conclusión entrevista por

Ramírez de Arellano sobre la paternidad de los Casos Raros en la que tanto se ha fantaseado, y en la que parece haber acertado el catedrático de la P. Universidad Eclesiástica de Salamanca.

Un discípulo del P. Maestro Avila en la Inquisición de Córdoba: el Dr. Diego Pérez de Valdivia, catedrático de Baeza, por Juan Manuel Sánchez Gómez. «Hispania», Madrid, enero-marzo 1950.

Implicaciones formales de la frase larga en la poesía gongorina, por Gabriel Pradal-Rodríguez. «Revista Hispánica Moderna», Columbia University, New-York, tomo XIII, 1947, pag. 23.

San Francisco Solano en tierras germánicas. Nueva aportación bibliográfica, por Gerold Fussenegger, O. F. M. «Archivo ibero-americano, 40», diciembre, 1950, Madrid.

Un cronista peruano en el siglo XVII: Fray Diego de Córdoba Salinas, por Fr. Lino G. Canedo, O. F. M. «Revista de Indias, 41», julio-septiembre, 1950.

Es interesante esta biografía del franciscano limeño, Córdoba Salinas, porque fué el autor de la Vida de San Francisco Solano y cronista oficial de la provincia franciscana del Perú. Datos bibliográficos de interés.

«El Inca Garcilaso de la Vega. Garcilaso en Montilla. La familia de San Francisco Solano. Un documento cervantino». Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. D. Raul Porras Barrenechea en el Teatro Garnelo, de Montilla, el día 14 de marzo de 1950. Solemne clausura del IV Centenario del Nacimiento de San Francisco Solano. Montilla, 1950.

En Montilla se escribió el primer libro de un americano en Europa. El Dr. Porras ha descubierto más de un centenar de datos inéditos sobre el Inca Garcilaso. Los archivos montillanos son de los más ricos y antiguos de España. Interesantes declaraciones del ex-embajador del Perú, por José Cobos. «Córdoba», 24 marzo 1950.

El guardián de los Santos Lugares es un cordobés. El Padre franciscano José M.^a Córtes lleva 22 años de misionero en Tierra Santa. «Noticiero del Lunes», Córdoba 27 marzo 1950.

Nuevos datos sobre la bibliografía de San Francisco Solano; impresos franciscanos cántabros, por Juan Ruiz de Larrinaga, O. F. M. «Archivo ibero-americano», Madrid, enero-septiembre 1950.

Franciscanos españoles en el Pontificado de Sixto IV, por el Padre Manuel R. Pazos, O. F. M. «Archivo ibero-americano», Madrid, enero-septiembre 1950, p. 94.

La condesa de Belalcázar doña Elvira de Estúñiga, deseando fundar un convento de observantes franciscanos en Belalcázar, acudió en demanda de licencia a Sixto IV, quien se la concedió ampliamente y con las siguientes cláusulas: que una vez hecha la fundación se le llamase convento de la Columna; que el nuevo convento formase parte de la custodia que mejor le pareciese a la condesa; que el guardián pudiese recibir como moradores a los religiosos de cualquier custodia que lo solicitasen, pero sólo hasta el número de treinta y por una sola vez; los religiosos así admitidos por el guardián no podrían ser trasladados a otro convento más que por voluntad del custodio; finalmente concede a los moradores del nuevo convento facultad de confesar a los fieles. Número 600. (Doña Elvira fué madre del famoso franciscano Fray Juan de la Puebla. Acerca del convento de Belalcázar of. Wado: *Annales ad an. 1474*, núm. 28 e *ibid*; *Regest. Pont.*, n. 8; *Gonzaga, De Orig. Serap. Relig.* 931; *ATA*, XIV, 1920, 236.

El convento de Belalcázar, fundado por Elvira de Estúñiga, por voluntad de la misma y con autorización de Sixto IV, fué adjudicado a la custodia de Santoyo. Habiéndose después organizado en Vicaría Provincial, esta custodia, en virtud de cierto convenio entre los religiosos, el convento de Belalcázar pasó a la provincia de Castilla, con disgusto de la fundadora. Recurrió ésta a Sixto IV, y el Papa ordenó que el convento continuase bajo la jurisdicción del Vicario santoyano, número 1489. (Después de la muerte de la fundadora este convento pasó a ser de monjas clarisas, siendo los religiosos trasladados al de los Santos Mártires de Marruecos). Cfr. *ATA*, l. c. Monasterio de Santa Inés de Córdoba.

1-X-471. Juan Ruiz, de la ciudad de Córdoba, dejó en su testamento algunas casas para uso y morada de las becas llamadas «bizocas». En 1471 vivía en estas casas Leonor Fernández de Mesa, viuda del caballero Alfonso Fernández de Mesa; Leonor deseó mucho que de tales casas o en ellas se fundase un monasterio de monjas clarisas bajo la advocación de Santa Inés. Recurrió por ende al Papa, y Sixto IV comisionó al Obis-

po de Córdoba para que, citados los herederos o testamentarios de Juan Ruíz, si hallase que las cosas estaban cual habían sido expuestas por Leonor, concediese la fundación. La primera abadesa del nuevo monasterio había de ser Constanza Gutiérrez de Melgarejo, que era monja en el monasterio de Santa Clara de la misma ciudad, y la acompañarían, como primeras fundadoras, algunas monjas del mismo monasterio. Además de esto concedió el Papa a Leonor el que con otras dos o tres matronas pudiese entrar en el nuevo monasterio y en él pernoctar y vivir del mismo modo que las religiosas.

24-II-474. El caballero cordobés Pedro de los Ríos dejó dispuesto en su testamento que después de su muerte su mujer Teresa de Zurita tratase de convertir en un monasterio de Santa Clara las casas que poseían en la parroquia de San Pedro de la misma ciudad. Dicho monasterio tendría por titular a la Santa Cruz y estaría dotado suficientemente para poder sostenerse las religiosas, las cuales habían de ser de la observancia. Muerto Pedro de los Ríos acudió su viuda Teresa al Papa en demanda de licencia apostólica para llevar a efecto la fundación. La peticionaria solicitaba además que el nuevo monasterio estuviese bajo la jurisdicción del visitador de los de Tordesillas, Palencia, Zafra y Moguer. Y como recientemente se había fundado en la misma Córdoba el monasterio de Santa Inés, también de clarisas, y éste por sus pocas rentas no estuviese en condiciones de sostenerse bien y cómodamente, además de ser muy pequeño e incómodo, solicitó la misma Teresa de Zurita que fuese unido con todo lo que poseía a la nueva fundación de Santa Cruz, y que las moradores del primero pasasen a ser las primeras fundadoras del segundo. También pedía Teresa que se le permitiese para toda su vida, entrar cuantas veces lo creyese conveniente en dicho monasterio por ella fundado, y aún pasar dentro de él varios días. Todo lo concedió benignamente Sixto IV, dando facultad al visitador para que nombrase capellanes y confesores del nuevo monasterio, los cuales habían de ser de los observantes.

12-IV-473. Caso de Catalina de Cárdenas, casada a los trece años, separada del marido y al cabo de años autorizada a vivir fuera de regla monástica.

7-VIII-483. Marina de Villaseca, viuda de García Montemayor,

ciudadanos de Córdoba, solicitó permiso de Sixto IV para convertir una casa que poseía en la parroquia de San Pedro en Convento de Hermanas de la Tercera Orden de San Francisco con nueve moradores a quienes la fundadora proporcionaría honesta sustentación.

En la pag. 139 diversas noticias sobre Fray Juan de la Puebla. **Córdoba tuvo su Agustina de Aragón. Inés Fernández fué la heroica defensora de la plaza La Imperial en Chile. Se cree que la valerosa cordobesa sucumbió en las luchas con los araucanos**, por Rafael Gago. «Córdoba», 11 marzo 1951.

Según datos de don José de la Torre y del Cerro, el cordobés Pedro de Olmos Aguilera, que marchó a Chile, tomó parte en numerosas empresas guerreras a las órdenes de Pedro de Valdivia, y llevó a su mujer María Zurita Villavicencio y tres hijos: Alonso, Diego e Inés, ésta recién nacida y bautizada en San Pedro.

Historia del mayorazgo de Lumbreras, por Carlos Zavala Oyaque; **La casa de Saavedra en Nueva Granada, Perú y Nueva España**, por Rafael Nieto Cortadellas. «Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas», noviembre 1949.

En ambos artículos se estudian las casas de los Carrillos de Córdoba, señores de Valenzuela y de los Saavedras, emparentados con los Torreblancas, con la descendencia de ambas en América.

Estudio sobre la mortalidad por tuberculosis en la provincia de Córdoba, por A. Guzmán Reina. Publicado en la «Revista de Sanidad e Higiene Pública», junio 1950.

Fernando Carbonell. «Descubrimiento y aprovechamiento de bentonitas». «Ibérica», Barcelona. 15 febrero 1951.

Es el mismo artículo aparecido en el número 61 de nuestro BOLETIN, de enero-junio 1949.

Trabajos de académicos

«Castejón y Martínez de Arizala (Federico)», Magistrado del Tribunal Supremo, Catedrático de Derecho Penal.—A. de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación: «Faltas Penales, Gubernativas y Administrativas». Instituto de Estudios de Administración Local. 1950. Madrid. 285 págs.

Comienza el ilustre escritor explicando el origen de su nuevo libro sobre los hechos penales mínimos, o sea, sobre las faltas penales, «cuyo núcleo fué el expuesto en una conferencia dada con el título: «Divagaciones de un viejo penalista», en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, el 21 de febrero de 1949, en la que son estudiadas en su diferenciación de los delitos, atendiendo a las diversas bases de distinción, y en separación de las faltas de otro orden, o sea, las disciplinarias, gubernativas y administrativas».

A continuación, en documentadas rúbricas, se estudia el tema científico de la obra, el propósito práctico del libro, a modo de prólogo, y después en la primera parte, la distinción de faltas penales, gubernativas y administrativas, en la teoría y en la práctica, vistas en los hechos punibles mínimos, en las bases de distinción entre delitos y faltas penales, mediante teorías diferenciadoras por razones cualitativas, por razón de la naturaleza de la norma infringida, por el ánimo del autor y por el modo de agredir; teorías cuantitativas, teorías eclécticas y mixtas, que combinan varias de las razones aducidas, para distinguir el delito de la falta; teorías formales de base estructural o de técnica legislativa; la función policial y el Código de Policía o de faltas, los Tribunales de Policía y las faltas o contravenciones administrativas o gubernativas.

En la segunda parte se examina la legislación vigente, penal y procesal, sobre las faltas, con sus precedentes y jurisprudencia del Tribunal Supremo, con estudio especial de los textos actuales; Código Penal de 1944, Libro 6.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882 y Ley de 17 julio de 1949, que determina que «contra la sentencia que se dicte en segunda instancia no habrá lugar a recurso alguno». Vienen después el examen de precedentes y jurisprudencia a los artículos 566 al 604 del Código Penal vigente, a partir del texto penal codificado de 1948, y sentencias del Tribunal Supremo perfectamente sistematizadas alusivas a cada uno de los artículos citados. Y todo ello con la amenidad y el correcto estilo a que nos tiene acostumbrados en todas sus publicaciones el profesor Castejón.—D. MOSQUETE.

«Federico Castejón». Unificación legislativa ibero-americana. Inicia-

- ción a los estudios de Derecho comparado y de unificación legislativa de España y las naciones iberoamericanas. Madrid. 1950.
- «Federico Castejón y Martínez de Arizala». La picaresca y la delincuencia electorales a través de veintitrés siglos. Discurso leído el día 31 de mayo de 1950, en su recepción pública, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y contestación del excellentísimo señor don Eduardo Aunós Pérez. Madrid. 1950.
- «Antonio de la Torre». Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos. Vol. I. Barcelona. 1949, 250 X 170 mm., XII-488 páginas.
- «Miguel Angel Orti Belmonte». Historia del culto y santuario de Nuestra Señora de la Montaña, Patrona de Cáceres. Dos tomos. Servicios culturales de la Diputación provincial de Cáceres. 1949.
- «Francisco Elías de Tejada». Doce nudos culturales hispano-suecos. Cuadernos hispano-nórdicos. Universidad de Salamanca. Salamanca. 1950.

En esta primera publicación de la Asociación hispano-nórdica organizada en la Universidad de Salamanca, se recogen las relaciones culturales de Scandia con España, siendo una de ellas la del cronista Ambrosio de Morales, quien, al igual que otros historiadores españoles, destaca la influencia de los godos en la historia de nuestra patria, haciendo derivar de ella nuestra principal nobleza y alcurnia. El capítulo VII se titula: «Suecia en Ambrosio de Morales».

- «José Sanz y Díaz». Geografía histórica. Molina árabe (Un reino de taifa). Madrid. 1950.
- «Córdoba», por José Vidal Isern. «A B C», Sevilla. 30 septiembre 1950. Con cuatro bellas fotografías.
- «Ricardo Moreno Criado». Colección de artículos publicados en la prensa diaria de Cádiz con trabajos documentados sobre las iglesias de dicha capital: Santa María, Santa Cruz, Santiago, San Juan de Dios, San Francisco, Nuestra Señora de la Palma, San Agustín, San Antonio, San Lorenzo, Nuestra Señora del Rosario, La Castrense, Nuestra Señora del Carmen, San Felipe Neri, San José, Santa Catalina, San Pablo y Santo Domingo.
- «Un olvidado poeta colonial», por Emilio Carilla. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1943.

Trabajo referente al jesuita ecuatoriano Juan Bautista Aguirre, del cual estudia, entre otras, las influencias gongorinas.

«Emilio Carilla». Hernando Domínguez Camargo, estudio y selección, Buenos Aires. 1948.

«Emilio Carilla». Quevedo (entre dos centenarios). Publicación de la Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Lengua y Literatura españolas. Tucumán. 1949.

Se recogen en este libro de 236 páginas una serie de artículos escritos por el autor, con gran erudición y bibliografía sobre Quevedo y su obra. Destaquemos para la cultura cordobesa el capítulo sobre la disputa entre Quevedo y Góngora, disputa clásica en la historia literaria de España, y la influencia de Séneca sobre Quevedo, traductor de las obras de aquél y al que debe su espíritu estoico.

«Carlos Gascañana Martín». Canteras a cielo abierto. Madrid. 1951.

«José Vidal Isern». La pintura en Mallorca. Palma de Mallorca, 1951.

«José Sanz y Díaz». Características fisiográfico-geológicas del antiguo Señorío de Mollna. Madrid. 1950.

«Walter W. S. Cook». The Saint Martin altar frontal in The Walters Arts Gallery. 1950.

Wooden altar frontals from Castile. 1950.

A romanesque fresco in the Plandiura collection. 1928.

Romanesque Spanish mural painting: San Baudelio de Berlanga. 1930.

Notes on so-called Jan de Cock. 1950.

Marsyas. 1950.

«Fernando Barreda». Comercio marítimo entre los Estados Unidos y Santander (1778-1829). Publicaciones del Centro de Estudios Montañeses. Santander. 1950.

«High W. Sanford». «A major premisc of Albert Einstein Correct or Incorrect». «Philosophy leading up to marxism». Knoxville Tennessee. 1950.

«Rafael Castejón». Significación del aloidismo en Etnografía. «Zootecnia». VIII-IX.

«Diego Jordano». Hallazgo en España de *Diplopylidium triseriale* (Luhe) y demostración biométrica de la validez de esta especie.

«Revista Ibérica de Parasitología». Granada, enero 1950.

—El 30 de mayo dió una conferencia en la revista «Escorial» sobre «Córdoba: caracteres y figuras», el notable periodista Rodolfo Gil Benumeya.

—El Dr. D. Antonio Jaén Morente, ha dado en Montevideo un

curso de conferencias, en noviembre de 1950, bajo el título «El arte de Hispano América desde el mirador de Quito», y los temas siguientes: Raíces culturales hispanas. Actitud estética del hombre español al llegar a América. Expresión sintética del mapa artístico de América en la época hispana. El Ecuador artístico colonial. Lo escultórico ecuatoriano en los siglos XVI a XVIII. El conjunto Quito en su lineamiento arquitectónico.

—El profesor en la Universidad de Colombia, Nueva-York, don Eloy Vaquero Cantillo, pronunció el 10 noviembre 1949 una conferencia en el Club Español de New-York University, sobre «La figura del Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada».

Autores cordobeses contemporáneos

«Manuel Álvarez Ortega». «Clamor de todo espacio». «Aglae», Córdoba. 1950.

«... autor de una primera publicación poética aparecida en 1948—«La huella de las cosas»—, envía desde Córdoba, su ciudad natal y cuna de excelente poesía, su segundo mensaje, amparado en una cita de Luis Cernuda. Es además fundador y director de la revista «Aglae», que edita también una colección de volúmenes a la que pertenece «Clamor de todo espacio». El poema que nos introduce en las dos partes de este libro ya nos sitúa ante un paisaje recargado de adjetivos negativos; nos hallamos ante un contorno hediondo: «nauseabundos heleichos», «sucias sonrisas», «revuelta maleza», sustentan el canto de una elegía, que al excederse en el uso del adjetivo pierde su verdadero vigor. Prescindiendo de estos defectos—más bien exhuberancia—, en Álvarez Ortega alienta un verdadero poeta, angustiado por las inquietudes de nuestra época y en cuyos versos se adivinan ecos de Cernuda y de Pablo Neruda entre otros. Especial ternura es la que vibra en el poema «Santa Paula» que cierra el volumen comentado y que sabe conjugar con acierto elementos de noble evocación romántica—amor, recuerdo, golondrinas, las ruinas puras—. («Arbor», Madrid, julio-agosto 1950).

«Juan Agustín Moreno», «Tres leyendas de tono menor». Contiene:

- Omar el de Bobastro. La mala estrella del Príncipe Abdallah. Una aventura de Don Rodrigo de Narváez. Páginas sueltas. Madrid. 1950. 186 pgs.
- «Oscar Bernat Martínez». «Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar». Prólogo de Gabriel García Gil. Segunda edición. Madrid. 1947.
- «Pablo García Baena». «Antiguo muchacho», poesías. colección Adonais Madrid. 1950.
- «Carretero Novillo, José María (El Caballero Audaz)». «El demonio en el corazón». Novela. 11 edición. Madrid, 1950. 336 pgs.
- «Rafael Cabanás». Contribución al estudio del terrazamiento cuaternario en los ríos de la cuenca del Lucus. Separata del Boletín de la Sociedad Científica Hispano-Marroquí de Alcázarquivir.
- «Rafael Cabanás». La vivienda rural en el occidente marroquí, publicado en la revista «Las Ciencias», Madrid, VI, 2.

Arabismo y Africanismo

ARQUES. Enrique: Huellas de la historia fabulosa en la Libia Mauritana. Tetuán. 1950. 65 págs. Publicación de la Delegación de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El folleto reseñado contiene el texto de la conferencia pronunciada en Ceuta con motivo de la visita a dicha ciudad de los alumnos de la Academia de Interventores. Escrito con galanura literaria, pretende buscar a la mitología clásica del Estrecho una base histórica beréber, empleando para ello una interpretación filológica muy personal. Apoya su tesis en el canónigo cordobés Bernardo de Alderete, quien ya escribió sobre estos temas en el libro «Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias» (Amberes, 1614), en especial al tratar del sepulcro de Anteo y de la etimología de Cartago. Es muy atrayente su interpretación del relato platónico sobre la Atlántida, tierra que coloca en las costas del Estrecho bajo el gobierno de un rey ibero o africano. Al emplear como medio de trabajo el idioma beréber abre un nuevo camino para la investigación histórica sobre tan discutido tema.—A. F. G.

LÉVI PROVENÇAL, E.: Las ciudades y las instituciones urbanas del occidente musulmán en la Edad Media. Texto de la conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Delegación de Educación y Cultura. Tetuán, 1950. 45 págs. Publicación del Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-árabe.

En la evolución de la sociedad musulmana medieval, eminentemente urbana, desempeñaron las ciudades una función considerable, en especial las utilizadas para residencia del soberano o de sus representantes. Generalmente los musulmanes creaban sus capitales en lugares alejados de los antiguos centros de gobierno como Basora, Kufa, al-Qairawan. Fez o Marraqués, y casi siempre como campamentos militares. Pero, en cambio, en Occidente fueron elegidas las ya existentes: Tanger, Sevilla, Córdoba, antiguas capitales de provincias romanas. Tanto unas como otras adquirían enseguida fisonomía de ciudades musulmanas o *madina* (término de origen arameo que parece designar el lugar donde se hace justicia) por la presencia de determinados edificios como el destinado a la oración en común y pronunciación de sentencias, en el que, además, se desarrollaba toda la vida intelectual y hasta política de la población.

Es, por tanto, la mezquita principal y no la residencia gubernamental el corazón de la vida ciudadana; no en balde el Idrisi concede a la de Córdoba el mayor espacio en su descripción de la ciudad. En torno a ella se localiza la vida comercial, y a veces sólo una calle la separa de la *caisaría*. Cuando las necesidades de la población obligan a edificar una nueva mezquita mayor en lugar distinto, la fisonomía de la ciudad experimentaba una cierta perturbación: así en Sevilla, donde hubo que trasladar el barrio comercial a las proximidades del nuevo edificio.

El representante del poder reside en la *casaba* fortificada o en un barrio entero que le es reservado, donde instala el palacio y las dependencias militares y administrativas, formando entonces casi una verdadera ciudad. En una capital tan importante y poblada como Córdoba en el siglo X el palacio califal cubría una buena parte del perímetro urbano.

Es raro en el Occidente musulmán que la ciudad no esté amurallada. Dentro de su recinto se encierran distintos barrios, cada uno con su apelativo propio, recordando el nombre de un personaje notorio o un antiguo topónimo. La Córdoba califal contaba con un número de ellos relativamente elevado, englobados en dos grandes sectores, los *yanibs*, el del Este y el del Oeste, con calles interrumpidas a veces por callejones

sin salida que conservan todavía nombres de formas pintorescas. A veces una calle más ancha corta la ciudad de puerta a puerta, como la calle mayor (*al-mahayya al-uzma*) cordobesa, que pasando entre el palacio califal y la mezquita aljama iba a morir al puente sobre el Guadalquivir.

Las alhóndigas tenían un puesto destacado en la economía urbana; servían al mismo tiempo de almacenes, fonda, bolsa de comercio y lugar de cita para los moradores forasteros.

Casi todas las grandes ciudades de Occidente encerraban en su interior un barrio cristiano y, a veces, uno judío, frecuentemente situados en las proximidades del lugar de gobierno para su más fácil protección. Se conservan datos numerosos relativos a la judería cordobesa.

Casos aislados constituyen las ciudades administrativas y principescas fundadas especialmente, de vida efímera, como *al-Madinat ez-Zahra* y *al-Madinat az-Zahira* en las mismas puertas de Córdoba.

Es posible sobre los planos actuales retrazar la distribución de las ciudades musulmanas medievales. La fisonomía de la Córdoba califal ha dado lugar «a un estudio muy concienzudo de don Rafael Castejón, que se ha empleado para no dejar en las sombras ninguno de los problemas creados por la supervivencia de los muy raros vestigios de la época umaiya o de las siguientes, anteriores a la Reconquista». Es la ciudad de España que conserva el más puro perfume del Islam andaluz, y su ambiente nos retrotrae mil años atrás, a la época en que era probablemente la más populosa de Europa y, en todo caso, la más refinada y cultivada.

Apenas si se ha intentado, por el contrario, la reconstrucción de los planos de otras ciudades españolas del Sur y Este. En cambio, resulta fácil este trabajo en Marruecos consultando los archivos del habús; con su ayuda el autor pudo elaborar una teoría audaz, hoy totalmente admitida, sobre la fundación de Fez por yuxtaposición de dos ciudades provistas cada una de sus elementos constitutivos propios (mezquita, ciudadela, bazar, recinto amurallado) separadas por un torrente, cada una de cuyas orillas lleva todavía el nombre de sus primeros ocupantes qairuaníes y andaluces. Termina la conferencia con una descripción detallada de Ceuta en el siglo XV.—A. F. G.

«Histoire du Maroc», por Henri Terrasse, Casablanca. Editions Atlantides, 1949. Vol. I. pgs. 401.

Es una excelente obra, como todo lo que sale de la pluma del gran maestro francés del islamismo, Correspondiente de nuestra Academia. El libro tercero de esta obra trata de las intrusiones de los Omeyas españoles en Marruecos, y al describir la vida en ese país en los siglos X y XI con las rivalidades tribales berberiscas, constituidas en pequeñas repúblicas, con brotes heterodoxos en religión islámica, demuestra el papel director del Califato de Córdoba, que impuso el rito malekita y llenó el país de seguridad y prosperidad.

«Alfarabi y su «Libro de la Concordancia» entre Platón y Aristóteles», por Darío Cabanelas, O. F. M. «Verdad y Vida, Revista de las Ciencias y el Espíritu». Madrid, 31, julio-septiembre 1950.

Dr. Zaki Ali. «La langue árabe dans le monde». Ginebra. 1950.

«Catalogue of the Mingana collection». Volumen IV, manuscritos árabes, por H. L. Gottschalk. Birmingham, 1948 Hay una referencia a la Tadhkira de al-Qurtubi. «The Muslim World», abril 1950, p. 139.

Openbaring en Rede in de Islamietische Filosofie van al-Farabir von Ibn Rushd, por Dr. Mulder. Amsterdam. Vrije Universiteit, 1949, pp. 184. Recensión en «The Muslim World», julio 1951.

Vicente García Figueras. Notas sobre los antecedentes del Problema de Palestina y estado actual de la cuestión de los Santos Lugares. «Boletín de Información del Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica». Córdoba, enero-marzo, 1950.

Vicente García Figueras: La cofradía Senussi y su influencia en la independencia de Libia. El destino de las excolonias italianas en Africa. Boletines de Información 80 y 84 de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Alta Comisaría de España en Marruecos. Delegación de Asuntos Indígenas. Selección de conferencias y trabajos realizados por la Academia de Interventores durante el curso 1949-1950. Imprenta del Majzén. Tetuán. 196 pgs.

Contiene las siguientes: Misticismo islámico, por Fernando Frade Merino. Cofradías religiosas musulmanas, por Eduardo Mardonado Vázquez. Abd-el-Krim, por Andrés Sánchez Pérez. Enseñanza musulmana, por Fernando Valderrama Martínez. Supersticiones marroquíes y tatuajes en la Zona, por Valentín

- Benítez Cantero. Relaciones del Interventor con los servicios de Economía y Hacienda, por Agustín Achútegui de Blás. El tertib, colaboración con el Servicio Agronómico y habilitados indígenas, por Pascual Alejandro García. Las obras públicas y el Interventor, por Vicente Martirell Otzet.
- Discurso pronunciado por S. E. el Alto Comisario Teniente General Varela con motivo del III aniversario de la fundación de la Legión, en el Campamento de Dar-Riffien, el día 20 de septiembre de 1950.
- Don Angel González Palencia (1889-1949). Homenaje necrológico del Instituto Muley el Hasan, de la Delegación de Educación y Cultura. Editora Marroquí. Tetuán, 950.
- Berand-Villars. Les touaregs au pays du Cid. Plon, 1946.
- Lambert. L' art en Espagne et Portugal. Larousse, 1945.
- «Los intereses creados», de Jacinto Benavente. Versión árabe por Nayib Abumalhan.
- El Gabinete de Traducciones de la Delegación de Asuntos Indígenas (Alta Comisaría de España en Marruecos), publica en esta ocasión por primera vez la versión árabe de la famosa obra debida al insigne comediógrafo español, galardonada con el Premio Nobel de 1922.
- «La comedia clásica española y Tirso de Molina», por Nayib Abumalhan (Texto árabe).
- En la primera parte de esta obra se da una idea de conjunto sobre la comedia clásica española con sus características principales. La parte segunda está dedicada a la biografía de Tirso de Molina y algunas poesías del célebre escritor se ofrecen en versión árabe. La edición ha sido efectuada por el Gabinete de Traducciones de la Delegación de Asuntos Indígenas (Alta Comisaría de España en Marruecos).
- Sociología marroquí. La población de la Zona española del Mogreb, por Valentín Benítez Cantero, Academia de Interventores, 1950. Imprenta del Majzén. Tetuán.
- Antiguos usos y costumbres de Tetuán, por Abderrahim Yebbur Oddi. Instituto General Franco de Estudios e Investigación hispano-árabe. Tetuán 1950.
- Las ciencias naturales en el Africa hespérica. Conferencias del curso organizado por la Delegación de Educación y Cultura. 1948. Imprenta del Majzén. Tetuán. Comprende las siguientes:

- Concepto y desarrollo histórico geográfico de la Hesperia africana, por Eduardo Hernández Pacheco.
- Las costas de Ifni y del Sáhara español: rasgos fisiográficos y geológicos, por Francisco Hernández Pacheco.
- Vegetación de la Hesperia africana, por Salvador Rivas Goday.
- Etnología del norte africano, por Julio Cola Alberich.
- La geología del Sahara occidental, por Manuel Alía Medina.
- Razas y pueblos del Africa hespérica, por José Pérez de Barradas.
- La fauna del Africa hespérica, por Luis Lozano Rey.
- Los naturalistas españoles en Marruecos, por Tomás García Figueras.
- Cuento de zoco, por Luis de Torres Quevedo. Instituto General Franco. Tetuán, 1949.
- Catálogo de publicaciones del Instituto General Franco. Tetuán, 1950.
- Monedas de Mauritania, por Felipe Mateu y Llopis. Publicaciones del Instituto General Franco. Tetuán, 1949.
- Apuntes para la historia de la imprenta en el Norte de Marruecos, por Vicente Ferrando la Hoz. Publicaciones del Instituto General Franco. Tetuán, 1949.
- Las modificaciones de líquido céfalo raquídeo en la lúes congénita, por Manuel Royo y Montañés. Publicaciones del Instituto General Franco. Tetuán. Editora Marroquí. 1949.
- Compendio de los pactos internacionales de Marruecos, por Mahomad Ibn Azzuz. Instituto General Franco. Tetuán, 1949.
- Notas sobre las fiestas de moros y cristianos en España. IV. Fiestas de moros y cristianos en la provincia de Málaga, Benalauria, Benamocarra, Alfarnate, por Francisco Bejarano Robles. Instituto General Franco. 1949. Tetuán.
- «Doscientas piezas de cerámica persa». Catálogo de la Exposición Amigos de los Museos. Palacio de la Virreina. Barcelona, abril 1950.
- Alta Comisaría de España en Marruecos. Avance de la memoria quincenal de 1952, año 1949. Imprenta del Majzén, Tetuán, 1951.
- Fiesta del Libro hispano-árabe 1951. Ministerio de Instrucción Pública de la Zona Jalifiana. Tetuán. Catálogo de manuscritos y documentos expuestos.
- Conferencias de D. Juan Francisco Marina Encabo en la Real Academia de Jurisprudencia, sobre Derecho musulman.

La primera tuvo lugar el 2 de marzo de 1948, sobre «El Derecho musulmán: Visión de conjunto». Después de los saludos de rigor y de cumplimiento explicó qué es el Derecho musulmán en visión general y formando parte de la religión musulmana, como ciencia de revelación, no de ciencia humana. Dijo que no existen en este Derecho Códigos como en las demás legislaciones, sino principios, fundados en el Alcorán, y en la tradición o Sunna. Describió maravillosamente las cuatro fuentes principales del Derecho musulmán, con una amenidad desconocida en esta clase de exposiciones y temarios, siguiéndole el público como si de una velada literaria se tratara; aunque no por eso perdía la disertación nada de su rigor científico. Luego hizo la biografía rápida e ingeniosa, de los fundadores de las cuatro escuelas o ritos ortodoxos del Derecho mahometano: Abuhanifa Neuman Ibn-Tabid, que nació en Xufa en el año 80 de la hégira, y murió en Bagdad a los 70 años; fué el fundador del rito hanefita. Mali ben Anas, natural de Medina, fundador del rito malekita en el siglo II de la hégira. Mohamed ben Idris ech-Chafii, que nació en Gahzzah (Palestina) 150-204, padre del rito chafeita, y por último, Abu Abd Allah Ahmed ben Hanbal, de Bagdad, (164-241), fundador del rito hanbalita. Estos cuatro ritos o sectas mahometanas no difieren más que sobre algunos puntos de doctrina y sobre el ejercicio de ciertos actos exteriores relativos al culto. Marina Encabo expuso a grandes rasgos la doctrina de cada uno de esos doctores o intérpretes de la ley musulmana, estableciendo las bases de todas las leyes canónicas, civiles y criminales, a que se refieren esos cuatro «Iman». Aún se extendió a considerar los ritos heréticos o «chiitas», que forman un cisma.

La segunda conferencia fué sobre «El régimen de la propiedad en Derecho musulmán y especialmente en Marruecos», el 30 de marzo.

Empezó su disertación haciendo historia del derecho de propiedad desde los tiempos más remotos pasando por los semitas hasta la venida de Mahoma, que estableció en el Alcorán el principio de que la propiedad proviene de Dios que da los bienes a quien quiere entre sus más dilectos servidores.

Dicho ésto en extenso, abordó la cuestión de la propiedad pro-

piamente dicha en Derecho musulmán, explicando que el estado jurídico varía según las diferentes comarcas en que tuvo asiento el islamismo y la propiedad territorial ofrecía más complicaciones que en los países sometidos a las legislaciones occidentales. En resumen, la tierra, la propiedad territorial, se divide bajo el punto de vista del derecho público mahometano en tres partes: «Dar-el-Islam», «Dar-es-Solh» y «Dar-el-Harb». La primera comprende el territorio relevado directamente de la soberanía del Poder musulmán; la segunda es el territorio de los infieles, que están sometidos al Soberano, pero conservando una cierta autonomía, y la tercera, es el territorio de los infieles sobre los cuales los musulmanes no pueden ejercer ningún derecho.

Distingue en Derecho Civil musulmán: 1.º la tierra santa, en árabe «hivaz»; 2.º la tierra sobre la cual sus ocupantes ejercen un derecho de posesión o de uso y 3.º la tierra sobre la que aquéllos ejercen un derecho de propiedad. Todo ésto lo comenta con gran lujo de citas de autores árabes que ha estudiado en su propia lengua.

Dijo después que el fundamento de la propiedad musulmana según el derecho xeránico es el trabajo, que es precisamente el concepto sostenido por los filósofos y jurisconsultos españoles. Explica esta doctrina con elocuencia y profundo conocimiento del tema, con detalles y episodios que ilustran su tesis, pasando desde Argelia a ocuparse de la propiedad en Marruecos. Recaba la autoridad que le da la tribuna desde la que habla para refutar virilmente, como lo hace, ciertas ideas o especies puestas en circulación acerca del fundamento y naturaleza de la propiedad territorial en Marruecos, debidas a autores que han pasado por nuestra Zona de Protectorado o que residen en ella, «y que sin haber podido inspirarse en fuentes auténticas por desconocimiento de la lengua árabe, buscaron en obras de tratadistas extranjeros, escritas tal vez con miras políticas y mal compadecidas con la verdad histórica y doctrinal». Esto queda patente con la docta disertación de nuestro erudito confereciante. Estudia las diferentes tendencias y tesis sostenidas, rechazando todo lo recusable de ellas. Esta parte de la conferencia del Dr. Marina fué interesantísima para nosotros, como españoles, por aludir a un tema visto

con claridad y patriotismo que tanto nos afecta y que no siempre ha sido llevado con el acierto necesario. Termina diciendo, que es preciso establecer en la zona española jafifiana una organización de la propiedad territorial que sin atacar los principios del derecho islámico, el cual tenemos el deber de respetar, permita echar los cimientos de un orden económico-social en el estado caótico en que aún se encuentra allí la propiedad.

La tercera conferencia tuvo por tema «La teoría de la prueba y especialmente la testimonial como básica en el Derecho musulmán». Cuestión importante, menos conocida de nuestros medios intelectuales que las que había tratado en otras ocasiones acerca del Derecho de propiedad.

Partiendo de los principios islámicos sobre la teoría de la prueba, relacionándolos con eruditas alusiones a otros sistemas legislativos y explicando las causas de las diferencias que en ellos se aprecian, entra en el fondo de su disertación, para exponer ante todo los tres medios de prueba admitidos en el Derecho musulmán: la confesión, el testimonio y el juramento, que designa con sus denominaciones árabes.

Expone la forma en que se practica y las condiciones que deben concurrir en la confesión, que es concluyente y definitiva «cuando se expresa con palabras claras y terminantes y se pronuncia por quien puede hacerlo». Cita testimonios de autoridad, destacando entre otros el del conocido arabista P. Quirós, autor de notables trabajos sobre derecho musulmán. «La confesión—añade—es una especie de capitulación ante el enemigo. Implica la renuncia de un derecho, que sólo puede hacer quien lo tiene en su totalidad».

Con todo detalle y precisión expone la doctrina relativa al juramento, al que no es permitido recurrir sino en defecto de otro medio de prueba y solamente para corroborar una presunción existente en provecho de la parte. Explica sus cuatro especies, su fuerza probatoria citando un caso histórico de singular interés y completa su estudio señalando las condiciones referentes al juramento de las gentes del libro (judíos y cristianos).

La segunda parte de su conferencia la dedicó a la prueba testimonial, objeto preferente de la misma, según el enunciado

del tema, estudiándola con verdadero lujo de detalles, a través de los cuales va revelando el disertante el cariño y el dominio con que trata las diversas materias del Derecho islámico. Así lo demuestra al analizar y comentar cada uno de los once puntos o particulares que integran la prueba, aduciendo profundamente testimonios sacados de versículos del Alcorán, el libro sagrado y de destacados jurisconsultos árabes, como Sidi Jalil de la escuela malequita, que es la seguida en Marruecos.

La última conferencia organizada por la Asociación Greco-Española versó sobre «Las influencias que el siríaco ha ejercido en los dialectos árabes del Líbano», el día 28 del mes de mayo.

Desarrolló el cuadro general de las lenguas semíticas, su situación, entronques e importancia respectiva. Hizo una sucinta y acertada descripción geográfica del Líbano, destacando sus regiones naturales, hecho imprescindible para comprender la evolución lingüística. La ambientación histórica del Líbano permitió al conferenciante hacer un esbozo brillante de las diversas civilizaciones que influyeron en sus tierras, resaltando la dominación griega y bizantina, bajo la cual se organizó el régimen municipal, que debía ser más tarde el núcleo de una perdurable unidad política. A partir del siglo VII, la aparición del grupo religioso de los Maronitas contribuyó a la unidad política del Líbano, bajo directrices bizantinas, y teniendo en cuidado mucho tiempo a los árabes dueños de Siria.

Precisamente, este enlace histórico, de gran importancia para la cultura helénica en el Levante mediterráneo, hizo de mayor interés la documentada exposición del conferenciante.

La situación del Líbano bajo la dominación árabe, y más tarde bajo la turca, explica la gestación de las nacionalidades libanesas, que, divididas en dos partes, maronita y drusa, hubieron de soportar las atrocidades turcas de 1860, lo que provocó la intervención francesa, hasta que una conferencia internacional elaboró el Reglamento de 1861 y dió al Líbano su carácter independiente, constituido en República desde 1941. En el aspecto lingüístico, el Sr. Marina Encabo, resaltó el origen arameo del siríaco y supervivencia bajo la domina-

ción persa; propiamente, se convirtió en el idioma de los cristianos sirios, hasta que a fines del siglo X se inició su decadencia. Sus dos dialectos principales, oriental y occidental, fueron desapareciendo como lengua vulgar al mismo tiempo.

En el Líbano septentrional perduró exclusivamente en el núcleo religioso cristiano hasta el siglo XVII. Actualmente permanece lengua litúrgica y muerta, conservada en las ceremonias sagradas.

El conferenciante continuó su disertación con una extensa enumeración de las peculiares formas lingüísticas que fueron infiltrándose en el árabe local, enunciando sus principales características y su localización geográfica.

Libros recibidos

- «Vilar Don Pinheiro» (Concelho de Vila de Conde). Subsidios para su monografía, por Horacio Marcial, Porto, 1950.
- «La Ley de Educación ante la Corte Federal y de Casación». Ministerio de Educación Nacional. Venezuela. Caracas, 1941.
- «Contribución al conocimiento de la Fauna Entomológica marroquí», por Anselmo Pardo Alcaiede. III. Instituto General Franco Tetuán, 1950.
- «El Castellano en Venezuela, estudio crítico, por Julio Calcaño, Biblioteca venezolana de cultura, 1949.
- «The Hebrew University of Jerusalem». 1925-1950. Abril, 1950. Semi-jubilée volume.
- «Diccionario de regionalismos de Salta» (República Argentina), por José Vicente Solá. Primer premio de la Comisión Nacional de Cultura. Buenos-Aires, 1950.
- «Noticias y observaciones con motivo de un viaje a Italia». Informe del profesor Marcelo Finzi. Imprenta de la Universidad. Córdoba. República Argentina, 1950.
- «El curso práctico de Derecho Penal comparado en el año 1949». Informe del encargado del Cuerpo profesor Marcelo Finzi. Imprenta de la Universidad. Córdoba. República Argentina, 1950.
- «Fórmulas gráficas prácticas del Vitaoculiscopio y Oculisvita», por Alice Lardé de Venturino. Montevideo. Uruguay, 1950.
- «La utopía penal de Dorado Montero. Acta Salmaticencia», por José Anton Oneca. Universidad de Salamanca, 1951.

- «La catedral nueva de Salamanca». Fernando Chueca. Preámbulo por don Manuel Gómez Moreno. Acta Salmaticensia. Filosofía y Letras, IV, 3. Universidad de Salamanca, 1951.
- «Fiesta del Libro en la Biblioteca de la Universidad». Salamanca, 1951.
- «Los valencianos en el estudio general de Lérida». R. Gaya Massot, Valencia, 1950.
- «Armorial de las Baleares». Mallorca, 1951. «Leyendas y tradiciones sobre algunos artrópodos en Mallorca», 1948. «Un mallorquín en la colonización de Méjico», 1950. «Ordenes de caballería pontificias», 1950, Sebastián Feliú y Quadreny.
- H. Sancho Corbacho. El escultor sevillano Pedro Roldán y sus discípulos Sevilla, 1949.
- Antología de las obras del Excmo. Sr. Vizconde de Eza. Biblioteca Eza. Escuela Social de Madrid.
- «Aventura y tragedia de don Francisco de Miranda». José Nucete Sardi. Ministerio de Educación Nacional. Caracas. Venezuela.
- «Anales del Instituto de Medicina Experimental». Vol. 3. 1945-46. Ministerio de Educación Nacional. Caracas. Venezuela.
- «Mi América». Odisea de un colegial salvadoreño a través de Centro y Sudamérica, por Alice Lardé. Rosario, 1946.
- Arturo Michelena, 1863-1898. Ministerio de Educación Nacional. Dirección de Cultura. Caracas, 1948.
- «Tres siglos de pintura venezolana». Museo de Bellas Artes. Caracas, 1948.

Crónica académica

- El 28 de octubre de 1950 se celebró solemne sesión extraordinaria de apertura del curso de 1950-51, en el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, con asistencia de numerosos académicos, autoridades locales y provinciales y abundante público. El académico secretario don José María Rey Díaz leyó la memoria reglamentaria y la señorita María Teresa García Moreno dió lectura al discurso inaugural titulado *Remembranzas musicales*, en el que hizo una evocación de diversos momentos musicales de simbolismo histórico, los cuales ilustró con adecuadas composiciones contemporáneas ejecutadas al piano.
- En sesión preparatoria del 21 de octubre la señorita María Teresa García Moreno leyó un corto trabajo titulado *Evocación y líri-*

- ca del Santuario de Santo Domingo de Escalaceli.* En esta sesión y posteriores, la Academia acordó organizar un homenaje a su consocio don José de la Torre y del Cerro, por su labor erudita e investigadora, con motivo de las condecoraciones y honores que ha recibido de otros países.
- El día 11 de noviembre el académico electo don Vicente García Figueras dió lectura comentada a un interesante trabajo del P. Viyangi titulado «El urbanismo autóctono en tierras del Islam».
- En la sesión del 2 de diciembre se acordó organizar el Centenario de Isabel la Católica en Córdoba. Se tomaron acuerdos para rescatar colecciones de periódicos y ediciones referentes a Córdoba a punto de perderse. El correspondiente don Diego Jordano, en la sección de Ciencias, dió cuenta de haber hallado en España diversas especies de ixódidos del género *Hyalomma*, entre ellos el trasmisor de la Fiebre Q.
- El día 2 de diciembre el numerario don Rafael Gálvez leyó un trabajo sobre *La huerta de Don Marcos lugar gongorino*. El correspondiente don Antonio Guzmán Reina leyó y comentó el pasaje referente a Córdoba del *Viaje de Cosme de Médicis*, en el siglo XVII, cuya lectura terminó en la sesión del 13 de enero de 1951.

NOMBRAMIENTOS

- El 14 de octubre de 1950 se designó Correspondiente en Bilbao a don Joaquín de Zuazagoitia, abogado y alcalde de la ciudad.
- Excma. Sra. Doña Mercedes de Zurita Haro Hidalgo Izquierdo y Colón, Marquesa de Campo Real, publicista e investigadora de historia medieval, Correspondiente en Jerez de la Frontera, el 4 de noviembre.
- Don Bonifacio Chamorro, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario de la Real Academia Española, Correspondiente en Madrid, el 4 de noviembre.
- Don Ángel Losada García, Licenciado en Filosofía y Letras, Capitán del Servicio Histórico militar, historiador de Gines de Sepúlveda, Correspondiente en Madrid, el 4 de noviembre.
- Don José Cobos Ramírez, publicista, correspondiente en Montilla, el 4 de noviembre.
- Don José Suárez Lorenzo, director de la Escuela Española de El Cairo, Egipto, Correspondiente en esta ciudad, el 4 de noviembre.

Comte Albert Marie Bougerolle, Marquis d'Elie, doctor en Letras, académico, historiador, Correspondiente en Clamar, Seine, Francia.

Don Emilio Carilla, catedrático de Universidad, autor de «El gongorismo en América», Correspondiente en Tucuman, Argentina, el 4 de noviembre.

Don Diego Jordano Barea, catedrático de Biología en la Facultad de Veterinaria, Correspondiente en Córdoba el 11 de noviembre.

Don Oscar Bernat Martínez, Maestro Nacional, Odontólogo y publicista, Correspondiente en Madrid, el 16 de diciembre de 1950.

Don Perfecto García Conejero, Correspondiente en Córdoba desde el 25 de octubre de 1930, es elegido Numerario el 2 de diciembre de 1950.

El Príncipe General Nicollas Antonio de Ligny Luxembourg, Correspondiente en Boulogne sur Seine, el 2 de diciembre de 1950.

El Padre Francisco de la Hoz, Salesiano, Correspondiente en Sevilla, el 2 de diciembre de 1950.

* * *

Semana carmelitana.—La conmemoración del VII Centenario de la entrega del Santo Escapulario a San Simón Stok (1251) fué conmemorada en Córdoba del 11 al 18 de febrero. Además de los actos religiosos, el día 12 hizo el pregón del Centenario en notable conferencia, el director de la Biblioteca nacional don Luis Morales Oliver.

Comisión Municipal de Cultura y Arte.—Durante el año 1950 este organismo desarrolló gran actividad, celebrando los siguientes actos:

15 enero. Exposición de pintura de los artistas sevillanos Juan Antonio Rodríguez y Miguel Ballesta.

20 enero. Conferencia y recital poético, por Ricardo Molina.

2 febrero. Exposición de pintura de José Duarte Montilla.

8 febrero. V concierto, por Manuel Bustos (violinista) y Joaquín Reyes (piano).

23 febrero. Exposición de pintura de Clara Contreras.

12 marzo. Exposición de pintura de Rafael Díaz Peno.

23 mayo. Exposición de pintura de Rafael Pellicer.

15 junio. Exposición de pintura de Francisco Avilés Marín.

16 julio. Exposición de pintura de Alfonso Ariza Moreno.

26 octubre. Conferencia de don Saturnino Liso sobre «Estructura de la materia».

Índice del Boletín de la Real Academia de Córdoba

DURANTE EL AÑO 1950

	PÁGINAS
Manuel Fernández Ruano, retrato biográfico	1
El último «qadi» de Córdoba, por Rafael Castejón y Calderón.....	5
Premio Juan Valera 1950. Las trompetas de la fama tocan llamada en Nápoles, por Domingo Manfredi Cano.....	9
Investigaciones en Montilla sobre el Inca Garcilaso, San Francisco Solano y Cervantes, por Raúl Porras Barrenechea.....	15
El hijo del Inca Garcilaso. Nuevos documentos sobre Diego de Vargas, por Rafael Aguilar Priego.....	45
El país balsa. Síntesis histórica de Hungría, por C. Benedek.....	49
El Presidente Poeta Don Martín de Saavedra y Guzmán, por Pastor Restrepo.....	65
Exaltación de la poesía romántica. Contenido histórico de la producción poética del Duque de Rivas, por A. Chéroleo Vico.....	83
Una nueva actualidad andaluza y arábiga de Don Miguel de Cervantes, por Rodolfo Gil Benumeja.....	83
La casa de Maimónides, por S. A. Seruya.....	86
Antigüedades cordobesas, por A. Carbonell T-F.....	89
Benamejí, por Antonio Carbonell T-F.....	94
Crónica académica.....	97
Don Rafael de Luque Lubián, retrato biografiado.....	101
Córdoba en el viaje de Cosme de Médicis (1668), por Antonio Guzmán Reina.....	103
Corduba Marcelli Edificium. Datos para el estudio de la arquitectura romana de Córdoba, por Samuel de los Santos Gener.....	135
La zarzuela, discurso de recepción de Don Dámaso Torres García, y contestación por la Srta. María Teresa García Moreno.....	163
La colección arqueológica «Romero de Torres» en Córdoba, por Angelita Romero de Torres.....	199
Cervantes, la Camacha y Montilla, por Raúl Porras Barrenechea.....	209
Los ciegos y la música, por Rafael Giménez Ruiz.....	215
Un notario cordobés en el siglo VI, por Vicente Flórez de Quiñones y Tomé.....	231
Remembranzas musicales, por Teresa García Moreno.....	233
Literatura romano cordobesa, por J. Manuel Camacho Padilla.....	241
Comentarios a la delincuencia y picaresca electorales a través de veintitrés siglos, por Pascual Santacruz.....	257
La fachada meridional del Ayuntamiento de Córdoba.....	263
Bibliografía.....	265
Crónica académica.....	297
Índices del año 1950.....	300
Anales de la ciudad de Córdoba, por Luis María Ramírez de las Casas Deza, (paginación separata desde la pág. 133 hasta la 204)).	

INDICE NOMINAL

	Páginas		Páginas
Aguilar Priego	45, 97	Ferrando La Hoz	291
Aguilera Camacho	270	Flórez de Quiñones ...	97, 98, 231
Ainaud, Juan	275	Forero, José Manuel	276
Albarèda, Anselmo	275	Fray Luis de Granada....	97, 277
Alfarabi	289	Gago, Rafael	281
Alia Medina	291	Gálvez Villatoro	298
Alonso, Dámaso	269	García Baena	286
Alvarez Jiménez	98	García Conejero	299
Alvarez Ortega	285	García Figueras, Tomás....	291
Arques, Enrique	286	García Figueras, Vicente....	98
Barreda	284		289, 298
Bejarano Robles	291	García Gómez	265, 268
Benedek, Carlos	49	García Montes	274
Benítez Cantero	290	García Moreno	191, 233, 297
Beraud Villars	290	Gascuñana Martín	284
Bernat Martínez	285, 299	Gaya Nuño	269
Bougerolle, Comte Albert....	299	Gil Benumeya	83, 266, 284
Cabanás Pareja	286	Giménez Ruiz, Rafael	215
Cabanelas, Darío	289	Ginés de Sepúlveda	277
Cabrera Caballero, Elías....	98	Góngora	269, 278
Camacho Padilla	241	González Palencia	269, 290
Carbonell T-F, Antonio... 89, 94	89, 94	Goya	97
Carbonell, Fernando	281	Gudiol, José	269
Carilla, Emilio	283, 284, 299	Guzmán Reina	103, 281
Cárretero Novillo	286	Hernández Pacheco	291
Carrillo de Córdoba	281	Hoz, P. Francisco la	299
Casas-Deza (Separata).. 133 a 204	133 a 204	Huerga, P. Alvaro	97, 277
Castejón, Federico ..	281, 282, 283	Ibarra y Vergé	98
Castejón, Rafael	97, 284	Ibn Azzuz	291
Castejón Calderón	5	Ibn Hayyan	262
Cervantes	15, 83, 209	Ibn Rushd	289
Claudio Marcelo	135	Inca Garcilaso	15, 75, 278
Cobos, José	278, 298	Jaén Morente	284
Cola Alberich	291	Jáuregui, Juan de	274
Cook, William	98, 284	Jiménez de Quesada....	276, 277
Córdoba Salinas	278	Jordano Barea	284, 298
Cortés, P. José M. ^a	278	Lambert, Elie	289
Chamorro, Bonifacio	298	Lévi Provençal	265, 266, 286
Chércoles Vico	73	Ligny Luxemburg, Príncipe... 299	299
Daza de Valdés	97	Losada García	277, 298
Duque de Rivas	73	Lozano Rey	291
Elías de Tejada	283	Lucano	274
Escabias, H. Sebastián	277	Luque Lubián	101, 273
Fernández, Inés	281	Maimónides	86
Fernández de Burzaco	98	Manfredi Cano	9
Fernández Ruano	3		

INDICE NOMINAL

	Páginas		Páginas
Marina Encabo.....	291	San Perfecto	97
Marshall, Ada.....	270	Santa Cstalina, P. Cristóbal..	271
Mateu Llopis.....	291	Santacruz, Pascual .	237, 266, 286
Médicis, Cosme.....	103	Santos Gallego.....	275
Molina Arrabal.....	271	Santos Gener	135, 270
Molina Tenor	97	Sanz Díaz	283, 284
Moreno Criado.....	283	Séneca	265, 273, 275
Moreno, Juan Agustín.....	285	Seruya	86
 		Soca Cerdón	271
Navacués, Joaquín M. ^a	275	Stampa Braun.....	265
 		Suárez Lorenzo	298
Orti Belmonte, Miguel-Angel.	283	 	
Orti Belmonte, Vicente	97	Terrasse, Henri	289
 		Torre del Cerro, Antonio	283
Pastor Restrepo	65	Torre del Cerro, José	281, 298
Pazos, P. Manuel	279	Torres Balbás.....	269
Pérez de Barradas.....	291	Torres García, Dámaso	163
Pérez de Valdivia	278	 	
Ponsich, Pierre	275	Ubieto Arteta	276
Porrás Barrenechea 15, 98, 209,	278	 	
Pradal Rodríguez	278	Valera, Don Juan	9
 		Vaquero Cantillo.....	285
Rey Díaz	297	Vargas, Diego de.....	45
Rivas Goday.....	291	Vidal Isern	283, 284
Rodríguez Zamora.....	271	 	
Romero de Torres, Angelita..	199	Yebbur Oddi.....	290
Ruiz del Castillo	98	 	
Ruiz Olmos	98	Zaki Ali	289
 		Zavala Oyague	281
Saavedra Guzmán	65	Zuazagoitia	298
Sáinz de Incháustegui	98	Zurita Haro.....	298
Sala Balust	277		
San Franciaco Solano 15, 271, 278			

Anales de la Ciudad de Córdoba

por

Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza



(CONTINUACION)

y religiosos graves, que velaron toda la noche. Al día siguiente se volvieron a reunir y a los ocho días había más de diez mil hombres con armas y se presentaron al Obispo, pues ya no contaban con el Corregidor; salió a ellos el Prelado y procuró sosegarlos y lo consiguió algo; pero les advirtió que llevaban orden para recoger el trigo y ponerlo cobro para el abasto, ni para disponer otras cosas, como pretendían: que por ausencia del Corregidor se les daría por parte de S. M., quien gobernase la ciudad sin que se faltase a su servicio y obediencia. Se convinieron con este partido y pidieron que los gobernase D. Diego Fernández de Córdoba. Entonces el Obispo envió secretamente un eclesiástico que buscase al Corregidor para que delegase su autoridad en aquel caballero, como lo hizo.

El tumulto daba prisa al Obispo para que fuese a las casas de Ayuntamiento, como en efecto fué y estando en la Sala capitular, acompañados de seis diputados del Cabildo eclesiástico, prebendados, hizo llamar a los Veinticuatro y jurados que se pudieron hallar y celebrando Cabildo ante el secretario, se aprobó la delegación del Corregidor en D. Diego Fernández de Córdoba; y aunque se resistía se le obligó a que aceptase la vara, hasta dar cuenta a S. M. para evitar que se perdiese esta ciudad y otras de esta provincia.

Con esto se sosegó el tumulto, pero por la tarde se volvieron a reunir y sosegar dos veces. Los amotinados, por efecto de lo muy sumisos que en aquel tiempo estaban los pueblos a las autoridades, temían el castigo de su levantamiento, y por lo mismo no se aquietaban del todo y pedían el perdón del Rey.

El Obispo escribió al punto al ministro D. Luis de Haro, Marqués del Carpio, todo lo ocurrido, y concluía diciendo: "importa se les asegure el perdón por parte de S. M., con pretexto de que no han hecho daño, ni actuar resistencia, y que el principal intento ha sido buscar pan. Esto, Señor, está movido y yo tengo avisado algunas veces este peligro de más de un año a esta parte y ahora, últimamente, hará veinte días: si se hubiera seguido mi voto allá y acá, creo no hubiera sucedido esto. El motivo próximo ha sido la falta de pan y carestía de todo lo usual; pide remedio esta gente a estas cosas y otras y temen que se les ha de volver a bajar el vellón, que ahora ha subido y si fuese así, se puede temer mucho mal, mayormente cuando va reconociendo la plebe en esta tierra a donde llega la fuerza opuesta a la suya y no es bien hacer muchas experiencias de sufrimiento, etc."

El Rey expidió dos cédulas, con fechas 15 y 16 de Mayo, aprobando lo hecho por D. Diego Fernández de Córdoba y concediendo el perdón a los tumultuados.

Desde abril se había procurado remediar la carestía, pues el pan basto, que solía venir de Villafranca, había llegado a 25 cuartos, precio altísimo para aquél tiempo y con tal fin se habían celebrado varios cabildos; pero el remedio fué que el Rey mandó a los Duques de Cardona y de Sessa y Marqués de Priego y Estepa, comprasen y remitiesen a Córdoba todo el trigo que hubiese en sus estados, para lo que se libraron cien mil ducados del resello de Granada y otros cien mil de los fondos del Superintendente, y además se remitieron seis mil fanegas de harina, de la que había para el abasto de la Corte.

1653

Fué seco y se hicieron rogativas por la lluvia.

Se comenzó a edificar la iglesia de San Rafael.

1655

Fundóse el convento de San Rafael de religiosas capuchinas en las casas del Duque de Sessa.

Por este tiempo ya estaban compradas las casas del Venerable Andrés de las Roelas y se trabajaba en la erección de la iglesia del arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba.

El jueves 3 de mayo se celebró Auto de fe en la Corredera con 88 reos, 68 en persona, matados 5, tres mujeres y dos hombres y los demás en estatua, por difuntos o muertos.

1658

Fué muy frio, por lo que se heló la arboleda, murieron muchos ganados y hombres que no pudieron resistir el rigor de la estación.

1660

El domingo 29 de febrero hubo Auto de fe en San Pablo, con 14 penitenciados.

1662

El Obispo D. Francisco de Alarcon y Covarrubias, Obispo de Córdoba, celebra el último sínodo de esta diócesis. Principió el 18 de junio y concluyó el 22 del mismo.

El viernes 24 de febrero hubo Auto de fe en San Pablo con 40 penitenciados.

1663

Hubo Auto de fe en San Pablo con 26 penitenciados el domingo 6 de mayo.

1664

Fué muy seca la primavera y desde primero de abril se hicieron rogativas.

1665

Descúbrese en la caña de un pozo la pequeña imagen de Nuestra Señora de la Salud, en el mismo sitio donde existe hoy su ermita, frente de la Puerta de Sevilla.

El lunes 5 de octubre se publicó el fallecimiento del Rey D. Felipe IV y el 14 del mismo fué proclamado con toda solemnidad su hijo D. Carlos II, siendo Alférez mayor D. Luis Fernández de Córdoba y Ponce de León, y Corregidor D. Juan Manuel Pantoja y Figueroa. La Inquisición intentó poner dosel en su balcón del Campo Santo, a lo que se opuso el Ayuntamiento y el Obispo y no tuvo efecto.

A 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, tuvo lugar un Auto de fe en la Corredera, con 55 penitenciados, siete ahorcados y tres quemados vivos.

1666

El domingo 7 de julio se celebró en San Pablo un Auto de fe con 23 judíos.

1669

No llovió hasta marzo y no nacieron los sembrados. Hacia el

día 10 de este mes principió a llover; renacieron las sementeras y se cogió una cosecha abundante, por lo que este año se llamó «del milagro». El trigo que valía 150 reales, pronto bejó a 60.

El domingo 9 de julio hubo Auto de fe en la Trinidad, con 13 encartados.

1670

El domingo 29 de julio hubo Auto de fe con 23 penitenciados en San Pablo.

1671

El convento de religiosas del Cister, de Guadalcazar, fué trasladado a Córdoba.

1673

El Venerable Padre Cristóbal de Santa Catalina, presbítero, fundó el 11 de febrero, el hospital de Jesús Nazareno, para recoger mujeres ancianas e impedidas.

1674

No llovió en los meses de septiembre a diciembre y continuó la sequedad en enero y febrero de 75; más el mes de marzo de este año, llovió copiosamente

1677

Fué mal año por las muchas lluvias y la cosecha muy corta. Por septiembre valía ya 55 reales la fanega de trigo y 22 la de cebada. Aumentándose cada día la necesidad y valiendo ya el trigo 90 reales, se formó una junta del Obispo, Corregidor y diputados del Cabildo Ayuntamiento para cuidar del abasto de la ciudad. El Obispo ofreció buscar diez mil fanegas y el Cabildo diecinueve mil, con que se fué sosteniendo el pueblo. El Obispo D. Fray Alonso Salizanes y Medina, daba diariamente cuarenta fanegas de pan a los pobres.

1678

Fué mal año por la misma causa que el anterior. Los campos no criaron más que hierba y llegó a valer el trigo 110 reales y la cebada 66. Todos los mantenimientos se pusieron carísimos. Las gallinas se vendieron a 17 reales. La peste invadió a Cartagena y Murcia, por lo que en Córdoba se estaba temiendo la misma calamidad.

1679

Este año fué fatal, no sólo para Córdoba, sino para toda Andalucía. Además de la carestía, hubo epidemia de intermitentes perniciosas. En Córdoba cayeron muchos enfermos y murieron no pocos.

El jueves 21 de diciembre hubo Auto de fe en San Basilio, con 17 penitenciados.

1680

El día 9 de octubre, entre seis y siete de la mañana, tembló la tierra por espacio de dos minutos, principiando algo lento y fué creciendo con espantoso estrépito, hasta causar grandes estremecimientos. El crujir de los techos, la ruina de innumerables paredes y tejados, la desunión de las piedras de los más sólidos edificios, aterró de forma que las gentes dando gritos no sabían donde guarecerse y así los que estaban en las casas se salían a la calle y los que estaban en la calle se metían en las casas. Se tuvo por milagro que no se hubiese arruinado la ciudad toda y que no hubiese perecido persona alguna, apesar de los graves peligros que corrieron por todas partes. Quedaron las casas tan resentidas, que se prohibió anduviesen coches por las calles y fueron reconocidas todas por los alarifes de la ciudad. Se observó que ésta por mucho rato quedó oscurecida por el polvo, de manera que muchos caminantes que a ella venían y estaban ya cerca, no veían la población que estaba envuelta en una niebla. Se hicieron muchas fiestas en acción de gracias a San Rafael, a Nuestra Señora de Villaviciosa, a los Santos Mártires de Córdoba y a San Dionisio, con gran solemnidad y asistencia del Ayuntamiento, del Cabildo eclesiástico y de las personas más notables de la ciudad.

1681

Hubo Auto de fe en San Pablo con 12 penitenciados el martes 15 de marzo.

1682

Padece Córdoba la peste desde primero de Abril, cuya epidemia había diezclado el año anterior muchos pueblos del reino de Córdoba, en la que se hicieron muchas rogativas, implorando la divina misericordia. El Ayuntamiento fué el 2 de mayo a celebrar fiesta a Nuestra Señora de Villaviciosa y a 15 del mismo mes fué el Cabildo eclesiástico en procesión general a la iglesia de San Pedro a celebrar fiesta y rogativa a los Santos Mártires. El día 16 pidieron D. Martín de Angulo y D. Antonio de Cárdenas, Veinticuatro, en nombre de la Ciudad, que se llevasen las reliquias a la Catedral como se hizo en procesión general el día 20, y el 22 se celebró una fiesta, suspendiendo un octavario para después de la Octava del Corpus. Las procesiones del día y de la Octava del Santísimo, se hicieron por la iglesia para cortar los concursos. Pasada la Octava del Corpus, empezó la de los Mártires, domingo 7 de Junio, en que comulgó el Ayuntamiento, y concluida, se colocaron las reliquias en la capilla de Villaviciosa, para que toda la ciudad pudiese celebrar la fiesta y rogativa de su devoción.

El Obispo D. Fray Alonso Salizanes se portó como pastor vigilantísimo y verdadero padre, pues no solamente atendió a asegurar la salud espiritual de sus ovejas, sino también la temporal, con copiosos socorros para la curación de los enfermos. A 22 de mayo publicó un edicto, obligando con censuras a manifestar todas las ropas y efectos venidos de lugares sospechosos y solicitó que dos Veinticuatro, un Inquisidor y dos prebendados, se juntasen en su palacio para tratar los medios convenientes de mejorar la salud, como se había ejecutado el año de 1649. Los enfermos se pasaron al Hospital de San Lázaro, de la Orden de San Juan de Dios y ayudaron con camas y otros socorros los hospitales de San Sebastián, Antón Cabrera, Caridad y otros. El Cabildo contribuyó, de su mesa capitular y obras pías, con trescientos ducados cada mes, y aplicó todo el pan de la Obra pía del Prior Argote. Los vecinos de las parroquias, turnaban en llevar comida y cena; pero habiendo tocado el contagio a algunas personas que

lo llevaban por la parroquia de San Miguel, se mandó por la Junta que hiciesen el socorro de otra forma. El Ayuntamiento y muchos vecinos ayudaron considerablemente en tan grave necesidad, lo que contribuyó a que no fuese el número de los muertos muy crecido con respecto a los acometidos.

En Junio llegó la epidemia al más alto grado y el día 18 se celebró una fiesta a San Francisco Javier en la Catedral, como abogado contra la peste y a San Sebastián y San Roque, se hicieron el día 25 de junio y 3 de Julio, y el 25 de este se publicó la sanidad por la tarde, yendo el Ayuntamiento a caballo hasta la Catedral, donde se cantó un solemne Te deum. Continuaron varias fiestas de gracias y las reliquias permanecieron en la Catedral hasta el 25, en que con procesión general fueron llevadas a San Pedro,

Fúndase el convento de religiosos de San Pedro Alcántara, por el Dr. D. Francisco Antonio Bañuelos y Morillo, maestra escuela y canónigo. Dirigió la obra el maestro de la Ciudad D. Luis de Rojas y costó todo 31.000 ducados.

1683

El Corregidor D. Francisco Ronquillo empezó a construir la Plaza de la Corredera, tal como hoy se vé, para lo cual pidió a los dueños de las casas el útil que diesen en las fiestas extraordinarias de toros que hubiese, y apesar de la estrechez de aquel tiempo, llevó a cabo la construcción del edificio que se acabó en el mismo año. Se principió la obra el 3 de febrero.

Los labradores, arruinados por los malos años, consiguieron una Real provisión para no sembrar más que la tercera parte de las tierras que tenían obligación por los contratos. Pero el Corregidor D. Francisco Ronquillo, previendo el gran perjuicio que reportaría a la ciudad y reino de Córdoba en el año siguiente, mandó intimar a los dueños de cortijos y tierras que las empanasen enteramente, y en caso de no poder hacerlo daría providencia para sembrarla por el público. No tuvo efecto esta providencia, por las muchas aguas que empezaron desde primero de diciembre. En los meses anteriores no llovió, por lo que perecían los ganados y el cultivo del campo era imposible, por lo que se hicieron rogativas. La esterilidad fué grande y los molinos no molían por falta de agua.

La junta de comercio dió orden para que se fomentasen cuan-

to fuese posible las nuevas fábricas de tejidos de lana y seda, y por su disposición vino a Córdoba Pedro Ignacio Martínez, maestro valenciano, a poner telares de raso y prensas, lo que ejecutaba con gran primor e inteligencia. Dispuso la misma junta viniesen algunos tintoreros de Barcelona, para teñir lanas y sedas. Antes de venir el maestro valenciano, ya había en Córdoba quien tejiera y prensase rasos, pintando y matizando sus flores. La Ciudad los socorrió con algunas sumas sacadas de los fondos de la Alhóndiga; y deseando fomentar con preferencia la elaboración de los tejidos de lana, como más necesarios que los de seda, se procuró que viniesen varios maestros franceses, los cuales pusieron telares de sempiternas, escarlatas, anascotes y otros géneros, y al maestro se le daban cien reales por cada muestra nueva que sacase. Se dedicaron a aprender el modo de trabajar la lana, algunos muchos, a lo que la Ciudad pagaba el aprendizaje, como igualmente seis escuelas de niñas, para aprender a hacer puntas y encajes, y se pusieron las fábricas en los graneros del pósito.

Otro bien se quiso sacar asimismo del establecimiento de estas fábricas, y fué remediar la mala vida de algunas mujeres e impedir que otras se precipitasen en ella. Para esto las recogieron en clausura, a fin de que trabajasen en uno de los graneros del pósito, bajo la vigilancia del alcaide de la cárcel. Se reunieron muchas, algunas de las cuales sabían trabajar la lana, y otras aprendieron. Hubo ocasión de juntarse cuarenta mujeres, a las cuales se daba vestido desde que entraban a trabajar. El Corregidor D. Francisco Ronquillo deseaba remediar la relajación de costumbres en las mujeres, y pensó y propuso establecer una galera, y habiéndose acordado su ejecución, no se encontraba sitio apropiado. Entonces el Venerable Cristóbal de Santa Catalina, fundador del Hospital de Jesús Nazareno, se ofreció a cuidar de un recogimiento que se estableciese contiguo a su Hospital. Compróse al efecto una casa inmediata, y se arregló de manera que tuviese proporción para el nuevo destino y la seguridad necesaria, y apesar de esto, las mujeres se fugaron dos veces, por lo que no continuó el establecimiento, y la casa se incorporó al Hospital de Jesús Nazareno. Los fondos necesarios para todo esto, se sacaban de los alhóndigas.

1684

Las aguas que principiaron a fin del año anterior, continuaron

hasta fin de enero de este y hasta el 23 tuvo cinco avenidas el río Guadalquivir, y una se llevó dos arcos del puente. El día 4 de febrero la creciente cubrió los molinos y se llevó la posada de la Herradura por la parte de la Ribera y duró cinco días. Otros muchos edificios se hundieron y las casas más fuertes padecieron mucho daño. Perecieron muchos ganados, se destruyeron lugares, se destruyeron y se arruinaron los molinos, y así se padeció mucha carestía. Así que cesaron las aguas y principió a calentar el sol, se encendió la ciudad en una epidemia de tabardillos, que duró casi todo el año.

La epidemia hizo que muchas familias pobres de los pueblos se viniesen a Córdoba, como suelen hacer en tales casos, y no teniendo donde recogerse, hacían noche en las calles, por lo que algunas personas caritativas, uniendo dos casas, hicieron un asilo donde se recogiesen, y les daban luz y pan, para lo que ayudó con algunas cantidades de la alhóndiga, el Corregidor D. Francisco Ronquillo.

Los ganados se vendieron a precios bajísimos, pues una vaca se daba por treinta o cuarenta reales, un buey por cincuenta o sesenta, borricos no muy malos por diez reales y un caballo en la feria 150 reales.

Por no ser cosas que ocurren con frecuencia, anotaremos aquí que el 18 de marzo, al anochecer, se hundió un barco junto a los pelambres, llevando al Campo de la Verdad de 18 a 20 personas forasteras. de las que solo se salvaron cinco o seis, a las que pudo auxiliar un pescador con su barco.

El 5 de abril, por donde se habían hundido los arcos del Puente, una mujer echó al río una hija suya, que afortunadamente fué nadando hasta las azudas próximas, donde la socorrió un pescador y su salvación se tuvo por un milagro, pues salió sin lesión alguna.

No se guardó la Cuaresma y los pobres comieron gran cantidad de carne de las reses, que se morían en el campo por hambre. Se murió las tres cuartas partes del ganado y el trigo llegó a valer 110 reales la fanega y 66 la de cebada; las gallinas a 17 reales y los huevos ocho cuartos cada uno. Caía la gente muerta de hambre en las calles.

El 21 de noviembre murió D. Francisco Antonio de Bañuelos, maestrescuela y fundador del convento de San Pedro Alcántara.

El 29 de septiembre hubo Auto de fe en San Pablo, con 48 penitenciados.

1685

No llovió a tiempo conveniente y fué mal año.

Hay en 21 de diciembre otro Auto de fe en San Pablo, con ocho penitenciados.

1686

Las lluvias vinieron a tiempo y fué muy buen año.

1687

Fué muy seco y rematadamente malo.

Hubo un gran incendio en la parroquia de San Lorenzo.

1688

Se cogió una excelente cosecha y salió la fanega de tierra a veinte y treinta, por lo que la gente le llamó por antonomasia «el año bueno».

1689

El 22 de enero vino una creciente al Guadalquivir, que hundió dos arcos del puente y se llevó la mitad de la casa del santero de la ermita antigua de San Julián; y el 10 de febrero vino otra creciente y se acabó de llevar la otra mitad de la casa del santero y la mitad de la ermita.

Fué muy seco y la cosecha muy mala en este país.

1690

El día 18 de mayo hubo una horrorosa tormenta a las seis de la tarde, con tan copiosa lluvia, que se anegaban las casas y cayeron varios rayos, uno en las ruinas de la ermita de San Julián, a donde se habían refugiado unos hombres con algunas bestias, y mató tres menores y una yegua, y ellos se afectaron pero no murió ninguno.

Este año fue más malo que el pasado, por sequedad.

Muere el V. Padre Cristóbal de Santa Catalina, el 24 de julio.

1691

Gran avenida del Guadalquivir el 20 de noviembre.

1692

El 4 de febrero hizo tal creciente el Guadalquivir, que no se había visto otra mayor, pues se cojió agua por la reja de la sacristía de San Nicolás de la Ajerquia.

Acabó el río de llevarse la ermita de San Julián.

El día 14 de abril, lunes, a la una de la noche, hubo terremoto bastante sensible.

Este año fué muy lluvioso y se cogió abundante cosecha.

1693

El día 7 de junio, a las dos y media de la madrugada, se sintió un terremoto que repitió a las cuatro y media de la mañana.

En 12 de mayo otro Auto de fe en San Pablo, con diez penitenciados.

1694

El Corregidor D. Luis Barrionuevo dió principio a una leva, y el domingo de Carnestolendas, con algunos veinticuatro y ministros, se constituyó a la salida del teatro Corral de Comedias, situado en la calle de este nombre, y según iban saliendo, iba prendiendo a los hombres, violencia atroz, que apenas puede comprenderse, ni aun en el gobierno absoluto. Los presos salieron el 25 de marzo para embarcarse en Gibraltar.

El 16 del expresado mes nevó copiosamente, en especial por la campiña, y al otro día continuó del mismo modo, y al día tercero nevó por la sierra más que antes por la campiña.

Fué de pocas aguas y no llovió hasta San Andrés, y se atrasaron las sementeras, de modo que algunas se acabaron por Enero de 1695.

Se prohibieron en Córdoba comedias a instigación del Padre Posadas y a solicitud del Ayuntamiento, que lo acordó así.

El 21 de diciembre Auto de fe en San Pablo, con once penitenciados.

1695

No llovió en marzo ni abril y llegaron los campos a estar perdidos, pero las lluvias de mayo fueron copiosas y reformaron el campo, de modo que fué un año colmado. El trigo que estaba a veinte reales se puso a diez. Se repitió la leva.

1696

Continuó la leva tiránica. El Corregidor D. Lorenzo Morales y Medrano, no proponiéndose más que sacar gente, arrancaba los oficiales de sus talleres, y el mismo Corregidor, con gente de a caballo, recorría los cortijos y posesiones y quitaba los hombres de las labores, lo que no se concibe en un país civilizado. Esta persecución duró ocho días y sacaron cien hombres. Los hombres huían y se escondían donde encontraban. Muchos se refugiaron en los conventos, de donde los sacaba el Corregidor.

En 12 de junio Auto de fe en San Pablo, con ocho penitenciados.

1697

Las lluvias de primavera debieron ser copiosas, pues el 5 de mayo hubo una grande arriada.

A fines de este mes y principios de junio, empezó una gran saca de trigo para Cádiz, Sevilla y El Puerto, y de trece a catorce reales a que estaba, subió a 24 y 25, lo que causó un motín, y unos cuarenta hombres se lanzaron a impedirla y rompieron los cordales de los recueros y hablaron mal del Corregidor D. Lorenzo Morales y Medrano, y viendo este y el Ayuntamiento que la ciudad estaba conmovida, mandaron suspender la saca, y así que se sosegó el motín, prendieron a un mozo llamado Lucas, que había sido el motor, y a otro llamado Juan Fernández, hombre muy honrado, porque lo vieron junto a los amotinados, y éstos huyeron. Los sentenciaron a muerte y porque tuvieron grandes empeños, entre ellos el del Cardenal Salazar, y la mujer de Lucas fué a gestionar a Granada, les rebajaron la pena y los condenaron a azotes y galeras, lo que causó gran lástima.

El Canónigo lectoral D. Luis de Belluga y Moncada, después Obispo de Cartagena y Murcia y Cardenal, sujeto de relevantes

méritos, fundó el Oratorio de San Felipe Neri, comprando edificio al efecto y labró su iglesia, dándole la advocación de Nuestra Señora de los Dolores. Este instituto estuvo floreciente bastante tiempo y dió mucho pasto espiritual a los fieles.

1698

Fué muy seco y se hicieron rogativas por el agua. Se trajo a Córdoba Nuestra Señora de Villaviciosa el primero de mayo, y se depositó en la parroquia del Salvador. Aquella noche y todo el día no dejó de llover. Al siguiente por la tarde fué llevada en procesión a la Catedral.

Hubo una gran arriada y se inundó el barrio de San Lorenzo y el Campo de San Antón, pues en el convento de San Juan de Dios llegó el agua hasta el altar mayor y fué necesario sacar al Santísimo Sacramento y llevarlo a los cuartos altos.

En octubre se pusieron cipreses, arrayanes y rosales en el patio de los Naranjos, y tres fuentes redondas nuevas.

1699

El 9 de Abril se sacó en procesión general a Nuestra Señora de Villaviciosa por la sequedad, y en los ocho días siguientes illovió copiosamente: La cosecha fué mediana.

1700

Comienza el reinado de los Borbones. Por muerte del Rey Don Carlos II, sucedida en primero de noviembre, heredó la corona de España su sobrino Felipe V, Duque de Anjou, nieto de su hermana Doña Teresa de Austria, reina de Francia, mujer de Luis XIV, llamado el Grande. En Córdoba fué aclamado rey el 3 de noviembre, con la solemnidad acostumbrada. Nuestro Obispo, Cardenal don Fray Pedro Salazar, vestido de pontifical y acompañado del Cabildo, recibió a la Ciudad, que llevó el real estandarte a la Catedral para que lo bendijera. Estando en esta función, se dió noticia que el Tribunal de la Inquisición había puesto dosel en el sitio del Camposanto, y que don Bartolomé Saenz Muñoz, único inquisidor, estaba sentado «pro tribunali», esperando que el Ayuntamiento fuese a la función de aclamar al rey desde la torre del Homenaje, como era costumbre.

El Corregidor don Francisco Matanza, mandó a su alcalde mayor don José de los Ríos que, acompañado de don Francisco de Argote, caballero del hábito de Calatrava, veinticuatro y alguacil mayor de esta Ciudad, pasase con el escribano mayor de Cabildo y requiriese al Tribunal para que quitase el dosel puesto, por ser novedad contraria a la costumbre inmemorial y a los decretos reales, que prohíben el uso de dosel en todas las funciones que se celebren con aparato de real representación. Al requerimiento respondió el inquisidor que estaba en su casa y que podía hacer lo que mejor le pareciese y que sabía bien lo que se hacía, pues la cédula de Felipe IV en que se ordenaba que no asistiera el Tribunal en las funciones públicas que no fuesen de fe, solamente hablaba con el Tribunal de Granada y no con este, y que aún no había convidado la ciudad para autorizar aquel acto tan solemne.

La resistencia del inquisidor a quitar el dosel, obligó al Ayuntamiento, que estuvo entretanto detenido en la Catedral, a hacer la proclamación desde el balcón de la cárcel, situada en la Corredera. El inquisidor, corrido y chasqueado, se quedó en su casa, esperando la proclamación.

Terminada ésta, el Ayuntamiento resolvió dar cuenta a Su Majestad de lo ocurrido, remitiendo testimonio de todo y que se escribiese al Gobernador del Consejo y de la Junta de gobierno. Pareció tan mal este caso a los gobernadores del reino, que con fecha 7 del mismo mes, mandaron una orden rigurosa al Corregidor, para que inmediatamente hiciese salir de los reinos de España al inquisidor don Bartolomé Sáenz Muñoz, sin que pudiese volver a ellos sin licencia de Su Majestad. El inquisidor que se había portado tan altivo y orgulloso, salió de Córdoba el día 15 del mismo mes de diciembre y se marchó a Portugal, a cumplir la orden del gobierno.

Fué este año muy escaso de aguas y muy seca la primavera, y la cosecha muy corta.

Hubo Auto de fe en San Pablo el 14 de febrero, y quemaron a una mujer.



SIGLO XVIII

1701

Trataba el Cardenal Don Fray Pedro Salazar, Obispo de Córdoba, de fundar un Colegio para dar enseñanza a los niños de coro, más a petición del Ayuntamiento, del Cabildo eclesiástico y del Beato Francisco de Posadas, resolvió más bien la erección de un hospital, en que se curasen las enfermedades agudas de ambos sexos, cuya falta era generalmente conocida en esta ciudad.

Principióse la construcción del edificio en 1701, y la admisión de enfermos se verificó en diciembre de 1724. Su capilla es la antigua ermita de San Bartolomé, que se le agregó en 1707.

La venida del Rey Felipe V a España, causó gran alegría, y en acción de gracias se celebró en la Catedral una función al Santísimo el 20 de Febrero.

1702

Con la noticia de haber desembarcado los ingleses en el Puerto de Santa María, envió Córdoba gente, armas y otros socorros para la defensa. No hubo persona de distinción que no saliese voluntariamente a militar para resistir al enemigo, y al fin se vió este obligado a reembarcarse. En acción de gracias se cantó el Te Deum en 29 de septiembre.

Por agosto se hicieron de nuevo en el Puente los dos arcos más cercanos a la Calahorra y los hizo Tomás Ortega como arquitecto y como albañil Francisco Agustín, y se solaron varios arcos, todo lo cual se terminó en 1703.

En 8 de octubre hubo Auto de fe.

1704

El Rey Don Felipe V escribió a la Ciudad en 15 de enero, dando cuenta de que venía a campaña, con motivo de saberse que trataban los aliados de invadir las costas de Andalucía; y poco después, en febrero, mandó que el reino de Córdoba levantase tres regimientos.

El 28 de marzo mandó el rey, estando en Plasencia, que se pre-

viniese la nobleza para campaña, como lo hizo, mas luego se suspendió la salida.

1705

Para atender al gobierno de la ciudad, en tiempo tan revuelto, se formó una junta que tenía sus sesiones en el Palacio episcopal, compuesta del eminentísimo Cardenal don Fray Pedro de Salazar, del Corregidor don Francisco Antonio Salcedo y Aguirre, un inquisidor, dos caballeros veinticuatro y cuatro prebendados.

El Marqués de Villadarias, que se hallaba de Capitán General de Andalucía, vino a Córdoba, y a 8 de Julio propuso en la Junta la gran necesidad que había, así de gentes como de dinero, para defender estas provincias de la invasión enemiga, y así pidió socorros al Cardenal Obispo de Córdoba, al Cabildo eclesiástico y a la ciudad. El Cardenal ofreció 6.000 ducados y mil fanegas de trigo, y la Ciudad 150.000 reales, pero los diputados del Cabildo nada ofrecieron hasta dar cuenta a este, que ofreció 4 000 ducados. Los vecinos formaron algunas compañías para guardar la ciudad y socorrer a otras si fuese necesario.

Se hizo nuevo, por los mismos arquitecto y albañil nombrados en 1702, el arco del Puente nombrado «Real», que es el del centro, terminando la obra en el mes de agosto.

1707

El día 8 de enero, a las diez de la noche, comenzó una gran tempestad de viento, lluvia y truenos y piedra, con tanta furia, que parecía hundirse la tierra. Pereció mucho ganado y fueron destruidas muchas heredades, porque el viento arrancaba los árboles, y sin embargo duró poco, pues sería como una hora; aunque repitió después.

El sábado 5 de febrero, habiéndose publicado estar en cinta la reina Doña María Luisa Gabriela Enmanuel, Princesa de Saboya, se hicieron muchas fiestas religiosas en acción de gracias; y el día 17 se corrieron toros y hubo juego de alcancías en las Caballerizas y corrieron caballeros, pero los toros eran muy fieros y hubo muchas desgracias, pues murieron cinco hombres.

Para estar dispuestos, si llegaba el caso de que el enemigo llegara a esta provincia, se formaron compañías de paisanos por

gremios, y cada una de ellas entraba una tarde de guardia en casa del Corregidor, y para adiestrarse hacían alardes.

La batalla de Almansa, dada el 25 de Abril, en la cual el Rey Felipe V consiguió una completa victoria de los aliados, se celebró en Córdoba con repiques, fuegos artificiales, iluminaciones y corridas de toros, y se dispuso que el día de San Marcos se hiciese todos los años una procesión general, por voto que el 4 de junio hizo el Ayuntamiento.

El domingo 28 de agosto, a las cuatro de la mañana, llegó un posta con carta del rey a la Ciudad, en que noticiaba el nacimiento del príncipe de Asturias Don Luís, después rey primero de este nombre en España. Nació el 25 de agosto de 1707, a las 10'16 de la mañana. Con este motivo, fué grande el regocijo, y duró tres días. Hubo repiques, iluminaciones y corridas de toros. Los caballeros salieron el primer día por la noche de máscara seria y recorrieron todas las calles llevando hachas encendidas, y al otro día hubo Te Deum en la Iglesia Catedral.

Por este tiempo, a consecuencia de mandato despótico de Felipe V, que intentaba introducir en España todo lo traspirenáico, la gente andaba de «militar a la francesa», sin que se encontrase una golilla.

1708

Fuó año de muchas lluvias, pues en tres meses no dejó de llover y fuertes temporales, y se padeció langosta, por lo que hubo carestía y muchas enfermedades en toda Andalucía. El pan, con dos onzas menos, valía seis cuartos en Córdoba, y el trigo traído de Ubeda y Baeza cincuenta reales. Después parece que llegó a cien reales.

El Corregidor (debió ser don Francisco Salcedo Aguirre, señor del Vadillo) hizo grandes prevenciones de trigo, que compró en la Mancha y otras partes, y lo mismo hizo el Obispo don Fray Juan de Bonilla, en muchos lugares.

1709

Negó en Córdoba tres días seguidos por el mes de enero y catorce noches, con lo que se experimentó un frío extraordinario en este país y aun en toda Europa fué tal, que no hay memoria de

otro semejante. A causa de las nieves padecieron tanto los sembrados, que parecían barbechos. Continuó la carestía del año anterior y fueron muchas las necesidades. El trigo llegó a valer más de setenta reales y para Sevilla y los puertos se vendió a cien reales. Se hizo pan de cebada, de habas, de garbanzos y hasta de alverjones. La gente pobre perecía y todos los días se hallaban hombres, mujeres y niños muertos por las calles. El Obispo don Fray Juan de Bonilla, dió todo el invierno una cuantiosa limosna a la puerta de su Palacio y llegó a distribuir cincuenta y tres fanegas de trigo diarias. Asimismo se dió toda la Cuaresma un potaje en la Inquisición, edificio que se eligió por su amplitud, porque acudían doce mil personas, promoviendo esta limosna don Diego de Cabrera, yerno del Vizconde de Villanueva y otros caballeros. En tal situación, se determinó publicar un bando el día primero de febrero, en que se mandaba que en el término de veinticuatro horas saliesen de Córdoba todos los forasteros. Se vendía el pan de cebada a cinco cuartos, el de trigo y cebada mezclados a seis y medio, y el de trigo solo a siete y medio. El Ayuntamiento dió de comer a los pobres todo el mes de abril un cocido con carne y berza, en el que gastó quince mil reales.

Desavenido el Rey don Felipe V con el Pontífice Clemente XI, resolvió cortar las relaciones de España con Roma, y el viernes 15 de noviembre, se publicó un bando en que se mandaba que ninguna persona, pena de ser tenido por traidor y otras, fuese osado a tener comercio temporal con Roma, aunque fuese de español a español ni de padre a hijo, y que, en cuanto a lo espiritual, siguiese el comercio, pero bajo la advertencia que las mismas penas y otras no remitiesen dinero a Roma en letras ni en especie, aunque fuese por bulas, ni sobre cosa espiritual.

1710

El día 10 de febrero se publicó la orden del rey en que disponía valerse de la tercera parte del valor de los arrendamientos de las hierbas, dehesas, sotos, prados y términos concejiles que estuviesen en poder y fuesen de personas seglares, para los gastos de guerra.

La cosecha fué corta, pero como la del año anterior había sido abundante, no se padeció necesidad, y el trigo se mantuvo a unos veinte reales, y la cebada a doce. Al tiempo de la sementera llo-

vió mucho y se perdió parte de ella, especialmente en las tierras llanas.

El coronel don Antonio Manso, con algunos caballos regalados y gente del país, guardaba por este tiempo los puertos de Sierra Morena, para evitar que se introdujesen los aliados en Andalucía; y habiendo sabido el Corregidor don Francisco Antonio Salcedo y Aguirre, que 220 caballos enemigos habían entrado en Ciudad Real, por comunicación de la Justicia de Almodóvar del Campo, y que le habían obligado a dar la obediencia al Archiducque Carlos, la Ciudad acordó levantar 50 caballos, e invitar a las capitales de Andalucía a que levantasen los que pudiesen para defender la Mancha.

El 29 de diciembre hubo toros y cañas para celebrar los felices sucesos de la guerra.

El 10 de Julio de este año fué trasladado el hospital de la Clemencia y de San Jacinto que estaba en la calle de la Pierna a la plaza de Capuchinos, en casa comprada a este efecto al señor Almirante de Aragón, Marqués de Almunia, y lo bendijo el Padre Posadas, por delegación del Obispo Bonilla.

1711

El rey Don Felipe V, en atenciones a los méritos contraídos por la ciudad de Córdoba en su servicio, especialmente en las urgencias de 1706 y 1710, concedió el título de Conde de Villanueva al Vizconde del mismo título; a don Juan de Guzmán, el de Conde del Menado; otro a don Luis Rafael Fernández, cuya denominación ignoramos, como también quien era este sujeto; llaves de gentiles hombres a los señores don Diego Cabrera y Sotomayor, Marqués de Villaseca, Conde de la Fuente, Marqués de Santaella y Conde de Torres Cabrera; plazas de gentiles hombres de boca a don José de Córdoba, don José Gutiérrez de los Ríos y don Diego de Guzmán; plaza de Caballerizos a don Fernando de Hoces, don Juan de Armenta, don Fernando de Saavedra y don Fernando Carrillo; merced de hábito a don Luis Manrique, don Alonso Narváez, don Bernardino Salcedo, don Francisco de Morales y don Juan Tafur; don Lope de Hoces, don Antonio Fajardo y don Francisco de Argote; títulos de secretario a don Roque Carrasquilla, don Melchor Junguito, don Rodrigo de Gahete, don Bartolomé de Cota y don Manuel Molero.

1712

El invierno fué muy seco y se padecieron muchas enfermedades a causa de que no llovió desde enero hasta el 19 de marzo y reinaron continuos aires solanos muy fuertes, lo que produjo también una epizootia de ganado vacuno y lanar. Se hicieron rogativas muy solemnes y llovió copiosamente desde el indicado día, con lo que se remediaron los campos y los ganados. Las aguas del otoño fueron muy tempranas y cogieron parte de la cosecha sin sacar, lo que causó mucho perjuicio, además de que se desgració al granar la cosecha, y por agosto hubo paulilla. A estos males se agregaron otros que apuraron mucho a Córdoba y su reino; estos fueron las contribuciones impuestas para la guerra, pues habiéndose pagado el donativo que llamaron «del doblón por vecino», aunque hubo algunos que pagaron 75 doblones, el Rey mandó se exigiese otro donativo de igual cantidad y de un modo muy ejecutivo, lo que fué muy gravoso en tiempo tan calamitoso.

1713

Celebráronse Cortes en Madrid, y los procuradores de Córdoba don Francisco de Argote y don Martín de Cárcamo, protestaron contra el lugar que se daba a Córdoba en ellas, que era el séptimo, pretendiendo le era debido el quinto, por deber ser preferida a las ciudades de Zaragoza y Valencia.

Muere el 20 de septiembre el Beato Francisco de Posadas, religioso del Orden de Predicadores, varón insigne en santidad y milágrs.

La iglesia del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, se reedifica por este tiempo, de cuya obra estaba encargado el Veinticuatro don Juan de Guzmán, Conde del Menado, y no habiendo medio para continuarla, pidió a este fin se estableciese la ayuda de una manda pia testamentaria, que a poco se hizo forzosa por disposición del Ordinario.

La imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, que estaba en la población de este nombre, es traída a Córdoba y colocada en la capilla mayor de la Iglesia Catedral, que desde entonces se nombra de Villaviciosa

1715

Fué muy seco y por muchas partes no se cogió ni aún la semilla que se había sembrado.

1716

Se padecieron muchas necesidades y carestía por el mal año anterior. La cosecha de este fué buena y se vendió el trigo de doce a catorce reales, y la cebada a siete y a ocho.

1717

Fué muy lluvioso en todo marzo, en términos que se perdían los campos; pero después se remediaron con una larga sequedad y se cogió mucho trigo y cebada, pero mal granados.

1718

Fué muy seco y aunque por algunas partes fué abundante la cosecha, por otras no se cogió ni la semilla. Por agosto valía el trigo de 20 a 23 reales.

El 24 de abril hubo en San Pablo Auto de fe con quince encartados.

1719

Fué un año excelente y tan abundante de trigo, que se vendió a 9 y 10 reales. Se repartieron a Córdoba 18 000 doblones para los gastos de la guerra con Francia y fueron muy frecuentes las levas y quintas; sin embargo, fué muy notable el número que hubo de matrimonios.

1720

Fué muy seco, pues hasta mediado de junio, casi nada fué lo que llovió y sin embargo fué colmada la cosecha.

1721

En todo el invierno no llovió cosa de consideración, pero sí a tiempo, y los campos iban muy bien; pero llovió en junio y hasta

cierto punto se desgració la cosecha, aunque fué muy buen año. El trigo estuvo de nueve a diez reales, y porque hubo seca llegó a doce, y la cebada a seis.

En 20 de abril hubo Auto de fe en San Pablo con 27 reos.

1 7 2 2

Fué tan seco que no llovió en todo el año y los manantiales se apuraron en términos que se secaron las fuentes y los pozos y perecían las gentes y los ganados. En Córdoba no se sintió tanto la necesidad porque se acudió al río, por lo que fué muy corta la cosecha, a lo que se agregó que hubo saca y llegó a valer el trigo a treinta reales.

En San Pablo, el domingo 20 de abril hubo Auto de fe, con 5 quemados y salieron catorce.

1 7 2 3

El 15 de junio hubo Auto de fe en San Pablo con 6 quemados vivos, en estatua dos, habiendo salido 26.

1 7 2 4

Por abdicación de su padre Felipe V, fué proclamado el 9 de febrero el rey D. Luis I, su hijo. En Córdoba se celebró este acto el veinte de febrero con las solemnidades de costumbre.

El 31 de agosto falleció D. Luis I, y se tuvo la noticia en Córdoba el 9 de Septiembre, por lo que fué grande el sentimiento, y todas las personas de distinción se vistieron de luto.

Fueron diputados a Madrid para jurar al Infante Don Fernando, Príncipe de Asturias, Don Rodrigo Egas Venegas y el Conde de Gavia.

Fué muy seco este año y la cosecha corta, por lo que hubo grandes necesidades y el trigo llegó a 27 reales.

Tomó posesión en 5 de abril del cargo de Corregidor de Córdoba, Don Francisco del Bastardo Cisneros Mondragón.

En 23 de abril y 2 de julio hubo Autos de fe.

1 7 2 5

Habiendo vuelto el rey Don Felipe a tomar las riendas del gobierno, hizo la paz con el Emperador Carlos VI y concedió amnis-

tia a todos los que habían seguido el partido del Archiduque, mandando se les devolviesen sus bienes, estados y honores y pudiesen volver a España, lo que se supo en Córdoba el 26 de mayo y se celebró con tres noches de repiques e iluminaciones.

Fuó tan colmada la cosecha que no se hace mención de otra igual en muchos años.

1726

Auto de fe el domingo 12 de mayo con diez penados.

1727

Se concluyó y bendijo la iglesia de las Capuchinas.

La noche del 24 de agosto, domingo, desde las dos a las siete de la mañana, se experimentó una gran tempestad, que arrojó un rayo en el pedestal de la imágen de San Rafael de la torre de la Catedral; bajó hasta el pavimento de la Puerta del Perdón, derribando algunos sillares y allí se sumió, levantando algunas losas y rompiendo el umbral!

1728

El 7 de julio puso por su mano la primera piedra, en lo que luego había de ser la iglesia de los Dolores y enfermería, el Obispo don Marcelino Siuri, las cuales fueron labradas a su costa.

En este año se aprobaron las ordenanzas primeras para el gremio de lineros.

El domingo 15 de mayo hubo Auto de fe con cinco penados.

1729

Habiéndose efectuado en enero de este año los matrimonios del príncipe Don Fernando con la Infanta de Portugal Doña María Bárbara, y el del Príncipe del Brasil Don José con Doña María Ana Victoria de Borbón, los reyes marcharon a Sevilla, a donde mandaron llevar a los Infantes Don Luis Antonio y Doña Maria Teresa, los cuales, habiendo venido a Córdoba, se hospedaron el 4 y 5 de mayo en casa de Don Francisco Díaz de Morales y les hicieron muchos festejos, en que se gastó la Ciudad 70.000 reales.

El 21 de marzo de 1728 había cesado como Corregidor Don Francisco Bastardo de Cisneros y Mondragón, sustituyéndole Don José Bustamante Loyola y en 15 de marzo de 1729 fué re-
puesto.

1 7 3 0

En la noche del 15 de febrero hubo una gran aurora boreal, que duró desde las siete hasta las diez de la noche, y el día 21 de junio se repitió el mismo meteoro.

Pasando los reyes Don Felipe y Doña Isabel Farnesio con toda la corte desde Sevilla a Granada, posaron en Aguilar el 9 de junio, a donde fué una diputación de la Ciudad de Córdoba, a cumplimentarlos.

El sábado 10 de julio hubo por la madrugada, entre cuatro y seis de la mañana una gran tempestad, y cayó un rayo en la capilla mayor de la Catedral, haciendo mucho daño en la bóveda.

El 3 de mayo hubo Auto de fe en San Pablo, con trece penados y una quemada.

1 7 3 1

El día 13 de julio se exhumó y expuso al público el cadáver del Beato Francisco de Posadas.

El 14 de octubre se tuvo noticia de que el Infante Don Carlos, en su viaje de Sevilla a Italia, había de pasar por Córdoba, a cuyo fin dieron varias providencias, más habiendo tenido noticia el Infante de que en esta ciudad se padecía una epidemia de viruelas, resolvió ir por La Rambla a Bujalance, a donde fué una comisión del Ayuntamiento a cumplimentarle.

En el Cabildo celebrado el domingo 21 de octubre se estrenó la nueva obra de las Casas Capitulares, sin embargo de no estar concluída del todo, pues faltaba el salón bajo y oficinas, que se concluyeron en el siguiente año, y en acción de gracias de haberse perfeccionado esta suntuosa obra, se hizo por la Ciudad, el día 24 de octubre del indicado año, una solemne fiesta al Arcángel San Rafael en el Convento de Madre de Dios, cuyos religiosos cedieron el altar y púlpito en obsequio del Ayuntamiento, que pasó a celebrar la fiesta en veinte lucidas carrozas.

El domingo 4 de marzo hubo Auto de fe en San Pablo, con ocho penados.

1732

El 21 de junio fué bendecida por el Canónigo Don Juan Fajardo Pardo, la iglesia de San Rafael, la primitiva.

1733

El rey Don Felipe V pasó por la Rambla, Castro y Bujalance, yendo con su familia a Madrid, a fines de mayo.

El 23 de septiembre hubo una gran tormenta, que duró desde las ocho de la noche hasta después de las doce y repitió al día siguiente, aunque con menos violencia. Cayeron muchos rayos en la ciudad y arrabales, y uno en Santa Inés cerca de una monja, y otro a los pies del prior del convento de San Agustín, y sin embargo no recibió daño persona alguna.

1734

Fué escasísimo de aguas, pues ni en abril cayó una gota, y cortísima la cosecha en todas las provincias, menos en Castilla la Vieja, que tuvo para socorrer a las otras.

En algunos pueblos del reino de Córdoba se padeció un contagio del que murió mucha gente.

1735

Se cogió una copiosa cosecha.

1736

Las excesivas lluvias fueron causa de que se perdiese la cosecha, y después faltaron en otoño, por lo que no se pudo sembrar.

1737

Desde el 22 de enero no llovió hasta el 25 de abril, por lo que se hicieron muchas rogativas y se trajo a Córdoba la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta, por primera vez. Lo poco que nació se perdió por la fuerza del calor, y así fué necesario traer trigo ultramarino, de Africa o de Sicilia.

Con la carestía se padeció un contagio que continuó hasta julio de 1738, y en estos dos años murieron en Cordoba más de quince mil personas.

En febrero se observó un cometa y el 16 de diciembre un bólido.

1738

Continuaron las necesidades y las enfermedades que llamaron fiebres catarrales malignas y tabardillos.

Se trajo trigo de Inglaterra y no faltó pan, pero a los pobres faltaba dinero para comprarlo. Por mayo valía de ocho a diez cuartos, y después bajó hasta cinco, porque la cosecha fué buena y el trigo se puso a 25 y 27 reales. La vaca valía de 11 a 12 cuartos, el tocino a 20 y el aceite a 20 reales.

Las enfermedades causaron más estrago que en los años anteriores y hubo pocos que no las pasasen. Para asistir a tanto enfermo no bastaban los sacerdotes ni los médicos. Nadie se comunicaba, las calles estaban desiertas, y no se veían más en ellas que entierros, y esos de dos y tres difuntos. En los hospitales no cabían los enfermos, y las sillas del hospital del Cardenal andaban recogiénolos por las calles. De madrugada llevaban a enterrar los cadáveres a las iglesias, y en algunas ya faltaba sitio para sepulturas, como sucedió en San Pablo.

El P. Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús, excitó la devoción al Arcángel San Rafael, Custodio de esta ciudad y exhortó a que se sacasen en procesión las reliquias de los Santos Mártires de San Pedro, y desde entonces se experimentó la mejoría. La ciudad quedó muy despoblada con la falta de tanta gente.

1739

Desde el día 27 de octubre hasta fin del año no dejó de llover, y desde el 2 de noviembre principió una creciente que decreció y volvió a subir varias veces. y el 4 de diciembre llegó el agua a cubrir los molinos y el rio se llevó el puente de Palma. Se arruinaron asimismo otros puentes y se interceptaron los caminos. Desde el 3 hasta el 7 de diciembre sopló un huracán tan fuerte y continuo que arrancó los álamos de la Fuensanta y un almezo de San Francisco que tenía más de cuatrocientos años, varios cipreses

del Patio de los Naranjos, e hizo otros muchos daños en la arboleda.

Se planta la primera alameda que hubo en los contornos de la ciudad, por mandado del Corregidor don Francisco Bastardo de Cisneros, en el Campo de San Antón.

1740

Continuó la lluvia del año anterior, hasta el 23 de enero.

1743

Desde el fin de diciembre hasta el fin de febrero del año siguiente, se observó por la parte del norte un cometa de cola, que aparecía desde el principio de la noche.

1745

El 22 de junio, a las dos y cuarto de la tarde, se prendió fuego en el Palacio episcopal, empezando por la torre de la esquina y en breve principió a arder la otra torre, y los cuatro ángulos, tanto que a las cuatro estaba todo quemado por lo alto. Fué considerable la pérdida, y lo más sensible, que pereció el archivo de la dignidad, y gran parte del eclesiástico, lo que según dicen no se pudo cortar. Duró el incendio toda la noche y día siguiente, y no se supo de donde había venido el fuego.

El Obispo Don Miguel Vicente Cebrián, recibió esta funesta noticia en Hinojosa, donde estaba haciendo la visita y reparó tan gran daño con mejoras, pues hizo la escalera principal y grandes habitaciones. Donde estaba la antigua, una buena capilla con tres altares y muy fuertes y capaces graneros.

El 24 de septiembre, a las cuatro y media de la noche, se observó una aurora boreal, que infundió mucho temor a la gente, a causa de la guerra que entonces se hacía en Italia, para la cual se sacaban muchos hombres y dinero.

El domingo 5 de diciembre hubo Auto de fe en San Pablo, con 17 encartados.

El 19 de agosto cesó como Corregidor Don Francisco del Bastardo Cisneros y Mondragón.

1746

Con fecha del 26 de julio, se tuvo noticia del fallecimiento del rey Don Felipe V, y fué proclamado Don Fernando VI el 6 de noviembre, con toda la solemnidad acostumbrada.

1747

El 17 de abril, desde las ocho a las doce de la noche, se experimentó una terrible tempestad que no se dice causase daño alguno.

1748

El Corregidor Don Fernando Valdés y Quirós, mandó construir los poyos, y acaso también plantar álamos en el Campo de San Antón.

1749

El día 5 de julio hubo una gran tormenta, que no se dice causase daño alguno.

El día 30 de julio, el Corregidor Valdés abrió un pliego del Gobierno con tropas, y en su consecuencia procedió a la aprehensión de todos los gitanos y gitanas que habitaban en la ciudad y reino de Córdoba, y fueron puestos en la Cárcel, Calahorra y varios mesones, y se les vendieron y confiscaron sus bienes con el mayor rigor. De Córdoba fueron conducidos los hombres, con los mozos y niños de siete años para arriba, a Cádiz, y las mujeres con sus niñas y niños de siete años para abajo, a Sevilla. Providencias tiránicas y crueles, que causaron lástima generalmente. Después, por orden de 28 de octubre, se previno a las Justicias que respecto a no haberse arreglado en la ejecución de la orden, a la mente de Su Majestad, los gitanos de buena vida volviesen con sus familias a sus domicilios, y los de mala conducta permaneciesen en sus destinos, lo que de tal manera se ejecutó, que muchos malos volvieron y muchos buenos quedaron por allá.

Se continuó el paseo y alameda del Campo de San Antón, y el Corregidor Don Fernando Valdés, cometió la barbarie (repetida después en el siglo de la ilustración), de demoler una alta y gallar-

da torre, que estaba a la izquierda, como se sale, de la Puerta de Baeza, frente del Convento de Madre de Dios, para con los sillares, construir los poyos que hay desde la dicha puerta a la Nueva.

En los días 23, 25 y 27 de septiembre, se corrieron toros en la Corredera, a beneficio del Pósito, y el primer día, los caballeros de Córdoba y otros forasteros que habían sido invitados, corrieron parejas y alcancías, y sin embargo de que había muchos años que no se ejercitaban en tales juegos, sino que la mayor parte ni aún los habían visto ejecutar, lo hicieron todos con la mayor destreza y bazarria.

1750

Este año fué muy seco en toda Andalucía, por lo que se hicieron rogativas el 30 de abril, y se llevó la imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta y las reliquias de los Santos Mártires a la Santa Iglesia Catedral, donde estuvieron ocho días, y se hizo un solemne octavario, como el del Corpus y la Concepción Sin embargo, se siguió suma carestía y calamidades.

En octubre, de orden del rey, repartió en Córdoba el Marqués del Rafal, muchas limosnas a hospitales, conventos y pobres, por mano del padre rector del Colegio de la Compañía, y el Prior de San Pablo, que era el V. P. M. Fray Juan Vázquez.

El 16 de noviembre, entre otras demostraciones de piedad, para implorar la divina misericordia, dió el Cabildo eclesiástico de vestir y comer a mil niños desde tres a ocho años, mitad de cada sexo, los cuales salieron en procesión, vestidos los varones con capotes de paño de Bujalance y puños de bayeta azul, y las hembras, con cuellos de la misma bayeta. Los dirigía un capellán del coro, y salió la procesión de la sala llamada de los Diezmos, hasta la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, donde rezaron una salve, y no pudieron acabar de rezar el rosario, por la gritería y llanto de los niños y sus madres y demás gente, que acudieron, movidos de la curiosidad, y desde el día 17 pasaron en cuadrillas a comer en casa de los capitulares, a quienes se les repartieron, para dicho fin, siete fanegas de trigo por mayor, y además cada uno añadió de por sí lo que le pareció. Recibió cada niño un cuarterón de pan y un plato de acemite (harina integral con todo el afrecho).

1751

La carestía y calamidades continuaron por este año.

El 14 de Enero vino una gran creciente del Guadalquivir, aunque no tan grande como la del año 1708.

Por ser un fenómeno singular, debemos referir aquí que parió una mula del coche de don Joaquín Valdivia y Corral, señor de Almodóvar y la Reina, lo que se tomó por testimonio como cosa no vista.

1753

Se padece una gran sequedad y se coje poco.

Viene a Córdoba de orden del rey don Fernando Valdés, Asistente de Sevilla e Intendente de Andalucía, y da a los labradores para la sementera, cinco mil fanegas de trigo. El pan de cinco cuartos subió a diez en abril, porque el trigo se puso a cincuenta reales.

1754

Se manifestó buena cosecha, pero comenzó una gran sequedad que contristó los ánimos de todos, temerosos de males como los pasados. Los ganados padecieron una epizootia. No llovió en todo abril y hubo cuestiones sobre si se habían de hacer o nó rogativas, y al fin no se hicieron. Se cogió muy poco, pero por agosto se abarató el trigo, poniéndolo a treinta y seis reales y el pan a siete cuartos, por lo que continuó el mal año.

1755

El día 12 de julio se mandó proceder a extinguir la langosta por medio de los cerdos, pero no hizo mucho daño la que se crió en esta tierra, porque voló sin quedar ninguna.

El rey mandó traer de Pamplona la cabeza de San Gregorio Ostiense, abogado contra esta plaga, la que llegó a Córdoba el 29 de enero del año siguiente, traída por varios comisionados, y salió a recibirla la Ciudad, para llevarla a la Catedral. En abril se volvió a advertir la langosta, y se procedió a extinguirla y enterrarla en el Campo de la Merced, y para ayuda mandó librar el

rey doce mil (¿maravedís?). Se hicieron rógativas, yendo nueve tardes en procesión al Sagrario, donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento, y después a la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa. El Obispo don Francisco Solís fué a la Albaida para bendecir los campos, en la forma que lo había hecho en Roma Benedicto XIII, porque en aquellas inmediaciones se notaba la mayor abundancia de langosta.

El sábado, primero de noviembre, como a las diez de la mañana, se oyó un espantoso ruido subterráneo y enseguida se sintió un formidable terremoto, con grandes estremecimientos y terribles vaivenes, siendo su dirección de norte a sur y duró de seis a siete minutos. Cesó por un breve rato y volvió a sentirse con la misma violencia, durando esta vez como dos minutos, concluyendo todo en el espacio de diez, y terminó dejando mucho olor a azufre, a lo que se atribuyó entonces que se observaron repetidos relámpagos hacia oriente y mediodía, estando el horizonte despejado.

La consternación y el espanto que causó es difícil de describir. Las gentes confusas y despavoridas, corrían de aquí para allí, no sabiendo que hacer para ponerse en seguridad, de tan inminente peligro. Se estaban celebrando los divinos oficios en la Catedral, en la nave de Nuestra Señora de Villaviciosa, porque entonces se estaba haciendo la sillería del coro y se acababa de predicar el sermón, por lo que era mucha la gente que había en la iglesia con motivo de la solemnidad de Todos los Santos. Llenos todos de terror al ver la vibración de los muros y columnas y el crujir de los techos y retablos y el ruido de los sillares y piezas que se desplomaban de la torre y de la capilla mayor, huían aturridos sin saber a donde dirigirse. Los más se salieron a la calle y casi todos los capitulares y ministros del coro huyeron de él precipitadamente. El preste, que acababa de entonar el credo, viendo como duraba el espantoso terremoto, sacó el Santísimo Sacramento y lo expuso a la veneración del corto número de personas que habían quedado, sin que acompañase a esta manifestación otro cántico que clamores y plegarias. Cuando repitió, habían vuelto todos al coro y se estaba en la ofrenda, y todos volvieron a huir, siendo todo confusión y griterío. El Preste volvió a exponer el Santísimo. En las iglesias, casas y calles, fué semejante la turbación, el terror y los riesgos, aunque felizmente no sucedió desgracia de persona alguna. Los edificios sufrieron mucho. La Capilla

mayor de la Catedral quedó bastante quebrantada, y más la torre, de la que se desplomaron una cornisa, una balaustrada y otras piezas, y se abrió por los cuatro frentes de su segundo cuerpo, y destejó todas las claves de sus arcos y ventanas. Fueron muchos los edificios que padecieron: entre ellos el retablo de San Pedro el Real; casa grande de San Francisco; el muro exterior de la Iglesia de la Compañía; las torres de San Lorenzo y Santa Marina. No sufrieron menos los edificios particulares.

Por no haber ocurrido desgracia alguna, el Cabildo eclesiástico decretó rogativas por nueve días y el segundo celebró una fiesta de acción de gracias, para lo que convidó al Ayuntamiento. En el Cabildo celebrado el 8 de Noviembre por el Ayuntamiento, se decretó, a invitación del Cabildo eclesiástico, asistir el día 11 a la fiesta de San Dionisio en la Catedral; el día 14 a la de San Felipe, abogado de los terremotos, y el 15 a la de San Rafael, a cuya iglesia llevaron los dos Cabildos la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, y en ella se cantó el Te Deum, predicando el Licenciado don Antonio Caballero y Góngora, canónigo lectoral, y por no haber número de capitulares seculares, llevaron y trajeron a Nuestra Señora los capitulares eclesiásticos.

Tratóse de hacer fiesta a los Santos Patronos, lo que no tuvo efecto por haber llovido en su día 17 de noviembre; la que se hizo el día 24 y después de celebrada se pasó a San Pedro, de donde ambos Cabildos sacaron el arca de las reliquias de los Santos Mártires, con la imagen de San Rafael y se llevaron a la Catedral, donde se mantuvieron velando capitulares eclesiásticos y hermanos de su confraternidad. El día 25 se les hizo fiesta votiva con sermón y el 26 se llevaron a San Pedro, donde se celebró la fiesta de la Invención de las reliquias en la forma acostumbrada.

Se votó fiesta anual el día de Todos los Santos, con Te Deum, y el día 7 de mayo ir los dos Cabildos en letanía a San Rafael, y en atención a que este día hacía fiesta el Ayuntamiento a nuestro Custodio en Madre de Dios, se acordó transferirla al día 24 de octubre, en que la iglesia celebra al Santo Arcángel.

El mismo día de Todos los Santos salió el Corregidor don Alberto Suelves Claramunt y sus alcaldes mayores registrando las casas y mandando apuntalar las que estaban ruinosas. Se atajaron las calles y se prohibió el uso de coches y carros; y por haberse subido los jornales de albañilería y carpintería y el precio

de los materiales, el 24 de noviembre se publicó un bando para que continuasen los precios del mes anterior.

1756

La plaga de paulilla y langosta siguió este año con más abundancia que el pasado, e hizo grandes daños, destruyendo los sembrados de cortijos y huertas, y el trigo que se cogió estaba vacío y sin substancia.

El día 29 de octubre, a las dos de la noche, hubo un terremoto bastante recio, que duró dos minutos y causó bastante consternación, sin duda acordándose del año anterior.

1757

En el Cabildo de 22 de Septiembre, el Venerable Padre Maestro Juan Vázquez. Prior del Convento de San Pablo, dió cuenta a la Ciudad de que había obtenido bula para trasladar el cadáver del V. Siervo de Dios San Francisco de Posadas, hijo del Convento Scala Celi, de la Sala del Capítulo en que estaba sepultado, a su iglesia, frente a la capilla del Rosario; y porque podría ser que el Illmo. Sr. D. Martín de Barcia, a quien venía coletida, quisiese examinar sus reliquias, pidió que el diputado concurriese con la llave de su caja, y con efecto, el día 24 de septiembre de dicho año, a las tres de la tarde, salió el ayuntamiento de las Casas Consistoriales y se dirigió al Convento de San Pablo, y desde la celda prioral, con aviso de S. I. pasó el Sr. Corregidor con la llave; y habiendo el Sr. Obispo dado noticia de su comisión, mandó que todos los que estaban en el capítulo saliesen de él para principiar la diligencia. Asistieron los tres claveros, los señores, con jueces y ministros del tribunal eclesiástico, y mandó S. I. entrar los albañiles, que descubrieron la bóveda y reconocidos los sellos la mandó abrir por la parte superior y descubierta la primera caja, que era de encina, se puso la del cadáver sobre una mesa delante de S. I., que reconoció los sellos con que estaba sellada, que se dijo que eran del Sr. D. Andrés de Soto y Cortés, vicario general sede vacante, y del Sr. D. Miguel Vicente Cebrián, Obispo de esta ciudad, y la mandó abrir, entregando la llave del convento el M. R. P. Fray Luis de los Ríos. Se halló esta húmeda, que se mojaban los dedos de tocarla y, descubiertos los

huesos, que cubrían un paño de tafetán blanco con puntas de plata, se encontraron llenos de moho. Entonces permitió S. I, entrasen a verlos el Ayuntamiento, el Cabildo eclesiástico, religiosos y personas de distinción y para precaver el daño de la humedad, a más del indicado velo, se puso un lienzo blanco, una tohalla y un paño de damasco carmesí y se cerró la caja, que fué conducida por los claustros al nuevo sepulcro, con luces y cantando el rosario. Concurrió mucho pueblo, que entró atropellando a la guardia que se había puesto para impedirlo.

1759

Se tiene noticia de la muerte del rey D Fernando VI a mediados agosto, y el 12 de noviembre fué proclamado su hermano Don Carlos III, con la solemnidad de costumbre.

1761

El Obispo de Córdoba D. Francisco Pacheco de Córdoba, que falleció en 1590, de sus bienes patrimoniales, que eran cuantiosos, hizo una agregación del Mayorazgo de Almunia, que pertenecía a su casa, con la condición de que, juntándose a este otro mayorazgo, se separase la agregación, y con ella se fundase en esta ciudad un colegio para educar y dotar niñas pobres y dispuso que fuesen patronos el poseedor de dicho mayorazgo y el Deán y canónigos Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba. Llegó el caso señalado por el fundador, de unirse otro mayorazgo al de Almunia, en el primer tercio del siglo XVIII; pero el Marqués de Ariza, que era el poseedor de los bienes, valiéndose de su influjo, detuvo por algún tiempo la fundación, y aunque en 1739 se mandó secuestrar la agregación, hasta muchos años después no tuvo aquella efecto. Por este tiempo, 1761, se sacaban los cimientos del Colegio, al que se dió la advocación de Santa Victoria, mártir de Córdoba.

El 31 de marzo, a las doce y media, hubo un terremoto, que duró tres minutos, con alguna interrupción, bien que no causó daño como el de 1755, y fué subsseltorio (sic) El día 3 de junio, a las seis y media de la mañana, se sintió otro de poca duración, pero muy fuerte, que no causó daño alguno.

El 23 de diciembre murió el V. P. Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús, varón de extraordinaria virtud.

1764

Un día de carnaval, a las nueve de la noche, se observó una aurora boreal, que causó una claridad como de día, con gran admiración de los que no habían visto meteoro semejante. Los cuatro primeros días de marzo nevó mucho e hizo tanto frío, acompañado de malos vientos, que se helaron las gentes y bestias por los caminos.

1765

El primero de Noviembre, a las diez de la mañana, se produjo un gran terremoto, que repitió un cuarto de hora después, y nuevamente volvió a repetir sobre las doce del día, pero más moderado, y después durante muchos días se sintieron pequeños seismos. Los edificios sufrieron mucho daño. Por no haber habido desgracias personales, el 14 de noviembre se hizo en la Catedral una solemne misa en presencia de San Felipe Neri, patrón de los terremotos, cuya imagen llevaron de la iglesia de su nombre.

1766

El Emperador de Marruecos mandó a Carlos III un embajador, que fué Sidi Hamet Elgacel, sabio principal de su ley, el cual, acompañado de Sidi Amara ben Musa, de la familia del Emperador y general de su caballería, de Sidi Elgas Mohamet Esiles, pariente del embajador, un secretario, otros familiares, algunos religiosos y cautivos españoles, desembarcó en Ceuta el 22 de mayo, de allí pasó a Algeciras, y por Tarifa, Medina Sidonia, Jerez y Sevilla, llegó a Córdoba el 26 de junio.

Salieron a recibirle en esta ciudad muchos caballeros, la oficialidad de la tropa que había en ella, canónigos de la Catedral y de la Real iglesia Colegiata de San Hipólito, yendo en coches, y delante la música del Regimiento de Santiago y alguna tropa de caballería, y desde la Puerta del Puente se dirigió la comitiva por la Pescadería, calle de la Feria, Librería y Plaza Mayor a San Pedro, desde cuyo cementerio se hallaba formada la tropa que había, así de infantería como de caballería, hasta la puerta de la casa de Ascalonias, donde se le había preparado alojamiento, porque en-

tonces vivía allí el Intendente. Aquella misma mañana lo felicitó el Ayuntamiento por medio de una diputación.

Todo el tiempo que estuvo en Córdoba se le asistió espléndidamente, y aquella tarde se lidiaron en la Corredera ocho toros, que picaron de lancilla unos sevillanos, ocupando el embajador un balcón muy bien adornado, que se había hecho al efecto y se colocó en el testero del arco bajo. Concluída la función, se le sirvió en su alojamiento un refresco, y aquella noche se le obsequió con una serenata.

Al día siguiente pasó a la Catedral, que vió con grande gusto y admiración y leyó algunas inscripciones, más no satisfecho con esta visita, manifestó deseos de continuar su examen al otro día, lo que hizo, acompañándole el erudito Dr. Don José Vázquez Venegas, canónigo de San Hipólito.

A la tarde de aquel día se lidiaron siete toros del mismo modo que el día anterior y entrada la noche se iluminó la plaza, poniendo en cada balcón un hacha de cuatro pábilos y luego se quemaron fuegos artificiales muy bien dispuestos.

Al día siguiente visitó las Caballerizas reales y por la tarde volvió a la Catedral, acompañándole todos sus criados, que manifestaron mucha complacencia de ver la mezquita, viéndolo todo, y por último subieron a la torre.

Al partir el embajador, le había dado el emperador un libro para su instrucción, de las cosas notables de Córdoba, que había compuesto el embajador Sidi Hamet Lucir, que en 1688 había venido a España enviado por el emperador Muley Ismail al rey Don Carlos II.

El embajador, muy satisfecho de los obsequios de Córdoba, salió para Madrid en la noche del 28 de junio.

1767

A las doce de la noche del día 4 de abril, fué rodeada de tropa la manzana en que estaba situado el Colegio de la Compañía de Jesús, y el Corregidor intimó a los PP. el decreto de expulsión (Pragmática Real fecha 2 de abril), fulminado por Carlos III, y les ocupó todos sus bienes. Salieron inmediatamente para su destino, con gran sorpresa y admiración del público, al ver tan violenta disposición. Quedó en Córdoba por enfermo y fué conducido al Hospital de San Jacinto, con poca consideración, el P. Francisco Ruano, historiador de Córdoba, donde murió el 3 de enero del año siguiente de 1768

Correspondientes de la Real Academia de Córdoba, fuera de la Capital, y fecha de su designación

(Conclusión)

174.—D. Luis Astrana Marín, Madrid.....	1947
175.— » Luis J. Pedregal, Sevilla	1947
176.— » Ruperto Lafuente Galindo, Zaragoza.....	1947
177.— » Fernando Chacón y Giménez-Cuenca, Bodajoz	1947
178.— » Federico Beltrán Massés, Barcelona	1947
179.— » Miguel Angel Saiz Antomil, Santander.....	1947
180.— » Angel Gómez Jiménez, Madrid	1947
181.— » Fernando Barreda Ferrer de la Vega, Santander.....	1948
182.— » Enrique Rodríguez Cobo, Ceuta	1948
183.— » Guillermo Hernández de Alba, Madrid	1948
184.— » Eduardo Caballero Calderón, Madrid.....	1948
185.— » Jesús Zárate Moreno, Madrid	1948
186.—D. ^a Concha Espina Tagle, Madrid... ..	1948
187.—D. Carlos Rodríguez Maldonado, Madrid	1948
188.— » Guillermo Ávila y Díaz-Ubierna, Burgos	1948
189.— » Manuel Barbadillo Rodríguez, Sanlúcar de Barrameda ...	1948
190.— » Elías Brache Hijo, Madrid	1948
191.— » Juan de Olózaga Hidalgo, Madrid	1948
192.— » Manuel López Ruiz, Santaella.....	1949
193.— » Ricardo Moreno Criado, Cádiz	1949
194.— » José Sanz Díaz, Madrid	1949
195.— » Guillermo Díaz Plaja, Barcelona.....	1949
196.— » José Vidal Isern, Palma de Mallorca.....	1949
197.— » Rafael Castejón Calderón, Madrid	1949
198.— » Carlos Zurita González, Cabra	1949
199.— » Pedro Rey Vázquez de la Torre, Toledo	1949
200.— » Felipe Mateu y Llopis, Barcelona	1949
201.— » Cecilio Barberán y Barberán, Madrid	1949
202.— » Carlos Ruiz del Castillo, Madrid	1950
203.—D. ^a Encarnación Alvarez Jiménez, Baeza	1950
204.—D. Javier de Ibarra y Bergé, Bilbao	1950
205.— » Fernando Sáinz de Incháustegui e Irala, Bilbao.....	1950
206.— » Fernando de Zuazagoitia, Bilbao	1950
207.—Sra. D. ^a Mercedes de Zurita Haro Hidalgo, Jerez.....	1950
208.—D. Bonifacio Chamorro de Luis, Madrid.....	1950
209.— » José Cobos Jiménez, Montilla	1950
210.— » Angel Losada García, Madrid	1950
211.—Padre Francisco de la Hoz, Sevilla.....	1950
212.—D. Oscar Bernat Martínez, Madrid	1950
213.— » José Díaz de Villegas, Madrid.....	1950

